
Diáspora y voto en el exterior

La participación política de los emigrantes
bolivianos en las elecciones de su país de origen

Jean-Michel Lafleur (Ed.)



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS

© CIDOB edicions

CIDOB
Elisabets, 12
08001 Barcelona
Tel. 93 302 64 95
Fax. 93 302 21 18
publicaciones@cidob.org
www.cidob.org

Edición y revisión de textos
Cristina Giner, Bet Mañé y Elena Sánchez Montijano

Producción
CIDOB edicions

Imprime
Color Marfil, S.L.

D.L.: B-12260-2012

Barcelona, abril 2012

SUMARIO

PRÓLOGO

HABLAMOS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES 5

Lorenzo Cachón Rodríguez

INTRODUCCIÓN

TRANSNACIONALISMO, DIÁSPORA Y VOTO EN EL EXTERIOR 15

Jean-Michel Lafleur

CAPÍTULO 1

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL "VOTO EN EL EXTERIOR"
EN EL "PROCESO DE CAMBIO" BOLIVIANO 39

Alfonso Hinojosa Gordonava, Eduardo E. Domenech, Jean-Michel Lafleur

CAPÍTULO 2

EL VOTO DE LOS MIGRANTES BOLIVIANOS EN MADRID:
UN ASUNTO PRIVADO CON IMPACTO TRANSNACIONAL 65

Elisa Brey, Inara Stürckow, Jean-Michel Lafleur

CAPÍTULO 3

"¡TODOS CON EVO!" EL VOTO BOLIVIANO EN BUENOS AIRES 91

Brenda Canelo, Carla Gallinati, Natalia Gavazzo, Lucía Groisman, Lucila Nejamkis

CAPÍTULO 4

LA REELECCIÓN DE EVO MORALES EN SÃO PAULO:
ANÁLISIS DEL DÍA DE LA VOTACIÓN 111

Salvador Schavelzon

CAPÍTULO 5

"¡BASTA CON EVO!" EL VOTO BOLIVIANO EN NUEVA YORK 129

Jean-Michel Lafleur, Emmanuel von Arx

CONCLUSIONES

CIUDADANOS EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL TRANSNACIONAL:
LECCIONES DE LA PRIMERA EXPERIENCIA BOLIVIANA DE VOTO EN EL EXTERIOR
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2009 151

Jean-Michel Lafleur

ANEXO CUESTIONARIO 179

AGRADECIMIENTOS 189

PRÓLOGO

- HABLAMOS DE DERECHOS
DE LAS PERSONAS MIGRANTES

Lorenzo Cachón Rodríguez

PRÓLOGO.

HABLAMOS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

Lorenzo Cachón Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid

Hace sólo una década un libro como éste era inimaginable. Al menos por tres razones: porque los bolivianos residentes en España eran poco más de 3.000; porque los bolivianos en el exterior no tenían derecho de voto en las elecciones de Bolivia y tampoco en España; y porque apenas había investigaciones que abordaran las actividades políticas de los emigrantes ni respecto a sus países de origen ni en los de destino. Pero durante la última década hemos asistido a un cambio notable en estas tres dimensiones: en las migraciones internacionales; en los derechos políticos de los emigrantes y la integración de los inmigrantes; y en la investigación de estos procesos sociales y políticos.

Las migraciones internacionales han mutado de modo considerable. El caso de los bolivianos es bien significativo: han multiplicado sus flujos y han diversificado sus países de destino, y a las viejas rutas americanas hacia Estados Unidos o Argentina han añadido la ruta europea hacia España. Si el 1 de enero de 2001 había en España 3.344 bolivianos con permiso de residencia, el 30 de junio de 2011 estos eran 136.875, lo que supone más del 10% de los 1,2 millones de latinoamericanos que residen legalmente en España en la actualidad.

Pero las transformaciones de las migraciones internacionales en la década que ha transcurrido desde el 11 de septiembre de 2001, que puede considerarse el arranque del siglo XXI, no son sólo un cambio cuantitativo por el aumento de los flujos y el derivado de las variaciones de origen y destino. Como se ha señalado en otro lugar (Cachón, 2009: 61), al final del siglo XX, el mercado y el Estado impusieron su lógica a las migraciones. Cuando no sólo “no hay un mundo vacío que haya que llenar con inmigrantes” como dice Livi-Bacci, sino que la lógica capitalista del mercado y las lógicas de las políticas estatales, tanto de los países de emigración como de los de acogida, dominan el campo migratorio, un “dominio” lleno de contradicciones, tensiones y paradojas. Por ejemplo, ahora que parece una conquista de la Unión Europea el que sus ciudadanos (y sólo ellos) puedan circular libremente dentro de sus fronteras sin pasaporte, conviene recordar que esa era la norma común hasta la Primera Guerra Mundial. Pero aquel mundo abierto y con vacantes que demandaban ser cubiertas con bastante

libertad ha terminado: el mundo está ahora “lleno” y reglamentado en mano de las relaciones entre el mercado y los estados nacionales. El proceso iniciado en el siglo XVI ha culminado. Es la era de la globalización.

Se pueden recordar aquí los cinco rasgos con los que Castles y Miller (2003) caracterizan las migraciones actuales: 1) La *globalización de la migración*: la tendencia a que cada vez más países se vean afectados al mismo tiempo por movimientos migratorios; aunque esto mismo acentúa la diversidad de los procesos que se están poniendo en marcha y la diversidad de cuestiones económicas, sociales y culturales que entran en juego. 2) La *aceleración de la migración*: los movimientos internacionales de población están creciendo en todas las grandes regiones al mismo tiempo; esto acentúa la urgencia y las dificultades de las políticas gubernamentales que tanto pueden influir en el volumen y tipo de los flujos. 3) La *diferenciación de la migración*: la mayor parte de los países no tiene un solo tipo de inmigración, como inmigrantes laborales, refugiados, o migrantes poblacionales, sino varios tipos a la vez. Las cadenas y redes migratorias sirven para diversificar esos flujos, con frecuencia a pesar de las políticas gubernamentales y no como consecuencia de las mismas. Y esta diversificación hace más complicadas (y diversas internamente) las políticas migratorias. 4) La *feminización de la migración*: las mujeres juegan un papel significativo en los movimientos migratorios en todas las regiones y en la mayoría de los tipos de migración; desde los años sesenta las mujeres juegan un papel activo en las migraciones laborales y en la actualidad las mujeres son mayoría en los flujos migratorios laborales de distintos países de origen y de destino. Y 5) La *creciente politización de la migración*: tanto la política interior de los países como las relaciones bilaterales y regionales, así como las políticas de seguridad de los estados en todo el mundo se ven afectados por las migraciones internacionales, de modo especial desde el 11-S. Y se podría señalar también lo contrario: las migraciones son un factor relevante en la formación de las políticas nacionales e internacionales.

Desde la perspectiva del objeto de estudio de este libro, hay tres aspectos de esta “creciente politización de las migraciones” que conviene poner de relieve: el crecimiento de las organizaciones de inmigrantes y su creciente papel de agentes activos en la formulación de reivindicaciones y de políticas; la importancia estratégica que tienen los emigrantes para muchos países de origen y la dependencia estructural que tienen de sus aportaciones en términos de remesas económicas, equivalentes a las que los países de destino tienen de la oferta de mano de obra inmigrante; y la creciente importancia de los lazos transnacionales económicos, sociales, culturales y políticos que establecen los inmigrantes entre el país donde viven y trabajan y el de origen, donde con frecuencia reside parte de su familia. El resultado de estas transformaciones es que las migraciones internacionales a principios de la segunda década del siglo XXI, aunque responden a pautas iniciadas mucho tiempo antes, tienen una serie de características y presentan problemáticas que tienen algunos perfiles novedosos.

Uno de esos nuevos perfiles se ha producido por el reconocimiento de algunos derechos políticos de los migrantes en determinados países, como es el caso del derecho de voto de los emigrantes bolivianos en el exterior desde 2009, por una parte, y del derecho de voto en las elecciones municipales en España desde 2011 de aquellos inmigrantes cuyos

países tengan firmados convenios de reciprocidad con España (como es el caso de Bolivia), por el otro. El reconocimiento de los derechos políticos de los emigrantes/inmigrantes es una versión moderna del “No taxation without representation” que dio origen a la revolución estadounidense en el siglo XVIII: si entonces aquellos emigrantes europeos se querían negar a pagar impuestos (a tener obligaciones económicas con el Estado británico) por no tener representación en las cámaras (por no tener derechos políticos), hoy los inmigrantes que envían remesas (que son soportes fundamentales de sus familiares y de los estados de origen y que pagan impuestos por ellas) exigen representación en origen (y la exigen también en destino).

No sólo han cambiado las migraciones internacionales y la situación respecto a los derechos políticos de algunos migrantes. En las dos últimas décadas se han producido cambios de perspectiva relevantes en la investigación de estos procesos. El concepto de “transnacionalismo”, lanzado originalmente por Basch, Glick Schiller y Szanton (1994), ha sido centrado y valorado desde la sociología, por ejemplo, en los textos de Alejandro Portes. En el artículo con el que cierra el número monográfico de *Ethnic and Racial Studies* de 1999 sobre el transnacionalismo inmigrante, que el profesor de la Universidad de Princeton coordinó junto con Guarnizo y Landolt, Portes apunta algunos determinantes del transnacionalismo: 1) El contexto de recepción: la historia de la inmigración y las formas en que los inmigrantes son recibidos establecen un contexto que influye en la dirección de sus actividades y en que estas sean transnacionales o no. 2) El capital cultural: ya que el carácter y alcance de la empresa transnacional depende en gran medida de la herencia cultural particular que el grupo de inmigrantes trae consigo. 3) La etnicidad reactiva: el nivel de discriminación y hostilidad a que se enfrenta un grupo inmigrante interactúa con los determinantes anteriores para fomentar estrategias de adaptación que incluyen actividades de carácter transnacional. 4) Una vez arrancado el proceso, aparece el papel de los gobiernos de los países emisores: porque redefinen su posición ante la emigración de sus países y redefinen a sus comunidades expatriadas como una fuente posible de inversión, de iniciativas empresariales, de mercados para las empresas del país y de representación política en el extranjero. Y respecto a los efectos del transnacionalismo en los países receptores, frente a los miedos de algunos que ven en estas actividades una especie de “quintacolumnismo”, Portes (1999: 472) señala que “pueden hacer posible una adaptación exitosa a la sociedad receptora al proveer oportunidades de movilidad económica y neutralizar el efecto de la discriminación”.

Este último punto, que apunta la (re)aparición de los estados de origen de los emigrantes, es de especial interés para el objeto de estudio de este libro y muestra las reacciones “desde arriba” a prácticas transnacionales construidas “desde abajo”: los gobiernos (re)descubren el interés de sus diásporas y buscan reforzar los vínculos de los emigrantes con sus países de origen (y a veces controlar a “sus” emigrantes). Esto ha venido a poner la emigración (y su control) en posiciones prioritarias de la agenda política de algunos gobiernos en distintos lugares del mundo. Nada de esto es de extrañar dada la importancia cuantitativa que han alcanzado las remesas monetarias en algunos países y la relevancia que tienen otro tipo de “remesas”, de retornos sociales y políticos, para los países de origen.

En 2003, la revista *International Migration Review* (IMR) publicó un número monográfico dedicado al transnacionalismo inmigrante, coordinado por Levitt, DeWind y Vertovec, donde se recogían trabajos presentados en dos conferencias que habían tenido lugar en el año 2000 en Oxford (Reino Unido) y en Princeton (NJ, Estados Unidos). En la presentación del monográfico, los coordinadores (2003: 565) apuntan acertadamente que ese número de *IMR* es una victoria por lo que implica de reconocimiento de la perspectiva de la migración transnacional. Pero “también es un desafío, porque muchas de las críticas planteadas inicialmente por detractores han sido bastante válidas. Encontrarle sentido a las prácticas transnacionales y colocarlas en perspectiva adecuada aún requiere mucho trabajo conceptual, metodológico y empírico”. Los coordinadores pidieron a Portes (2003) que escribiera el capítulo de conclusiones de la revista: “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo inmigrante”. La primera parte de este texto sintetiza las cinco conclusiones sobre las que se había producido ya un consenso entre los investigadores: 1) El transnacionalismo representa una perspectiva novedosa, no un fenómeno nuevo. 2) El transnacionalismo es un fenómeno de las bases. 3) No todos los inmigrantes son transnacionales. 4) El transnacionalismo inmigrante tiene consecuencias macrosociales. 5) La extensión y las formas del transnacionalismo varían según los contexto de salida y de recepción.

Portes y sus colaboradores han analizado también la dimensión política del transnacionalismo que se lleva a cabo desde las organizaciones de inmigrantes (a través de los trabajos del *Comparative Immigrant Organizations Project*). Una primera y temprana conclusión fue que, en contra de las predicciones canónicas de las teorías de la asimilación, las actividades políticas transnacionales “no son el refugio de inmigrantes marginalizados o con bajo nivel educativo” (Portes, Guarnizo y Haller 2003: 1238). Y estos autores concluyen: “El campo transnacional es importante no sólo para los países de origen sino también para los Estados Unidos, ya que afecta a la forma en que los inmigrantes se incorporan a sí mismos y altera las expectativas convencionales sobre su asimilación. La presencia y la dinámica de este fenómeno, sin duda, contradicen una visión normativa del proceso de asimilación que premia el rápido desprendimiento de anteriores identidades y lealtades. (...). Las viejas opiniones exclusivistas de cómo se produce la asimilación se contradicen con el hecho de que los inmigrantes más interesados en las actividades transnacionales son más educados, residen desde hace más tiempo en la sociedad de acogida, y tienen más probabilidades de involucrarse en la política local aquí (...). Del mismo modo, el activismo transnacional a menudo intenta reproducir en la política nacional y local de país de origen los discursos y las prácticas institucionales de probidad y de respeto por los derechos civiles aprendidas en los Estados Unidos” (ibídem: 1239).

Con esto se inicia en la sociología el debate entre quienes defienden que las actividades políticas transnacionales de los inmigrantes y de sus organizaciones debilitan su integración en el país de acogida (como es Huntington y su “Hispanic challenge”) y los que, en una línea argumental empíricamente fundamentada cuyo arranque se podría ubicar en el *Who Governs?* de Dahl (1961) y la importancia de las organizaciones étnicas en la integración política de los inmigrantes, defienden que esas actividades no sólo no dificultan la integración de los inmigrantes sino

que son sinergias que facilitan su plena incorporación política. Valga como conclusión general de esta posición lo que señalan Portes, Escobar y Arana (2009: 103) en "Divided or Convergent Loyalties?": "es más probable que los migrantes más antiguos, mejor educados y de estatus superior participen en las organizaciones transnacionales vinculadas a sus países de origen. Lo mismo ocurre con los que tienen períodos más largos de residencia en Estados Unidos. Debido a que los migrantes con estas características son precisamente aquellos con mayores posibilidades para la adquisición de la ciudadanía estadounidense y la participación en la política estadounidense, los resultados sugieren que el activismo transnacional y la integración política de los inmigrantes no están en conflicto".

Esta es también la línea argumental (final) de los trabajos recogidos en este libro, un libro oportuno y "oportunista". "Oportunista" en el sentido de que los autores han aprovechado la primera ocasión en que los bolivianos residentes en cuatro países (y sólo ellos) (Argentina, Brasil, España y Estados Unidos) han podido participar en una elecciones en su país de origen (el 6 de diciembre de 2009) para llevar a cabo una investigación, cuantitativa y cualitativa, sobre esos nuevos electores, sus características y sus motivaciones, así como las implicaciones de este hecho nuevo. Y lo han llevado a cabo, bajo la coordinación de Jean-Michel Lafleur, de un modo comparativo en cuatro ciudades: Buenos Aires, São Paulo, Madrid y Nueva York. Esta comparación es uno de los elementos de interés de este libro y uno de sus rasgos originales respecto a otros trabajos relevantes en este campo. Pero no el único; porque las investigaciones sobre las actividades políticas de carácter transnacional no han trabajado a fondo el estudio del voto de los emigrantes y ese es precisamente el objeto de este libro. Frente a otros estudios que abordan la participación y las actividades políticas a través de las organizaciones de inmigrantes, esta monografía ha cambiado la unidad de análisis para centrarse en las personas emigrantes. Esos emigrantes/inmigrantes a los que, con frecuencia, se les exige que "elijan" entre la fidelidad al Estado de origen y a la del país de destino. Pero en su mayoría se niegan a "elegir" y son capaces de mantener, sin contradicciones, una doble fidelidad, una doble lealtad. Y una doble reivindicación: de derechos políticos "allí y aquí", en origen y en destino.

El libro es también, y sobre todo, oportuno, tanto desde el punto de vista académico como político. Desde el primero, porque contribuirá a hacer avanzar los trabajos que estudian consistentemente las prácticas transnacionales en el campo específico del derecho de voto de los emigrantes/inmigrantes y porque permite contrastar esa tesis de la "doble lealtad" defendida por Portes y sus colaboradores que defiende, como ya se ha señalado, que la mayor participación política en el país de origen no va reñida con una mayor implicación e integración en el país de destino. Y es oportuno desde el punto de vista político, porque va a contracorriente. No corren buenos aires sobre las migraciones internacionales y los inmigrantes, ni en Europa ni en Estados Unidos ni en otras partes del mundo. Y este libro va contra esas malas tormentas, porque estimula una discusión sobre los derechos de ciudadanía y sobre la integración de los inmigrantes, porque incita a reflexionar sobre la necesidad de avanzar en la creación de una "red normativa transnacional" (Cachón, 2008: 146). Una red que pasa por la firma y ratificación de distintas normas internacionales que potencian el reconocimiento de derechos de los

inmigrantes, como son la “Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares” (adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución 45/158 de 18 de diciembre de 1990 y entró en vigor el 1 de julio de 2003 tras la ratificación de los primeros veinte Estados); el Convenio 143 de la Organización Internacional del Trabajo sobre “Las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes”, entre otras normas internacionales. Y en Europa (y en España) se debe seguir reivindicando la ratificación, entre otras, de la Convención del Consejo de Europa sobre participación de los extranjeros en los asuntos públicos de ámbito local, de 5 de febrero de 1992, instrumento que entró en vigor el 1 de mayo de 1997.

A los vientos antiinmigración hay que oponerles investigaciones como la presentada en este libro, que muestra que los inmigrantes (bolivianos en este caso) se integrarán mejor en sus países de destino si mantienen relaciones con sus países de origen, que es positivo que participen y voten en sus países de origen y que lo hagan también en aquel en el que viven y trabajan, que la “doble lealtad”, no sólo no es un obstáculo para su integración en la sociedad de acogida sino una garantía de la misma.

Referencias bibliográficas

Bach, Linda G.; Glick Schiller, Nina; Szanton, Cristina. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-state*. Amsterdam: Gordon and Breach, 1994. P. 360.

Cachón, Lorenzo. “Políticas para la integración de los inmigrantes en contextos transnacionales”. En: Solé, Carlota; Parella, Sonia; y Cavalcanti, Leonardo (eds.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Madrid: OPI, 2008. P. 131-148.

– *La “España inmigrante”: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos, 2009. P. 352.

Castles, Stephen; Miller, Mark J. *The age of migration*. Hampshire: Palgrave Macmillan, 2003. P. 338.

Dahl, Robert A. *Who governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press, 1961. P.355. [en español: *¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense*. Madrid: CIS, 2010].

Levitt, Peggy; Dewind, Josh; Vertovec, Steven. “International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction”. *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3 (2003). P. 565-575.

Portes, Alejandro. “Towards a New World: The Origins and Effects of Transnational Activities”. *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P.463-477 [en español en Portes Alejandro; Guarnizo, Luis; y Landolt, Patricia (eds.) *La globalización por abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de los Estados Unidos*. México: FLACSO/Purrua, 2003].

Portes, Alejandro "Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism", *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3 (2003). P. 814-892 [en español en Portes, Alejandro, *Sociología Económica de las Migraciones Internacionales*. Barcelona: Anthropos-CIDOB, 2012].

Portes, Alejandro; Guarnizo, Luis; Haller, William. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology*. Vol. 108. No. 6 (2003). P. 1211-1248.

Portes, Alejandro, Escobar, Cristina; y Arana, Renelinda. "Divided or Convergent Loyalties?: The Political Incorporation Process of Latin American Immigrants in the United States". *International Journal of Comparative Sociology*. Vol. 50. No. 2 (2009). P. 103-136 [una versión preliminar de este texto fue publicada en Solé, Carlota; Parella, Sonia y Cavalcanti, Leonardo (eds.). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Madrid: OPI, 2008].

INTRODUCCIÓN

- TRANSNACIONALISMO, DIÁSPORA
Y VOTO EN EL EXTERIOR

Jean-Michel Lafleur

INTRODUCCIÓN.

TRANSNACIONALISMO, DIÁSPORA Y VOTO EN EL EXTERIOR

Jean-Michel Lafleur

*Investigador del Fondo Nacional belga de Investigación Científica (FRS-FNRS).
Docente del Centro de Estudios Étnicos y Migratorios, Universidad de Lieja.
jm.lafleur@ulg.ac.be*

Resumen

Esta introducción examina la evolución del concepto de transnacionalismo en el estudio de las prácticas políticas y sociales de los emigrantes. En este marco, el capítulo plantea que el voto en el exterior es una de las políticas de vinculación adoptadas por los estados expulsores a través del cual los emigrantes continúan siendo miembros de la comunidad política, pese a su ausencia del territorio nacional. A través del estudio del voto de los emigrantes bolivianos en las elecciones presidenciales del año 2009, se analiza en esta obra el impacto del voto en el exterior sobre las relaciones entre la diáspora, el país de origen y el país de destino.

Palabras clave

Transnacionalismo, diáspora, voto, Bolivia, elecciones

El 6 de diciembre de 2009 fue un día importante en la historia política contemporánea del Estado boliviano. Ese día, los electores bolivianos renovaron su apoyo al candidato del partido Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales. Esta elección también señaló un importante avance en el sistema electoral boliviano con la participación de más de 125.000 electores que vivían fuera del territorio nacional. Con esta primera experiencia de voto emitido en el exterior, Bolivia ilustra el creciente interés de los estados expulsores de migrantes en permitir a sus ciudadanos emigrantes participar en los comicios de su país de origen a pesar de su ausencia. Efectivamente, en las dos últimas décadas el número de estados que ha aprobado leyes para permitir el voto en el exterior ha aumentado de tal forma que, actualmente, una gran mayoría de estados tienen tales mecanismos (IDEA y IFE, 2007).

Con la generalización en el ámbito internacional del voto en el exterior, muchas críticas han aparecido sobre la legitimidad de tal derecho y la capacidad de los emigrantes de ser políticamente activos en dos espacios al mismo tiempo. Hasta la fecha, los trabajos académicos sobre el voto en el exterior se han concentrado principalmente en cuestiones normativas (López-Guerra, 2005; Rubio-Marín, 2006; Baubock, 2007). En este volumen, proponemos otro enfoque sobre el voto en el exterior con el objetivo de responder a tres preguntas centrales: 1) ¿Por qué el Estado boliviano decidió dar el derecho al voto a su población en el exterior?; 2) ¿Cómo responden los emigrantes a esta invitación a votar en las elecciones de un país donde ya no viven?; 3) ¿Cuáles son las consecuencias del voto en el exterior sobre las relaciones triangulares entre los migrantes, el país de origen y el país de destino?

Dentro de la literatura especializada sobre las prácticas transnacionales de los emigrantes y las políticas de vinculación de los estados expulsores escasean los estudios sobre el voto en el exterior. En este libro, con objeto de suplir estas carencias, se abordará el estudio del voto en el exterior de la población migrante boliviana con el fin de comprender el contexto global en el que el Estado boliviano ha decidido acercarse a sus ciudadanos residentes en el exterior.

Transnacionalismo y participación política del emigrante en el país de origen

Dentro de la investigación sobre las migraciones internacionales se ha desarrollado el concepto de transnacionalismo para describir los procesos sociales, económicos, políticos, culturales, familiares y religiosos en los que los migrantes participan a través de las fronteras. La investigación sobre el transnacionalismo, si bien ha sido desarrollada fundamentalmente a partir de la década de los noventa, no es un fenómeno nuevo. Ya desde principios del siglo XX, Randolphe Bourne (1916) cuestionaba la validez del concepto norteamericano de *melting pot* y defendía la idea de la "América transnacional". Sin utilizar la palabra "transnacionalismo", el sociólogo francés Sayad (1975) abordó el estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva transnacional. Consideraba que, para una adecuada comprensión del fenómeno migratorio, era indispensable estudiar tanto el contexto de salida como el contexto de acogida, porque los emigrantes no podían sencillamente ser considerados individuos desarraigados que han cortado todo vínculo con la sociedad de origen.

A principios de los años noventa, el concepto de transnacionalismo empezó a adquirir gran importancia dentro de los estudios migratorios anglosajones con el desarrollo de proyectos de investigación, de creación de nuevas revistas y la publicación de numerosos libros y artículos que utilizaban esta perspectiva. Según el trabajo pionero de Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994), el concepto de transnacionalismo obliga a los investigadores a reconsiderar dos asunciones recurrentes en los trabajos anteriores. Primero, contrariamente a la visión según la cual el emigrante debe asimilarse, los vínculos entre un individuo y el Estado-nación no son exclusivos sino que pueden ser múltiples. Los emigrantes son capaces de involucrarse simultáneamente en actividades sociales, políticas o económicas que implican tanto a su país de origen como a su

país de residencia. Segundo, el espacio en el cual los emigrantes desarrollan estas actividades no está claramente dividido entre país de origen y país de residencia. Tal y como afirmó Faist (1998: 8), el espacio transnacional es “una combinación de lazos sociales y simbólicos, posiciones en redes y organizaciones que se encuentran al menos en dos localizaciones geográficas internacionales distintas”. En consecuencia, los espacios transnacionales no pueden ser considerados como entidades fijas, sino como entidades dinámicas que cambian con el tiempo (Lafleur, 2005).

La literatura especializada, que durante las últimas dos décadas ha tenido por objeto de estudio el concepto de transnacionalismo, ha generado varias controversias sobre sus orígenes, su magnitud y su pertinencia. La investigación sobre transnacionalismo, ¿describe una nueva realidad o se trata de un nuevo nombre para describir un comportamiento que viene produciéndose desde tiempos pasados? ¿Es un comportamiento que involucra a la mayor parte de emigrantes o sólo es una élite el grupo que se involucra en actividades transnacionales? Este tipo de preguntas han suscitado muchos e intensos debates académicos que han llevado a autores como Kivisto (2001), Castles (2002) y Waldinger y Fitzgerald (2004) a denunciar la falta de claridad conceptual en el uso del concepto de transnacionalismo.

Una pregunta de particular interés en los debates sobre la utilidad del concepto de transnacionalismo es determinar la razón por la que los emigrantes deciden involucrarse en tales actividades. Algunos investigadores como Bash, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994), así como Roberts, Frank y Lozano-Ascencio (1999) se plantearon inicialmente que el involucramiento transnacional era resultado de la marginalización del inmigrante en la sociedad receptora. Desde esta perspectiva, cabía esperar mayores tasas de participación en actividades transnacionales por parte de las comunidades étnicas menos integradas en las sociedades receptoras. En la misma línea que este argumento, otros investigadores afirmaron que la participación en actividades transnacionales podían dotar de poder a los inmigrantes marginalizados porque les permitían ser conscientes tanto de su capacidad organizativa (Østergaard-Nielsen, 2001; Guarnizo, et al., 2003) como del impacto que podían tener sobre sus respectivos países de origen. Otros investigadores han desarrollado una perspectiva más crítica y han señalado que las actividades transnacionales pueden impedir la integración de los inmigrantes en la sociedad de destino (Glick Schiller y Fouron, 1999) o la creación de lazos sociales con la misma (Schmidtke, 2001).

A finales de la década de los noventa, gracias a los trabajos de Portes y sus colaboradores hemos logrado entender que sólo una minoría de los emigrantes se involucra de forma regular y sostenida en actividades transnacionales, y que otro grupo más reducido desarrolla tales actividades de forma esporádica. Además, estos investigadores concluyen también que la marginalización socioeconómica del migrante no es un requisito para el involucramiento transnacional (Guarnizo, et al., 2003; Portes, et al., 2007). En el presente libro, sobre la participación política del emigrante boliviano en las elecciones de su país de origen, trataremos de continuar este debate sobre los factores que propician las actividades transnacionales con un análisis del perfil de los electores emigrantes.

Un segundo aspecto que suscita mucha controversia en la literatura sobre transnacionalismo es la cuestión de la originalidad del concepto y de su aporte al entendimiento de las prácticas migratorias en comparación con otros conceptos científicos (Kennedy y Roudometof, 2002; Kivisto, 2001; Castles, 2002; Waldinger y Fitzgerald, 2004). Ya a finales del siglo XIX los emigrantes enviaban remesas a sus familiares o se involucraban en la política del país de origen. Este hecho ha llevado a investigadores como Abelman (1998) a cuestionar la originalidad del concepto de transnacionalismo. Si bien es cierto que casos de involucramiento transnacional han existido antes de la creación del concepto, numerosos defensores del mismo insisten en que las prácticas transnacionales contemporáneas son cualitativamente diferentes de las experiencias históricas. Hoy en día, las prácticas transnacionales ocurren en un contexto de creciente movilidad humana gracias a las nuevas tecnologías de transporte, información y comunicación. Sendos avances permiten a los emigrantes mantener contactos más frecuentes y más duraderos no sólo con sus familiares sino también con otros actores sociales en el país de origen (Smith y Guarnizo, 1998; Pries, 2001; Vertovec, 2004a; Koslowski, 2005).

Dentro de la literatura especializada sobre transnacionalismo se ha desarrollado una línea de investigación dedicada plenamente a cuestiones relacionadas con la participación política. Existen varias definiciones del concepto de participación política transnacional que no necesariamente cubren las mismas prácticas. Para Portes, y colaboradores, el transnacionalismo político cubría inicialmente "las actividades políticas de los miembros de partidos políticos, de los funcionarios del Gobierno o de los líderes emigrantes cuyo principal propósito consistía en tener poder e influencia política sobre el país de origen y sobre el país de residencia" (1999: 221). Sin embargo, en trabajos sucesivos, Portes y Haller han tratado de limitar el concepto de transnacionalismo político para referirse a la influencia de los inmigrantes en el país de origen. Al mismo tiempo, proponen distinguir entre actividades electorales (voto en el exterior, apoyo a campañas electorales, entre otras) y actividades no electorales que apoderan a los emigrantes en sus comunidades de origen (como la financiación económica destinada a crear o mejorar las infraestructuras en las comunidades de origen) (Guarnizo, et al., 2003). Este enfoque sobre actividades llevadas a cabo en el país de origen ha conducido a ciertos investigadores como Østergaard-Nielsen (2001) y Koopmans y Statham (2001) a subrayar el hecho de que el emigrante podría influir en el país de origen a través de las instituciones del país de residencia. Las comunidades kurdas que residen en distintos países de Europa y que se coordinan para influir sobre la política exterior de la Unión Europea hacia su país de origen son un ejemplo muy ilustrativo de este tipo de involucramiento transnacional. La historia política de los Estados Unidos demuestra que el lobbying étnico no es una actividad política contemporánea, pero sí lo es la coordinación de estas comunidades de emigrantes a través de las fronteras. Este ejemplo demuestra, nuevamente, que las prácticas transnacionales contemporáneas son cualitativamente distintas de las prácticas históricas, debido a la mayor capacidad que actualmente poseen los migrantes para establecer vínculos transfronterizos.

El esfuerzo más importante por clasificar las actividades políticas transnacionales de los migrantes viene de la mano de Eva Østergaard-Nielsen (2003), que establece tres categorías principales. Además de la actividades de cooperación al desarrollo local en la comunidad de origen

(translocal politics) y las actividades para mejorar su estatus en el país de residencia coordinadas por comunidades emigrantes establecidas en varios país de destino (immigrant politics), la autora se centra sobre la categoría de homeland politics. Esta categoría, que incluye las actividades políticas de los emigrantes y refugiados que buscan tener un impacto sobre la política doméstica o exterior del país de origen, puede ser dividida en dos subcategorías. En primer lugar, existen actividades llevadas a cabo por comunidades de emigrantes cuya participación está formalmente prohibida en la política del país de origen (como, por ejemplo, la de los cubanos residentes en Estados Unidos); y, en segundo lugar, las actividades a través de las cuales los emigrantes tratan de obtener el reconocimiento, por parte de las autoridades del país de origen, de su estatus transnacional.

A modo de cierre, el concepto de transnacionalismo político parece particularmente relevante en el estudio de la participación electoral de los emigrantes en su país de origen. Insistiendo sobre la capacidad del migrante de mantener vínculos con su país de origen a pesar de su ausencia, la perspectiva transnacional de la migración permite entender el voto en el exterior no como un mecanismo de participación electoral destinado a emigrantes temporalmente en el exterior, sino, por el contrario, como analizaremos más adelante, con el desarrollo de los vínculos transnacionales, el voto en el exterior se ha convertido en una forma de pertenencia a la comunidad política, independientemente del deseo del migrante y de sus descendientes de retornar al país de origen. En este sentido, el creciente número de estados que permiten el voto en el exterior también revela el interés de estos estados por reforzar sus vínculos con su población en el exterior.

Globalización y políticas de vinculación de los estados con sus diásporas

El concepto de transnacionalismo subraya la capacidad del emigrante de seguir influyendo en la sociedad de origen. Sin embargo, este enfoque sobre el emigrante como actor autónomo ha descuidado el papel del Estado en el desarrollo de las actividades transnacionales. Según Bauböck (2003), un número cada vez mayor de estados adoptan políticas públicas que permiten a los emigrantes ser políticamente activos en el país de origen y en el país de residencia, sin tener que elegir a uno de los dos. Para Robert Smith (2003b), tanto la literatura sobre globalización como aquella sobre transnacionalismo han anunciado de forma precipitada el debilitamiento del modelo del Estado-nación. La literatura sobre globalización ha insistido, por ejemplo, en el poder de los actores no-estatales (Appadurai, 1996), en la capacidad de estos actores de responder mejor que el Estado a las necesidades de los grupos marginados (Tarrow, 1998) y en la posibilidad de establecer nuevas formas de ciudadanía posnacional (Soysal, 1994). La literatura sobre transnacionalismo, por otro lado, ha puesto énfasis sobre la falta de poder coercitivo del Estado sobre los ciudadanos en el exterior (Basch, et al., 1994; Kearney, 1991). Este enfoque también ha descuidado la capacidad que tienen los estados, a través de sus políticas de ciudadanía, de influir sobre las actividades transnacionales de los emigrantes. Trabajos más recientes han arrojado luz sobre el papel que tienen los estados en la articulación de las actividades transnacionales desarrolladas por sus emigrantes como, por ejemplo, la

adopción de políticas de atracción de las remesas, la creación de órganos consultivos de la emigración o el apoyo a la creación de asociaciones de emigrantes (Portes, et al., 1999; Roberts, et al.; 1999, Bakker y Smith, 2003; Østergaard-Nielsen, 2003). No obstante, tal y como pone de relieve Smith (2003b), la literatura sobre transnacionalismo no ha debatido lo suficiente el modo en que las nuevas dinámicas entre el Estado y los emigrantes han redefinido los límites de la pertenencia a la comunidad política.

Estos límites en el entendimiento de las nuevas dinámicas entre Estado y ciudadanos en el exterior revelan la necesidad de combinar el enfoque teórico del transnacionalismo con otras perspectivas teóricas como las que se refieren a las políticas de emigración y a las políticas de vinculación. Desde los trabajos de Hirschman (1978), sabemos que los estados expulsores utilizan la política de emigración como válvula de seguridad frente a las tensiones internas, y que la emigración puede dar lugar a subsecuentes cambios políticos domésticos. Miller y Martin (1982) profundizaron en esta idea argumentando que los estados expulsores persiguen su propios interés en la gestión de los flujos migratorios. Para Schmitter Heisler (1985), el interés del Estado consiste en favorecer la emigración temporal porque esta le aporta más beneficios. Con respecto a la emigración a largo plazo, Schmitter Heisler (1985) y Sheffer (1986) sostienen que el Estado expulsor tiene interés en rechazar la asimilación de los emigrantes en el país de destino y tratan de mantener una forma de lealtad del emigrante hacia su país de origen (por ejemplo, a través de la creación de asociaciones de emigrantes).

Por lo tanto, tal y como hemos examinado en líneas anteriores, la literatura sobre transnacionalismo ha ocultado, en gran medida, las cuestiones que tienen que ver con los intereses de los estados expulsores. Recientemente, y con el fin de suplir esta carencia, una serie de científicos sociales han incorporado a sus análisis la dimensión de las "políticas diaspóricas" o "políticas de vinculación" (Smith, 2003a; González Gutiérrez, 2003; Brand, 2006; Gamlen, 2008). En paralelo a estas nuevas políticas, se desarrolló un nuevo discurso que cuestionaba la escasa relevancia que numerosos estados emisores estaban atribuyendo a sus ciudadanos en el exterior. En México, por ejemplo, los emigrantes que históricamente habían sido considerados como ciudadanos de segunda clase en su país de origen son considerados en la actualidad los nuevos héroes de la nación mexicana, desde la elección de Vicente Fox como presidente en el año 2000. En Haití, el cambio discursivo ha llegado hasta redefinir la fronteras simbólicas de la nación haitiana para incluir un nuevo departamento que cubre todo los espacios donde reside la diáspora (Laguerre, 1999).

Por último, la nueva literatura sobre las políticas de vinculación también ha mostrado que las políticas públicas hacia las diásporas están consideradas como un mecanismo de reajuste en dos sentidos. Primero, los estados expulsores menos desarrollados pueden utilizar las políticas de vinculación para captar remesas y otras inversiones de los emigrantes en su país de origen. Segundo, la presencia de ciudadanos en el exterior puede servir a los intereses económicos y políticos del país de origen cuando los emigrantes se organizan en lobbies o crean negocios transnacionales en el país de residencia. En ambos casos, los emigrantes son un recurso potencial para sus países de origen. Debido a ello, planteamos

la hipótesis de que las “políticas de vinculación”, que fortalecen la lealtad de los emigrantes hacia su país de origen, sirven a los intereses del Estado de origen. Por esta razón, el uso de la literatura sobre las políticas de vinculación se revela de gran utilidad para cuestionar la idea según la cual los estados expulsivos tienen poca influencia en el involucramiento político transnacional de sus emigrantes.

El desarrollo de la ciudadanía política externa

Independientemente de cuáles sean los objetivos, o intereses, de los estados emisores, las políticas de vinculación pueden ser clasificadas en varios tipos. Por un lado, existen las políticas públicas que ayudan al emigrante de forma directa y concreta en sus relaciones con el país de origen: mejoramiento de los servicios consulares, programa de ayuda a la inversión en el país de origen, reformas del sistema fiscal, entre otros aspectos. Por otro lado, existen políticas públicas que reflejan de manera más objetiva el deseo de instrumentalización de la diáspora por parte del Estado: apoyo a la creación de asociaciones de emigrantes, programas culturales en el exterior u ofertas en cursos de idiomas. Dentro de esta segunda categoría, la generalización de leyes sobre la doble nacionalidad y el aumento de los derechos asociados con el estatus de ciudadano en el exterior confirman el deseo de los estados por fortalecer sus relaciones con las diásporas (Spiro, 2006). Este proceso ha permitido la creación de una nueva forma de ciudadanía, la ciudadanía externa.

La ciudadanía externa es tanto un estatus legal –reservado a los nacionales que viven fuera del territorio nacional– como una forma de pertenencia a la comunidad política –participando en las elecciones del país de origen desde el exterior (Rubio-Marín, 2006; Bauböck, 2007). Para Bauböck (2003), el desarrollo del concepto de ciudadanía externa significa entonces el fin de un modelo de ciudadanía en el cual el emigrante tiene que elegir entre la pertenencia a la comunidad política del país de origen o aquella del país de residencia. En las últimas dos décadas, la dimensión política de la ciudadanía externa ha recibido una particular atención de numerosos estados del mundo en sus tres dimensiones: consultación, representación y participación.

El derecho de los emigrantes a ser consultados por el estado de origen sobre los asuntos que les concierne es la primera dimensión de la ciudadanía política externa. En los últimos años, se observa una voluntad creciente de los estados por intercambiar información con la población en el exterior. Históricamente, asociaciones de emigrantes, sindicatos y partidos políticos del país de origen han tratado de establecer contactos entre la diáspora y el país de origen. En la actualidad, la consultación de la diáspora se ha desarrollado formalmente con la organización de foros, conferencias y otros tipos de reuniones entre las autoridades y los representantes de la diáspora. Más importante aún, numerosos estados han creado en la última década instituciones encargadas de diseñar las políticas de vinculación teniendo en cuenta los intereses de los emigrantes. El Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Secretaría Nacional de Emigración en Ecuador o el Ministerio para Italianos en el Exterior en Italia son algunos de los ejemplos de esta tendencia de los estados a consultar con sus emigrantes en el diseño de sus políticas de vinculación.

La segunda dimensión de la ciudadanía política externa es el derecho a ser representado en el país de origen. Esta dimensión también ha experimentado grandes cambios en distintas partes del mundo desde los años noventa con la multiplicación de instituciones consultivas de la emigración. Estas instituciones formalizan el papel informal que ejercían algunas élites que defendían los intereses de los emigrantes en el país de origen. Estas instituciones consultivas de la emigración pueden componerse bien por miembros elegidos por la propia diáspora mediante la organización de un proceso electoral en el exterior (por ejemplo, el Consejo Representativo de los Brasileños en el Exterior) bien por miembros nombrados por las autoridades del país de origen (por ejemplo, el Consejo Consultivo de los Marroquíes en el Exterior).

Una forma más avanzada de representación es aquella que se produce por medio de los diputados y/o senadores en las asambleas legislativas del país de origen. Sólo 12 países en el mundo permiten a sus ciudadanos votar directamente por aquellos políticos a los que se denomina “diputados migrantes” (Navarro Fierro, et al., 2007). El número de escaños, o puestos, reservados para los emigrantes en el Parlamento puede ser puramente simbólico (por ejemplo, un solo escaño en Colombia) o real, donde la posibilidad de intervenir en el sistema político nacional es un hecho (por ejemplo, 12 diputados y 6 senadores en Italia). El número de estados que reconocen el derecho a que sus emigrantes puedan ser candidatos en las elecciones desde el exterior es aún limitado. No obstante, este reconocimiento no es más que una ampliación del derecho a votar en el exterior, el cual es mucho más frecuente en el ámbito internacional.

El derecho de participar en los asuntos políticos del país de origen es la tercera dimensión de la ciudadanía política externa. En concreto, el voto en el exterior es el derecho que refleja más directamente la pertenencia del emigrante a la comunidad política del país de origen. Pese a su generalización en el ámbito internacional, el voto en el exterior ha sido muy poco estudiado y la mayor parte de los trabajos especializados han abordado el tema desde la perspectiva de la teoría política. En el marco de nuestro estudio sobre el derecho a votar en el exterior del emigrante boliviano, parece importante definir claramente el concepto de voto en el exterior. En las siguientes dos secciones haremos un recorrido, en primer lugar, sobre cómo desde el siglo XIX el voto en el exterior ha sido considerado como un proceso técnico-administrativo para después abordar, en la segunda sección, el actual desarrollo del voto en el exterior. En concreto, en esta última, indagaremos sobre cómo se ha reconocido formalmente al emigrante como miembro de la comunidad política pese a su ausencia en el país de origen.

Ciudadanos en el exterior y elecciones

El derecho a votar del ciudadano que se encuentra fuera de su país de origen el día de las elecciones recibe varios nombres: voto en el exterior, voto en ausencia, voto remoto, voto extraterritorial, voto a distancia, entre otros. No obstante, estos conceptos no necesariamente cubren las mismas prácticas. En primer lugar, es necesario mencionar que la emigración no es en sí misma una causa que conlleva la pérdida de derechos electorales. Históricamente, pocos estados han negado formalmente el derecho al voto de los ciudadanos en el exterior por medio de una ley.

Sin embargo, la participación política en el exterior ha sido una actividad llena de dificultades debido a la falta de organización legislativa de los comicios en el exterior.

Por ejemplo, en países como Turquía o Israel, que no tienen regulado el voto exterior, la participación en las elecciones políticas sólo es posible si los emigrantes regresan al país el día de las elecciones. Sólo de este modo pueden participar en los comicios de sus respectivos países. Esta forma de participación política no puede ser considerada como voto en el exterior porque el voto se emite en el territorio nacional.

Las primeras leyes que permitieron el voto en el exterior fueron aprobadas a finales del siglo XIX por Nueva Zelanda (1890) y Australia (1902). Estas leyes fueron aprobadas con el fin de permitir que los marineros pudieran votar desde el exterior. A lo largo del siglo XX, países como Canadá (1915), Francia (1924), Estados Unidos (1942) y el Reino Unido (1945) aprobaron leyes que permitían el voto en el exterior, pero este derecho se restringía exclusivamente a ciudadanos que servían al interés nacional desde el exterior (por ejemplo, diplomáticos o militares). Este tipo de restricciones profesionales al ejercicio del derecho al voto desde el exterior refleja la actitud que los estados-nación tenían hacia la emigración en este período histórico. El emigrante era considerado como un ciudadano de segunda clase que ya no podía aportar más a su país de origen, a parte de las remesas. Por esta razón, el Estado expulsor no tenía interés en darles el derecho al voto. Por otro lado, las cuestiones de lealtad hacia la nación eran particularmente sensibles en la primera mitad del siglo XX y ningún Estado estaba dispuesto a dar privilegios a una población que podría tener lealtad hacia dos estados.

Tras la Segunda Guerra Mundial, nos encontramos con los primeros estados que permiten el voto en el exterior a sus ciudadanos emigrantes sin interponer restricciones profesionales para ejercer este derecho (Indonesia en 1953 y Colombia en 1961). No obstante, las legislaciones sobre el voto en el exterior limitadas a algunas categorías profesionales siguen siendo numerosas debido a que es menos complicado desde un punto de vista logístico y menos sensible desde el punto de vista político. Si contamos el número de países que tienen una legislación más restrictiva y los que son más permisivos con respecto al perfil socioprofesional del emigrante que puede votar en el exterior, el resultado es que más de un centenar de países ya poseen legislación sobre este derecho. Por lo tanto, y definiendo el voto en el exterior como un proceso técnico-administrativo que permite a una parte de (o a todos) los ciudadanos en el exterior participar en los comicios del país de origen, podríamos concluir que en la actualidad el voto en el exterior es una norma de ámbito internacional. Este proceso técnico-administrativo comprende tres etapas.

El voto en el exterior como proceso técnico-administrativo

La primera etapa consiste en registrar a los electores que están residiendo en el exterior. Este proceso de registro es pasivo cuando el ciudadano en el exterior es automáticamente inscrito en el registro electoral (por ejemplo, Italia) o activo cuando el ciudadano en el exterior tiene que pedir su inscripción (por ejemplo, México). La identificación de los ciudadanos cualificados para votar desde el exterior es el reto logístico más grande al que

se tienen que enfrentar los estados que permiten el voto en el exterior. Para superar este reto, las autoridades electorales generalmente usan los registros consulares de las embajadas y consulados. No obstante, dichos registros pueden estar incompletos u ofrecer información incorrecta, puesto que no existe la obligación de registrarse y tampoco la obligación de indicar, por ejemplo, cambios de domicilio, información especialmente importante en el caso de los emigrantes más móviles. Además, algunos estados como México y Bolivia prohíben expresamente a sus redes consulares compartir información con las autoridades electorales con el fin de impedir la intervención del poder ejecutivo en los procesos electorales. Una dificultad añadida surge cuando la población en el exterior se encuentra en situación irregular en la sociedad de destino. Como lo ilustra el caso mexicano, los emigrantes indocumentados son una población con bajas tasas de registro, puesto que no suelen disponer de los documentos de identificación necesarios para registrarse y además son una población muy reticente a tener contactos tanto con las autoridades públicas del país de origen como con las del país de residencia.

La segunda etapa en el voto en el exterior entendido como un proceso técnico-administrativo es el voto en sí. Existen cuatro modalidades para votar desde el exterior: la primera, y más frecuente, es el voto en persona en el local de votación situado en un consulado, una embajada u otro edificio que las autoridades locales ponen a disposición de las autoridades electorales del país que organiza los comicios. La segunda modalidad es el voto postal que implica que los ciudadanos en el exterior reciban un paquete electoral a su domicilio con una boleta y un sobre para enviarla a las autoridades electorales. Esta segunda modalidad presenta la ventaja de facilitar el acceso al voto de los emigrantes que no viven próximos a un consulado. Sin embargo, ello no garantiza que el voto se emita de forma secreta y, tal como quedó de manifiesto en el caso italiano en los años 2006 y 2008, puede implicar ciertos riesgos de fraude electoral. La tercera modalidad es el voto por procuración a través del cual el elector en el exterior otorga a otro elector residiendo en el territorio el poder de votar en su nombre en los comicios del país de origen (por ejemplo, Bélgica). La cuarta modalidad, al igual que la anterior, no es usual y consiste en votar a través de medios de comunicación como el fax (por ejemplo, Nueva Zelanda) o por Internet en webs protegidas (Austria, Francia, Países Bajos, España y Suiza han lanzado proyectos piloto de voto electrónico con sus electores en el extranjero).

La tercera etapa del proceso electoral en el exterior consiste en contar los votos emitidos en el exterior. Cuando este proceso ocurre directamente en el país donde el voto se emitió, los resultados se comunican a las autoridades electorales centrales en el país de origen (por ejemplo, Bolivia). Si el recuento se produce en otro país, las boletas electorales se envían selladas al país de origen donde se procede al recuento (por ejemplo, Bélgica). Más importante que el lugar donde se cuentan físicamente las boletas, las legislaciones sobre el voto en el exterior se diferencian por las circunscripciones electorales donde están situados los votos emitidos en el exterior durante las elecciones legislativas. La mayoría de los países que permiten el voto en el exterior autorizan a los ciudadanos en el exterior a votar en la circunscripción electoral donde vivían antes de salir del país. Una alternativa es la de registrar automáticamente los ciudadanos en el exterior en la circunscripción electoral de la capital del país de origen. Estos dos sistemas de asignación de los votos suele generar con-

troverías porque se teme que los electores del exterior puedan tener un impacto decisivo en las circunscripciones electorales que corresponden a las zonas tradicionales de mayor emigración (por ejemplo, Italia). Por esta razón, un número limitado de estados (11) han creado circunscripciones electorales externas donde los electores del exterior pueden elegir sus propios diputados/senadores sin influir sobre la distribución de escaños disputados en las circunscripciones domésticas.

Voto en el exterior y ciudadanía transnacional

Si el voto en el exterior entendido como proceso técnico-administrativo no es un fenómeno nuevo, es interesante apuntar que el interés de los estados por el voto en el exterior ha crecido de manera exponencial en las últimas dos décadas. Como puede apreciarse en la tabla 1, 55 estados han aprobado leyes sobre el voto en el exterior desde el año 1990. Aunque no todas estas legislaciones han sido implementadas, y algunas siguen siendo muy restrictivas, es importante desatacar que, al contrario que los estados que legislaron en la primera mitad del siglo XX, hoy en día las restricciones socioprofesionales para acceder al derecho al voto desde el exterior son menos frecuentes. La extensión del derecho a votar a todas las categorías de ciudadanos en el exterior es en realidad la señal de un cambio de perspectiva hacia la emigración por parte de los estados-nación: la condición de emigrante ya no está considerada incompatible con la pertenencia a la comunidad política del país de origen. Aunque no han desaparecido totalmente, los temores sobre la deslealtad del emigrante son significativamente menores y los lazos transnacionales son, como ya hemos apuntado, percibidos como ventajas para el país de origen.

Tabla 1. Países que han aprobado una legislación sobre el voto en el exterior en el período 1990-2000.

Década	País (fecha)
Década de 1990 (27)	Argentina (1993), Austria (1990), Belarús (1994), Bélgica (1999), Bosnia y Herzegovina (1996), Botswana (1997), Bulgaria (1990), Cabo Verde (1991), Costa de Marfil (1995), Croacia (1992), Estonia (1992), Georgia (1995), Guinea (1993), Kazajstán (1994), Letonia (1992), Lituania (1992), Moldavia (1993), Namibia (1994), Polonia (1990), Rumania (1990), Senegal (1993), Eslovenia (1992), Sudáfrica (1994), Tadjikistán (1994), Ucrania (1994), Uzbekistán (1994), Venezuela (1998)
Década del 2000 (28)	Afganistán (2004), Bolivia (2009), Chad (2001), República Checa (2002), República Dominicana (2004), Ecuador (2006), Gabón (2009), Ghana (2008), Honduras (2001), Hungría (2004), India (2004), Irak (2004), Italia (2003), Japón (2002), Kirguistán (2000), Laos (2006), Liechtenstein (2004), México (2006), Mónaco (2007), Mozambique (2004), Nauru (2004), Filipinas (2004), Islas Pitcairn (2001), Ruanda (2003), Singapur (2006), Tailandia (2000), Tunicia (2004)
Total: 55	

Fuente: IDEA y IFE (2007) e investigación propia.

Aunque el voto en el exterior se está desarrollando ahora como un derecho extendido a todos los ciudadanos en el exterior, otros tipos de restricciones pueden seguir implementándose. Por ejemplo, Senegal sólo permite las elecciones en el exterior en los consulados que cuentan con al menos 500 emigrantes registrados. La legislación boliviana, por su parte, sólo permite la organización de elecciones en el exterior

en los cuatro países de mayor concentración de emigración boliviana: Argentina, Brasil, Estados Unidos y España. En otros casos, el derecho al voto en el exterior no es considerado como un derecho de libre ejercicio en sí, sino que puede ser una obligación acompañada de posibles sanciones para los emigrantes que no participen en los comicios desde el exterior (por ejemplo, Perú hasta las elecciones presidenciales de 2011).

El voto en el exterior como derecho para emigrantes en la era de la globalización presenta cuatro características fundamentales (Lafleur, 2011). La primera es que tal derecho está reservado a los individuos que tienen la nacionalidad del país que permite el voto en el exterior. Aunque la literatura normativa sobre el voto en el exterior frecuentemente compara esta práctica con el derecho de los no-ciudadanos a votar en el país de residencia, el voto en el exterior está limitado a los emigrantes y sus descendientes que todavía tienen la nacionalidad de un país donde no residen de forma temporal o permanente. Nueva Zelanda es la única excepción a este principio donde los residentes de larga duración pueden votar en el exterior en ciertos casos.

La segunda característica es que, aunque no está limitado a ciertas categorías socioprofesionales de emigrantes, el derecho a votar en el exterior está limitado a los ciudadanos que respeten los criterios fijados por la legislación. Además de los criterios tradicionales de acceso a los derechos políticos que se aplican a todos los ciudadanos (como, por ejemplo, la edad al voto), otros criterios contenidos en las leyes sobre el voto en el exterior pueden introducir restricciones para el ejercicio de tal derecho. Como se apuntó previamente, algunos estados deciden excluir a los emigrantes que llevan muchos años fuera o que viven en países de residencia donde no hay un número significativo de emigrantes. No obstante, los obstáculos más frecuente al ejercicio del derecho a votar en el extranjero son las reglas administrativas que complican el proceso de registro como elector en el extranjero. Aunque el respeto de estas reglas garantiza la legalidad de los comicios en el exterior, la motivación del legislador para aprobarlas puede ser logístico (ciertos comicios son más difíciles de organizar en el exterior que otros), financiero (el coste de organizar elecciones en el exterior puede variar según la elección y la modalidad de participación) y político (el impacto del voto del emigrante varía según el tamaño de la población en el exterior). En México, la ley sobre el voto en el exterior prevé que solamente los ciudadanos que tienen una credencial de elector válida pueden registrarse como electores en el extranjero. Al mismo tiempo, dicha ley no permite que tales credenciales sean distribuidas por las autoridades electorales en el extranjero. Con esta regla administrativa, los partidos políticos mexicanos decidieron de forma unánime limitar la población potencial de electores en el extranjero porque eran conscientes de que una gran parte de la población emigrante en Estados Unidos no tenía credencial de elector. Esta regla entonces aseguró que el impacto de la participación electoral en el exterior sobre la elección presidencial iba a ser limitado (Lafleur y Calderón Chelius, 2011).

La tercera característica del derecho a votar en el exterior es que puede ser aplicado a diferentes tipos de elecciones. A pesar del hecho que sólo 14 estados limitan el voto en el exterior a sus elecciones presidenciales, la mayoría de los estados que permiten el voto en el exterior aplican tal derecho a las elecciones legislativas y, frecuentemente, en combinación

con uno o varios tipos de elecciones (Navarro Fierro, et al., 2007). En este caso también, la decisión de permitir el voto en el exterior por un tipo de elección y no otro puede ser dictada por motivos logísticos, financieros o políticos. Siguiendo con el caso mexicano, el Congreso decidió permitir el voto en el exterior para las elecciones presidenciales porque su idea era que el presidente también representa a México en el exterior y, por esta razón, es el actor que más eficazmente podrá defender los intereses de la población migrante. El legislador italiano decidió otorgar el derecho a votar en el exterior en las elecciones legislativas y creó una circunscripción electoral extraterritorial en la cual los emigrantes podían elegir a sus diputados y senadores. A diferencia del caso mexicano, la racionalidad del legislador consistía en dar voz a los emigrantes en el Parlamento para que sus intereses se integraran en una futura legislación.

Además de las elecciones legislativas y presidenciales, numerosos estados también permiten el voto en el exterior para las elecciones subnacionales y los referéndums. Con menor frecuencia, el voto en el exterior puede ser aplicado a elecciones supranacionales y a las elecciones primarias. En el caso de las elecciones supranacionales, varios estados de la Unión Europea han implementado mecanismos de voto en el exterior para las elecciones del Parlamento Europeo. Algunos estados miembros de la Comunidad Andina han implementado similares leyes para la elección del Parlamento Andino. En el caso de las elecciones primarias es distinto, porque estas elecciones pueden estar organizadas por ley (como, por ejemplo, en algunos estados de los Estados Unidos), pero pueden ser organizadas vía reglas internas de los partidos políticos (por ejemplo, las primarias del Partido Democrático en Italia o del Partido Socialista en Francia). La principal motivación para permitir a los emigrantes la participación en las elecciones primarias consiste en dar voz a los emigrantes dentro del partido, pero, y no debe olvidarse, también puede ser un acto de campaña electoral que permita informar a los emigrantes sobre el programa del partido.

La cuarta característica del derecho a votar en el exterior es que puede estar acompañado del derecho a ser candidato en las elecciones legislativas del país de origen. Sólo un número limitado de estados otorgan derechos políticos pasivos a sus ciudadanos en el exterior (Argelia, Angola, Cabo Verde, Colombia, Croacia, Ecuador, Francia, Italia, Mozambique, Panamá, Portugal y Túnez). El desarrollo del derecho a ser candidato en el exterior participa de la misma lógica que el derecho a votar: el emigrante sigue siendo miembro de la comunidad política, a pesar de su ausencia del territorio nacional. No obstante, el reconocimiento de derechos electorales pasivos va por delante de esta lógica porque reconoce también la necesidad de que los intereses particulares de los emigrantes estén representados en las asambleas legislativas del país de origen. Con la creación de circunscripciones electorales extraterritoriales, en las cuales los candidatos emigrantes salen elegidos, la lógica de la desterritorialización de la comunidad política es entonces aún más clara. Esta dinámica confirma que el voto en el exterior ya no es solamente una regla administrativa y permite a ciertos individuos en el exterior la participación en los comicios sin respetar la obligación de estar presente físicamente en el territorio nacional; más bien, el desarrollo reciente del voto en el exterior, confirma que la residencia en el exterior se ha transformado en una base válida para el otorgamiento de derechos políticos.

Definición operativa del derecho a votar en el exterior

Basándonos en la discusión previa, consideramos que el derecho a votar en el exterior cubre los derechos electorales activos y pasivos de individuos que cumplen los criterios para poder emitir su voto desde el exterior y que, independientemente de su estatus socioprofesional, pueden participar desde el exterior del territorio nacional en los referéndums y en las elecciones (supranacionales, nacionales, subnacionales y primarias) de un Estado del cual poseen la nacionalidad pero donde no viven de forma temporal o permanente.

La participación política transnacional del emigrante boliviano

La revisión de la literatura especializada sobre transnacionalismo, de la que se ha hecho mención en epígrafes anteriores, ha servido para arrojar luz sobre el desarrollo de las prácticas transnacionales de los emigrantes, así como sobre la importancia, y evolución, de las políticas de vinculación de los estados expulsores hacia sus ciudadanos en el exterior. Partiendo de estos trabajos, planteamos que el voto en el exterior se ha desarrollado, a lo largo de las últimas dos décadas, como un modo de inclusión de los emigrantes en la comunidad política del país de origen.

Pese al creciente interés científico por las cuestiones relacionadas con la participación política transnacional, las consecuencias del voto en el exterior sobre el país de origen siguen siendo poco estudiadas en el ámbito internacional. Las preguntas que se nos plantean son numerosas y nos lleva a preguntarnos sobre cuestiones que tienen que ver con la evolución de las relaciones entre el emigrante, el país de origen y el país de residencia: ¿por qué participan los emigrantes en los comicios de un país donde ya no viven?, ¿cómo se forman las opiniones políticas en el exterior?, ¿cuál es la influencia del voto en el exterior sobre el proceso de integración del emigrante en el país de residencia? y ¿cómo reaccionan las autoridades de los países receptores a las campañas electorales y los comicios de otros países organizados en su propio territorio? Dos son los motivos principales por los que las respuestas a estas preguntas siguen, en gran medida, siendo desconocidas. Por un lado, la literatura sobre el transnacionalismo político considera generalmente el voto en el exterior como una práctica política, entre otras muchas, sin subrayar las particularidades de este modo de participación formal; por el otro, los trabajos que han tenido por objeto de estudio el voto en el exterior se concentran sobre las prácticas políticas de una sola comunidad emigrante en un sólo país de residencia y limitan, de este modo, la capacidad de generalización de sus resultados.

En este libro, nos proponemos suplir estas carencias al tratar de contribuir al entendimiento del impacto sociopolítico del voto en el exterior por medio del análisis del caso boliviano. El 6 de diciembre del año 2009, los emigrantes bolivianos fueron invitados por primera vez a votar en las elecciones presidenciales de su país de origen. Esta primera experiencia estaba, en realidad, reflejando el cambio de perspectiva del Gobierno boliviano hacia su población en el exterior. Con la llegada de Evo Morales, y el desarrollo subsiguiente de una nueva política de emigración, se puso fin a décadas en las que el Gobierno boliviano ignoró a

sus emigrantes. A este respecto, la cuestión del voto en el exterior tomó un papel central para reconocer formalmente el hecho que los migrantes siguen teniendo un papel económico, social y político en Bolivia a pesar de su ausencia. Sin embargo, la extensión de los derechos políticos a los ciudadanos en el exterior dio lugar a un intenso debate legislativo que derivó en una ley muy restrictiva sobre el voto en el exterior. En primer lugar, sólo los emigrantes residentes en Estados Unidos, Brasil, Argentina y España pueden participar en el proceso electoral; en segundo lugar, los emigrantes no pueden superar el 6% de padrón electoral total. Por último, a la Corte Nacional Electoral de Bolivia se le asignaron pocos recursos y un plazo de tan sólo 30 días para empadronar a los ciudadanos en el exterior. Pese a ello, la primera experiencia de voto en el exterior dio lugar a diferencias importantes en los niveles de participación y en las preferencias electorales en función del país de residencia de los electores emigrantes bolivianos. Además, la reacción de las autoridades locales frente a la movilización política de los emigrantes bolivianos también varió en los cuatro países de destino.

En los diferentes capítulos de este libro, los autores tratan de dar respuesta a los interrogantes planteados anteriormente con la utilización del caso de las elecciones presidenciales bolivianas del año 2009. No obstante, en el primer capítulo, de los autores Eduardo Domenech, Alfonso Hinojosa Gordonava y Jean-Michel Lafleur, se estudia el período anterior a las elecciones y se analiza el surgimiento del voto en el exterior teniendo en cuenta tanto el contexto político contemporáneo de Bolivia como el marco global del reciente desarrollo de las políticas de vinculación de los estados expulsores. Para ello, previamente, se considera la visibilidad que adquirieron las migraciones internacionales en el país hacia comienzos del presente siglo y la posición que asumió históricamente el Estado boliviano frente a la emigración. A continuación, con el fin de comprender el actual interés en reconocer el sufragio a los ciudadanos en el exterior, se examinan tres variables que explican el desarrollo del mecanismo del “voto en el exterior” en varias partes del mundo durante la última década: 1) el desarrollo de comunidades migrantes organizadas en el exterior que reivindican derechos en sus países de origen; 2) la importancia estratégica que los emigrantes tienen para los gobiernos expulsores en un mundo globalizado; y, 3) las transformaciones de la escena política doméstica y, en particular, la percepción del impacto del voto en el exterior sobre los resultados electorales.

En los cuatro capítulos siguientes, se examina cómo ha sido esta primera experiencia de voto en el exterior en cada uno de los cuatro países receptores en los que los bolivianos podían participar. En concreto, los autores han centrado sus análisis sobre esta experiencia en cuatro de las ciudades de mayor atracción de emigrantes bolivianos: Madrid, Buenos Aires, São Paulo y Nueva York. Los análisis desarrollados en cada uno de estos capítulos geográficos combinan datos recopilados a través de métodos cuantitativos y cualitativos antes, durante y después de la jornada electoral. Desde el punto de vista cuantitativo, estos cuatro capítulos utilizan los datos de la encuesta “Voto del Emigrante Boliviano”, desarrollada por Jean-Michel Lafleur en el Centro de Estudios de la Etnicidad y las Migraciones (CEDEM) de la Universidad de Lieja (Bélgica) y financiada por el Fondo Nacional de la Investigación Científica de la comunidad francófona de Bélgica (FRS-FNRS). En ella se completaron un total de 324 encuestas válidas realizadas a electores bolivianos el mismo día de las

elecciones en Madrid, Buenos Aires, São Paulo y Nueva York. Los encuestados fueron elegidos al azar a la entrada o salida de los diversos recintos destinados a las elecciones en cada una de las cuatro ciudades¹.

La encuesta consta de 41 preguntas que recogen información sobre seis bloques temáticos (véase anexo al final del libro). En primer lugar, se reúne información sobre el perfil sociodemográfico; se incluyen preguntas como el sexo, edad, idiomas hablados, educación y empleo. Un segundo bloque de información consta de toda una serie de preguntas que permiten reconstruir la historia migratoria del elector. Con respecto al país de origen, se pregunta sobre la provincia de origen, el año de emigración, así como el estatus migratorio. Referente al país de destino: el lugar de residencia, los motivos de salida, su percepción sobre el éxito de su experiencia migratoria y sus relaciones con la población autóctona. En un tercer apartado, se intenta identificar el nivel de participación ciudadana del emigrante en el país de residencia a través de una larga serie de preguntas cortas sobre la participación en huelgas, marchas o contactos con sindicatos y/o partidos políticos locales. En cuarto lugar, se trata de averiguar cómo se involucra transnacionalmente el emigrante. La operacionalización de este indicador se hace por medio de la inclusión de preguntas sobre sus contactos con Bolivia, envíos de remesas, frecuencia de visitas al país, así como el grado de participación en asociaciones transnacionales. En un quinto bloque se identifica el interés por la política y las opiniones políticas del emigrante en el contexto del país de residencia y del país de origen. En relación con el país de residencia, se hacen una serie de preguntas sobre el nivel de información, el interés de participar en las elecciones del país de residencia, cuando eso fuera posible, y sus preferencias partidistas en este país. Con relación al país de origen, se trata de entender el nivel de información del migrante sobre la política boliviana, los medios utilizados para informarse, su percepción de la evolución política de Bolivia desde que salieron del país y de los cambios políticos y constitucionales llevados a cabo por el Gobierno de Evo Morales. En el sexto y último bloque de información se incluyen preguntas que aportan información sobre la participación del emigrante en la elección presidencial desde el exterior, las cuales abordan el proceso de registro como elector (motivación para votar y/o la sencillez del proceso de registro), la campaña electoral y el nivel de información del emigrante (medios utilizados para informarse, contactos con partidos políticos bolivianos o influencia de la opinión de los familiares en Bolivia sobre la opinión política del emigrante) y el día de la elección (candidato por el cual vota).

A través del análisis de los resultados de la encuesta por país, los capítulos geográficos permiten una comparación exacta del perfil de los electores bolivianos según el lugar de residencia. Esta comparativa permite, así, alcanzar conclusiones matizadas sobre la influencia del contexto receptor en el desarrollo de las actividades políticas transnacionales. Pero, además del análisis cuantitativo realizado a partir de la explotación de estos datos, los capítulos que integran este libro utilizan también datos cualitativos que fueron recabados antes, durante y después de las elecciones presidenciales. Este aporte cualitativo da una nueva dimensión a los capítulos, ya que se incluye la voz de actores que no participaron en la encuesta (por ejemplo, autoridades electorales o emigrantes que no votan) y permite una descripción del proceso de voto en el exterior mucho más precisa que aquella que nos dan los resultados de la encuesta.

1. Un video que documenta la jornada electoral en la ciudad de Nueva York realizada por Jean-Michel Lafleur está disponible en la página Web siguiente:
<http://www.youtube.com/watch?v=Pxp3ECEBHNE>

En el segundo capítulo sobre la experiencia madrileña, Elisa Brey, Inara Stürckow y Jean-Michel Lafleur se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son las prácticas transnacionales de los migrantes bolivianos instalados en España? y ¿cuáles son sus motivaciones así como las diferencias que pueden existir en función de algunas características (tiempo de residencia, género, etc.)? En el caso de los bolivianos que residen en España, ¿puede el transnacionalismo político interpretarse en función de las prácticas transnacionales de los migrantes, o bien en función de su interés más general por la política? La exposición se articula en tres partes. La primera se centra en la migración boliviana en España y aborda tanto “la formación de la España inmigrante”, como las causas y las cifras de la migración boliviana, así como los discursos de los migrantes. A continuación se analizan las prácticas de transnacionalismo político en Madrid en relación con la jornada electoral. Finalmente, se examinan algunos aspectos puntuales de la campaña electoral, tales como la circulación de la información y el papel de las asociaciones.

El tercer capítulo sobre la experiencia en Buenos Aires empieza constatando que el 92% de los electores migrantes apoyaron al presidente Morales. Teniendo en cuenta las circunstancias que dieron origen a este resultado, el capítulo tiene como objetivo analizar esa jornada y abrir el debate tanto sobre el transnacionalismo político de los migrantes como sobre los procesos de participación y movilización de los bolivianos en Buenos Aires. Para ello, Brenda Canelo, Carla Gallinati, Natalia Gavazzo, Lucía Groisman y Lucila Nejamkis examinan el material recopilado en la encuesta “Voto del Emigrante Boliviano” y comparan los datos procedentes de esta encuesta con los datos que ellas mismas llevan recopilando desde hace aproximadamente dos décadas. En este sentido, este capítulo se ve extraordinariamente complementado y enriquecido por los resultados de los estudios personales previos.

El cuarto capítulo propone un análisis combinado de los datos de la encuesta con un análisis antropológico del día de la elección en la ciudad de São Paulo. Relacionando los resultados de la elección boliviana en Brasil con su propio trabajo de campo, Salvador Schavelzon habla de una población homogénea en cuanto a trayectorias de vida, ideas políticas y situación socioeconómica y cultural. En este sentido, São Paulo entra en el mapa electoral boliviano como un territorio que no es de los más movilizados políticamente, pero que es leal, de modo contundente, al proceso comandado por Evo Morales.

El quinto capítulo se inicia subrayando el hecho de que Estados Unidos es el único caso donde la derecha opositora ganó frente al Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales. Este dato, combinado con la baja movilización de la comunidad boliviana en Estados Unidos, permite a Jean-Michel Lafleur y Emmanuel Von Arx plantear la hipótesis de que existen distintos perfiles migratorios bolivianos según los países de residencia. Analizando el perfil socioeconómico del elector boliviano en Estados Unidos con la historia migratoria de esta comunidad, este capítulo examina las variables que influyen sobre las preferencias electorales de los emigrantes. Gracias a las entrevistas que los dos investigadores condujeron con emigrantes electores y no electores en Nueva York, este capítulo también estudia la estrategia de registro de las autoridades electorales bolivianas, la importancia de la dimensión comunitaria en el voto en el exterior, así como las preferencias políticas de los emigrantes bolivianos en esta ciudad.

En el último capítulo del libro se dejan de lado los análisis geográficos y, en su lugar, se analizan las cuatro encuestas con el objetivo de determinar el perfil típico del elector emigrante. Jean-Michel Lafleur examina las variables socioeconómicas que explican el deseo de seguir involucrándose en la política del país de origen y que explican las preferencias políticas del emigrante: sexo, nivel educativo, empleo, tiempo en el exterior, doble nacionalidad, etc. De esta forma, este capítulo propone contribuir a la comprensión de la movilización política transnacional del migrante y su capacidad de tener impacto político a través de las fronteras. Además, el cruce de datos sobre el involucramiento político del país de origen con los datos sobre el interés por la política del país de origen da una nueva perspectiva a los debates contemporáneos sobre transnacionalismo e integración. Después de haber identificado las variables que influyen sobre la mayor o menor participación de los emigrantes en los comicios del país de origen y sobre las opiniones políticas de los emigrantes, el capítulo concluye con una serie de recomendaciones de cara a las futuras experiencias bolivianas de voto en el exterior.

Referencias bibliográficas

Abelmann, Nancy. "Book Review: Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered". *American Ethnologist*. Vol. 25. No. 1 (1998). P. 24-25.

Appadurai, Arjun. *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1996. P. 248.

Bakker, Matt; Smith, Michael P. "El Rey del Tomate: Migrant Political Transnationalism and Democratization in Mexico". *Migraciones Internacionales*. Vol. 2. No. 1 (2003). P. 59-83.

Basch, Linda G.; Glick Schiller, Nina ; Szanton Blanc, Cristina. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-states*. Amsterdam: Gordon and Breach, 1994. P. 360.

Baubock, Rainer. "Towards a Political Theory of Migrant Transnationalism". *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3 (2003). P. 700-723.

— "Stakeholder Citizenship and Transnational Political Participation: A normative Evaluation of External Voting". *Fordham Law Review*. Vol. 75. No. 5 (2007). P. 2393-2447.

Bourne, Randolph. "Trans-national America". *The Atlantic Monthly*. No. 118 (July 1916). P. 86-97.

Brand, Laurie A. *Citizens Abroad: Emigration and the State in the Middle East and North Africa*. Cambridge, UK; New York: Cambridge University Press, 2006. P. 246.

Castles, Stephen. "Migration and Community Formation under Conditions of Globalization". *International Migration Review*. Vol. 36. No. 4 (2002). P. 1143-1168.

Faist, Thomas. "International Migration and Transnational Social Spaces: Their Evolution, Significance and Future Prospects". *InlIS-Arbeitspapier*. No. 9 (1998).

Gamlen, Alan. "The Emigration State and the Modern Geopolitical Imagination". *Politica Geography*. Vol. 27. No. 8 (2008). P. 840-856.

Glick Schiller, Nina; Fouron, Georges E. "Terrains of Blood and Nation: Haitian Transnational Social Fields". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P. 340-366.

González Gutiérrez, Carlos. "La diplomacia de México ante su diáspora ". In: Fernández de Castro, Rafael (eds.) *En la frontera del imperio*. Mexico: Ariel, 2003. P. 165-175.

Guarnizo, Luis E.; Portes, Alejandro; Haller, Willam. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology*. Vol. 108. No. 6 (2003). P. 1211-1248.

Hirschman, Albert O. "Exit, Voice, and the State". *World Politics: A Quarterly Journal of International Relations*. Vol. 31. No. 1 (1978). P. 90-107.

IDEA; IFE (eds.) *Voting from Abroad. The International IDEA Handbook*. Stockholm y Mexico: IDEA & IFE, 2007. P. 278.

Kearney, Michael. "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire". *Journal of Historical Sociology*. Vol. 4. No. 1 (1991). P. 52-74.

Kennedy, Paul; Roudometof, Victor (eds.) *Communities Across Borders. New Immigrants and Transnational Cultures*. London: Routledge, 2002. P. 207.

Kivisto, Peter. "Theorizing Transnational Immigration: A Critical Review of Current Efforts". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 24. No. 4 (2001). P. 549-577.

Koopmans, Ruud; Statham, Paul. "How National Citizenship Shapes Transnationalism. A Comparative Analysis of Migrant Claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands". *Revue européenne des migrations internationales*. Vol. 17. No. 2 (2001). P. 63-100.

Koslowski, Rey (ed.) *International Migration and the Globalization of Domestic Politics*. London: Routledge, 2005. P. 216.

Lafleur, Jean-Michel. *Le transnationalisme politique. Pouvoir des communautés immigrées dans leurs pays d'accueil et d'origine*. Louvain-la-Neuve: Academia-Bruylant, 2005. P. 76.

— "Why Do States Enfranchise Citizens Abroad?: Comparative Insights from Mexico, Italy and Belgium". *Global Networks*. Vol. 11. No. 4 (2011). P. 481-501.

Lafleur, Jean-Michel; Calderón Chelius, Leticia. "Assessing Emigrant Participation in Home Country Elections: The Case of Mexico's 2006 Presidential Election". *International Migration*. Vol. 49. No. 3 (2011). P. 99-124.

Laguerre, Michel. "State, Diaspora, and Transnational Politics : Haiti Reconceptualised". *Millenium*. Vol. 28. No. 3 (1999). P. 633-651.

López-Guerra, Claudio. "Should Expatriates Vote?". *The Journal of Political Philosophy*. Vol. 13. No. 2 (2005). P. 216-234.

Miller, Mark J.; Martin, Philip. L. *Administering foreign workers programs: lessons from Europe*. Lexington: Lexington Books, 1982. P.

Navarro Fierro, Carlos; Morales, Isabel; Gratschew, Maria. "External Voting: A Comparative Overview". En: IDEA; IFE (eds.). *Voting from Abroad. The International IDEA Handbook*. Stockholm and Mexico City: IDEA, 2007. P. 11-35.

Østergaard-Nielsen, Eva. "The Politics of Migrants' Transnational Political Practices". (2001). [Consultada el 15.09.2011]: <http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-01-22%20Ostergaard.doc.pdf>.

— *Transnational Politics. Turks and Kurds in Germany*. London: Routledge, 2003. P. 178.

Portes, Alejandro; Escobar, Cristina; Radford, Alexandra W. "Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study". *International Migration Review*. Vol. 41. No. 1 (2007). P. 242-281.

Portes, Alejandro; Guarnizo, Luis E.; Landolt, Patricia. "The Study of Transnationalism : Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P. 217-237.

Pries, Ludger. "The Disruption of Social and Geographic Space. Mexican-US Migration and the Emergence of Transnational Social Spaces". *International Sociology*. Vol. 16. No. 1 (2001). P. 55-74.

Roberts, Bryan; Frank, Bean; Lozano-Ascencio, Fernando. "Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to the US". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P. 238-266.

Rubio-Marín, Ruth. "Transnational Politics and the Democratic Nation-State: Normative Challenges of Expatriate Voting and Nationality Retention of Emigrants". *New York University Law Review*. Vol. 81. No. 1 (2006). P. 117-147.

Sayad, Abdelmayek. "Elghorba: le mécanisme de reproduction de l'émigration". *Actes de la recherche en sciences sociales*. Vol. 1. No. 2 (1975). P. 50-60.

Schmidtke, Oliver. "Transnational Migration: A Challenge to European Citizenship Regimes". *World Affairs*. Vol. 164. No. 1 (2001). P. 3-16.

Schmitter Heisler, Barbara "Sending Countries and the Politics of Emigration and Destination". *International Migration Review*. Vol. 19. No. 3 (1985). P. 469-484.

Sheffer, Gabriel (ed.) *Modern Diasporas in International Relations*. Beckenham: Croom Helm , 1986. P. 349.

Smith, Michael .P.; Guarnizo, Luis. E. *Transnationalism from Below*. New Brunswick: Transaction Publishers , 1998. P. 316.

Smith, Robert C. "Diasporic Memberships in Historical Perspective: Comparative Insights from the Mexican, Italian and Polish Cases". *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3 (2003a). P. 722-757.

— "Migrant Membership as an Instituted Process: Transnationalization, the State and the Extra-territorial Conduct of Mexican Politics". *International Migration Review*. Vol. 37. No. 2 (2003b). P. 297-343.

Soysal, Yasemin. *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press, 1994. P. 251.

Spiro, Peter J. "Perfecting Political Diaspora". *New York University Law Review*. Vol. 81. No. 1 (2006). P. 207-233.

Tarrow, Sidney G. *Power in movement : Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge Cambridge University Press, 1998. P. 352.

Vertovec, Steven. "Cheap Calls: The Social Glue of Migrant Transnationalism". *Global Networks*. Vol. 4. No. 2 (2004a). P. 219-224.

Waldinger, Rorger; Fitzgerald, David. "Transnationalism in Question". *American Journal of Sociology*. Vol. 109. No. 5 (2004). P. 1177-1195.

CAPÍTULO 1

- SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL “VOTO EN EL EXTERIOR” EN EL “PROCESO DE CAMBIO” BOLIVIANO

*Alfonso Hinojosa Gordonava
Eduardo E. Domenech
Jean-Michel Lafleur*

CAPÍTULO 1. **SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL “VOTO EN EL EXTERIOR” EN EL “PROCESO DE CAMBIO” BOLIVIANO**

Alfonso Hinojosa Gordonava

*Investigador adjunto del Postgrado de Ciencias del Desarrollo,
Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA), Bolivia.
Miembro del Grupo de Trabajo “Migración, cultura y políticas”,
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
alf_hg@yahoo.com*

Eduardo E. Domenech

*Docente-investigador del Centro de Estudios Avanzados,
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.
Miembro del Grupo de Trabajo “Migración, cultura y políticas”,
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
eduardo.domenech@gmail.com*

Jean-Michel Lafleur

*Investigador del Fondo Nacional belga de Investigación Científica (FRS-FNRS)
Docente del Centro de Estudios Étnicos y Migratorios, Universidad de Lieja.
jm.lafleur@ulg.ac.be*

Resumen

Este capítulo analiza el surgimiento del voto en el exterior tanto en el contexto político boliviano entre los años 2003 y 2009 como en el marco global del reciente desarrollo de políticas públicas de los estados de origen destinadas a los ciudadanos residentes en el exterior. Para comprender el interés actual en la extensión del sufragio a ciudadanos residentes en el exterior, se exploran tres elementos: 1) la formación de comunidades migrantes organizadas en el exterior que reivindican derechos en sus países de origen; 2) la importancia estratégica de los emigrantes para los gobiernos expulsores en un mundo globalizado; y, 3) las transformaciones de la escena política doméstica. En concreto, se examina la relación que se ha creado entre el Gobierno nacional y los emigrantes a partir de la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) a la Presidencia en el año 2006 y el proceso político por el cual llega a hacerse efectivo el llamado “voto en el exterior”.

Palabras clave

Voto en el exterior, Evo Morales, Bolivia, emigración, diáspora, política

Este artículo es resultado de la conjunción de algunos trabajos previos de los autores. Está basado en dos textos dedicados a la política migratoria boliviana y al “voto en el exterior” (Domenech, 2009; Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009) y uno más reciente sobre las motivaciones de los estados para otorgar derechos políticos a sus ciudadanos en el exterior (Lafleur, 2011).

1. La noción de "exterior" es una categoría problemática. Por un lado, el uso del binomio interior/exterior supone implícitamente como unidad de análisis al Estado nacional. Por el otro, íntimamente relacionado con lo anterior, el propio Estado asume explícitamente este binomio para distinguir entre los "nacionales" que se encuentran fuera o dentro del territorio nacional, como se podrá apreciar a lo largo del capítulo.
2. Cierta interés existente en el ámbito de las ciencias sociales y de las organizaciones de la sociedad civil acerca del tema no ha logrado plasmarse aún en investigaciones sistemáticas. Sólo aparecen algunos aspectos de la política migratoria boliviana en informes regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Federación Iberoamericana de Ombudsmen (FIO). El informe de la OIT (Torales *et al.*, 2003) describe el panorama general de las migraciones laborales en la Comunidad Andina y las medidas políticas adoptadas por los países miembros en materia migratoria; mientras que el informe de la FIO, documento base para el Informe de Derechos Humanos en Bolivia, compendia las principales disposiciones legales que se encuentran vigentes en materia migratoria y de derechos humanos. Por otra parte, una publicación editada por la Cámara de Diputados presenta una serie de recomendaciones para la formulación de "una política de integración migratoria Bolivia-Argentina", basadas en la experiencia de los autores como funcionarios de gobierno (Seeghers Vargas y Téllez Flores, 2007). Domenech y Magliano (2007), por su parte, han analizado el discurso del Estado boliviano frente a las migraciones internacionales desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del XXI, principalmente a través de la legislación migratoria nacional.
3. Las entrevistas fueron realizadas en el período 2006-2007 en el marco del proyecto "Estado, inmigrantes y transnacionalismo: políticas, discursos y estrategias de inclusión/exclusión en Argentina y Bolivia", financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Estuvieron dirigidas a representantes del Servicio Nacional de Migración dependiente del Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, la Defensoría del Pueblo y el Capítulo Boliviano sobre *Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo*, que tiene a su cargo la Mesa Técnica de Migraciones, y la Pastoral de Movilidad Humana. Cabe reconocer que en los últimos años surgieron también muchas otras organizaciones no gubernamentales ligadas cada vez más a la temática migratoria.

La relación entre los estados nacionales de sociedades principalmente emisoras de migración, así como los emigrantes residentes fuera de su país de origen, constituye uno de los principales aspectos de la dimensión política de las migraciones internacionales que mayor atención está recibiendo en el campo de los estudios migratorios a fin de repensar los múltiples procesos y mecanismos de inclusión/exclusión que atraviesan las sociedades contemporáneas (véase Smith, 2003; Calderón Chelius, 2006; Gamlen, 2008 y Dufoix Guerassimoff y de Tinguy, 2010). La extensión de los derechos ciudadanos a los nacionales residentes en el exterior¹ ha sido fundamentalmente indagada en el marco de la migración Sur/Norte, particularmente atendiendo el caso de México/Estados Unidos (Carpizo y Valadés, 1998; Santamaría Gómez, 2001; Espinoza Valle, 2004; McCann, 2006; Calderón Chelius, 2010). Recién en los últimos años se ha comenzado a investigar esta problemática en el contexto de algunos países principalmente latinoamericanos y europeos (véase la introducción de este volumen). En el caso de la migración boliviana, concretamente, es significativa la escasez de estudios que problematicen algún aspecto referido a la dimensión sociopolítica de las migraciones internacionales, en general, y la relación entre el Estado boliviano y los emigrantes, en particular².

Este capítulo analiza el surgimiento del voto en el exterior en el contexto político boliviano entre los años 2003 y 2009, así como en el marco global del reciente desarrollo de políticas públicas de los estados de origen destinadas a los ciudadanos residentes en el exterior. Para ello consideramos, previamente, la visibilidad que adquirieron las migraciones internacionales en el país hacia comienzos del presente siglo y la posición que asumió históricamente el Estado boliviano frente a la emigración. Luego, para comprender el interés actual en la extensión del sufragio a ciudadanos residentes en el exterior, exploramos tres elementos que ayudan a explicar el desarrollo del mecanismo del voto en el exterior en varias partes del mundo en la última década: 1) la formación de comunidades migrantes organizadas en el exterior que reivindican derechos en sus países de origen; 2) la importancia estratégica de los emigrantes para los gobiernos expulsores en un mundo globalizado; y 3) las transformaciones en la escena política doméstica y, en particular, la percepción sobre el voto en el exterior y su relación con los resultados electorales. Finalmente, examinamos la relación construida entre el Gobierno nacional y los emigrantes a partir de la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) a la Presidencia con la fórmula Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera en enero de 2006, así como el proceso político por el cual llega a hacerse efectivo el llamado "voto en el exterior". La ley electoral transitoria de abril del 2009, que reglamenta el empadronamiento de los ciudadanos bolivianos residentes fuera del país para hacer efectivo el voto en el exterior en las elecciones presidenciales de diciembre 2009, refleja, en parte, los nuevos equilibrios de poder entre los ciudadanos en el exterior, el Gobierno y otros actores domésticos bolivianos. El presente análisis está basado en diversos documentos oficiales, recopilaciones hemerográficas, intervenciones públicas y entrevistas a funcionarios de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil involucrados con la temática de las migraciones internacionales³.

El desarrollo histórico de los flujos migratorios y la respuesta del Estado en Bolivia

A excepción de algunas corrientes de población que tuvieron a Bolivia como destino, la historia de las migraciones internacionales del país se caracteriza por un marcado proceso de emigración, tendencia que se profundizó en los últimos decenios⁵. Argentina constituye, históricamente, el principal destino de la emigración boliviana. Primero, dicha migración estuvo concentrada en las zonas fronterizas, especialmente en ámbitos rurales de producción agrícola (caña de azúcar y tabaco, principalmente) y a partir de la segunda mitad del siglo XX comenzó a extenderse hacia zonas urbanas y periurbanas de Argentina. En la década de los ochenta el área metropolitana de Buenos Aires se constituyó en el lugar de destino con la más alta concentración de inmigrantes bolivianos, especialmente en actividades laborales relacionadas con la construcción, la manufactura, los servicios y la horticultura. Los Estados Unidos constituyen otro de los destinos privilegiados de la migración boliviana. El inicio de esta corriente migratoria, proveniente sobre todo de los valles centrales de Cochabamba (región tradicionalmente expulsora de mano de obra) y de los ámbitos urbanos de Santa Cruz de la Sierra, se sitúa en la década de los años setenta y adquiere mayor vigor en los ochenta. Brasil, por su parte, emerge como polo de atracción laboral durante las décadas de los ochenta y noventa. Se trata de una migración laboral concentrada en actividades manufactureras (especialmente en el sector textil) y predominantemente masculina (en sus inicios), que suele ligar al núcleo familiar proveniente de sectores rurales o periurbanos empobrecidos, localizados básicamente en São Paulo. Entre los actuales países receptores de migración boliviana, España constituye el destino más reciente⁶. Muchos de los y las migrantes que se dirigen a ese país poseen experiencias migratorias previas. En el caso específico de Cochabamba⁷, en muchos casos la emigración hacia España significa la continuación y el despliegue de iniciativas y búsquedas anteriores que vinculan históricamente a esta región con varios espacios geográficos como Argentina, Estados Unidos y Brasil (Hinojosa Gordonava, 2008).

En contra de lo que cualquier descripción histórica de los movimientos poblacionales desde y hacia Bolivia podría sugerir, tradicionalmente el Estado boliviano se ha posicionado frente al fenómeno migratorio como "país receptor" de población, preocupado de manera particular por la regulación de los flujos migratorios hacia y desde el *exterior* y el control de la presencia de "extranjeros" en el *interior* de sus fronteras⁴. Si bien bajo esta visión, el Estado no le otorgó demasiada atención a la emigración, desde épocas tempranas ha expresado su afán por frenar y controlar la salida de "trabajadores migrantes" a través de diferentes medidas políticas, reflejadas en la legislación migratoria.

Hacia la década del treinta, después del conflicto bélico con el Paraguay (Guerra del Chaco) y en un contexto de crisis social, político y económico, el Estado boliviano tomó algunas medidas para evitar la "emigración de braceros nacionales al exterior". Entre ellas, a nivel normativo, aprobó dos decretos supremos, uno en octubre de 1937 y otro en julio de 1938. El primero establecía una serie de exigencias para los patrones, empresas mineras, agrícolas e industriales que constituyeran reenganchadores de empleados u obreros que se dirigieran hacia los centros agrícolas e industriales de otros países. En el segundo decreto, decla-

4. Este apartado retoma el análisis desarrollado en Domenech y Magliano (2007).

5. No hay demasiadas cifras confiables respecto a la cantidad de emigrantes bolivianos. Según diversas estimaciones, la población nacida en Bolivia que reside en el exterior oscila entre el 20% y 30%. Un documento de la Mesa Técnica de Bolivia del 2007 ofrece algunas precisiones: "De acuerdo a censos oficiales, en 1976 vivían 250.000 bolivianos fuera del país y, en 1992, la cantidad era de 380.000". Un informe del Servicio Nacional de Migración de finales de agosto de 2004 elevó la cuenta oficial de bolivianos fuera de Bolivia a 1.366.821. El último Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, contabiliza 8.274.325 habitantes, según el cual, un 14,18% de los bolivianos no viviría en Bolivia. Estimaciones moderadas de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) establece que en el extranjero viven entre 1,5 y 2 millones de bolivianos, cifras que indicarían que el 19,4% de los nacidos en Bolivia no reside en el país. Datos más actuales del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo en su Informe sobre "La situación de Migrantes en Bolivia" (2006) estima que más de 2,5 millones de bolivianos residen fuera, es decir, un porcentaje que se acerca al 30%. En la misma línea, un documento de trabajo preparado por la Defensoría del Pueblo de Bolivia en ocasión de la 8ª Conferencia de Instituciones Nacionales de DD.HH. en 2006, tomando datos parciales del SENAMIG, establece que aproximadamente existen 2,6 millones de bolivianos viviendo en el exterior. Una última estimación realizada por la Cancillería boliviana, vía las embajadas, dan el resultado de 1.676.177 bolivianas/os que viven en distintos países donde se cuenta con representaciones diplomáticas. Por otra parte, los censos nacionales de los países de destino ilustran el crecimiento cuantitativo que tuvo la emigración en términos absolutos durante las últimas tres décadas. Según datos del proyecto IMILA del CELADE, la población nacida en Bolivia ha tenido el siguiente desarrollo: en Argentina, se registraron 101.000 nacidos en Bolivia en 1970 y 233.464 en 2001; en Brasil, 10.712 en 1970 y 20.588 en 2000; en Estados Unidos, 6.878 y 53.280 respectivamente; en España, el censo registra 6.619 en 2000 y 97.947 en 2005.

6. En Bolivia, los estudios empíricos sobre migraciones internacionales se han centrado básicamente en el análisis de los flujos migratorios hacia

rando la necesidad de dictar “una reglamentación definitiva sobre emigración en la República, que sancione radicalmente la fuga de braceros nacionales”, se indicaba que, a manera de sanción, “todo boliviano que fuese sorprendido abandonando clandestinamente el país será obligado, bajo apremio, a concurrir a trabajos de obras públicas en la jurisdicción del departamento de su último domicilio”, negándoles cualquier ayuda a “los bolivianos que hayan salido al extranjero, sin su respectivo pasaporte internacional”.

A partir de la década de 1950, en especial con posterioridad a la revolución de 1952, el país experimentó profundos cambios sociales, políticos y económicos que repercutieron en los movimientos de población, tanto internos como externos. Pero el discurso oficial sobre las migraciones no sufrió modificaciones significativas. Al igual que en los primeros decenios del siglo XX, el Estado implementó una serie de políticas destinadas a controlar y limitar el ingreso y permanencia de extranjeros que pudieran perturbar el “orden público”; a impulsar determinadas corrientes migratorias con el objetivo de aumentar la población del país a través de la instrumentación de las llamadas “políticas racialmente selectivas”; y a contener la emigración debido a las necesidades de mano de obra para ciertas actividades centrales de la economía del país, como la minería y la agricultura.

Dos décadas más tarde, en el año 1976, durante el régimen militar de Hugo Banzer, se firmó el decreto-ley de inmigración núm. 13.344. Entre otras cosas, esta norma planteaba la necesidad de crear un organismo especializado que “dirija y planifique una política integral, canalizando en forma sistemática programas de inmigración y de defensa de los recursos humanos del país”. De este modo, se constituyó el Consejo Nacional de Inmigración (CONAIN) como organismo especializado dependiente del Ministerio del Interior, Migración y Justicia (artículo 4). Según la normativa, uno de los propósitos del CONAIN era “promover el retorno de bolivianos radicados en el exterior” (artículo 13). En el año 1976, el dictador boliviano Hugo Banzer y su par argentino Jorge Videla acordaron un programa de retorno forzado destinado a las familias bolivianas que vivían en *villas de emergencia* en Buenos Aires. El plan de erradicación de estos asentamientos, iniciado en 1968, tomó impulso en 1976 cuando el Gobierno militar argentino determinó compulsivamente el regreso a los países y provincias de origen. Para hacer efectiva esta medida se contó con la participación de la Dirección Nacional de Migraciones y Ferrocarriles Argentinos (Mugarza, 1985: 101).

A partir del decreto supremo núm. 21.060 de agosto de 1985, que supuso la puesta en práctica de las medidas neoliberales en Bolivia, se modificó radicalmente el modelo socioeconómico del país, repercutiendo en los movimientos internos y externos de población. La aplicación del recetario neoliberal en Bolivia causó un gran movimiento de población interno que modificó la distribución poblacional del país, tanto en las zonas rurales como urbanas y originó un incremento del número de migrantes hacia fuera del país. Además, durante este período se produjo una mayor diversificación de los destinos de los migrantes: si históricamente los países limítrofes –Argentina en particular– habían sido los destinos elegidos por los migrantes bolivianos, desde la década del noventa ciertos países extraregionales como Estados Unidos y España emergieron entre los principales lugares de recepción⁸. Bajo este contex-

Argentina, Estados Unidos y España y en las estrategias desplegadas por los migrantes, especialmente de las comunidades campesinas del alto valle cochabambino y de los valles tarijeños. Véanse Blanes, 1986; Dandler y Medeiros, 1991; Hinojosa Gordonava *et al.*, 1999, 2000; Cortes, 2004a y 2004b; Hinojosa Gordonava, 2004, 2008; De la Torre Ávila, 2006.

7. Cochabamba es, desde hace muchos años, el mayor ícono de la migración internacional boliviana. Según datos recopilados en base a los registros de vacunación de la fiebre amarilla, entre el año 2000 y 2005 más de 85.000 personas habrían emigrado. Esta cifra constituye aproximadamente el 10% de la población regional. Entre los países de destino de la migración boliviana que requieren esta vacuna para el ingreso, aproximadamente el 80%, eligió España (Hinojosa Gordonava, 2008).
8. Según algunas estimaciones oficiales alrededor del 15% de la población nacida en Bolivia se encuentra en el exterior.

to, en la década de los noventa, durante la presidencia de Sánchez de Lozada se estableció el secreto supremo núm. 24.423 de noviembre de 1996, que reemplazó a la normativa anterior. Allí se precisa que “(e)l Estado boliviano reconoce que la migración representa un factor importante para el país. Que la migración favorece el crecimiento demográfico y debe constituirse un elemento coadyuvante del desarrollo social y económico, a través de la inversión real y del trabajo efectivo, siendo además necesario evitar la emigración de nacionales” (artículo 1). En una legislación monopolizada por la idea de control de la inmigración, las escasas referencias a la emigración muestran interés por impedir este hecho social: define como uno de los roles del Consejo Nacional de Inmigración “estudiar, elaborar y proponer al Gobierno Nacional, planes y programas que tiendan a frenar la emigración de personas al extranjero” (artículo 12) y estipula que la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación se encargará de “elaborar programas que permitan detener los flujos emigratorios y hagan posible el retorno de los ciudadanos bolivianos residentes en el extranjero” (artículo 21). En 1998, elegido ya Hugo Banzer como presidente, se aprobó un nuevo decreto supremo (núm. 25.150) mediante el cual se organizaba el Servicio Nacional de Migración (SENAMIG), como órgano dependiente del Ministerio de Gobierno, reemplazando al antiguo CONAIN. Esta norma, consecuentemente con una mirada restrictiva y punitiva sobre la migración, obsesionada con el control de la inmigración, ignoraba directamente el fenómeno de la emigración.

El interés estatal respecto a los ciudadanos en el exterior y el desarrollo de las políticas diaspóricas

A pesar de la exclusión formal del emigrante por parte de los estados de origen, los migrantes han permanecido involucrados con la sociedad de origen de diversas maneras. Este involucramiento es visible en el ámbito económico, familiar, religioso y político. En la última década se ha desarrollado una abundante literatura sobre las prácticas transnacionales de los migrantes que ha ilustrado bien la tendencia de algunos migrantes contemporáneos a mantenerse conectados con la sociedad de origen a través del envío de remesas (Goldring, 2004; García Zamora, 2005; Lozano-Ascencio, 2005), la creación de asociaciones de migrantes activas en el desarrollo de las comunidades de origen (Moctezuma Longoria, 2003; Lacroix, 2003; García Zamora, 2005), el desarrollo de prácticas religiosas a través de las fronteras (Levitt, 2004), así como los esfuerzos de influir sobre gobiernos y partidos políticos en el país de origen (Itzigsohn, *et al.*, 1999; Østergaard-Nielsen, 2001; Lafleur, 2005).

En paralelo a estas formas de participación transnacional, los estados expulsores han modificado paulatinamente la visión hacia sus nacionales en el exterior. A nivel enunciativo, países como México han desarrollado una retórica sobre el migrante como héroe de la nación mexicana. En Haití, se creó un discurso sobre la diáspora como el nuevo departamento extraterritorial de la nación haitiana. A nivel operativo, políticas de atracción de remesas y de acceso a la (doble) nacionalidad han ilustrado el creciente interés de varios estados en reestablecer el contacto con sus nacionales en el exterior (Østergaard-Nielsen, 2003; Barry, 2006; Waterbury, 2010). Varios estados también

han mejorado la representación de sus emigrantes en el país de origen a través la creación de administraciones y agencias gubernamentales dedicadas a la emigración. Por último, la organización de conferencias y foros o la creación de órganos consultivos que integran representantes de los emigrantes y de las autoridades del país de origen muestran este nuevo deseo de los estados expulsores en fortalecer sus relaciones con los emigrantes (Gamlen, 2006).

El aumento de estas políticas públicas que Smith (2003) califica como “políticas diaspóricas” es particularmente visible en el ámbito de la participación política. Autores como Collyer y Vathi (2007) o Navarro Fierro (2007) han documentado que el número de estados que permiten el voto en el exterior ha crecido de forma exponencial en las últimas dos décadas. Con alrededor de 115 estados con una legislación sobre el voto en el exterior, esta forma de ser ciudadano a distancia se ha vuelto una norma en el ámbito internacional. En las Américas, no menos de 16 países permiten actualmente el voto en el exterior⁹; siendo Colombia uno de los primeros estados en reconocer los derechos políticos de sus ciudadanos en el exterior (desde 1962), el interés estatal por este tipo de política pública se empieza a extender en los años noventa (Argentina lo implementó en 1993 y Venezuela en 1998) y, especialmente, desde la década pasada (Honduras en 2001, República Dominicana en 2004, Ecuador y México en 2006 y Bolivia en 2009). Además, varios estados como Chile, Uruguay y Paraguay están llevando adelante debates legislativos intensos sobre el tema.

A pesar del desarrollo del voto en el exterior en varias partes del mundo, la literatura científica todavía no ha explicado de forma convincente los procesos que conducen a los estados a adoptar estas políticas públicas. Esto se debe principalmente al hecho de que la mayoría de los trabajos sobre el voto en el exterior han debatido esta cuestión desde un punto de vista normativo (Barry, 2006; Baubock, 2007; Blais, *et al.*, 2001; López-Guerra, 2005; Nohlen y Grotz, 2000; Rubio-Marín, 2006). No obstante, en los últimos años, varios estudios comparativos han tratado de arrojar luz sobre las motivaciones de los estados y la coexistencia de diferentes sistemas de voto en el exterior a nivel internacional (Collyer y Vathi, 2007; Gamlen, 2006; IDEA y IFE, 2007; Itzigsohn, 2000; Levitt y de la Dehesa, 2003; Rhodes y Harutyunyan, 2010; Waterbury, 2010). Esta literatura presenta dos dificultades. Por un lado, comprende trabajos que incluyen un gran número de casos. En este sentido, solo pueden constatar que estados en varias partes de mundo adoptan políticas similares, pero sin poder explicar el fenómeno. Por el otro, al tratarse de trabajos que se focalizan en un solo país o varios países de la misma región bajo un enfoque nacional, no prestan suficiente atención a los cambios globales que afectan a todos los estados expulsores (Calderón Chelius, 2003; Escobar, 2007; Itzigsohn, 2000; Levitt y de la Dehesa, 2003).

En otro artículo (Lafleur, 2011), que estudia distintos casos en Europa y América Latina, hemos tratado de identificar aquellos elementos que explican el desarrollo del voto en el exterior en el contexto global. Allí examinamos tres supuestos que también podrían ayudar a comprender la extensión del derecho al voto de los bolivianos en el exterior en las elecciones presidenciales. El primer supuesto insiste sobre la capacidad de los grupos organizados de emigrantes para presionar o

9. Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Islas Malvinas, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Estados Unidos y Venezuela (IDEA/IFE, 2007).

persuadir a las autoridades del país de origen acerca de la importancia de implementar el derecho al voto desde el exterior. Aquí, la capacidad de los propios emigrantes para influir sobre los actores políticos domésticos es decisiva. De ello se suele inferir que comunidades de emigrantes más pequeñas o poco organizadas tengan menores posibilidades de convencer al Estado de origen para obtener el derecho al voto (Barry, 2006; Collyer y Vathi, 2007; Levitt y de la Dehesa, 2003).

El segundo supuesto indica que la influencia social, política y, sobre todo, económica de los emigrantes se transforma en influencia sobre los actores políticos domésticos. Al contrario del primer supuesto, el hecho de que los propios emigrantes reclamen el derecho a votar no importa tanto. En cambio, la idea central aquí es que los (aparentes) efectos positivos de la emigración sobre el país de origen motivan a las autoridades a tratar de fortalecer sus relaciones con la diáspora. En este sentido, las políticas que permiten mantener la lealtad del emigrante hacia su país de origen (por ejemplo, el voto en el exterior o la doble nacionalidad) son implementadas para sostener la solidaridad transnacional a pesar del tiempo y la distancia. Algunas interpretaciones de este supuesto sostienen que solamente los estados más pobres y más dependientes de las remesas estarían dispuestos a otorgar el voto a sus ciudadanos en el exterior (Wucker, 2004). Esta visión restrictiva no se adecua al hecho que países que no reciben cantidades importantes de remesas, como Italia y Bélgica, también hayan adoptado legislaciones relativas al voto en el exterior en la última década. Por esta razón, resulta más pertinente suponer que el desarrollo de las políticas diaspóricas forma parte de un esfuerzo más grande que realizan los estados en respuesta al proceso de globalización de la economía. Los estados pueden estar interesados en fortalecer sus relaciones con los ciudadanos en el exterior porque dependen del envío de remesas o porque los migrantes pueden ser útiles en las estrategias de incorporación de los estados a la economía global: abriendo mercados en el exterior, haciendo negocios con el país de origen, transfiriendo conocimiento, presionando a las autoridades del país de destino, etc. Estos hechos, vistos como beneficios resultantes de la presencia de ciudadanos en el exterior, pueden motivar el desarrollo de políticas diaspóricas.

Un tercer supuesto es que el desarrollo del voto en el exterior no está tan sólo relacionado con la influencia directa o indirecta de los emigrantes sobre el país de origen. También es necesario observar la evolución del sistema político del país de origen. Más precisamente, los cambios en la arena política doméstica (por ejemplo, el proceso de democratización) y, sobre todo, los intereses de los actores políticos domésticos explican la aprobación de legislaciones sobre el voto en el exterior. En particular, los actores domésticos que están afectados por el voto emigrante (por ejemplo, los partidos políticos o determinados organismos gubernamentales como el Ministerio de Asuntos Exteriores) pueden tratar de incluir en la agenda o bloquear la aprobación del voto en el exterior de acuerdo al modo en que pueda afectar a sus intereses. Esta percepción también tiene un impacto sobre el contenido de las leyes sobre el voto en el exterior. Efectivamente, los actores que se sientan afectados por el voto emigrante pueden tratar de obstaculizar dicho mecanismo con el propósito de limitar su influencia.

La visibilización de los “bolivianos en el exterior”

Más allá del paulatino incremento de la emigración y la diversificación de los destinos, la visibilidad que adquirieron las migraciones internacionales a inicios del presente siglo en el escenario nacional boliviano se relaciona con ciertas transformaciones en los contextos de origen y destino, el papel que desempeñaron diversos actores sociales, así como las representaciones dominantes acerca de la emigración que se cristalizaron en los medios de comunicación.

En primer lugar, dos fenómenos relacionados con las consecuencias económicas y sociopolíticas del modelo neoliberal en Argentina y en Bolivia han aumentado la visibilidad de la emigración boliviana. Por un lado, las consecuencias sociales de la crisis económica y política del modelo neoliberal argentino de diciembre de 2001 dieron lugar a una serie de hechos de violencia y xenofobia contra bolivianos y bolivianas en Buenos Aires que alcanzaron una importante repercusión en Bolivia a través de los medios de comunicación. Por otro lado, la creciente “crisis de Estado” (García Linera, 2005) que atravesaba Bolivia a principios de los años 2000, junto a la crisis argentina, favoreció el inicio de una corriente migratoria de bolivianos y bolivianas hacia Europa, particularmente España¹⁰. Las particulares características que asumió la emigración a España pusieron de relieve un conjunto de representaciones, reflejadas y producidas por los medios de comunicación, con un fuerte arraigo en la opinión pública nacional que paulatinamente interpelará al Estado. Estas representaciones acerca de la emigración se construyeron en torno a acontecimientos que le dieron gran visibilidad: la abrumadora demanda de pasaportes a las oficinas del Servicio Nacional de Migración, las continuas deportaciones desde España, la promoción de pasajes de las agencias de viajes y las remesas familiares, entre otras. Relacionado con la feminización de los flujos migratorios hacia España, un hecho que sensibilizó especialmente a la opinión pública fueron las consecuencias familiares atribuidas a la partida de mujeres –muchas de ellas madres– cuyos hijos quedaron en Bolivia al cuidado de terceros¹¹.

En segundo lugar, tal como lo explicita la Federación de Asociaciones Civiles Bolivianas (FACBOL) al reconocerse en su conformación como “el resultado de un largo proceso donde no ha estado ajena la realidad, política y social de la República Argentina y de la República de Bolivia”, las realidades y situaciones que en Bolivia se vivían producto de su “crisis de Estado” (García Linera, 2005) repercutieron en el seno de determinadas organizaciones de bolivianos residentes en Argentina, donde empezó a generarse un fenómeno particular de politización, dando pie a niveles organizativos ya no sólo de tipo laboral y/o cultural, sino básicamente político como el “Comité de defensa del proceso de cambio por la soberanía popular originaria en Bolivia” o la “Juventud boliviana en acción”. De manera concreta, durante el mes de octubre del 2003, cuando en El Alto (La Paz) se desarrollaba la denominada “guerra del gas”, en Buenos Aires se llevaban adelante también manifestaciones de apoyo a los movimientos sociales (marchas multitudinarias, piquetes de huelgas de hambre, manifestaciones de apoyo) en demanda de la nacionalización de los hidrocarburos y la expulsión de Sánchez de Lozada del Gobierno, expresando un nivel de politización de los bolivianos en Argentina que habilitará el surgimiento de un nuevo actor social

10. Datos recientes del Instituto Nacional de Estadística del Estado español, obtenidos a través del Padrón Municipal correspondiente al año 2008, señalan que son 236.048 las personas nacidas en Bolivia que residen en España.

11. Véase Ferrufino Quiroga *et al.*, 2007; Peñaloza Chej *et al.*, 2008; Román Arnez, 2008.

en el escenario político nacional: los bolivianos residentes en el exterior. Después de este primer atisbo de acción política, ciertos sectores de la “colectividad boliviana” en Argentina ya no sólo van a denunciar o solidarizarse con las luchas que transcurren en su país, sino que también se involucrarán con asuntos políticos de la sociedad receptora como la aprobación de la nueva ley de migraciones en Argentina (finalmente sancionada en diciembre de 2003) y definirán una posición política propia a la hora de realizar demandas dirigidas a la sociedad de origen como el voto en el exterior, como veremos más adelante.

Con la llegada del MAS al poder a principios del año 2006, las migraciones internacionales –en particular, la emigración– obtuvieron una receptividad y relevancia sin precedentes en la agenda política del poder ejecutivo (especialmente en el área de las relaciones internacionales). Un primer indicador lo constituye el hecho de que las migraciones internacionales hayan sido contempladas –aunque no de manera central– y se haya fijado una posición respecto a ellas en el programa de gobierno conocido como Plan Nacional de Desarrollo¹² (PND), especialmente en los apartados referidos a las relaciones exteriores e internacionales. Asimismo, se tomaron inmediatamente medidas para enfrentar los distintos problemas que afectan a los inmigrantes bolivianos en Argentina, así como la reducción de los plazos en la atención y los costos de los documentos. También se acordó la creación de un observatorio de derechos humanos para hacer un seguimiento de las condiciones a las que están expuestos los inmigrantes bolivianos en ese país. Este hecho es una muestra de cómo ciertos episodios sociales, desarrollados sobre todo en el exterior, fueron marcando la agenda oficial que comenzaba a construirse sobre el tema.

Por otra parte, en los inicios de su gestión, el Gobierno nacional también se hizo presente en reuniones nacionales o internacionales dedicadas a las migraciones internacionales. Por ejemplo, el propio presidente Evo Morales participó en la apertura de la Octava Conferencia Internacional de las Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, organizada por el Defensor del Pueblo de Bolivia en Santa Cruz de la Sierra en el mes de octubre de 2006, cuyo tema central fueron los derechos de los migrantes. Más recientemente, Evo Morales fue uno de los líderes sudamericanos que con mayor firmeza se pronunció en contra de la llamada “directiva del retorno” –votada por el Parlamento Europeo en junio de 2008– que estableció “procedimientos y normas comunes en los estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio”¹³.

Los bolivianos en el exterior y la construcción del proyecto político del MAS

A pesar de la existencia de organismos, agentes, normas y prácticas estatales destinados a regular, clasificar y controlar los flujos migratorios, el relato de diversos representantes gubernamentales y no gubernamentales entrevistados sugiere que el Estado boliviano ha estado ausente o pasivo frente a las migraciones internacionales y se ha desentendido sistemáticamente de los “bolivianos en el exterior”¹⁴. En palabras de un dirigente de una organización de derechos humanos, en Bolivia “hubo

12. El Plan Nacional de Desarrollo fue publicado a mediados de 2006. Según este Plan, las propuestas y orientaciones que contiene “son la base de la transición que iniciará el desmontaje del colonialismo y neoliberalismo, y servirán para construir un Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes. Su principal aspiración es que los bolivianos y bolivianas vivamos bien” (Plan Nacional de Desarrollo, 2006). Cabe destacar que este plan nacional, a diferencia de otras instancias gubernamentales latinoamericanas, no contempla las remesas de los migrantes como parte de una estrategia de desarrollo económico.

13. En la “Carta abierta” que firma el presidente Evo Morales en el mes de junio de 2008 en rechazo a la “directiva de retorno” sostiene: “Los problemas de cohesión social que sufre Europa no son culpa de los migrantes, sino el resultado del modelo de desarrollo impuesto por el Norte, que destruye el planeta y desmiembra las sociedades de los hombres” (Carta abierta del presidente Evo Morales Ayma a propósito de la “directiva del retorno” de la Unión Europea)

14. La categoría “bolivianos en el exterior” es relativamente reciente. Su uso es producto de la visibilidad social que ha adquirido en los últimos años en Bolivia la emigración.

una despreocupación total del Estado". En esta misma línea, una de las personas encargadas del tema migratorio en la oficina central del Defensor del Pueblo expresaba que "el Estado se ha mantenido en silencio" y que de esta manera "ha sido cómplice". También otro de los funcionarios consulares consideró que siempre se había pretendido "sacarse el tema de encima" y que "no se toca la raíz del problema", y agregó que "el fenómeno migratorio no quiere ser visto por el Estado".

Esta "ausencia" o "pasividad" que ha caracterizado –según la visión de diversos actores políticos, entre ellos los estatales– al Estado boliviano frente a las migraciones internacionales, puede comprenderse –en términos de Sayad (1998)– como parte de aquella *complicidad objetiva*, compartida por la sociedad de emigración, la sociedad de inmigración y los propios emigrantes/inmigrantes a través de categorías de pensamiento y de Estado, que permite el mantenimiento de la ilusión de una presencia/ausencia necesariamente provisoria o una presencia/ausencia durable, cuando no definitiva, de los migrantes. Sayad (ibídem: 45-46) sugiere que "(t)odo acontece como si la inmigración necesitase, para poder perpetuarse y reproducirse, ignorarse (o hacer que se ignora) y ser ignorada en cuanto provisoria y, al mismo tiempo, no admitirse ni admitirla como transplante definitivo"¹⁵. En el caso de la sociedad de emigración, los emigrantes son simples ausentes, una ausencia provisoria. Así, aquél "silencio" a través del cual el Estado boliviano se vuelve "cómplice" o aquella actitud de "despreocupación" frente al fenómeno migratorio que perciben diversos actores políticos –no sólo estatales– es una muestra de la doble negación que ha mantenido el Estado ante el fenómeno de la emigración, más que de las migraciones en general: por un lado, se imagina a sí mismo básicamente como país de inmigración y, por el otro, niega la condición durable o definitiva que puede adquirir la emigración de sus ciudadanos, cuya aparente provisoriedad le autorizaría a desentenderse de ellos, atribuyendo la migración a una decisión individual ajena a su responsabilidad. De esta manera, el Estado boliviano convirtió a los *nacionales* residentes fuera del territorio nacional en *no-nacionales*, excluidos de "lo político".

15. Traducción propia.

16. Un antecedente importante en materia de normativa migratoria lo constituye el decreto supremo núm. 27.698 del 24 de agosto de 2004 mediante el cual se reglamenta "la doble nacionalidad y la recuperación de la nacionalidad boliviana". Por otra parte, las disposiciones establecidas por el Ejecutivo en materia de migraciones durante el año 2006 se refieren fundamentalmente a los ciudadanos bolivianos residentes en el exterior, ya sea en Argentina o España. En el año 2007, entre las medidas de protección dirigidas a los ciudadanos residentes en el exterior, el informe anual de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos destaca el trabajo realizado con los "menores de edad": "Como parte de las actividades de protección de los intereses y de respeto a los derechos de los ciudadanos bolivianos y de sus familias en el exterior, en coordinación con autoridades fronterizas de Argentina y Chile en especial, se realizaron acciones en defensa de bolivianos menores de edad. Así, se lograron repatriar 182 niños de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, precautelando de este modo sus derechos."

Desde la llegada del MAS a la Presidencia, el eje principal del discurso estatal en el ámbito de las migraciones ha girado alrededor del interés nacional que representan las comunidades de emigrantes establecidas fuera del país –definidas por De la Torre Ávila (2006) como "Bolivia exterior"– bajo la forma de "protección y atención al ciudadano boliviano en el exterior"¹⁶. Según consta en el Plan Nacional de Desarrollo, esto supone objetivos como "documentar, facilitar la regularización migratoria, defender sus derechos, asegurar su participación en el voto electoral". Se busca (*re*)incorporar a los emigrantes en la comunidad política reconociéndolos como ciudadanos del Estado boliviano e interpellándolos como miembros de la nación boliviana, disolviendo –en términos simbólicos– aquella división entre nacionales y no-nacionales establecida anteriormente de acuerdo a criterios de "territorialidad" más que de "nacionalidad". Para el 182° aniversario de la independencia de Bolivia el presidente Evo Morales se dirigió expresamente –lo cual subraya la importancia que se les atribuye– a las "hermanas y hermanos" residentes en el exterior de esta manera:

"Aunque estén lejos, nosotros los sentimos cerca, porque Bolivia somos todos, los que vivimos acá y los que, como ustedes, fueron al exterior en busca de mejores condiciones de vida. [...] No duden de

nuestro esfuerzo. Desde Bolivia seguiremos trabajando y luchando para que sus derechos se reconozcan en todo el mundo” (Mensaje del presidente Evo Morales, 182° aniversario de la independencia de Bolivia, agosto de 2007)¹⁷.

Según la visión oficial, la nueva relación entre el Estado –redefinido como plurinacional comunitario¹⁸ de acuerdo al nuevo texto constitucional– y los emigrantes implicaría una reformulación del vínculo entre el servicio diplomático y los “ciudadanos en el exterior”, históricamente marcado por una relación de subordinación de carácter étnico y de clase, a partir del establecimiento de lineamientos políticos en el ámbito de las relaciones internacionales que configuren una “diplomacia de doble vía”. De esta manera lo explicaba Evo Morales:

“Como hemos dicho, vamos a implementar una diplomacia de doble vía, con los gobiernos y con las comunidades. Se incluirá en las agendas bilaterales con los países receptores programas de promoción de los derechos de los migrantes, pero los cónsules y embajadores bolivianos deben entender que la mayoría de los migrantes son indígenas, pobres, que tienen derecho a ser tratados de igual a igual. No vamos a tolerar expresiones de racismo contra sus propios compatriotas de parte de funcionarios que viven de espaldas a las comunidades” (Entrevista al presidente Evo Morales Ayma, *Página 12* [16.04.06]).

En este sentido, uno de los funcionarios del por entonces Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos¹⁹ (MREyC) indicaba que la Cancillería debería prestar un “servicio público en el exterior” y que debería trabajar de manera conjunta con las asociaciones de inmigrantes, las cuales son consideradas como los “principales sujetos y actores”. Así lo creía también otro de los funcionarios entrevistados al señalar que los consulados trabajan como si fueran “una cosa extraña a ellos” cuando en realidad deberían ser “servidores de las comunidades bolivianas”. Afirmaba, asimismo, que la política consular implica “atención al boliviano en el exterior” y que “no se trata sólo de proteger, sino de darles los elementos necesarios (...) que los consulados sean representativos de ellos, siempre hubo un divorcio en esto”.

En este marco, la obtención de la documentación, contemplada en este caso como un instrumento para hacer efectivos determinados derechos, resultaba una tarea prioritaria para la Cancillería. De esta manera lo expresó uno de sus funcionarios: “La obligación consular es documentar gente (...) La documentación es la base fundamental para que esta gente pueda acceder a cosas que en su vida jamás hubiera imaginado”. La aprobación del decreto supremo núm. 28.709 de mayo de 2006 avalaba la importancia que adquiriría esta medida política: según esta disposición se pretendía “(e)stablecer y promover acciones para que los ciudadanos bolivianos en situación irregular migratoria que radican en la República Argentina, puedan contar con documentos personales, a fin de acogerse al Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria de la República Argentina”²⁰. A tal punto era considerada una acción relevante que en el informe de gestión del año 2007 presentado por el MREyC, la política migratoria fue equiparada al otorgamiento de documentación: allí se indicaba que “Bolivia adoptó como política migratoria la de *documentar* a los ciudadanos bolivianos residentes en el exterior”.

17. Esta expresión es ilustrada de manera elocuente por una funcionaria de la Defensoría del Pueblo de La Paz al referirse al modo en que el Estado y los emigrantes deberían establecer su relación: “Esta propuesta, de acuerdo a lo que nosotros pensamos, va en la corriente de protección, aprovechar que el receptor garantice la protección de derechos y nosotros como emisor, acompañar la migración, *que el migrante no se vaya sin Estado, si no que el migrante sienta la presencia de su Estado donde vaya (...)* El intento es que el migrante que se va sepa que tiene un Estado que lo respalda”.

18. Véase García Linera (2007) para un análisis del Estado boliviano y sus posibilidades de transformación pluralista.

19. En el año 2009 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos abandonó el denominativo “Cultos”.

20. Posteriormente, a inicios del año 2007, se aprobó el decreto supremo núm. 28.995 que “amplía el proceso de documentación de inmigrantes bolivianos en la República Argentina, destinado a facilitar su regularización migratoria”. Asimismo, se firmó el decreto supremo núm. 28.996, a través del cual “se autoriza la otorgación de la tarjeta inteligente de matrícula consular en favor de los residentes bolivianos en los Estados Unidos”.

Las acciones dirigidas a favorecer el acceso a la documentación no sólo servirían a los fines de proteger a los ciudadanos bolivianos en el exterior, sino también para habilitar el voto en el exterior. Este doble sentido ya estaba presente desde el comienzo de la gestión de Evo Morales:

“Estamos muy preocupados, por eso ha viajado una comisión compuesta por cuatro viceministros y el director del Registro Civil que ya ha comenzado a trabajar para reducir los costos y los tiempos de provisión de partidas de nacimientos y certificados de antecedentes, que se requieren para el trámite de residencia y servirán también para implementar el voto de los ciudadanos bolivianos en el exterior.” (Entrevista al presidente Evo Morales Ayma. *Página 12* [16.04.06]).

En nombre de nociones como democracia, unidad nacional, participación, justicia e igualdad, el Gobierno nacional –a través de la figura presidencial– exhorta a aquellos ciudadanos que se encuentran fuera del territorio nacional boliviano a apoyar la construcción del proyecto político que se lleva adelante en Bolivia mediante su contribución en las urnas, el voto en el exterior.

“Queridos hermanos y hermanas, ustedes tienen que ayudarme a construir una Bolivia con mayor democracia, con mayor participación de todos nosotros. El compromiso de nuestro Gobierno es permitir que ustedes decidan el destino del país, votando, sufragando donde se encuentren. No sólo se trata de cumplir un mandato constitucional, sino se trata de profundizar la democracia con la participación de los distintos sectores y sobre todo de los hermanos que viven en el exterior. [...] Ustedes en el exterior son la garantía de la unidad nacional. Por eso quiero compartir con ustedes, estén donde estén, juntos celebrar un nuevo aniversario de la patria, pidiéndoles que nos acompañen en esta transformación histórica, en busca de la igualdad y la justicia en nuestro país” (Mensaje del presidente Evo Morales Ayma, 182º aniversario de la independencia de Bolivia, agosto de 2007).

En este sentido, la implementación del voto en el exterior funciona a manera de lo que el origen etimológico de la noción de *sufragio* evoca (esto es, *ayuda* o *apoyo*), generando una particular relación de intercambio. El Gobierno nacional, al ocuparse de la protección y defensa de los ciudadanos en el exterior, también espera ser retribuido mediante la “ayuda” o “apoyo” que puedan brindarle mediante el voto en instancias de consulta popular o en momentos electorales. Es decir, de algún modo, el Estado nacional también estaría protegiendo sus propios intereses al proteger los derechos de los ciudadanos en el exterior. El voto en el exterior pasaría a formar parte de la estrategia política del Gobierno nacional en tanto confía en que los/as ciudadanos/as bolivianos/as en el exterior están dispuestos a apoyar al Gobierno nacional en las urnas al identificarse con el proyecto político del MAS o, al menos, con aquello que representa la figura de Evo Morales. Así lo expresaba uno de los asesores del MREyC mucho antes de que el voto en el exterior comenzara a tratarse en espacios formales de negociación política como la Cámara de Diputados:

“Esta población migrante tiene peso e importancia para el nuevo Gobierno por su afinidad política, es decir, de alguna manera es una población que se siente identificada con este proyecto político. (...)”

Yo me animaría a decir que es realmente importante ese voto del exterior en las próximas urnas, tanto en el referéndum como en las elecciones, que es una prioridad” (Entrevista a un asesor del MREyC).

Otro de los factores de peso que podría explicar la visibilidad y la relevancia que se les otorga desde instancias oficiales a las comunidades migrantes en el exterior son las remesas económicas. Aunque no hemos logrado reunir suficientes elementos que nos permitan sistematizar y apoyar dicha afirmación, una mirada rápida a la evolución de los flujos de remesas hacia Bolivia confirma la creciente importancia de estos envíos para la economía nacional: el ingreso por remesas aumentó de 83 millones de dólares en 2002 a 1.097 millones en 2008 (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2010). En este contexto de crecimiento exponencial de las remesas en Bolivia, la migración adquiere un papel muy importante tanto a nivel macroeconómico, dado el flujo de divisas que representa, como a nivel microeconómico, al aumentar los recursos de sectores sociales pobres y contribuir al sostenimiento del consumo en el ámbito local. No obstante la falta de referencia explícita en el discurso estatal a la importancia de las remesas para la economía boliviana, es posible que su crecimiento también explique el interés del Estado en mantener el flujo y, por consiguiente, esté dispuesto a fortalecer sus relaciones con la población residente fuera de Bolivia a través de políticas diaspóricas como el voto en el exterior.

¿Cómo se aprobó la ley sobre el voto en el exterior?

Uno de los antecedentes más significativos referido al voto en el exterior se remonta al año 2005. En el mes de septiembre, la Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Justicia de La Paz declaró procedente el recurso de amparo constitucional que interpusieron los representantes legales de los ciudadanos bolivianos residentes en Argentina para que pudieran votar en las elecciones generales del 4 de diciembre²¹. El fallo emitido por el Tribunal de Amparo se apoyó en el artículo 97° del Código Electoral (1991). Este artículo, titulado “Voto de residentes en el exterior”, establecía que “(l)os ciudadanos bolivianos en ejercicio, residentes en el extranjero, podrán votar para elegir a Presidente y Vicepresidente en las elecciones generales. Una ley expresa regulará este derecho”. En su fallo, los vocales ordenaron que el Congreso Nacional sancionara una ley con urgencia para que pudiese ejercerse este derecho. Pero, bajo el argumento de la falta de capacidad técnica –se interpusieron dificultades legales, administrativas, económicas y logísticas– para implementar el voto en el exterior, la elaboración y discusión del proyecto de ley se fue postergando hasta que finalmente el MAS –interpelado de manera constante por la demanda de ciudadanos bolivianos radicados en diversos países como Argentina– consiguió que ingresara en la Cámara de Diputados.

El 21 de mayo de 2008 la Cámara de Diputados, donde el MAS tenía mayoría, aprobó en primera instancia la “Ley de voto de ciudadanos bolivianos residentes en el extranjero”²² y dos días más tarde (23 de mayo) la remitió para su sanción a la Cámara de Senadores. El artículo 1° de dicha ley disponía que “los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años, en ejercicio de sus derechos, domiciliados en el exterior de la República, cumpliendo los requisitos exigidos, ejercerán su derecho a voto para la elección del Presidente y Vicepresidente únicamente, elecciones gene-

21. Los reclamos por el “voto en el exterior” han tenido lugar también en otros países, aunque con diferentes resultados. En el año 2002, durante la visita de Sánchez de Lozada a los Estados Unidos, diversas organizaciones de residentes bolivianos tuvieron un encuentro en la ciudad de Washington con el presidente donde le manifestaron una serie de demandas, entre las cuales estaba incluido el derecho al voto desde el exterior.

22. El proyecto de Ley núm. 443/08 contiene 19 artículos y siete capítulos e incorpora un anexo de disposiciones finales que fueron considerados en la 35ª sesión ordinaria.

rales y Referéndum de carácter nacional”. Esta ley fue congelada en la Cámara de Senadores por el partido opositor Poder Democrático Social (PODEMOS) hasta abril del 2009. Así como el oficialismo sabía que podía contar con el apoyo de los “bolivianos en el exterior”, la oposición temía el peso decisivo que éstos pudieran tener –especialmente a partir del apoyo explícito y masivo que recibió el MAS durante la jornada del “voto simbólico” realizada en diversos países en ocasión del Referéndum Revocatorio– en próximas contiendas electorales. Uno de los senadores por PODEMOS lo expresaba claramente en una de sus intervenciones públicas:

“De implementarse el voto boliviano en el exterior, significaría que los que se fueron decidirían las elecciones nacionales. (...) Siendo Bolivia un país de emigrantes, de llegarse a implementar el voto boliviano en el exterior, significaría que aquellos que se fueron decidirían las elecciones nacionales y referendos, pero sin sufrir o beneficiarse de sus resultados. Es decir, los de afuera deciden quienes nos gobiernan a los de adentro. ¿Como se puede justificar que los electores que habitan sólo en Argentina, cuyo número se estima en 500.000, tengan más peso electoral que los departamentos de Tarija, Beni o Pando, que juntos suman 372.000 votos?” (Carlos D’Arlach, senador por PODEMOS)²³.

En el Ampliado²⁴ Nacional realizado el 23 de agosto de 2008, a casi dos semanas de transcurrido el Referéndum Revocatorio, la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM), compuesta por diferentes organizaciones sociales del país, resolvió instar a que se convocase, por decreto supremo, a un referéndum nacional para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) y llamar a elecciones de subprefectos, consejeros departamentales y los prefectos revocados en las elecciones del 10 de agosto. Bajo este contexto, el presidente Evo Morales instruyó a los senadores del MAS que se declarasen en huelga de hambre para conseguir la aprobación de la llamada “ley de voto en el exterior” en la Cámara de Senadores, ya aprobada en la Cámara de Diputados:

“Hay que apostar a que nuestros hermanos que viven en el extranjero participen para aprobar la nueva Constitución y pedimos desde este Ampliado, desde esta reunión para que el Senado apruebe lo más antes posible. Quiero pedirles a nuestros senadores, que el próximo 25 de agosto entren en huelga de hambre en el Senado hasta que se apruebe esa ley para que los bolivianos que viven en el exterior voten por la nueva Constitución” (Palabras de Evo Morales).

En posteriores Ampliados, se definieron distintas medidas de presión al Congreso Nacional para que se aprobase el nuevo texto constitucional: la más efectiva fue la masiva marcha que se organizó –respaldada por el Gobierno nacional y con la presencia de Evo Morales en particular– el 21 de octubre hacia La Paz. Similar medida fue también llevada adelante en la capital argentina el mismo día. En el mismo sentido también se desarrollaron distintas acciones y manifestaciones de presión de organizaciones de “residentes bolivianos en el exterior” (fundamentalmente desde Argentina) que fueron desde la recolección de firmas y marchas de protesta contra el Senado y/o apoyo a Evo Morales y el “proceso de cambio en Bolivia”, pasando por un recurso de amparo, hasta la realización de varias huelgas de hambre para exigir el voto en el exterior. Así se logró que hacia finales de octubre del 2008 el MAS y el principal

23. Extraído de: <http://noticiasdeboliviabolivar.blogspot.com/2008/09/el-voto-boliviano-en-el-externor.html> (acceso 11 de noviembre de 2008).

24. Un Ampliado, como estrategia de consenso, trasciende la noción de asamblea. De este proceso resulta una decisión dependiente de la participación de todos los sectores involucrados y prácticamente es considerada inapelable.

partido opositor PODEMOS llegaron al acuerdo que permitió fijar las fechas para el Referéndum Constitucional (enero de 2009), indispensable para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, y para las elecciones generales anticipadas (diciembre de 2009). La NCPE –elaborada y negociada en la Asamblea Constituyente²⁵ hasta diciembre de 2007 y discutida y modificada entre septiembre y octubre de 2008 en el Congreso Nacional– reconocía el derecho al voto de los ciudadanos residentes en el exterior: “Las bolivianas y los bolivianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado, y en las demás señaladas por la ley. El derecho se ejercerá a través del registro y empadronamiento realizado por el Órgano Electoral” (artículo 27, inciso I)²⁶.

Ahora bien, el rumbo de la política migratoria en Bolivia también está supeditado a los discursos y prácticas de aquellos actores sociales y políticos locales –sin desconocer la influencia que en la actualidad también tienen otros actores como los organismos internacionales– que intervienen y disputan la definición política de los asuntos migratorios. Esto se relaciona con el proceso de “ciudadanización de la política migratoria” en dos sentidos: por un lado, la creciente intervención de movimientos y organizaciones de la sociedad civil en la determinación de los asuntos migratorios y, por el otro, el reconocimiento o extensión formal de derechos civiles, sociales, económicos, políticos y culturales a los migrantes, tanto a los emigrantes como a los inmigrantes (Domenech, 2008). Se trata en general de organizaciones o instituciones que interpelan de forma permanente al Estado y que desarrollan sus acciones tanto en el ámbito nacional como supranacional a través de redes internacionales o transnacionales. La cada vez más extendida participación de las organizaciones de la sociedad civil en el tema, protagonismo que no es ajeno a los organismos políticos nacionales e internacionales en el proceso de legitimación para la elaboración e instrumentación de sus políticas, era reconocida y alentada por el gobierno nacional:

“No basta con la voluntad política de los gobiernos y sus gobernantes, y tampoco es suficiente contar con los instrumentos internacionales de derechos humanos universales y regionales. (...) Finalmente, deseo proponer a ustedes, señores delegados, que podamos realizar una reflexión conjunta para que nuestros esfuerzos puedan trascender el enfoque intergubernamental, necesitamos conocer el sentir y la posición de nuestros pueblos sobre el tema de las migraciones” (Intervención y reporte de la República de Bolivia en su carácter de Presidencia Pro-Témpore saliente en la VI Conferencia Sudamericana de Migraciones).

En este sentido, como dan cuenta diversas experiencias (trans)nacionales, es cada vez más notable la manera en que los y las emigrantes y sus descendientes –en ocasiones a través de sus organizaciones (formadas o en formación, formales o informales) de distinto tipo (sociales, culturales, políticas, económicas, etc.)– han comenzado a involucrarse en la vida política de las sociedades de emigración e inmigración a través de actividades transnacionales²⁷. En relación con ello, un ejemplo lo constituye la creación de la “Comisión internacional del voto boliviano en el exterior”, una organización nacida en Buenos Aires, que se articula con otras instancias similares en España, Brasil y Chile, creada fundamentalmente para exigir al Congreso Nacional de Bolivia la inmediata sanción

25. Véase la edición especial de la revista *Tinkazos* del PIEB (número 23/24, marzo de 2008, coordinado por Xavier Albó y Carmen Beatriz Ruiz) para una mirada desde y por dentro del proceso de la Asamblea Constituyente.

26. En relación con “las extranjeras y los extranjeros residentes en Bolivia” se establece que “tienen derecho a sufragar en las elecciones municipales, conforme a la ley, aplicando principios de reciprocidad internacional.” (artículo 27, inciso II). El artículo 27 no aparece modificado en la versión revisada del texto constitucional (octubre 2008).

27. La teoría transnacional aplicada a las migraciones internacionales –el transnacionalismo político en particular– ha contribuido a destacar, por definición, la trascendencia del Estado-nación en la conformación de los movimientos y contextos migratorios en general y en la constitución de las comunidades transnacionales en particular, así como su transformación a partir de las actividades transnacionales de los migrantes. Diversas revisiones teóricas, muchas de las cuales asumen la perspectiva transnacional en sus análisis, han destacado o considerado la dimensión sociopolítica a la hora de pensar los movimientos internacionales de población contemporáneos.

28. Como dice Sayad, “la emigración/inmigración involucra en realidad dos órdenes políticos, dos naciones y dos nacionalidades y no solamente dos países, dos sociedades, dos economías” (Sayad, 1998: 280; traducción propia).
29. Estas votaciones simbólicas también se desarrollaron en algunas ciudades de países europeos como España, Suecia y Bélgica. En general, el Gobierno nacional obtuvo un fuerte respaldo en las distintas localidades donde se realizó el “voto simbólico”. Según las cifras que se dieron a conocer, en Argentina el apoyo que recibió fue abrumador: por ejemplo, en Buenos Aires el 90,3% votó por el SI. En esta ciudad el acto electoral fue organizado por el Comité de Defensa del Proceso de Cambio y la Soberanía Popular Originaria en Bolivia y contó con presidentes, fiscales y veedores en cada mesa.
30. Estas reivindicaciones dirigidas al Estado de origen no están separadas de los reclamos que se llevan a adelante para la obtención de derechos políticos en la “sociedad receptora”. Sin embargo, algunas voces llegan a justificar la “exclusión política” o relativizan la negación de determinados derechos políticos como el voto en el país de residencia. Por otra parte, diversos reclamos de sectores organizados de la sociedad civil referidos al voto se restringen a las elecciones municipales. Por ejemplo, en la Segunda Declaración de Rivas, resultante del III Foro Social Mundial de las Migraciones, se exige: “*el derecho al voto en el ámbito municipal y la participación activa en la definición de los planes locales de desarrollo y el respeto a la autonomía de las organizaciones y movimientos sociales, de tal manera que el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas migrantes sea efectivo; la participación política del migrante para incidir, tanto en la política interna como en la política externa, de un país de llegada, a favor de su país de origen, visibilizando los beneficios que las personas migrantes traen, constituyéndose en sujetos activos*” (énfasis nuestro).

de la ley reglamentaria del voto en el exterior, pero que también canalizó otras demandas sociales como las referidas a la “nacionalización de los hidrocarburos” luego del año 2003. Algunos de ellos podrían ser considerados verdaderos “heréticos” del orden de la inmigración (y de la emigración) y del orden nacional, como denomina Sayad (1998: 281-282) a aquellos que rechazan conformarse con el conjunto de normas que los definen y que definen la inmigración (o emigración), que rechazan someterse al imperativo de lo provisorio, de la subordinación en el trabajo y de la exclusión política, que rechazan ser expulsados o expulsables, excluidos o excluibles de lo político de acuerdo a la división entre “nacional” y “no-nacional”. Este “discurso (en acto) herético” se forja en diversas protestas públicas que desafían el orden nacional –tanto de la sociedad de emigración como de inmigración²⁸– a través de marchas, huelgas de hambre, conferencias de prensa, votaciones simbólicas, etc. Algunas escenas ocurridas recientemente y paralelamente en Argentina y Bolivia dan cuenta de ello.

Simultáneamente a la realización del Referéndum Revocatorio del mandato popular del Presidente, Vicepresidente y Prefectos de Departamento realizado en Bolivia el 10 de agosto de 2008, diversas organizaciones de migrantes, pueblos indígenas y derechos humanos (entre otras instituciones sociales, culturales y políticas) llevaron a cabo una jornada de “voto simbólico” en algunos centros urbanos de Argentina como un modo de hacerse “presente” en estas elecciones y reclamar el derecho al voto, cuyo ejercicio formal hasta ese momento parecía depender de la sanción de la “Ley del voto de ciudadanos bolivianos residentes en el extranjero” en el Senado Nacional²⁹. Se trataba de estar presente (desde el “exterior”) para poder existir –esto es, existir políticamente– (hacia el “interior”): como declaró a la prensa uno de los huelguistas, Mario Flores, que reclamaba la aprobación de dicha ley: “Vamos a exigir que se apruebe, incluso con nuestras vidas, porque *afuera somos muertos civiles*”³⁰.

Poco tiempo más tarde, como medida de presión al Senado Nacional para la aprobación de la “ley del voto en el exterior”, el 27 de octubre de 2008, algunos ciudadanos bolivianos residentes en Argentina y Chile iniciaron –frente al Consulado General de Bolivia en las localidades de Buenos Aires y Arica– una huelga de hambre para apoyar aquella comenzada casi un mes atrás en la ciudad de La Paz por el grupo de residentes bolivianos en Argentina que integró Mario Flores. Días después, otras manifestaciones públicas de la misma índole comenzaron a desplegarse frente a las embajadas de Bolivia en Brasil, España y Alemania junto a diversas declaraciones de apoyo solidario –tanto individuales como institucionales– provenientes de países como Suecia y Estados Unidos. En medio de este proceso, el 18 de diciembre de 2008, día internacional del migrante, la Cancillería boliviana hizo público el “Acuerdo nacional por el boliviano en el exterior”, donde diversos Ministerios del Estado, representantes del poder Legislativo y Judicial, así como la Corte Electoral, la Defensoría del Pueblo y diversas instituciones de la sociedad civil reconocían y ratificaban los convenios internacionales que protegen y garantizan los derechos humanos de los migrantes y sus familias, y se comprometían entre otras cosas a consolidar un “mecanismo de diálogo permanente en materia migratoria” como un paso más en la construcción de políticas públicas para este sector a la par de intervenir en otros aspectos puntuales.

En el mes de febrero del 2009, dos semanas después del referéndum sobre la nueva Constitución de Bolivia, y ante una nueva negativa del Senado Nacional para aprobar la ley del voto en el exterior, el presidente Evo Morales emitió un decreto supremo donde conminaba a la Corte Nacional Electoral al registro y empadronamiento de las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior, para garantizar su derecho al sufragio en futuros procesos electorales, disponiendo para ello recursos económicos y apoyos institucionales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Economía y Finanzas). Ante la inminencia de la aprobación de una "ley electoral transitoria", por un lado, y la cerrada postura de la oposición, en particular, a la temática del voto en el exterior y la representación indígena parlamentaria, por el otro, en el mes de abril, el presidente Evo Morales Ayma decidió iniciar una huelga de hambre que rápidamente se masificó no sólo en el país, sino también en Argentina, España y Chile, con el propósito de presionar a los Senadores opositores para que aprobasen esta normativa que facultaba la realización de los comicios de diciembre del 2009. Producto de esta fuerte presión de diversos sectores sociales y estatales se lograron consensos en el Congreso que posibilitaron a la Corte Nacional Electoral un nuevo proceso de empadronamiento de tipo biométrico, garantizando la realización de elecciones presidenciales en el mes de diciembre del 2009.

El sistema de voto en el exterior adoptado en Bolivia, con dicha "ley electoral transitoria" presenta una serie de limitantes que expresan el carácter controversial del voto emigrante para la clase política boliviana. La primera experiencia de voto boliviano en el exterior debía ser logísticamente sencilla de organizar limitándose a un número cuyo registro no fuera superior al 6% del padrón electoral (alrededor de unos 230.000 electores). Este máximo, aunque su validez constitucional pueda ser discutida, obviamente convino a la oposición boliviana temerosa de que un millón de electores en el exterior pudieran decidir la elección. Otra limitante que también afectó el potencial número de electores en el exterior fue que sólo se pudo votar residiendo en uno de estos cuatro países: Argentina, Brasil, Estados Unidos y España. Asimismo, ninguno de estos países podía tener más del 50% del total de electores en el exterior. Aquí también, como veremos más adelante cuando se analicen los diversos casos nacionales, la imposición de este límite no impidió que los bolivianos establecidos en uno de estos países (y que, en principio, estarían mayoritariamente a favor de un partido en particular) monopolizaran el voto en el exterior. Finalmente otra restricción estructural de esta primera experiencia de voto en el exterior radica en la exclusiva consideración de los residentes bolivianos en el exterior como "electores", negándoles la posibilidad de que también sean "elegibles".

A modo de cierre

A la luz de la experiencia política boliviana en el terreno de la emigración, es posible extraer algunas consideraciones específicas en relación con los procesos y actores mediante los cuales se instituye el voto en el exterior. Primero, el contexto de crisis y cambios que Bolivia ha experimentado en lo que va de este siglo está signado fuertemente por procesos de democratización, a partir de los cuales la demanda del voto en el exterior tuvo una acogida favorable y supuso logros importantes en términos de apertura, participación e inclusividad. Mientras que la política migratoria

boliviana, como otras tantas experiencias nacionales en la región, se basó históricamente en la regulación y control de las migraciones internacionales bajo la idea de “país de inmigración”, invisibilizando la figura del emigrante, a partir de la llegada del MAS a la Presidencia se buscó otro tipo de respuestas, sustentadas en un proyecto político que ha aspirado a atender los sectores sociales tradicionalmente marginados y excluidos, entre ellos los emigrantes, considerados “migrantes pobres”. Sin embargo, transcurridos ya algunos años de gestión del Gobierno del MAS, las respuestas institucionales provenientes desde las esferas de gestión pública encargadas del hecho migratorio no necesariamente responden a los enunciados oficiales sobre el tema.

Segundo, el desarrollo de un nuevo discurso hacia los emigrantes se ha visto favorecido por la crisis del modelo neoliberal, la visibilización del hecho migratorio con importantes efectos sociales sobre la opinión pública, las demandas provenientes de las organizaciones de ciudadanos bolivianos residentes en el exterior (sobre todo en Buenos Aires), así como la llegada al poder de un Gobierno con aspiraciones políticas de igualdad e inclusividad y, en particular, una reformulación de las relaciones internacionales. En este contexto, la magnitud y la significación política que habría adquirido la emigración ha hecho que “los bolivianos en el exterior” se vuelvan –como lo pone de manifiesto el voto en el exterior– sujetos de derecho en tanto objeto de política exterior. Por otra parte, a pesar de los indicios de cambio acontecidos bajo la autodenominada “revolución democrática y cultural”, la voluntad política y los momentos de presión que marcaron el período 2006-2009 no han logrado materializarse en reformas sustanciales en materia de política de migraciones internacionales, a excepción de determinadas medidas políticas destinadas a los “bolivianos en el exterior” como la extensión del voto.

Por último, los nuevos derechos políticos como el voto en el exterior que han sido reconocidos a los emigrantes son también producto de las luchas emprendidas por los “bolivianos en el exterior”. A través de la creación de asociaciones de emigrantes y su movilización en los momentos clave del debate sobre el voto en el exterior y otras políticas de atención al migrante, la población emigrante participó activamente en las disputas por obtener este nuevo derecho político. Como lo hemos ilustrado con la movilización de emigrantes a favor del voto en el exterior en Buenos Aires, la propia capacidad organizativa de los residentes fuera de Bolivia ejerció presión sobre el Congreso para que se pronunciase de manera favorable. Esta capacidad organizativa de los emigrantes les ha permitido poder negociar con el partido gobernante que, en principio, contaba con su apoyo electoral. Esta dinámica entre la población emigrante y el Gobierno del MAS preocupaba a la oposición política en Bolivia que temía que el voto en el exterior fortaleciera al Gobierno nacional. Por esta razón, la oposición rechazaba la extensión del voto a los residentes en el exterior, pero una vez consumado, insistió para que su impacto sobre los resultados electorales fuera limitado. Por otra parte, el nivel de participación en los comicios de algunas localidades plantea ciertos interrogantes acerca de los límites mismos que denota el interés de los emigrantes para participar en la política de su país de origen. En los capítulos que vienen a continuación se analiza en detalle de qué manera se materializó la legislación sobre el voto en el exterior en Argentina, Brasil, Estados Unidos y

España durante la elección presidencial de diciembre del 2009. Este análisis permite examinar la respuesta de la población emigrante a la invitación del MAS a participar del proceso de reforma político y social en Bolivia iniciado en el año 2006.

Referencias bibliográficas

Barry, Kim. "Home and Away: The Construction of Citizenship in an Emigration Context". *New York University Law Review*. Vol. 81. No. 1 (2006). P. 11-59.

Baubock, Rainer. "Stakeholder Citizenship and Transnational Political Participation: A Normative Evaluation of External Voting". *Fordham Law Review*. Vol. 75. No. 5 (2007). P. 2393-2447.

Blais, André; Massicotte, Louis; Yoshinaka, Antoine "Deciding Who Has the Right to Vote: A Comparative Analysis of Election Laws". *Electoral Studies*. Vol. 20. No. 1 (2001). P. 41-62.

Blanes, José. "Movilidad espacial en Bolivia. Reflexiones sobre su carácter temporal", en Reborati, Carlos *Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*, Ciudad de México: PISPAL/CIUDAD/CENEP, 1986. P. 139-180.

Calderón Chelius, Leticia. "Votar en la distancia". Mexico: Insituto Mora, 2003. P. 588.

— "El estudio de la dimensión política dentro del proceso migratorio", en *Sociológica*, Vol. 21. No. 60 (2006). P. 43-74.

— *Los Superhéroes No Existen*. México: Instituto Mora, 2010. P. 172.

Carpizo, Jorge; Valadés, Diego. *El voto de los Mexicanos en el extranjero*. Mexico: UNAM, 1998. P. 137.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. "Programa de mejora de la información y procedimientos de los bancos centrales en el área de remesas: Bolivia". (2010). P. 82 (en línea) [Consultada el 12.08.2011]: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35549766>.

Collyer, Michael; Vathi, Zana. "Patterns of Extra-territorial Voting". (2007). P. 36 (en línea) [Consultada el 15.04.2009]: http://www.migrationdrc.org/publications/working_papers/WP-T6.pdf.

Cortes, Geneviève. "Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis". En: Hinojosa Gordonava, Alfonso (ed.) *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*, La Paz: CEF/Plural, 2004a, P. 167-199.

— *Partir para quedarse. Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia*, La Paz: IRD/IFEA/Plural, 2004b. P. 474.

Dandler, Jorge y Medeiros, Carmen. "Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: Patrones e impacto en las áreas

de envío”, en Pessar, Patricia [ed.], *Fronteras permeables*, Buenos Aires: Planeta, 1991, P. 11-54.

De la Torre Ávila, Leonardo. *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*, La Paz: PIEB/IFEA/UCB, 2006. P. 205-216.

Domenech, Eduardo. “La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global”, en Novick, Susana [ed.] *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires: Catálogos / CLACSO, 2008. P. 423-448.

— “Avatares de la política migratoria en Bolivia: el Estado y los emigrantes como nacionales en el exterior”, en AA.VV., *Migraciones contemporáneas. Contribución al debate*, CIDES-UMSA / CAF / Plural, La Paz, 2009. P. 259-288.

Domenech, Eduardo y Magliano, María José. “Migraciones internacionales y política en Bolivia: pasado y presente”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 21. No. 62 (2007). P. 3-41.

Domenech, Eduardo; Hinojosa Gordonava, Alfonso. “Emigración, Estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del `voto en el exterior´”, en Manigeh, Roosta (ed.) *Población y Desarrollo. Bolivia y los fenómenos de la migración internacional*, Colección 25 Aniversario, CIDES-UMSA/OMS, La Paz, 2009. P. 83-108.

Dufoix, Stéphane; Guerassimoff, Carine; de Tinguy, Anne (eds.) *Loin des yeux, près du coeur. Les États et leurs expatriés*. Paris: Les Presses de Sciences po, 2010. P. 344.

Escobar, Cristina. “Extraterritorial Political Rights and Dual Citizenship in Latin America”. *Latin American Research Review*. Vol. 42. No. 3 (2007). P. 43-75.

Espinoza Valle, Víctor Alejandro. *El voto lejano : cultura política y migración México-Estado Unidos*. Mexico: Colegio de la Frontera Norte, 2004. P. 112.

Farah, Ivonne. “Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias”, en *Umbrales*, No. 13 (2005). P. 135-169.

Ferrufino Quiroga, Celia; Ferrufino Quiroga, Magda; Pereira Bustos, Carlos. *Los costos humanos de la emigración*, Cochabamba: PIEB / CESU-UMSS / DICYT-UMSS, 2007. P. 144.

FIO. *I Informe sobre Derechos Humanos: Migraciones*. Madrid: CICODE/ Dykinson, 2003. P. 14.

Gamlen, Alan. “Diaspora Engagement Policies: What Are They, and What Kinds of States Use Them?”. (2006). P. 31 (en línea) [Consultada el 12.03.2008]: <http://www.compas.ox.ac.uk/publications/Working%20papers/WP0632-Gamlen.pdf>.

— “The Emigration State and the Modern Geopolitical Imagination”. *Politica Geography*. Vol. 27. No. 8 (2008). P. 840-856.

García Linera, Álvaro. "La lucha por el poder en Bolivia" en García Linera, Álvaro et al. (eds.), *Horizontes y límites del Estado y el poder*. La Paz: Muela del Diablo, 2005. P. 447-475.

— "Estado plurinacional", en García Linera, Álvaro et al. (eds), *La transformación pluralista del Estado*. La Paz: Muela del Diablo / Comuna, 2007. P. 201-213.

García Zamora, Rodolfo. "Migración internacional y remesas colectivas en Zacatecas". *Foreign Affairs in Spanish*. Vol. 5. No. 3 (2005). P. 43-53.

Goldring, Luin. "Family and Collective Remittances to Mexico: A Multi-dimensional Typology". *Development and Change*. Vol. 35. No. 4 (2004). P. 799-840.

Hinojosa Gordonava, Alfonso. *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica*, La Paz: CEF/Plural, 2004. P. 348.

— "España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba". En: Novick, Susana (ed.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires: Catálogos / CLACSO, 2008. P. 93-112.

Hinojosa Gordonava, Alfonso; Cortéz Franco, Guido y Pérez Cautin, Liz. "Estrategias migratorias: entre la subsistencia y la búsqueda de oportunidades en el valle tarijeño". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 13-14. No. 40-41 (1998-99). P. 595-622.

Hinojosa Gordonava, Alfonso; Pérez Cautin, Liz y Cortéz Franco, Guido. *Idas y vueltas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*, La Paz: PIEB, 2000. P. 106.

IDEA; IFE. "Voting from Abroad. The International IDEA Handbook". IDEA y IFEA: Stockholm y Mexico, 2007. P. 278.

Itzigsohn, José. "Immigration and the Boundaries of Citizenship: The Institutions of Immigrants' Political Transnationalism". *International Migration Review*. Vol. 34. No. 4 (2000). P. 1126-54.

Itzigsohn, José; Dore Cabral, Carlos; Hernandez Medina, Esther; Vazquez, Obed. "Mapping Dominican Transnationalism: Narrow and Broad Transnational Practices". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P. 316-339.

Lacroix, Thomas. "Les réseaux marocains d'aide au développement". *Hommes et Migrations*. No. 1241 (2003). P. 121-128.

Lafleur, Jean-Michel. *Le transnationalisme politique. Pouvoir des communautés immigrées dans leurs pays d'accueil et d'origine*. Louvain-la-Neuve: Academia-Bruylant, 2005. P. 76.

— "Why Do States Enfranchise Citizens Abroad?: Comparative Insights from Mexico, Italy and Belgium". *Global Networks*. Vol. 11. No. 4 (2011). P. 481-501.

Levitt, Peggy; de la Dehesa, Rafael. "Transnational Migration and the Redefinition of the State: Variations and Explanations". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 26. No. 4 (2003). P. 587-611.

Levitt, Peggy. "Redefining the boundaries of belonging: The institutional character of transnational religious life". *Sociology of religion*. Vol. 65. No. 1 (2004). P. 1-18.

López-Guerra, Claudio. "Should Expatriates Vote?". *The Journal of Political Philosophy*. Vol. 13. No. 2 (2005). P. 216-234.

Lozano-Ascencio, Fernando. "Hogares receptores de remesas en México: límites y posibilidades para el desarrollo local y regional". (2005). P. 19 (en línea) [Consultada el 10.11.2008]: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502n.pdf>.

McCann, James; Cornelius, Wayne A.; Leal, David. "Mexico's 2006 Voto Remoto and the Potential for Transnational Civic Engagement among Mexican Expatriates". (2006). P. 33 (en línea) [Consultada el 03.09.2010]: http://citation.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/1/5/1/1/7/pages151171/p151171-1.php

Moctezuma Longoria, Miguel. "La voz de los actores. Ley migrante y Zacatecas". *Migración y Desarrollo*. Vol. No. 1 (2003). P. 100-118.

Mugarza, Susana. "Presencia y ausencia boliviana en la ciudad de Buenos Aires". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 1. No. 1 (1985) P. 98-106.

Navarro Fierro, Carlos; Morales, Isabel; Gratschew, Maria. "External Voting: A Comparative Overview". En: IDEA; IFE (eds.). *Voting from Abroad. The International IDEA Handbook*. Stockholm and Mexico City: IDEA, 2007. P. 11-40.

Nohlen, Dieter; Grotz, Florian. "External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation". *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Vol. 33. No. 99 (2000). P. 115-1145.

Østergaard-Nielsen, Eva. "The Politics of Migrants' Transnational Political Practices". (2001). P. 29. (en línea) [Consultada el 2.04.2010]: <http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-01-22%20Ostergaard.doc.pdf>.

— *International Migration and Sending Countries : Perceptions, Policies, and Transnational Relations*. Basingstoke, Hampshire; New York: Palgrave Macmillan, 2003. P. 256.

Peñaloza Chej, María Teresa; Guzmán Villarroel, Soledad; Rojas Vaca, Luis. "Dinámicas socioculturales en construcción. El caso de los/as migrantes transnacionales de Cochabamba". *Informe de investigación*. La Paz: PIEB, 2008.

Rhodes, Sybil; Harutyunyan, Arus. "Extending Citizenship to Emigrants: Democratic Contestation and a New Global Norm.". *International Political Science Review*. Vol. 31. No. 4. (2010). P. 470-493.

Román Arnez, Olivia. *Mientras no estamos. Estudio de caso sobre la migración de mujeres-madres de Cochabamba (Bolivia) a España*. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2008.

Rubio-Marín, Ruth. "Transnational Politics and the Democratic Nation-State: Normative Challenges of Expatriate Voting and Nationality Retention of Emigrants". *New York University Law Review*. Vol. 81. No. 1 (2006). P. 117-147.

Santamaría Gómez, Arturo. "El movimiento vasconcelista en Estados Unidos y los orígenes del voto mexicano en el extranjero ". En: Santamaría Gómez, Arturo (ed.) *Mexicanos en Estados Unidos: La nación, la política y el voto sin fronteras*. Culiacan and Mexico: UAS and PRD, 2001. P. 127-145.

Sayad, Abdelalek. *A imigração ou os paradoxos da alteridade*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1998. P. 304.

Seeghers Vargas, Patricia y José Téllez Flores. *Reflexiones sobre una política migratoria en Bolivia*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados, 2007. P. 142.

Smith, Robert C. "Diasporic Memberships in Historical Perspective: Comparative Insights from the Mexican, Italian and Polish Cases". *International Migration Review*. Vol. 37. No. 3 (2003). P. 722-757.

Torales, Ponciano; González, Estela y Pérez Vichich, Nora. *Migraciones laborales en Sudamérica: la Comunidad Andina*. No. 60 (2003). P. 112.

Waterbury, Myra A. "Bridging the Divide: Towards a Comparative Framework for Understanding Kin State and Migrant-sending State Diaspora Politics". En: Bauböck, Rainer y Faist, Thomas (eds.) *Diaspora and Transnationalism. Conceptual, Theoretical and Methodological Challenges*, 2010. P. 131-148.

Wucker, M. "The Perpetual Migration Machine and Political Power". *World Policy Journal*. Vol. 21. No. 3 (2004). P. 41-49.

CAPÍTULO 2

- EL VOTO DE LOS MIGRANTES BOLIVIANOS EN MADRID: UN ASUNTO PRIVADO CON IMPACTO TRANSNACIONAL

*Elisa Brey
Inara Stürckow
Jean-Michel Lafleur*

CAPÍTULO 2. **EL VOTO DE LOS MIGRANTES BOLIVIANOS EN MADRID: UN ASUNTO PRIVADO CON IMPACTO TRANSNACIONAL**

Elisa Brey

*Investigadora del Grupo de Estudios en Población y Sociedad,
Universidad Complutense de Madrid, y del Centro de Estudios Étnicos y
Migratorios, Universidad de Lieja
ebrey@cps.ucm.es*

Inara Stürckow

*Investigadora en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
(Madrid) y en la Universidad Complutense de Madrid
inarastuerckow@yahoo.de*

Jean-Michel Lafleur

*Investigador del Fondo Nacional belga de Investigación Científica
(FRS-FNRS) y docente del Centro de Estudios Étnicos y Migratorios,
Universidad de Lieja
jm.lafleur@ulg.ac.be*

Resumen

Durante los últimos años, los representantes políticos de varios países de mayor procedencia de la inmigración en España han multiplicado sus iniciativas hacia los emigrantes, con especial interés en captar su voto. Utilizando las encuestas recogidas en Madrid el día 6 de diciembre de 2009 (elecciones presidenciales en Bolivia) y entrevistas exploratorias con migrantes bolivianos, este capítulo examina la especificidad del caso español en el marco de las migraciones bolivianas. La exposición de los resultados empíricos sobre el caso de Madrid se articula en tres partes: la primera versa sobre la inmigración boliviana en España; la segunda analiza las prácticas de transnacionalismo político en relación con la jornada electoral y, finalmente, la tercera centra la atención en algunos aspectos puntuales de la campaña electoral, tales como la circulación de la información y el papel de las asociaciones.

Palabras clave

España, migración, Madrid, Bolivia, voto, transnacionalismo

Durante los últimos años, los representantes políticos de varios países de mayor procedencia de la inmigración en España han multiplicado sus iniciativas hacia los emigrantes, con especial interés en captar su voto. Lo han hecho mediante instituciones específicas, como en los casos de Ecuador, a través de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), y Marruecos, a través el Consejo de la Comunidad Marroquí en el Extranjero (CCME), pero también mediante los desplazamientos de ministros y otros representantes, como en el caso de Rumanía. El interés de los gobiernos se ha visto parcialmente reflejado en el campo de la investigación, donde el voto de los emigrantes ha llamado la atención de algunos investigadores españoles y extranjeros que se han centrado, principalmente, en la experiencia de países de la Comunidad Andina.

En 2006, Boccagni (Universidad de Trento, Italia) coordinó un estudio internacional comparado sobre el voto de los emigrantes ecuatorianos durante el referéndum organizado entonces en su país de origen (Boccagni y Ramírez, 2009); y en 2010, se planteó el mismo tipo de estudio para analizar el comportamiento electoral de los emigrantes colombianos (McIlwaine *et al.*, 2011). En ambas ocasiones se incluyó el caso de Madrid en la muestra de ciudades seleccionadas. En 2011, con motivo de las elecciones presidenciales celebradas en Perú, se desarrollaron dos investigaciones en paralelo. El estudio dirigido por Escrivà (Universidad de Huelva) relacionó las actitudes con el comportamiento político de los peruanos asentados en Madrid y Barcelona, mientras que Brey y Muñoz (Universidad Complutense de Madrid) plantearon una comparación entre Madrid y Buenos Aires. Con la excepción de este último proyecto, los cuestionarios siempre se realizaron “a pie de urnas”, durante la misma jornada del voto. En el marco de las investigaciones mencionadas, la aproximación cuantitativa se completó con datos cualitativos.

Fuera del ámbito de unas elecciones, Tandian (2010) y Suárez (1998 y 2010) adoptaron una perspectiva cualitativa para abordar la dimensión política del transnacionalismo, a través los casos de los migrantes senegaleses y ecuatorianos. En el contexto académico español, también destacan algunas aportaciones más conceptuales, que relacionan la cuestión del transnacionalismo con la ciudadanía (Parra, 2003 y 2006; Solé, 2008; Velasco, 2009a y 2009b). Sin embargo, en su mayoría, los estudios de corte más empírico sobre transnacionalismo en España se centran en el desarrollo (Ribas y Escrivà, 2004; Abad, 2005; Cortés, 2006), las remesas (Rinken y Herrón, 2004; Abad, 2005; Rinken, 2006), los vínculos familiares y materno-filiales (Rodríguez, 2004; Zontini, 2004; Parella, 2007; Pedone, 2007; Oso Casas, 2007; Wagner, 2008), así como el empresariado étnico (Beltrán, 2004). Además, habría que considerar una publicación puntual del Ministerio de Trabajo e Inmigración acerca de los “Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones” (Solé *et al.*, 2009). En este contexto, este capítulo pretende contribuir a aumentar el conocimiento de las prácticas políticas transnacionales de los migrantes en España, a través el caso de los bolivianos.

Al igual que para las otras ciudades consideradas en este libro, las encuestas recogidas en Madrid el día 6 de diciembre de 2009 constituyen la principal fuente de información para el análisis¹. Los datos cuantitativos se

1. Los autores agradecen la participación de Carlos Chacón, Román Eberheissinger, Oscar Guizar y Paula Pinto durante el proceso de recogida de las encuestas en los alrededores de los dos centros de votación que se habilitaron en la ciudad de Madrid.

completaron con unas entrevistas exploratorias con cinco migrantes bolivianos y una responsable de la Asociación de Cooperación Bolivia-España (ACOBEB). La parte cualitativa del trabajo de campo se realizó durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2010. La selección de los entrevistados se vio facilitada a través de los contactos establecidos durante el día de la jornada electoral. Se buscó cierta diversidad de perfiles en torno a los criterios de edad, sexo y el hecho de votar o no votar. Finalmente, la recogida de los datos empíricos se completó mediante la observación de la campaña electoral previa a las elecciones. La exposición de los resultados empíricos sobre el caso de Madrid que presentamos se articula en tres partes: la primera versa sobre la inmigración boliviana en España; la segunda analiza las prácticas de transnacionalismo político en relación con la jornada electoral y, finalmente, la tercera centra la atención en algunos aspectos puntuales de la campaña electoral, tales como la circulación de la información y el papel de las asociaciones.

La migración boliviana en el contexto español

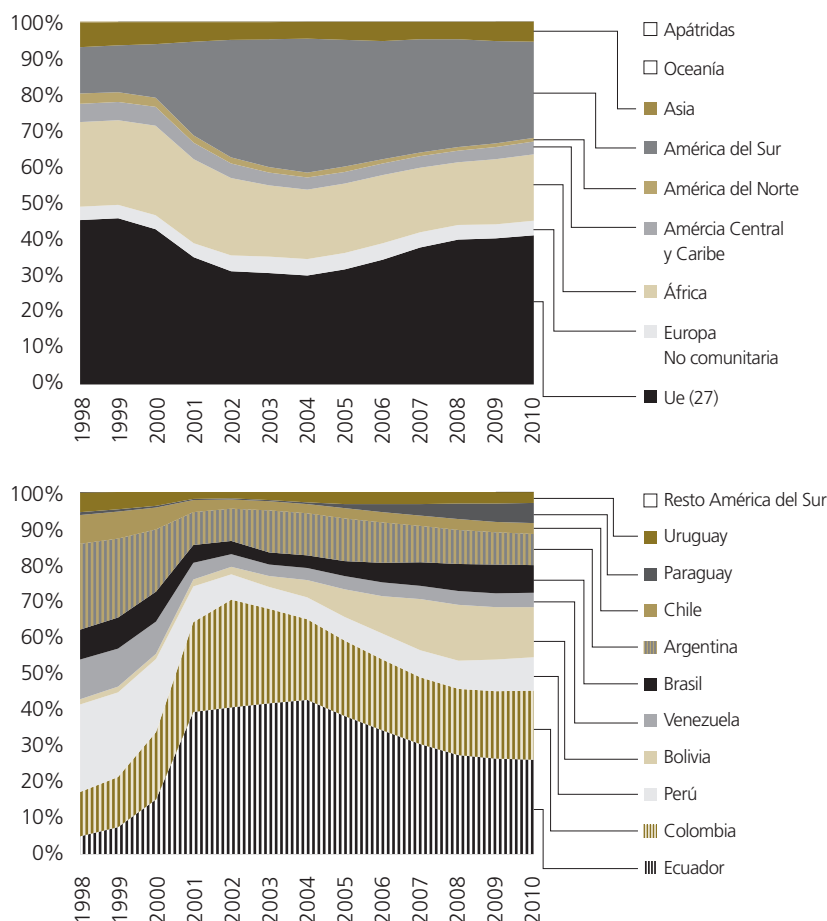
Pautas generales

En el contexto de las migraciones a España, la migración boliviana es uno de los flujos más recientes. Ello puede explicarse desde la perspectiva de los factores *push* y *pull* (Massey et al., 1993; Castles y Miller, 2009). Así, a principios del siglo XXI, los países tradicionalmente receptores de la migración boliviana, como son Estados Unidos y Argentina, pierden su capacidad de atracción. En el país norteamericano, ello se debe al reforzamiento de los controles sobre las fronteras y las rutas irregulares de la migración, así como a las dificultades del idioma. En el país sudamericano, por su parte, el principal factor explicativo es la crisis financiera e institucional que acaeció a principios de los años 2000. En esta misma década, dentro del mapa migratorio mundial, España vio aumentar considerablemente su capacidad de atracción, debido a la demanda de mano de obra que emanaba del mercado de trabajo y a los procesos extraordinarios de regularización (especialmente el que se produjo en 2005 y permitió la regularización de 700.000 personas en situación irregular), la posibilidad de entrar sin visados (vigente hasta mediados del año 2007 para los nacionales de Bolivia), y el idioma castellano, que favorece la inserción de los migrantes latinoamericanos en general. En cuanto a los factores de salida en Bolivia, se han mantenido las mismas condiciones relacionadas con la inestabilidad política, la desigualdad social y la falta de oportunidades laborales (Fernández, 2009).

Según las cifras del padrón municipal de habitantes en España, entre 1998 y 2010, la población boliviana se multiplicó casi por 170, pasando de 1.250 a 210.000 personas, respectivamente. Durante este intervalo de tiempo, aumentó su peso respecto al resto de la población procedente de América del Sur (pasó de representar el 1,5% al 14%), y respecto al conjunto de la población extranjera (pasó del 0,2% a casi el 4%). En relación con los demás movimientos migratorios provenientes de los países de la Comunidad Andina, se trata de una migración más tardía, que se aceleró después del año 2004, mientras que las migraciones colombianas y ecuatorianas se incrementaron desde el año 2000, y la migración peruana existía anteriormente por cuestiones de refugio políti-

co. El aumento de las migraciones a España procedentes de estos cuatro países responde al aumento general de las migraciones procedentes de América Latina, aunque recientemente el peso relativo del conjunto de los latinoamericanos sobre el total de población extranjera haya disminuido a favor de las migraciones procedentes de los países comunitarios de la Europa del Este, especialmente de Rumanía, que hoy en día agrupa el mayor número de personas de nacionalidad extranjera en España.

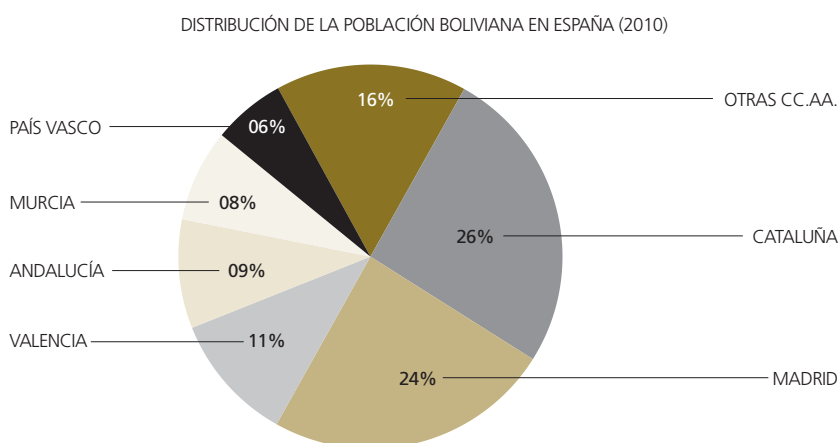
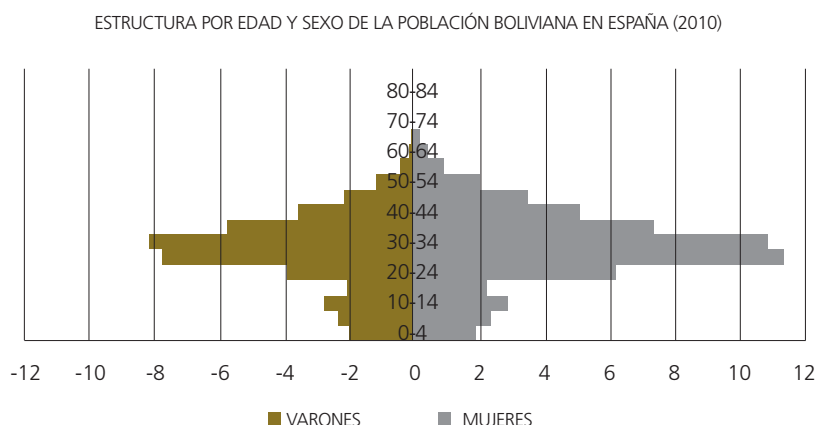
Gráfico 1. Evolución de la población extranjera en España en función de la nacionalidad (1998-2010)



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes.

En cuanto a la estructura por edad y sexo de la población boliviana, la mayor parte de los migrantes se concentran en edades comprendidas entre los 20 y los 44 años, tal y como suele ocurrir para los grupos migrantes que vinieron a España principalmente por motivos de trabajo. Eso sí, la población boliviana destaca por su proporción relativamente alta de mujeres frente a los hombres (ratio de 134 mujeres por cada 100 hombres), que la sitúa entre los grupos migrantes más feminizados. Esta pauta se relaciona con la expansión del cuidado y los servicios personales en el hogar (*care*). En lo que se refiere a su distribución en el territorio español, se observa un alto grado de concentración en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid, donde está empadronada la mitad de la población boliviana en España, seguida de Valencia, Andalucía, Murcia y el País Vasco.

Gráfico 2. Edad, sexo y distribución territorial de la población boliviana en España (2010)



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes.

La relativa novedad de los movimientos migratorios procedentes de Bolivia se refleja en la escasez de la literatura específica sobre las migraciones bolivianas en España, que incluye las aportaciones de Gadea *et al.* (2009), La Fuente (2009), Fernández (2009), así como Sanz y Sánchez (2009). Estos dos últimos trabajos se basan ambos en los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI 2007), realizada por el Instituto Nacional de Estadística, en colaboración con el Grupo de Estudios en Población y Sociedad (GEPS) y el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España. Según esta fuente de datos, en 2007 la población boliviana en España procedía mayoritariamente de Santa Cruz (37%), de Cochabamba (29%) y de La Paz (12%). Su principal motivo para migrar era encontrar o mejorar el empleo (60% de los casos), quedando muy lejos la reagrupación familiar (22%) o la adquisición de una formación (9%). A la hora de insertarse en el mercado laboral, los trabajadores bolivianos se concentraban en tres nichos específicos, siendo éstos: el servicio doméstico (48%), la construcción (17%) y otros servicios empresariales, inmobiliarios y de transporte (12%). Si bien la gran mayoría de los migrantes había emprendido el viaje sólo (65%), un tercio declaraba haber viajado con toda o parte de la familia. En todo caso, los migrantes tuvieron a quien dirigirse cuando llegaban a España (82%),

principalmente la familia (75%) y luego los amigos (25%). De hecho, más de la mitad compartía vivienda con la familia nuclear o extensa, y si no con paisanos. En palabras de Fernández (2009: 188), “se diría que las (incipientes) redes bolivianas están comenzando a funcionar, aunque (...) existe un sentimiento fuerte de transitoriedad en el proyecto migratorio”. Y este sentimiento de transitoriedad guarda relación con la baja incidencia de la reagrupación familiar a la hora de explicar la migración. Se diría que las redes de los migrantes bolivianos todavía no están consolidadas y, posiblemente, se limiten al ámbito de los familiares y las amistades.

Estas redes no solamente se orientan hacia la comunidad migrante en el país de destino, sino también hacia la comunidad de origen. Según la ENI 2007, la inmensa mayoría de los bolivianos mantiene un contacto con familiares o amigos en Bolivia, que es principalmente telefónico o virtual, con una periodicidad semanal. Cuestión distinta es el acercamiento físico, dado que el 75% de los encuestados no han regresado a Bolivia, hecho que se puede explicar por el poco tiempo que llevan en España. En cuanto a las remesas, prácticamente dos tercios realizan envíos a su país con una periodicidad en su mayor parte mensual, siendo el monto aproximado de 2.200 euros anuales y la vía mayoritaria son las remesadoras (60%), seguidas de los bancos. Las cantidades más importantes son enviadas por los que llevan menos tiempo, presentan unas condiciones de vida más precarias y, por ello, no se han asentado aún familiarmente.

El caso específico de Madrid

En el marco del proyecto cuyos resultados aquí se presentan, en Madrid se recogieron 75 encuestas, de las cuales 72 fueron finalmente válidas. Atendiendo al alto grado de feminización de la población boliviana en España, se realizaron las encuestas a una ligera mayoría de mujeres. En cuanto a las entrevistas personales realizadas posteriormente, permiten completar la información proporcionada por la encuesta realizada durante el día de la votación². Mientras que la muestra de encuestados pretende representar al electorado boliviano en Madrid, el perfil de los entrevistados pretende ser más representativo del migrante procedente de Bolivia.

Según los datos cualitativos, la razón principal que influyó en la decisión de emigrar fue la idea de encontrar, en España, mejores oportunidades económicas y profesionales. Igualmente, desempeñaron un papel decisivo: la inestable situación económica y social en Bolivia, las escasas posibilidades de trabajar en el ámbito profesional deseado, de ganar suficiente dinero para sostener a la familia, así como de realizar estudios. Tendencias que confirman los datos cuantitativos. Aunque se percate un cierto grado de insatisfacción con la política nacional boliviana antes de la emigración, de las entrevistas se desprende que la situación política en el país de origen no influyó de manera determinante en la decisión de salir del país. Contrario es el caso de María, cuya decisión de emigrar fue notablemente influida por la situación política, dado que considera que los políticos no cambiarán nada en la vida laboral y la educación de los bolivianos (entrevista, septiembre 2010). De hecho, los entrevistados, en su mayoría universitarios con experiencia laboral previa, llegaron a España antes de la crisis financiera y eligieron Madrid como destino porque, por regla general, un familiar, un

2. A la hora de exponer los resultados, a fin de respetar la confidencialidad, se han cambiado los nombres de los entrevistados.

pariente o un amigo ya vivía en la capital española. Los que tenían algunos familiares o su pareja instalados en Madrid se quedaron con ellos sin necesidad de buscar vivienda. Además, se consideró que la capital de España, por ser una de las mayores ciudades del país, ofrecería buenas oportunidades de trabajo y posibilidades de ganar más dinero que en Bolivia. La lengua española constituyó otro factor clave para elegir España como país de destino. Según viene a confirmar la encuesta, todos los encuestados declararon que hablaban castellano en su casa, de los cuales un poco más del 20% hablaba además quechua y un 2% aymara.

Antes de la migración, la mitad de los encuestados vivía en Cochabamba, un tercio en Santa Cruz y un 6% en La Paz. En el caso de la votación que se celebró en Madrid, ello podría indicar una sobrerrepresentación de los electores cochabambinos y una infrarrepresentación de los electores de La Paz, en comparación con los datos de la ENI 2007 para el conjunto de España. También podría ser consecuencia de la distribución de la población boliviana en España, es decir, que los cochabambinos podrían estar más representados en las regiones desde las cuales los migrantes fueron llamados para votar en Madrid, entre las cuales se encontraban la misma Comunidad de Madrid, pero también Andalucía, por ejemplo. En el momento de la encuesta, casi el 90% vivía en la Comunidad de Madrid. Un 61% declaraba tener documentos para residir en España, mientras que el 37% todavía estaba esperando su regularización. Haciéndose eco de la novedad de los flujos migratorios bolivianos a España, todos los encuestados habían nacido en su país de origen, y apenas un 7% tenía la nacionalidad española. Respecto a la pregunta de si pudiera volver a tomar la decisión de migrar o no, más de la mitad contestó que volvería a venir a España, el 30% se quedaría en Bolivia, y casi el 10% se instalaría en otro país. Los datos cualitativos revelan que existe todavía la idea prístina de poder volver algún día definitivamente a Bolivia, pero la inestable situación económica y social en el país de origen, así como la falta de perspectivas profesionales, influyen en la decisión de permanecer más tiempo en España. Por ejemplo, en el caso de Miguel que vive en España con su familia, él y su esposa desean que su hija finalice la escuela antes de volver a su país de origen porque opinan que el sistema educativo español es mejor que el boliviano (entrevista, septiembre 2010). A pesar de las repercusiones de la crisis financiera en España y el alto índice de paro, se considera que la vida en el país de acogida ofrece todavía mejores posibilidades de ganar más dinero.

La llegada a España implicó empezar de nuevo y a algunos les costó mucho esfuerzo instalarse, sobre todo les resultó muy difícil encontrar un trabajo. Los recién llegados suelen buscar empleo a través de Internet, en ofertas de periódicos y mediante anuncios individuales en locales y tiendas. Otras opciones son la entrega de solicitudes a iniciativa propia a empresas e instituciones y, en caso de existir una red social boliviana, por lo menos ya parcialmente establecida, recurren a su ayuda y recomendaciones al buscar trabajo (entrevista, septiembre 2010). La ilusión de poder trabajar en su ámbito profesional no se cumplió para los entrevistados, independientemente de su formación. Esto llevó a que tuvieron que asumir rápidamente una actitud flexible, aceptando trabajos que no exigían una carrera universitaria ni altas cualificaciones, y que no estaban bien remunerados. María, por ejemplo, es ingeniera ambiental y trabajaba antes de salir de su país de origen, en 2008, en una consultoría. Desde que está viviendo en Madrid no ha podido encontrar un trabajo en su

especialidad y, consecuentemente, se encuentra “un poco frustrada”. Aún así, destaca que es al mismo tiempo feliz porque, a pesar de que recibe un salario bajo, ella tiene por lo menos un trabajo y un horario laboral flexible. Uno de los grandes obstáculos que les impide trabajar en su ámbito profesional se achaca a la falta de la homologación del título universitario por el Ministerio de Educación. En este sentido, la ENI 2007 indica que la mayoría de los migrantes bolivianos posee estudios secundarios, mientras que una cuarta parte de los encuestados apenas alcanza los estudios primarios y no llega al 15% el número con estudios universitarios (de primero o segundo ciclo). La encuesta realizada el día de la votación parece indicar un nivel de estudios ligeramente superior entre el electorado boliviano en Madrid con respecto a los migrantes bolivianos en España. Así, la mitad de los encuestados había completado sus estudios secundarios y un 20% tenía estudios superiores de dos o tres años (no universitarios). La proporción de los encuestados que sólo habían completado sus estudios primarios (12,5%) se equiparaba entonces a la proporción de los licenciados y de los que habían cursado estudio de postgrado o especialización (14%).

Respecto al ámbito laboral, los entrevistados perciben que existe mucha discriminación, sobre todo frente a los migrantes. Pablo, un migrante boliviano de rasgos indígenas que llegó a España en 2003, nota todos los días la discriminación y achaca esta situación a los estereotipos que equiparan a indígenas con ladrones. Pero, como destaca, ya se adaptó a este sistema de discriminación y no le afecta más. Además, como apunta, este prejuicio existe también en su país (entrevista, septiembre 2010). Mientras que Alberto, licenciado en mecánica aeronáutica que llegó a Madrid a principios de 2007 y que vive todavía en situación irregular (“sin papeles”), atribuye la discriminación al hecho de que a los latinoamericanos no los dejan trabajar porque “no somos nada” y los españoles no quieren trabajar con ellos (entrevista, octubre 2010). Según Pablo y Alberto, los empresarios se aprovechan de su vulnerabilidad a sabiendas de que necesitan el trabajo y unos ingresos, y están dispuestos a aceptar cualquier tipo de labor. De forma general, la encuesta revela que la mayoría de los electores no se había sentido personalmente discriminado por su origen, en los doce últimos meses, frente al 30% que sí había sentido discriminación, sea dentro o fuera del mercado laboral.

Aunque la situación individual de desempleo influye en el envío de dinero, se suele mandar mensualmente cierto dinero a la familia en el país de origen. Se esfuerzan por enviar por lo menos una pequeña cantidad a sus familias en Bolivia para apoyarlas, porque, como apunta María, “aunque sea poco dinero les servirá mucho acá”. En el caso de Miguel, cuyos padres pertenecen a la clase media boliviana, él les envía de vez en cuando un importe, aunque sea pequeño, para medicamentos. Según él, no es una obligación sino una voluntad y lo razona al decir “quiero darles [a mis padres] una compensación por haberme dado una educación y criarme”. Miguel es veterinario y antes de emigrar a Madrid en 2003 para reunirse con su esposa trabajaba en una empresa boliviana (entrevista, septiembre 2010). Según la encuesta aplicada durante la jornada de voto, el envío de dinero es precisamente la actividad transnacional más difundida entre los entrevistados, que practican casi el 90%, seguida de la participación en actividades recreativas organizadas por bolivianos en España (53%), el viaje a Bolivia durante los tres años anteriores (32%) y la participación en actividades religiosas (24%) y de ayuda a Bolivia (22%).

Antes de centrarse en las implicaciones del voto en el exterior, este proyecto también pretende arrojar luz sobre los vínculos que los migrantes mantienen con los bolivianos en el exterior y con sus comunidades de origen. Según los datos cualitativos, los migrantes afincados en Madrid no buscan intencionalmente el contacto con otros bolivianos ni se reúnen exclusivamente con ellos, sino que tienen amigos de diferentes nacionalidades y están abiertos a conocer otras culturas. Según Miguel, “la amistad depende de las personas y no de la nacionalidad (...) Hay que elegir bien con quién se puede compartir el tiempo libre”. Los migrantes entrevistados perciben que existe un sentimiento de comunidad entre los bolivianos que viven en el área metropolitana de Madrid, pero no es automático ni consustancialmente alto. Las asociaciones bolivianas ya establecidas en Madrid también contribuyen a reflejar un cierto grado de pertenencia a la comunidad. Pero mientras que Alberto admite que “siempre cuando los bolivianos están fuera de su país conservan una cierta sensibilidad y se apoyan”, Pablo, que vive solo en Madrid porque su esposa y sus tres hijos están en Bolivia, presenta una visión distinta: atribuye al sentimiento de comunidad entre los bolivianos en Madrid muy poca existencia y opina que “cada persona es muy independiente (...) se reúnen para fiestas pero no se apoyan mucho (...) son muy envidiosos (...) los bolivianos envidian a las personas que progresan”.

En cambio, el denominador común de todos los entrevistados son las estrechas relaciones sociales que mantienen con sus familias en Bolivia: se escriben frecuentemente correos electrónicos y hablan, por lo menos una vez a la semana, por teléfono y a través del Internet. La posibilidad de realizar vídeo-llamadas ayuda a sentirse más cercanos de las familias en el país de origen. La distancia geográfica al vivir en España y la rareza o imposibilidad de viajar a Bolivia por factores económicos conllevan la añoranza de la familia, de los amigos y del país en sí. Al mismo tiempo, la vida lejos del país de origen deja huellas notables en la identificación con el país de residencia, como queda plasmado en el comentario de Pablo: “echo de menos más o menos a Bolivia, también estoy bien aquí (...) Perdí un poco la identidad a lo largo del tiempo. Cuando estoy en España me siento bien pero al mismo tiempo echo de menos a Bolivia y cuando estoy en Bolivia es al revés (...) Estoy entre dos países”.

Prácticas políticas transnacionales en Madrid

La jornada de votación

Las elecciones celebradas en Madrid, el día 6 de diciembre de 2009, coincidiendo con las elecciones presidenciales en Bolivia, constituyeron un momento clave para el desarrollo de prácticas políticas transnacionales entre los migrantes bolivianos en España. Fueron dos los centros de votación que se habilitaron, en los barrios de Usera y Orcasitas, ambos situados en los distritos periféricos del sur de Madrid, donde reside un alto porcentaje de población extranjera, y donde la población española se concentra en los grupos socioeconómicos más modestos. En contra de lo que ocurrió durante el referéndum ecuatoriano de 2006, la jornada no se convirtió en un momento de festejo o celebración. No actuó ningún grupo de música, ni se observó ninguna

reunión masiva de los bolivianos; tampoco se vio a ninguna persona vestida con indumentaria tradicional indígena. La jornada adquirió así cierto carácter formal.

Varios acontecimientos demostraron incluso que la jornada fue un momento de crispaciones. Así, uno de los representantes de la Corte Nacional Electoral de Bolivia (CNE) señaló que los partidos de la oposición habían ejercido mucha presión durante los momentos previos a la elección. A la hora de responder a las encuestas, varios votantes explicaron que votaban por miedo a recibir una multa u otra sanción. En algunos casos, el voto se convirtió entonces en una obligación. Por último, se observó la presencia continua de policías nacionales y municipales, llamados tanto por los organizadores del evento como por los vecinos que residían cerca de los centros de votación. Su actividad principal consistió entonces en poner orden en las colas y evitar enfrentamientos entre los votantes, después de que estos se vieran obligados a esperar largas horas antes de poder votar.

Figuras 1 y 2. Propaganda electoral en las inmediaciones de los centros de votación en Madrid (06.12.2009)



Fotos de Elisa Brey e Inara Stürckow

La jornada no sólo resultó ser un momento de crispación, sino que también se aprovechó para dar publicidad a toda una serie de servicios y productos disponibles para los migrantes, y ejercer la venta ambulante de empanadas y otras comidas típicas de Bolivia. De este modo, la jornada se convirtió en un momento especial para la comunidad boliviana migrante en España. De hecho, se observó una escasa presencia de la población no boliviana en las inmediaciones de los centros.

Figuras 3 y 4. Entrada de uno de los centros de voto y fila de espera en Madrid (06.12.2009)

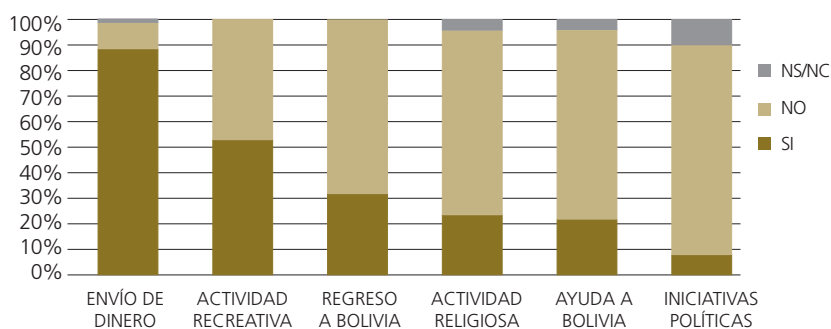


Fotos de Elisa Brey e Inara Stürckow

El voto como práctica transnacional

En relación con otras actividades transnacionales (véase gráfico 3), la actividad menos difundida es la participación en iniciativas relacionadas con la política de Bolivia, que solamente practican el 8% de los encuestados.

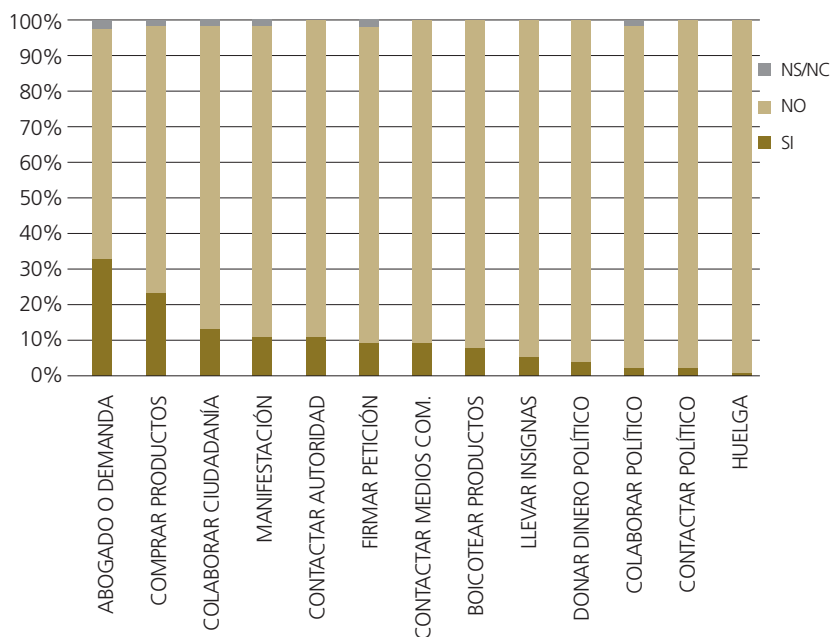
Gráfico 3. Actividades transnacionales de los encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

La baja incidencia del transnacionalismo político parece guardar relación con la baja implicación en actividades políticas que expresaron los encuestados a través de sus respuestas. Así, menos del 6% realizó alguna de las siguientes actividades: participar en alguna huelga, donar dinero, colaborar o contactar con un político, y llevar insignas. Entre el 8% y el 14% boicotearon productos, contactaron con algún medio de comunicación, firmaron una petición, contactaron con alguna autoridad por motivos políticos. Las actividades más difundidas fueron la compra de ciertos productos (24%) y el contacto con un abogado por motivos no estrictamente personales (33%), pero es posible que en estos casos, el alto porcentaje de respuestas positivas se explique por una falta de comprensión de la pregunta, o una falta de consideración de la dimensión política vinculada con la actividad citada.

Gráfico 4. Actividades políticas de los encuestados en el país de residencia (España)

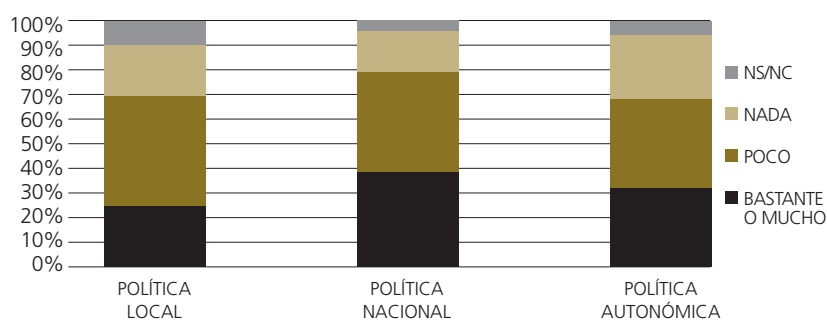


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

Las entrevistas confirman el escaso interés en la política boliviana, tanto cuando los migrantes vivían en Bolivia como cuando están instalados en España. Debido a ello, el involucramiento o la afiliación a un partido político era, y es, casi inexistente. Esta tendencia contrasta sólo con el caso de Pablo, quien expresa un interés profundo, y desde hace muchos años, por la política boliviana. Durante más de una década fue miembro activo de un partido de la izquierda, ocupando el cargo de delegado juvenil en una zona municipal, con el fin de potenciar la participación en las elecciones, motivar a la gente, hacer propaganda y ayudar al partido. Justifica su interés político porque “soy ciudadano y tengo interés por la situación en mi país y en la manera cómo los políticos lo gobiernan”. Asimismo, considera importante seguir la política de Bolivia desde el extranjero porque es “su país” y sus padres viven todavía allí, si bien reconoce que “no puede hacer nada” y menos influir porque, “para participar activamente en la política hay que estar en el país”.

En cuanto al interés expresado por la política de España, se observa un mayor interés por la política nacional, mientras que la política autonómica es la que menor interés despierta. Debido a que la mayor parte de los encuestados no tiene la nacionalidad española ni existía ningún acuerdo bilateral entre España y Bolivia hasta fechas muy recientes, la casi totalidad de los votantes nunca ha participado activamente en ninguno de los procesos electorales relacionados con la vida política española, pero sí expresan un alto grado de interés por participar en las elecciones municipales que se celebraron en mayo de 2011. En el caso de que hicieran uso de su derecho de voto, la mitad de ellos votaría por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y el 15% por el Partido Popular (PP). Estas cifras son coherentes con el hecho de que el 40% se declara de izquierda, el 8% de centro y el 27% de derecha. Esta tendencia hacia la izquierda posiblemente guarde relación con la orientación de las políticas migratorias por parte de los dos partidos mayoritarios en España. A nivel del gobierno central, el PP tiende a centrar su atención en las políticas de control de los flujos, considerando las migraciones desde el prisma de la seguridad, mientras que el PSOE lo hace dando más prioridad a la integración y la inserción en el mercado de trabajo. Quizás esta diferencia básica pueda explicar en parte las preferencias electorales de los migrantes. La situación es distinta a nivel de comunidades autónomas y municipios, que adoptan medidas en materia de integración, sin que las diferencias se expliquen solamente en función del color político del partido que gobierna.

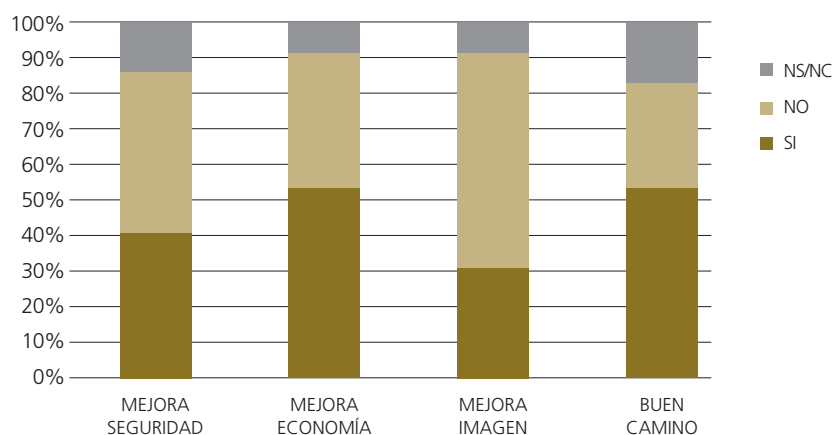
Gráfico 5. Interés expresado por la política de España



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta “Voto del Emigrante Boliviano”.

Respecto a los migrantes entrevistados, desde que llegaron a España han mostrado cierto interés en la política española, porque, al vivir en el país, las decisiones que toman los políticos les afectan directamente. Si bien no participan activamente en ninguna organización política ni se involucran en ninguna actividad política, si hubieran tenido la posibilidad de votar en las elecciones locales celebradas en mayo de 2011, lo hubieran hecho con toda seguridad, en parte para expresar su opinión. Así, Miguel reconoce que tiene la intención de votar en las elecciones locales, porque posee la tarjeta de residencia y considera que la participación es importante y es su derecho, aunque con su voto no necesariamente cambiarían ni mejorarían sustancialmente sus condiciones de vida en España. Para María, la participación política de los migrantes bolivianos en Madrid es importante, y la posibilidad de votar “es el punto clave de la integración” y sería “un paso grande”, pero admite también que, de forma general, la posibilidad de votar “podría ser que cambiara algo pero esto depende del partido”.

Gráfico 6. Percepción de la evolución de Bolivia desde la llegada al poder de Evo Morales por parte de los encuestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta “Voto del Emigrante Boliviano”.

En términos generales, casi la mitad de los migrantes que respondieron a la encuesta se considera igualmente interesado en la política de Bolivia y en la de España, aunque es mayor el porcentaje de los que expresan su preferencia por la política boliviana (30%) respecto a la política española (17%). En relación con la evolución de la situación de Bolivia, la mayoría considera que ha mejorado la economía (53%) y que las cosas van por buen camino desde que llegó el presidente Morales (54%), pero son menos los que piensan que ha mejorado la situación de seguridad (41%), o que ha mejorado la imagen de Bolivia en España (31%). Por encontrarse en España, ninguno de los entrevistados ha participado en la votación sobre la nueva constitución del Estado, pero si hubieran podido hacerlo, el 40% hubiera votado a favor y el 30% en contra.

En cuanto al proceso de registro previo al voto, cuatro de cada diez encuestados expresaron su satisfacción sobre la forma en el que se llevó a cabo. En cuanto a los motivos por los cuales decidieron registrarse y participar a las elecciones bolivianas desde Madrid, las razones más importantes se refieren a que son ciudadanos bolivianos y es un derecho (33%), o que se

trata de un deber ciudadano (14%). Una minoría de los encuestados votó porque temía ser multado o tener problemas administrativos (9%), porque quería participar en el proceso de cambio en Bolivia (9%), elegir a un candidato específico (6%), o permitir que su familia en Bolivia viva mejor (2,5%). Por su parte, los entrevistados indican que siempre votaron en las elecciones bolivianas porque comparten la opinión de que el voto es algo "muy importante", no sólo para ejercer su derecho ciudadano sino para expresar con ello su opinión. Según Pablo, el voto "es la identidad de uno mismo", mientras que para Miguel "el voto es muy útil porque es la base para el desarrollo del pueblo" y, a través del voto, se puede "provocar un cambio". Pero, aunque el voto se considera como algo útil e importante, los migrantes entrevistados también son conscientes de que el voto individual como tal apenas sirve y no influye mucho en las decisiones políticas. Esto queda reflejado en la opinión de María, que lamenta que "todo es política en Bolivia (...) y a través de la política puedes entrar en cualquier puesto de trabajo (...) Las decisiones las toman los políticos y los cambios se realizan por poderes y causas económicas y la gente no tiene mucha influencia".

En relación con su participación política en las elecciones nacionales de Bolivia, el 6 de diciembre de 2009, los migrantes entrevistados consideran importante la posibilidad de votar desde el extranjero y con ello formar parte de los procesos de decisión política de su país y ser tenidos en cuenta por el Gobierno y los políticos bolivianos. Pablo subraya que votar desde el extranjero "es importante" y ahora, viviendo lejos de su país el voto de los residentes en el extranjero ayuda "para ver ciertas cosas de la política boliviana desde una perspectiva diferente y de una manera más clara", y eso se refleja en la entrega del voto. En cuanto a la información, según la cual serían sancionados si no participaban en las elecciones, María, por ejemplo, que no votó, no sabía si verdaderamente estaban obligados a votar desde el extranjero. Según ella, "no era obligatorio votar, era una manera voluntaria". En cambio Pablo destaca que "todos saben que te dan una multa si no votas. El derecho es más bien restringido dado que es una obligación. La obligación de votar restringe la libertad de una persona porque la gente vota sólo porque tiene miedo a las sanciones. Pero entonces su voto no expresa necesariamente su interés político, dado que muchas veces no saben nada de la política y por ello votan en blanco". Pero al mismo tiempo admite que aunque le llegó la información de la multa, no sabe si también sancionaran a los no votantes residentes en el extranjero. Sin embargo, estas advertencias no influyeron en la decisión de votar. La posibilidad de votar desde el extranjero se considera importante, aunque, como comenta Pablo, se debería vivir en el país para decidir sobre la política nacional porque si una persona vive en el extranjero "no se entera de todo, no vive el día a día del país y no siente, ni está directamente afectada, por los problemas nacionales actuales". Por consiguiente, opina que su voto no es una respuesta inmediata a la situación social en el país y las necesidades cotidianas. Los emigrantes sólo pueden enjuiciar la situación en la patria desde el extranjero, mientras que los medios de comunicación transmiten sólo una parte de la realidad social y política y no reflejan la política diaria. María también apunta que "los que están fuera sólo miran pero no viven las condiciones" y, añade, para poder influir en la situación del país y cambiar algo, habría que estar en el país porque "desde el extranjero no se puede hacer nada". Aún así, predominantemente se considera que el voto de un boliviano que vive en Bolivia y el de un boliviano residente en el extranjero tienen el mismo valor. O, en palabras de Miguel, para quien la posibilidad de votar es una

manera de poder influir en la decisión de la formación del Gobierno y expresar con ello su opinión, “un voto es un voto”.

Según la encuesta realizada el mismo día de las elecciones, las opiniones estaban igualmente repartidas entre los electores que consideran que los partidos bolivianos toman mucho o algo en cuenta a los emigrantes en sus programas electorales, y los que consideran que los toman poco o nada en cuenta. Según los entrevistados, la situación de los bolivianos residentes en el extranjero no les interesa a los políticos en Bolivia, y sólo prestan atención a los emigrantes si hay elecciones y necesitan el voto para poder ganar los comicios. Según Pablo, los políticos realizan un cálculo de coste-beneficio y los bolivianos en el extranjero “somos solamente números” para los políticos. Alberto lo expresa de siguiente manera, al declarar que ellos “no mueven ni un dedo” por la comunidad boliviana en el extranjero si no les sirve y, en primer lugar, sólo están interesados en las contribuciones económicas de los emigrantes, es decir, en las remesas económicas. También opina que, en el caso de un secuestro de un ciudadano boliviano en el extranjero, los políticos bolivianos, a diferencia de los políticos de otros países, no harían nada por rescatar al compatriota. Las entrevistas revelan que nadie asistió a los actos organizados con motivo de la visita del presidente Evo Morales a Madrid en vísperas de las elecciones del 6 de diciembre de 2009.

Al referirse a posibles cambios políticos subjetivamente percibidos y su valoración, los datos cualitativos permiten constatar una cierta discrepancia entre los migrantes. María, por ejemplo, manifiesta que “no ha cambiado nada en la política nacional” desde que salió del país, “porque Bolivia sigue con el mismo Gobierno”. Alberto, al contrario, opina que sí se han dado “cambios importantes” porque hoy día “el nuevo Gobierno del presidente Evo Morales hace más ingresos en el país, exige más de la gente y ofrece más ayuda a los campesinos”. En opinión de Alberto, ello se debe a que “Evo Morales tiene ahora más poder y tiene más gente en el congreso”. Además añade que antes de su emigración los campesinos sufrieron mucha discriminación y no fueron tratados con respeto, mientras que “ahora se sienten respetados y están en el mismo nivel de respeto” que el resto de la población. Miguel también indica que la situación ha cambiado mucho en el país, “para el bien”, porque hoy día Bolivia “está económicamente bien aunque sigue teniendo problemas sociales en ciertas regiones del país. En Bolivia existe una cierta rivalidad entre el occidente, que es pobre, y el oriente, que es rico (...) y esta rivalidad se acentuó en 2009, produciendo problemas sociales muy graves. La situación actual está más calmada pero todavía no resuelta”. Pablo, de origen indígena, también opina que se ha producido un cambio esencial en el país, pero, como destaca, este cambio no es tan sustancial como los políticos prometieron antes de la elección, cuando necesitaban el voto de los indígenas. Así, los indígenas “siguen estando aislados y todavía falta un montón para mejorar su situación social (...) pero muchos responsables en el Gobierno no están capacitados para el trabajo que deben realizar”.

En cuanto a los resultados de la votación en sí, el partido Movimiento al Socialismo (MAS) liderado por Evo Morales fue la opción más votada en España, gracias al apoyo recibido por los migrantes bolivianos que votaron en Madrid y en Cataluña. El segundo partido más votado fue el Plan Progreso para Bolivia (PPB), que en la votación global apenas obtuvo unos 1.500 sufragios menos, a pesar de imponerse en Valencia. El resto

de formaciones políticas que concurrieron a las elecciones bolivianas quedaron muy lejos de los dos primeros partidos. Según el diario *El País*, el MAS obtuvo en Madrid casi la mitad de los votos emitidos (válidos o no), mientras que el PPB, la formación liderada por Manfred Reyes, recibió menos del 30% de los mismos. Los datos de la encuesta realizada el mismo día de las elecciones reflejan estas mismas tendencias, entre los que sí respondieron a la pregunta sobre su voto. Así, más de la mitad de los votantes no quiso dar respuesta a esta pregunta, y se reforzó la percepción de que lo consideran como un asunto privado, al mantenerlo en secreto. Entre los que sí respondieron a la pregunta, un tercio votó a favor de Reyes (10 votos), mientras que los demás apoyaron al Morales (29 votos). Ello podría explicarse por la mayor proporción de migrantes cochabambinos que votaron en Madrid, en el caso de que mantuvieran sus preferencias políticas después de la migración, y eso por lo menos durante los primeros años, dado que la migración boliviana tiene un carácter relativamente reciente en España. De hecho, según la Corte Nacional Electoral de Bolivia (CNE), Morales recibió un mayor apoyo en Cochabamba (68,8% del total de votos válidos), respecto a La Paz (59,9%) y Santa Cruz (30,3%).

Tabla 1. Datos electorales sobre el voto de los bolivianos en España

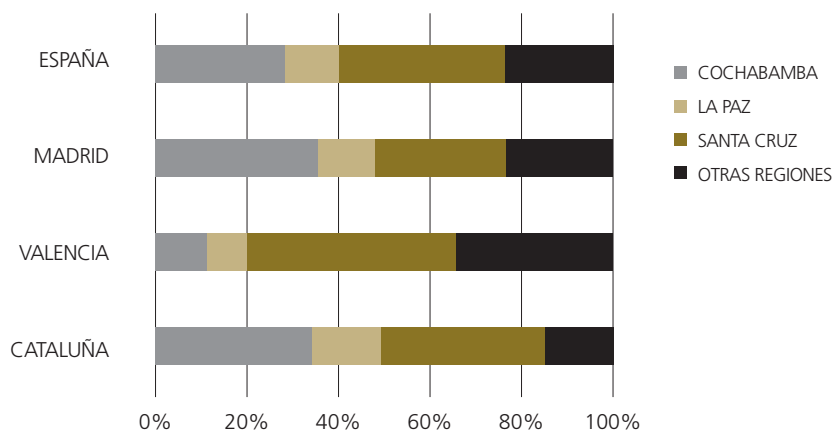
	Techo de registro	Inscritos habilitados	Votos emitidos	MAS	%	PPB	%	Otros	%
Madrid	15.352	18.017	11.697	5.097	43,6	3.180	27,2	3.420	29,2
Barcelona	15.352	20.403	15.206	6.982	45,9	6.183	40,7	2.041	13,4
Valencia	7.676	11.575	8.841	3.280	37,1	4.556	51,5	1.005	11,4
TOTAL	38.380	49.995	35.744	16.487	46,1	14.179	39,7	5.078	14,2

Fuente: Los datos sobre techo de registro, inscritos habilitados y votos emitidos fueron recogidos del *Informe final* de la Misión de observación electoral de la Unión Europea en Bolivia³. Los datos sobre el voto para el MAS y el PPB en el conjunto de España fueron recogidos del informe de la Corte Nacional Electoral. En ambos casos, se trata de datos definitivos, mientras que los datos por ciudades son informaciones provisionales recogidas del diario *El País*. En todo caso, a partir de los anteriores, se calculó el dato correspondiente a la categoría "otros", que incluye los votos para otros partidos, así como los votos en blanco y nulos.

En Cataluña, el partido de Morales recibió casi la mitad de los votos emitidos, mientras que en torno al 40% de los mismos se expresaron a favor de Reyes. En Valencia, sin embargo, el partido más votado fue el PPB, que obtuvo más de la mitad de los votos emitidos, mientras que el MAS recibió menos del 40%⁴. En el conjunto de España, el MAS obtuvo 16.487 votos (46%), mientras que el PPB de Reyes Villa obtuvo 14.179 sufragios (40%) (CNE). En todo caso, el voto de los bolivianos en España resultó más dividido que en Buenos Aires (mayoritariamente a favor del MAS) o en Nueva York (mayoritariamente a favor del PPB). Ello se debe posiblemente a la mayor diversidad de la migración boliviana en España, en general, y a la mayor proporción de bolivianos originarios de Cochabamba en Madrid⁵, respecto a los que proceden de La Paz y Santa Cruz, en comparación con lo que sucede en Cataluña y Valencia, tal y como indican los datos desagregados de la ENI⁶.

3. http://www.eueombolivia.eu/ES/PDF/Final_report/MOE_UE_Informe_Final.pdf
4. *El País*. "Evo, el más votado en España" (07.12.2009). Se trata de datos provisionales.
5. Para confirmar esta hipótesis con total certeza, sería necesario disponer del dato correspondiente al origen de los migrantes que finalmente votaron en España.
6. En este sentido, se agradece la ayuda proporcionada por la doctora María Sánchez Domínguez, investigadora en el Grupo de Estudios sobre Población y Sociedad (GEPS).

Gráfico 7. Región de nacimiento de los migrantes bolivianos en España y las Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña (2007)



Fuente: ENI 2007, datos muestrales.

La campaña electoral

La circulación de la información

En cuanto a las elecciones presidenciales celebradas en 2009, casi la mitad de los encuestados fue informada por los medios de comunicación (periódicos, radio, televisión) de que tenía que registrarse. La segunda fuente de información fueron los familiares o los amigos en España y en Bolivia (25%), seguida de Internet (11%). Apenas un 6,5% fue informado mediante el consulado, la embajada o alguna asociación boliviana en España, mientras que ninguno fue informado a través de una iglesia. Estos resultados parecen indicar una incidencia relativamente escasa de las redes formales en el seno de la población boliviana en España, por lo menos en el caso de Madrid. En cuanto a la campaña electoral, la mayoría se informó por la prensa escrita, la radio, y la televisión (43%), e Internet (24%). La otra fuente de información fue la familia y amigos en Bolivia y en España (15%), mientras que la propaganda de los partidos políticos y las reuniones públicas organizadas por asociaciones bolivianas sólo constituyeron una fuente de información para el 4,5% de los bolivianos encuestados el día del voto.

La información sobre el proceso de registro fue difundida a través de carteles repartidos en el metro de Madrid, y en los espacios donde reside la población migrante. También aparecieron noticias sobre las elecciones en la prensa específicamente dirigida a los bolivianos en España, como es el caso de la revista *Raíz Bolivia*. Durante los cuatro meses anteriores a los comicios, sus lectores fueron informados del proceso de registro ("Bolivianos, a empadronarnos para votar", según marca el artículo 27 de la nueva Constitución, agosto 2009; "Éxito del padrón biométrico", noviembre 2009); de la visita del Evo Morales ("Evo Morales viene a España", septiembre 2009; "Evo en España", octubre 2009); y de las candidaturas presentadas ("Elecciones presidenciales", noviembre

2009). Las noticias relacionadas con las elecciones fueron objeto de una de las portadas y ocuparon seis páginas de la revista, sobre un total de 110 páginas publicadas en estos cuatro meses. Es posible que los medios de comunicación de Bolivia hayan cumplido un papel mayor de cara a los circuitos de información. Una vez instalados en Madrid, los entrevistados confirman que la información sobre la política boliviana disminuye, y lo atribuyen, en parte, a su propia falta de interés por lo político y a la imposibilidad de informarse adecuadamente por la escasez de medios de comunicación bolivianos. De hecho, suelen informarse mayoritariamente a través de Internet, aunque aparentemente predomina el sentimiento común de estar menos informados sobre la política nacional boliviana que antes de la migración.

En cuanto a las redes constituidas por familiares y amigos, durante el proceso de registro, las redes personales en España (16%) actuaron de modo más decisivo que las redes personales en Bolivia (9%). Ocurrió precisamente lo contrario durante la campaña, cuando las redes personales en Bolivia (11%) actuaron de modo más decisivo que las redes personales en España (4,5%). En sus discusiones telefónicas con familiares que viven en Bolivia, más de la mitad declaró que no hablaba del voto. Por el contrario, un 20% afirmó que sus familiares trataron de convencerle de votar para un candidato en particular, mientras que un 14% trató de convencerles a ellos de votar para un candidato en particular. Independientemente de la forma en que les llegó la información, la mayoría de los bolivianos se consideran poco informados sobre la campaña presidencial en Bolivia (65%), o nada informados (7%). Sólo el 25% se consideran muy o bastante informados.

El papel de las asociaciones

Para contrastar estos datos con el discurso de las asociaciones bolivianas en Madrid, se realizó una entrevista exploratoria con una responsable en la Asociación de Cooperación Bolivia-España (ACOB), entidad sin ánimo de lucro, fundada en 2004 para apoyar prioritariamente a los inmigrantes bolivianos en el proceso de regularización en España (entrevista, noviembre 2010). Sin distinción de nacionalidad, hoy en día, ACOBE ofrece apoyo integral y gratuito a los migrantes para dar respuestas a sus necesidades en diferentes áreas, entre ellas, el área social, laboral o legal, y ayudarles a encontrar un espacio en la sociedad española. ACOBE gestiona, desde 2005, el Centro Hispano Boliviano de la Comunidad de Madrid (CEPI Bolivia), realiza proyectos de cooperación para el desarrollo en colaboración con organizaciones locales y trabaja con la Asociación de Migrantes Bolivia-España (AMIBE) como contraparte en Bolivia. Ha sido también una de las diez entidades seleccionadas, mediante un proceso de convocatoria pública, para ser representada en los consejos de las asociaciones de inmigrantes y refugiados, en el Foro para la Integración social de los inmigrantes (2010-2013), que depende del ministerio de Trabajo e Inmigración. Asimismo, participó en el anterior Foro para la Integración social de los inmigrantes (2006-2010). La gestión del CEPI y la participación en el Foro le garantizan un alto grado de reconocimiento por parte de las autoridades españolas. ACOBE destaca que no tiene afiliación ni religiosa ni política, es decir, que es aconfesional y políticamente independiente. Desde el inicio de su trabajo, la

asociación incorporó como principio el de no alinearse con ninguna ideología política. Por este motivo, la participación de la asociación en el proceso electoral, durante el año 2009, y en la elección, el 6 de diciembre, fue muy limitada, si bien considera que es importante que el tema de la inmigración quede incluido en la agenda política de Bolivia.

En los actos anteriores al día de las elecciones en Bolivia, ACOBE, según la responsable de esta entidad, no contactó con los bolivianos para fomentar su inscripción en el registro electoral, ni trató de convencerles para hacerlo; se limitó a dar informaciones básicas sobre el proceso electoral. Tampoco se involucró en la visita del presidente Evo Morales a Madrid. Para la inscripción de los votantes bolivianos, ACOBE ofreció su centro a la Corte Nacional Electoral (CNE) y amplió su horario para que la CNE pudiera atender a más personas, pero no participó en el proceso de registro de votantes y, como destaca la responsable, “no tuvo nada que ver con la CNE”. Ella también subraya que la asociación no tiene “bandera política” y por eso no colaboró con ningún candidato ni partido político boliviano. En el tema electoral tampoco cooperó con la embajada o el consulado, pero la responsable destaca, al mismo tiempo, que la asociación está siempre dispuesta a colaborar, si es dentro de su línea de actuación y si tienen un objetivo común. Según ella, ACOBE tiene una postura positiva frente al derecho de voto de los emigrantes bolivianos en el extranjero y lo apoya totalmente al considerar que es un primer paso político hacia una verdadera ciudadanía y es fundamental para todos.

Conclusiones

La primera conclusión es que los migrantes bolivianos en España mantienen su preferencia electoral después de la migración, tal y como indica la correspondencia entre el voto emitido por los migrantes procedentes de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, en comparación con los bolivianos que todavía residen ahí. En los próximos años, cuando se repita la experiencia del voto en el exterior, sería interesante analizar la evolución de este dato, para comprobar si estas tendencias se mantienen en el tiempo, o si el voto de los migrantes se modifica, quizás bajo la influencia de su proceso migratorio y de su estancia en la sociedad receptora. Por otro lado, de este trabajo se desprende que el grado de organización formal de los bolivianos en Madrid es relativamente limitado. El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos viene a confirmar lo señalado por otros trabajos (Fernández, 2009; Sanz y Sánchez, 2009). Esta escasa organización puede explicarse por varios factores. En primer lugar, la migración boliviana a España es una migración relativamente reciente, en comparación con otros flujos procedentes de América Latina, y todavía no ha entrado de lleno en las últimas etapas del “ciclo migratorio”, que se caracterizan por la aparición de agencias y los retos de la ciudadanía. En segundo lugar, la inserción de los bolivianos en el mercado laboral se concentra en unos sectores con unas condiciones de trabajo precarias, lo cual no facilita el desarrollo de redes, tal y como ocurre en el caso las mujeres que trabajan como empleadas del hogar internas en las casas.

A su vez, la precaria situación de los migrantes en el país de destino, y de las familias en origen, parece ser uno de los principales factores que

explica la poca incidencia de las prácticas transnacionales en el ámbito político, más allá de los discursos de los migrantes. Cuando existen, parece que estas prácticas se desarrollan más bien a través de las redes personales formadas por los amigos y la familia, mientras que las asociaciones y las instituciones bolivianas juegan un papel menor. La entrevista con la asociación ACOBE aporta algunos datos añadidos. En este caso concreto, el alto grado de reconocimiento por parte de las instituciones españolas y de representación en los mecanismos de participación, no viene acompañado por un compromiso político hacia el país de origen y los migrantes en España. En cambio, la poca incidencia de las prácticas transnacionales en el ámbito político contrasta con la importancia que los votantes encuestados y los migrantes entrevistados otorgan al acto de votar. En este sentido, el voto aparece principalmente como un acto ciudadano, que adquiere valor en sí mismo, como expresión de la opinión y hasta de “la identidad de uno mismo”. No deja de ser un asunto privado, que no viene acompañado de una participación en organizaciones sociales o políticas, pero se expresa en la esfera pública y tiene un impacto transnacional.

En el contexto español, las elecciones municipales celebradas el 22 de mayo de 2011 constituyeron un momento clave para observar la participación política de los migrantes no comunitarios, que por primera vez pudieron votar en España, en el caso de que su país hubiera firmado un convenio de reciprocidad con España. Fue precisamente el caso de los bolivianos mayores de 18 años, empadronados y con permiso de residencia permanente, registrados en el censo electoral, durante el plazo establecido por las autoridades españolas, entre el 15 de diciembre de 2010 y el 31 de enero de 2011. Los primeros datos del censo electoral de residentes extranjeros (CERE) apuntaban que la inscripción había sido relativamente baja para todos los grupos (entre el 15% y el 20%). Ello puede ser el resultado de múltiples factores, entre los cuales destacan la limitación de los plazos y la multiplicación de los trámites para el registro, así como la escasez de las campañas informativas. Sobre todo, parece que el escaso desarrollo de las prácticas de transnacionalismo político guarda una relación directa con la escasa participación política en el país de residencia. Y por lo contrario, cuando los migrantes tienen un interés por la política española, también demuestran un interés por la política boliviana, sin que exista contradicción entre ambos aspectos.

Referencias bibliográficas

Abad, Luis. “Impacto de la emigración y las remesas en el desarrollo: un enfoque desde las “condiciones iniciales””. *Migraciones*. No 18 (diciembre 2005). P. 105-148.

Beltrán, Joaquín. “Transnacionalismo y diásporas asiáticas”. En: Golden, Seán (ed.) *Multilateralismo versus unilateralismo en Asia: el peso internacional de los valores asiáticos*. Barcelona: CIDOB, 2004. P. 221-244.

Boccagni, Paolo; Ramírez, Jacques. “Building Democracy or Reproducing “Ecuadorianness”? A Transnational Exploration of Ecuadorian Emigrants’ External Voting”. *Cluster B3 Workshop: Researching into external voting, IMISCOE Annual Conference*, 2009.

Castles, Stephen; Miller, Mark. *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Fourth Edition. London: Palgrave MacMillan, 2009. P. 370.

Cortés, Almudena. "Codesarrollo y Migración: una Lógica Transnacional. Reflexiones desde el Caso Español". *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*. No. 8 (2006). P. 7-27.

Fernández, Mercedes. "Bolivianos en España". *Revista de Indias*. Vol. 69. No. 245 (2009). P. 171-198.

Gadea, Elena; Benencia, Roberto; Quaranta, Germán. "Bolivianos en Argentina y en España: de la migración tradicional a las nuevas rutas". *Áreas: Revista de ciencias sociales*, No. 28 (2009). P. 31-43.

La Fuente, María Isabel. *Identidad laboral y transformación del mercado de trabajo: un análisis desde el discurso de los jóvenes bolivianos*. Tesis inédita. Departamento de Psicología Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. 2009.

Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín; Graeme, Hugo; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela; Taylor, J. Edward. "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*. Vol. 19. No. 3 (1993). P. 431-466.

Mcllwaine, Cathy; Bermudez, Anastasia; Cock, Juan Camilo; Bejarano Soto, Maria Catalina; Calderon, María. *Transnational Voting Practices among Colombian Migrants in London and Madrid. The Colombian 2010 Elections from the UK and Spain*. Queen Mary, University of London, 2011.

Oso Casas, Laura. "Migración, género y hogares transnacionales". *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano* (2007).

Parella, Sonia. "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España". *Migraciones Internacionales*. Vol. 4. No. 2 (2007). P. 151-188.

Parra, José Francisco. "Acercamiento al derecho de la migración y la ciudadanía transnacional: el caso de los emigrantes mexicanos y sus derechos políticos". *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*. Vol. 33 (2003). P. 73-100.

— "Transmigrantes denizens: Exclusión política y migración internacional". *Circunstancia: Revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*. No. 10 (2006).

Pedone, Claudia. "Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas". En: Bretón, Víctor; García, Francisco; Jové, Antoni; Vilalta, María José (eds.) *Ciudadanía y Exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Ediciones de La Catarata, 2007. P. 251-278.

Ribas, Natalia; Escrivá, Ángeles. *Migración y desarrollo: estudio sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004. P. 300.

Rinken, Sebastian; Herrón, Anaís. "¿Vivir transnacional? Prácticas transnacionales de los inmigrantes asentados en Andalucía". *Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía*. No. 19 (2004).

Rinken, Sebastian. "¿Vivir transnacional? Envío de remesas versus arraigo en la sociedad de acogida: El caso de Andalucía". *Migraciones*. No 20 (2006). P. 173-199.

Rodríguez, Dan. "Inmigración y mestizaje hoy. Formación de matrimonios mixtos y familias transnacionales de inmigrantes en Cataluña". *Migraciones*. No. 16 (2004). P. 77-120.

Sanz, Alberto; Sánchez, María. "Los otros migrantes andinos: los colectivos boliviano y peruano". En: Reher, David S.; Requena, Miguel (eds.) *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2009. P. 328.

Solé, Carlota. "Transnacionalismo y ciudadanía europea". En: Meil Landwerlin, Gerardo; Torres Albero, Cristobal (eds.) *Sociología y realidad social: libro homenaje a Miguel Beltrán Villalva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008. P. 239-254.

Solé, Carlota; Parella, Sonia; Cavalcanti, Leonardo (eds.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Observatorio Permanente de la Inmigración, 2009.

Suárez, Laura. "Los procesos migratorios como procesos globales: El caso del transnacionalismo senegalés". *Ofrim suplementos*. No. 3 (1998). P. 39-63.

— "Reflexiones etnográficas sobre la «ciudadanía transnacional»: prácticas políticas de andinos en el sur de Europa". *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*. No. 744 (2010). P. 639-655.

Tandian, Aly. "Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el transnacionalismo político de los senegaleses de Italia, España y Estados Unidos". *Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*. No. 14 (2010). P. 75-92.

Velasco, Juan Carlos. "Migraciones, ciudadanía y transnacionalismo". En: De Lucas, Javier; Solanes, Ángeles (eds.) *La igualdad en los derechos: claves de la integración*. Madrid: Dykinson, 2009a. P. 355-386.

— "Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación". *Claves de razón práctica*. No. 197 (2009b). P. 32-41.

Wagner, Heike. "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas". *Congreso en Conmemoración de los 50 años de FLACSO* (2007). (en línea) [Consultada el 05.10.2011] <http://homepage.univie.ac.at/heike.wagner/matertransn.pdf>

Zontini, Elisabetta. "Immigrant Women in Barcelona: Coping with the Consequences of Transnational Lives". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 30. No. 6 (2004). P. 1113-1144.

CAPÍTULO 3

- “¡TODOS CON EVO!”
EL VOTO BOLIVIANO EN BUENOS AIRES

*Brenda Canelo
Carla Gallinati
Natalia Gavazzo
Lucía Groisman
Lucila Nejamkis*

CAPÍTULO 3. **“¡TODOS CON EVO!”** **EL VOTO BOLIVIANO EN BUENOS AIRES**

Brenda Canelo

*Doctora en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA)
Becaria CONICET (ICA, FFyL, UBA)
brendacanelo@yahoo.com.ar*

Carla Gallinati

*Magíster en Antropología Social (UFRGS, BR); Doctoranda en Ciencias
Sociales (FCS, UBA); Becaria CONICET (IIGG, FCS, UBA)
carlagallinati@hotmail.com*

Natalia Gavazzo

*Magíster en Estudios Latinoamericanos, (ISA, UK); Doctoranda en Ciencias
Antropológicas (FFyL, UBA); Becaria CONICET (IDAES, UNSAM)
navigazzo@yahoo.com*

Lucía Groisman

*Profesora de Enseñanza Media y Superior en Antropología y doctoranda
en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA)
luciveragroisman@yahoo.com.ar*

Lucila Nejamkis

*Magíster en Acción Política, fortalecimiento institucional y participación
ciudadana (URJ, Madrid); Doctora en Ciencias Sociales (FCS, UBA);
Becaria CONICET (IIGG, FCS, UBA)
luchi_nejamkis@hotmail.com*

Resumen

Al describir la jornada electoral del 6 diciembre de 2009, los medios de comunicación argentinos insistieron en que “miles de bolivianos fueron a sufragar con una consigna común: ¡Todos con Evo!” Esta expresión de unidad se verificó en el 92% de apoyo que consiguió el presidente Morales en la Ciudad de Buenos Aires. Teniendo en cuenta procesos que incidieron en este resultado, el presente capítulo propone analizar esa jornada extraordinaria y abrir la discusión sobre el transnacionalismo y la movilización política de los migrantes bolivianos en Argentina. Para ello examinamos, a la luz de nuestras investigaciones personales, el material que recopilamos en los dos centros que reunieron la mayor cantidad de votantes: los clubes Deportivo Español y San Lorenzo de Almagro, ambos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Produjimos dicho material recurriendo a la observación participante, 110 encuestas, una entrevista a representantes de una organización boliviana, archivo fotográfico y fuentes periodísticas.

Palabras clave

Bolivianos, Argentina, transnacionalismo, política.

1. El proceso de sustitución de importaciones comenzó en Argentina en la década de 1930 y su objetivo fue limitar la dependencia del mercado internacional mediante el desarrollo y fortalecimiento de industrias locales orientadas al consumo interno. Esto implicó una serie de políticas estatales y repercutió profundamente en la estructura social argentina. Al respecto véase Rapoport (1988) y Ferrer (1980).
2. Comprende a la Ciudad de Buenos Aires y a veinticuatro municipios lindantes de la provincia de Buenos Aires. En la actualidad congrega al 30% de la población total del país, y a casi el 60% de la población de origen extranjero residente en Argentina.
3. Es el caso de lo acontecido en la antigua Villa Piolín –actual Barrio Charrúa–, donde la resistencia a las órdenes de desalojo promovió la organización social y política de los migrantes que allí residían.
4. Entre ellas, se destacan la *Colectividad Boliviana de Morón* y la *Asociación de Reivindicación Marítima*.
5. En Argentina la legislación específica sobre la ciudadanía y la naturalización –Ley N° 346, con las modificaciones o complementaciones introducidas por las normas –16.801 (1965), Ley 21.795 (1978), Decreto 3213 (1984), Ley 20.835, Ley 23059 (1984), Ley 24533 (1995), Resolución 20 (1996) Ley 24951 (1998), decreto 1601 (2004) y resolución 1608 (2005)–, que restituyó su vigencia en 1984, luego del último gobierno de facto, establece en el Título I el *Ius Solis* (adopción de la nacionalidad y de la ciudadanía por lugar de nacimiento) como principio rector de la adquisición de la nacionalidad argentina. Asimismo, en el Título II de los ciudadanos por naturalización se establece: “Son ciudadanos por naturalización los extranjeros mayores de 18 años, que residiesen en la República dos años continuos y manifestasen ante los jueces federales de sección su voluntad de serlo.” En el conjunto de las disposiciones transitorias, se instituye en el Artículo 12 que establece: “los hijos de argentino nativo y los extranjeros que están actualmente en el ejercicio de la ciudadanía argentina, son considerados como ciudadanos naturales o naturalizados, sin sujeción a ninguno de los requisitos establecidos por esta ley, debiendo únicamente inscribirse en el Registro Cívico nacional”.

El presente capítulo comienza con una reconstrucción histórica de la migración boliviana en Argentina que hace hincapié en el funcionamiento de las redes sociales, en vistas a situar la jornada electoral de 2009 en un proceso de participación política de largo plazo. Como veremos más adelante, dicho proceso incluyó la realización del denominado “voto simbólico”, uno de los principales antecedentes para el reconocimiento del derecho al voto de los bolivianos residentes en el exterior. A continuación, presentamos las características que asumieron los preparativos de la jornada electoral en Argentina, puntualmente el empadronamiento biométrico y la campaña electoral. Posteriormente, describimos los aspectos más significativos del sufragio en las dos sedes donde efectuamos nuestro trabajo de campo. Y, finalmente, analizamos los datos relativos a la participación política de los bolivianos en Argentina resultantes de nuestras observaciones y del procesamiento de las 110 encuestas efectuadas durante la jornada electoral, lo cual nos permitió plantear algunas inquietudes acerca del transnacionalismo y la participación política de los bolivianos residentes en Argentina.

La migración de Bolivia hacia Argentina: el papel de las redes

Según las últimas cifras oficiales existentes, actualmente residen en Argentina 345.272 bolivianos, quienes conforman la segunda colectividad extranjera más numerosa, después de la paraguaya (INDEC, 2010). Vale destacar que, si bien los contingentes de países limítrofes y los peruanos representan actualmente el 77,6% del total de extranjeros residentes en Argentina, históricamente nunca superaron el 3,5% sobre el total de población nativa (INDEC, 2010).

Las conexiones existentes entre las regiones que abarcan el actual territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y Argentina se remontan a tiempos preincaicos, cuando pobladores aymaras del altiplano y de los valles se desplazaban hacia colonias ubicadas en lo que hoy es Perú, el norte de Chile y el noroeste de Argentina, esquema que continuó bajo la dominación incaica. Tras la conquista española, Bolivia, Perú y el noroeste argentino conformaron una zona de fuertes lazos económicos, políticos y sociales en torno a la actividad minera de Potosí. La región siguió conectada tras el apogeo del virreinato del Perú, a pesar de la transformación geopolítica que significó la creación del virreinato del Río de la Plata con su centro político-económico en el puerto de Buenos Aires, e incluso tras los procesos independentistas del siglo XIX.

Entre 1890 y 1930 las economías regionales del noroeste argentino comenzaron a recibir trabajadores bolivianos para responder a la demanda estacional de mano de obra masculina en las plantaciones de caña de azúcar, algodón y tabaco. A partir de la década de 1930 y hasta los años sesenta, con el auge y expansión de estas economías regionales y con una incipiente industrialización, la migración de Bolivia a Argentina se incrementó y la estadía comenzó a volverse más prolongada. Ya en esta etapa las redes sociales facilitaban información y recursos para migrar, viabilizaban la obtención de trabajo y vivienda, y permitían resolver diferentes necesidades cotidianas en el lugar de destino (Benencia, 2006). Simultáneamente surgieron las primeras

organizaciones de residentes bolivianos, fundadas por quienes habían participado en la Guerra del Chaco (1932-1935) (Pereyra, 2001).

A partir de la década de 1960, la caída en los precios de los productos regionales y la mecanización agrícola, así como la consolidación del modelo de sustitución de importaciones en la industria ocurridos en Argentina¹, contribuyeron a que la migración limítrofe virara de las provincias fronterizas hacia las grandes ciudades, principalmente al Área Metropolitana de Buenos Aires². El viraje en el destino migratorio fue muy acentuado en el caso de los migrantes bolivianos, cuya concentración en el Área Metropolitana pasó del 12% en 1960 al 55% en 2010 (INDEC, 2010).

En lo que se refiere específicamente a la Ciudad de Buenos Aires, las dictaduras militares, especialmente la de 1976-1983, implementaron diferentes medidas tendientes a “erradicar” las villas de emergencia, lo que incluyó intentos de repatriación de los extranjeros allí residentes. Frente a estos procesos de exclusión, los lazos entre los bolivianos ayudaron a generar un alto nivel de solidaridad y a conformar cuantiosas organizaciones sociales (Pereyra, 2001; Benencia, 2004; Gavazzo 2008). En las décadas de 1960 y 1970, podían diferenciarse dos tipos de organizaciones: las que estaban relacionadas con los movimientos “villeros” y otras que se autorreconocían como “culturales” (Pereyra, 2001). Las primeras jugaron un importante papel en la resistencia a los procesos de erradicación de villas y, si bien no siempre lograron su cometido, su estructura y funcionamiento sirvieron de ejemplo para luchas posteriores³. Por su parte, las organizaciones culturales⁴ comenzaron a crecer ante la represión del movimiento villero (Ratier, 1972; Blaustein, 2006).

A partir del retorno de la democracia en 1983, las organizaciones y medios de comunicación bolivianos se fortalecieron, al tiempo que comenzaron a formalizarse ferias comerciales y torneos de fútbol. En este sentido, “aunque la cuestión migratoria no era un tema prioritario en la agenda de la transición (democrática), el énfasis en los derechos humanos y en los mecanismos de expresión directa de demandas ciudadanas abrió puertas alternativas para que el tema llegara a los espacios estatales” (Jelin, 2006: 59). De ese modo, con el retorno de la democracia y junto con otros sectores de la sociedad civil, la colectividad boliviana residente en Argentina comenzó a organizarse en la búsqueda del reconocimiento social de su existencia y de sus derechos. Más aún, la legislación específica sobre ciudadanía y naturalización recuperó su vigencia en el año 1984, habiendo sido interrumpida durante el último gobierno de facto. Tal restitución normativa acompañaría la preocupación general del Estado democrático y la incipiente búsqueda de visibilidad y afirmación de la colectividad boliviana, reflejando un avance en el acceso a la ciudadanía en términos formales⁵.

El período en el cual fueron creadas la mayor parte de las actuales organizaciones se sitúa después de la década de 1980, con un pico a mediados de los años noventa, en coincidencia con el incremento del flujo migratorio desde Bolivia⁶. Este incremento se vincula en gran medida con la facilidad que tenían los migrantes para acceder a ciertas opciones laborales (aún en un momento de normativa migratoria adversa)⁷ y, muy especialmente, con la convertibilidad entre el dólar estadounidense y el peso argentino entre 1991 y 2001, que permitió incrementar el beneficio de la migración mediante el ahorro, la inversión productiva o el envío de remesas.

6. Entre el censo nacional de 1991 y el de 2001 el número de bolivianos residentes en Argentina se incrementó en un 61%, pasando de 143.569 a 233.464 (INDEC, 2010).

7. Tras un período aperturista ocurrido a fines del siglo XIX que acompañó a la inmigración de ultramar, al comenzar el siglo XX la normativa migratoria argentina comenzó a evidenciar un giro restrictivo que se expresó en medidas que dificultaban, no tanto el ingreso sino la regularización de los inmigrantes. Esto los exponía a situaciones de gran vulnerabilidad laboral, habitacional, sanitaria y educativa (Pacecca y Courtis, 2008). La situación fue profundizada durante la vigencia de la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439 de 1981, conocida como Ley Videla, elaborada bajo la lógica de la Doctrina de Seguridad Nacional y que constituyó un dispositivo generador de ilegalidad. Esta ley fue reemplazada en el año 2003 por la Ley N° 25.871, cuya conceptualización de las migraciones como un “derecho humano” y espíritu garantista implicaron un cambio normativo significativo.

Mientras el modelo económico vigente en los años noventa atraía a grandes contingentes de migrantes limítrofes, comenzaron a proliferar discursos xenófobos que los responsabilizaban por las crecientes tasas de desempleo y delincuencia. Efectivamente, la “extranjización de los excluidos” (Grimson, 2006) operada en Argentina en las últimas décadas llevó a la progresiva identificación oficial de los pobres en tanto “bolivianos”, independientemente de su origen nacional real. Frente a este escenario, y confirmando la hipótesis de que el discurso neoliberal visibilizó a los migrantes limítrofes en términos de identificación étnica (Grimson, 2003), estos tendieron a una “creciente identificación étnico-nacional que incluyó diversos dispositivos institucionales: desde fiestas, ferias y ligas de fútbol hasta organizaciones civiles y federaciones que luchan por derechos” (Grimson, 2006: 87).

La creciente visibilización de los bolivianos en la arena pública se vincula con este hecho, así como con el carácter colectivo y multitudinario de sus expresiones culturales y con su concentración en ciertas áreas del país (provincias de Jujuy, Salta, Mendoza, Tierra del Fuego) y, especialmente del Área Metropolitana de Buenos Aires (suroeste de la Ciudad y partidos del conurbano como La Matanza, Florencio Varela, La Plata, Escobar, Moreno, Merlo o Lomas de Zamora). La concentración en estas zonas responde a la presencia de redes de parentesco, paisanaje y vecindad que facilitan el acceso al trabajo y a la vivienda, así como a la mayor disponibilidad de soluciones habitacionales económicas (y precarias) como pensiones, hoteles, “casas tomadas” y villas de emergencia.

En el año 2001 en Argentina se produjo una crisis social, económica y política de envergadura que, si bien no hizo que los migrantes limítrofes y peruanos retornasen a sus países, sí frenó la llegada de nuevos contingentes por algún tiempo (Cerrutti y Maguid, 2007)⁸. Tras este *impasse*, y aun habiendo finalizado en 2001 la relación de paridad entre el peso argentino y el dólar norteamericano, Argentina continuó siendo un destino buscado por muchos bolivianos, ya que el acceso al mercado de trabajo local siguió resultándoles relativamente rápido y fácil. No obstante, las opciones laborales disponibles para ellos se han caracterizado por la inestabilidad, precariedad y en ocasiones explotación. Esto se debió en gran parte a las trabas legales existentes para documentarse en Argentina hasta la implementación del Plan Patria Grande en 2006⁹. Pese a esto, en los últimos años, una característica destacada de la migración boliviana respecto a otras limítrofes y a la peruana es su acceso a una mayor variedad de opciones laborales¹⁰ y la capitalización lograda en horticultura y confección de indumentaria. Nuevamente las redes sociales constituyen un factor explicativo de este aspecto distintivo de la migración boliviana, ya que facilitan el acceso al trabajo y a préstamos comunitarios.

La crisis de 2001 también repercutió en las organizaciones de migrantes bolivianos, quienes entonces asumieron un rol activo asistiendo a aquellos “compatriotas” que precisaban ayuda en diversos frentes. Así, algunas de ellas comenzaron a canalizar los planes sociales para luchar contra la pobreza, como el Plan Trabajar o el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. No obstante, según Grimson (2009), las organizaciones

8. Las altas tasas de desempleo, el ajuste económico, la problemática social y la poca credibilidad del gobierno llevaron a la salida abrupta del entonces presidente Fernando De la Rúa en diciembre de 2001, en el marco de una importante movilización de los sectores medios de la CABA y con una ola de saqueos a centros comerciales del conurbano bonaerense. Posteriormente el país quedó sumergido en una grave crisis económica, social e institucional. Para más detalles ver Sidicaro, R (2003); Armony y Kessler (2004).

9. El Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria conocido como Patria Grande tuvo por objetivo regularizar la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados Parte del MERCOSUR y de sus Estados Asociados. La clave de este programa radicó en la simplificación del trámite de regularización y en su gratuidad, lo cual produjo una mejora destacable respecto de los procedimientos previos. Para más detalles ver Nejamkis y Rivero Sierra, 2010; Gallinati, 2008.

10. Los varones bolivianos suelen insertarse en la construcción, agricultura, manufactura y comercio (en ese orden de importancia); mientras que las mujeres se emplean en servicio doméstico y comercio, agricultura y manufactura, respectivamente.

que se identificaban como “de inmigrantes” no fueron reconocidas por el Estado como distribuidoras legítimas de tales beneficios.

La lucha de las organizaciones y el “voto simbólico”

Los líderes de muchas de las organizaciones bolivianas existentes en Argentina mantienen actualmente un debate de envergadura respecto al *grado de politicidad* de las mismas (Gavazzo, 2008). Ciertas instituciones intentan diferenciarse de otras en tanto “no políticas”, en el sentido de que no están vinculadas a partidos políticos o a candidatos de Argentina¹¹. Así, algunas se caracterizan en torno a “lo cultural” como opuesto a “lo político”, que es percibido como “corrupto” o incluso “inmoral”. Este debate en torno al *grado de politicidad* de las organizaciones de bolivianos en Argentina puede ser referido a un proceso más amplio de “despolitización” de la sociedad argentina, registrado hasta hace poco tiempo, que derivó del desencanto y de la falta de confianza en las formas tradicionales de participación política, como los sindicatos y los partidos.

Pese a este escenario, desde hace más de diez años varias organizaciones y líderes bolivianos comenzaron a realizar campañas para lograr que el Estado boliviano concediera el derecho a votar a aquellos ciudadanos bolivianos que residían en Argentina, explicitando la emergencia de establecer formas de participación “políticas” (Grimson, 2003).

La paradoja entre la aparente despolitización ocurrida en Argentina y las actividades realizadas por algunas organizaciones bolivianas en pos del derecho al voto desde este país puede comenzar a comprenderse considerando que en los últimos años en la región latinoamericana se registra una “ciudadanización de la política migratoria” (Domenech y Magliano, 2009). El concepto da cuenta de la relación entre dos procesos sugerentes: “(...) por un lado, la creciente intervención de movimientos y organizaciones de la sociedad civil en la determinación de los asuntos migratorios y, por el otro, el reconocimiento o extensión de derechos civiles, sociales, económicos, políticos y culturales a los migrantes, tanto a los emigrantes como a los inmigrantes” (Domenech y Magliano, 2009: 245). En otras palabras, al mismo tiempo en que las organizaciones migrantes presionan a los Estados de origen y/o destino por el reconocimiento de sus derechos, estos abren el juego a la participación de organizaciones civiles de distinto tipo (Domenech y Magliano, 2009; Domenech e Hinojosa, 2009; Domingues, 2009). En ello habría incidido la significativa contribución a la economía boliviana efectuada por los ciudadanos residentes en el exterior a través del envío de remesas, impulsando al Estado Boliviano a repensar los mecanismos para incluirlos en la comunidad política nacional. En este sentido, el voto desde el exterior puede ser considerado un espacio ganado “por convicción” a la vez que “cedido por conveniencia” (Domenech y Magliano, 2009).

En este marco, durante 2008, mientras en Bolivia se discutía el proyecto de Ley 443/008 referido al voto de sus ciudadanos en el exterior, miembros de la colectividad de bolivianos residentes en Argentina expresaban fuertemente su apoyo al mismo efectuando una manifestación en Plaza de Mayo¹², una huelga de hambre¹³ y presentando un petitorio al gobierno boliviano¹⁴.

11. Este discurso se despliega principalmente en las organizaciones de base situadas en los barrios más pobres para diferenciarse de los partidos mayoritarios y sus prácticas clientelistas.
12. El 19 de mayo, alrededor de 2000 personas se concentraron demandando el voto desde el exterior en un evento convocado por el Comité de Defensa del Proceso de Cambio por la Soberanía Popular Originaria de Bolivia en Argentina, la Juventud Boliviana en Acción, la asamblea Coro Mayta, Reivindicación Marítima, Asociación Deportiva Altiplano (ADA), la CCC y el MIJT, entre otras. Para más información ver: <http://chaski-runasimi.blogspot.com/2008/05/buenos-aires-20-de-mayo-por-lus-f.html>
13. La misma fue efectuada en octubre. Algunas imágenes se encuentran en: <http://www.youtube.com/watch?v=D2381-7zj0>
14. El petitorio se efectuó en el contexto de una protesta y un viaje con huelga de hambre a La Paz para hacer escuchar el pedido. El texto del mismo puede conocerse en: <http://www.comunidadboliviana.com.ar/shop/otraspaginas.asp?pagina=46>

Pero la manifestación más significativa que se efectuó en Argentina respaldando el proyecto de ley que se discutía en Bolivia fue la jornada popularmente conocida como "voto simbólico". Esta tuvo lugar el 10 de agosto de 2008 cuando, a pesar de que la ley del voto boliviano desde el extranjero aún no había sido sancionada por la Cámara de Senadores, los residentes en Argentina "ejercieron su derecho ciudadano de votar". El acontecimiento fue organizado por el Comité de Defensa del Proceso de Cambio y Soberanía Originaria y Popular en Bolivia (en adelante Comité) y contó con el apoyo de varias agrupaciones argentinas como la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), Barrios de Pie, Movimiento Octubre y la Organización Bolívar, entre otras. La jornada de "voto simbólico" funcionó como un guiño positivo hacia el gobierno de Evo Morales, poniendo al descubierto el potencial de movilización de la colectividad y sus deseos de contribuir desde lejos con el proceso de cambio que ocurría en Bolivia¹⁵.

Para los integrantes del Comité, un antecedente de esta acción colectiva fueron las manifestaciones organizadas en Argentina en apoyo a las movilizaciones populares abiertas en Bolivia en el año 2000, en lo que se llamó la Guerra del Agua (enero 2000) y la Guerra del Gas (octubre 2003)¹⁶. En sus propias palabras: "Lo que a mí me parece que hay que resaltar es que, más allá de que la idea sale de un grupo organizado, la idea surge dentro de un marco dentro de la colectividad boliviana que venía protagonizando, marchando dentro de la Ciudad de Buenos Aires, más o menos desde el año 2003. (...) En 2003 hubo una movilización por la situación de Bolivia, que vivía casi una guerra civil, acá hubo una movilización de casi quince mil personas. Esto es un dato importante porque comunidades extranjeras se movilizan frecuentemente en función de los intereses del país donde viven. En este caso no: los bolivianos se movilizaban en función de lo que pasaba en Bolivia, que es el tema de la Guerra del Gas y la Guerra del Agua. Evo Morales lo que hace es potenciar más la movilización y las ideas que nosotros veníamos buscando hace muchos años."

En relación al voto simbólico, afirmaban: "Esto fue espontáneo, nosotros lo único que pusimos fue la organización y la idea. Decir que tal día va a haber una votación y en tal lugar va a haber urnas (...). La idea de la votación no oficial surge porque el 10 de agosto había una elección revocatoria y nosotros aprovechamos ese día. (...) Se mezclaron varias cosas, la votación revocatoria en Bolivia, las ganas de querer participar y votar que lo impedía el Congreso, porque no había una ley que habilitara esa votación. Se juntaron todas esas cosas, ese clima de la gente (...)."

La principal motivación del acto simbólico promovido por el Comité fue apoyar a Evo Morales y "apoyar el proceso de cambio que se vive en Bolivia".

Tales afirmaciones se encuentran en sintonía con los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas en Buenos Aires el día de la jornada electoral de 2009. En esta última ocasión, un 40,5% de los electores consultados manifestaron como principal razón de su participación en las elecciones presidenciales, el deseo de "apoyar el proceso de cambio que se vive en Bolivia, seguido lejanamente por el 14% que expresó haber participado porque "soy ciudadano boliviano y es mi derecho".

15. Según integrantes del Comité, durante la jornada simbólica fueron recolectados cerca de 24.000 votos: "Eran 23.122 los que finalmente votaron pero hay que recalcar que nos quedamos cortos porque quedaron casi la mitad en el Parque Indoamericano sin poder votar. Eran las seis, casi de noche, y nos pedían boletas. Muchos se iban a ofrecer voluntariamente a sacar fotocopias para poderlas llenar. O sea que, si hacíamos 100 mil llegábamos a 100 mil, créame que no solo en el Indoamericano sino que en Liniers había un montón de gente (...)."

16. Para más detalles de estos eventos, ver Domínguez (2007), Kruse (2005), Zibechi (2009) y la web <http://feriainternacionaldelagua.org/>

Para los integrantes del Comité uno de los aspectos significativos de tal proceso de cambio eran los actores sociales que lo respaldaban: “el sujeto de cambio no es la clase obrera, ni la intelectual, ni las fuerzas armadas, sino que es el sector más oprimido que viene sufriendo hace más de 500 años y son los originarios. El poder de Evo Morales está en los movimientos sociales. No está en las fuerzas armadas ni en clases obreras. Está en los campesinos”. Entendemos que el Comité, junto con otras organizaciones que han luchado por el reconocimiento del derecho al voto de los ciudadanos en el exterior, puede considerarse parte de los movimientos sociales que respaldan el poder del gobierno en Bolivia. Al mismo tiempo, proponemos que la pugna por el reconocimiento de derechos políticos a los bolivianos residentes en el exterior constituye una herramienta en la lucha por su inclusión dentro de la “comunidad imaginada” de la nación de origen. Una lucha por la ampliación de derechos y del sentido de pertenencia a la comunidad afectiva, incorporándolos como actores de la historia¹⁷. Respecto a eso, observamos la sugerente afirmación de los integrantes del Comité sobre la naturaleza del proceso de cambio: “El cambio real que se está dando en Bolivia no tiene que ver con las medidas de Estado. Todavía no se le sacó un metro de tierra a ningún terrateniente ni se echó a las empresas extranjeras. (...) La estrategia de este proceso de cambio es que él ha hecho más simbolismo que medidas concretas. El simbolismo es el que está atrapando a la gente”.

Coincidimos en que el apoyo al proceso de cambio por parte de los electores bolivianos residentes en Buenos Aires tuvo un importante componente simbólico, lo cual se expresa en que para el 80,7% de los encuestados la imagen de Bolivia en Argentina mejoró. A su vez, un alto porcentaje de encuestados también identifica avances en términos de seguridad (85,3%), economía (88,9%) y, en términos generales, el 91,4% piensa que a partir del mandato de Evo las cosas “van por el buen camino”.

Los preparativos: el empadronamiento biométrico y la campaña electoral

La Ley Electoral Transitoria N° 4021 de abril de 2009 permite hasta un 6% de votantes desde el extranjero, lo que en las elecciones presidenciales de ese año significó un total de 210.000 emigrados habilitados para participar. Para ello debieron efectuar un trámite previo llamado “empadronamiento biométrico”, que permitió registrar a cada votante a través de su foto, su huella dactilar y firma, con el propósito de asegurar su identidad. Argentina, donde reside la mayor cantidad de bolivianos en el exterior, fue habilitada para inscribir una parte igualmente significativa de electores. Tras una compleja campaña, 89.953 ciudadanos (el 53.19% del padrón en el exterior) lograron empadronarse entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre, en siete centros dispuestos por la Corte Nacional Electoral (CNE) en Buenos Aires, cuatro en Mendoza y cuatro en Jujuy. Los requisitos para registrarse fueron presentar cédula de identidad o pasaporte al día, independientemente de la situación migratoria registrada en Argentina.

17. Algunas manifestaciones de esto pueden conocerse en <http://www.youtube.com/watch?v=D2381-7zj0> (huelga de hambre), en <http://www.comunidadboliviana.com.ar/shop/detallenot.asp?notid=642> o bien en <http://www.youtube.com/watch?v=2Ca8cBfaKwE&feature=related> (fotos del voto simbólico hechas por Juventud Boliviana en Acción).

Según las personas encuestadas durante la jornada electoral, la información sobre los requisitos, plazos, lugares y horarios para empadronarse registró dificultades. El 77,3% de los encuestados manifestó haberse informado a través de periódicos y radios de la comunidad boliviana, muchos de los cuales señalaban que la CNE les brindó tardíamente la información a difundir. La siguiente vía de información acerca del empadronamiento identificada por los encuestados fueron familiares y amigos en Argentina (6,7%) y en Bolivia (5,0%), mientras que Internet fue mencionada sólo por el 3,3% de los encuestados.

Las complicaciones para acceder a la información hicieron que la mayor parte de los empadronamientos se efectuaran los últimos días del período estipulado y que muchos de los trámites realizados tuvieran errores. En este sentido, una autoridad de la CNE entrevistada durante la jornada electoral afirmaba que aproximadamente el 30% de las personas que aguardaban su turno no reunían las condiciones para votar en Argentina, fundamentalmente debido a que no se habían empadronado en este país sino en Bolivia. Por su parte, los empadronados correctamente tuvieron dificultades para saber cuáles eran los lugares de votación a los que debían concurrir, ya que los mismos fueron divulgados por la CNE con no más de una semana de antelación a las elecciones y no coincidieron, como muchos votantes esperaban, con los lugares de realización del empadronamiento biométrico. De este modo, muchas personas supieron el lugar donde debían concurrir horas antes del sufragio o, incluso, durante el transcurso del mismo. Pese a estos problemas de tipo informativo, el 71,4% de los electores encuestados declaró estar satisfecho con el procedimiento que tuvo el empadronamiento biométrico en sí mismo.

En lo que respecta a la campaña electoral, el 76,4% de los encuestados identificó a los medios gráficos y radiales comunitarios como los principales proveedores de información, mientras que el 7,5% asignó tal rol a sus familiares y amigos en Bolivia, y el 4,2% a Internet. Los familiares y amigos en Argentina, y las asociaciones bolivianas existentes en este país, sólo fueron reconocidos como fuentes de información acerca de la campaña electoral por el 2,5% y por el 1,6% de encuestados, respectivamente. Este dato resulta llamativo considerando que las organizaciones bolivianas en Argentina fueron promotoras esenciales del voto en el exterior, pese a lo cual las personas encuestadas no las reconocieron como canales significativos para el acceso a la información. Más allá de cuáles hayan sido canales, la información relativa a las elecciones tendió a ser escasa: el 65,7% de los encuestados dijo estar "poco informado" y el 7,6% "nada informado", mientras que el 26,6% restante se dividió por igual entre quienes afirmaban estar "muy" y "bastante" informados acerca del tema. Finalmente, en lo que respecta a los partidos políticos bolivianos, el 34,2% de los encuestados consideró que en sus programas electorales toman "poco" en cuenta a los bolivianos que viven en el exterior, y el 16,1% sostuvo que no lo hacen en "nada". No obstante, probablemente debido a la posibilidad de votar desde el exterior recientemente conseguida, otro 16,1% afirmó que estos ciudadanos son tenidos "muy" en cuenta en las plataformas electorales, y el 27,6% "algo" en cuenta, mostrando un espectro de opiniones discordante y bastante parejo.

Descripción y análisis de la jornada extraordinaria

Para el día de las elecciones, la CNE dispuso nueve lugares de votación en el Área Metropolitana de Buenos Aires: siete distribuidos en distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires (dos en Villa Celina y Laferrere, y uno en Ezpeleta, Escobar y Lomas de Zamora), y dos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para realizar la investigación que presentamos en este capítulo seleccionamos estos dos últimos centros, pues congregaron a la mayor parte de los 89.953 empadronados de Argentina. Ellos fueron dispuestos en los estadios de los clubes Deportivo Español y San Lorenzo de Almagro, los cuales están situados en una zona lindante con los partidos de Lomas de Zamora y La Matanza del Gran Buenos Aires, de donde pudo provenir el 28,1% de encuestados que manifestaron residir en la Provincia de Buenos Aires, mientras que otro 68,1% indicó que su domicilio era en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las inmediaciones de ambos clubes acogen una población de bajos recursos que incluye a migrantes de distintos orígenes, en su mayoría bolivianos, peruanos y paraguayos. Allí priman las “villas miseria”, los asentamientos precarios, las “casas tomadas”, los edificios de monobloques, así como pensiones y cuartos en alquiler cuyos costos y condiciones son los más accesibles para sectores de bajos recursos (Cravino, 2001; Rodríguez, 2005; Gallinati y Gavazzo, 2010). Al mismo tiempo, los espacios verdes ubicados en la zona, como los parques Roca e Indoamericano, constituyen tradicionales puntos de encuentro de la colectividad boliviana en Buenos Aires (Canelo, 2011). Las fiestas y/o actividades que los residentes bolivianos efectúan en la zona forman un vínculo entre lo simbólico y lo espacial, que territorializa la identidad de la colectividad, al tiempo que estos espacios actualizan y articulan nuevas y viejas pertenencias. En este sentido, la ubicación geográfica de los centros de votación dispuestos por la CNE coincidió con un circuito previamente territorializado por la colectividad boliviana en Buenos Aires.

El carácter inédito de la jornada electoral y las altas expectativas de los votantes pusieron a prueba los límites logísticos de un proceso electoral que contaba con escasos recursos materiales y humanos. Prueba de ello fue la organización de la recepción de los electores en ambos centros de sufragio. Desde temprano, mucho antes de la apertura oficial de sus puertas, familias enteras aguardaban en fila su turno para votar, formando un impresionante cinturón humano alrededor de ambos estadios de fútbol que, al promediar la mañana, llegó a duplicar el perímetro de los mismos.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada ese día, quienes aguardaban votar eran mayoritariamente ciudadanos de entre 18 y 39 años (73,2%), seguidos por los comprendidos entre los 40 y los 55 años (21,3%), con una minoría mayor a los 56 años. En lo que respecta al género de los votantes, las negativas a responder la encuesta expresadas principalmente por mujeres (muchas de ellas embarazadas o con niños pequeños), dificultan tomar estos resultados como representativos. Por ello, pese a que el 62,5% de quienes respondieron la encuesta eran varones, nos interesa destacar que observamos una cantidad similar de mujeres y varones queriendo votar. En cuanto al nivel de instrucción, el 43,6% de los encuestados completó sus estudios secundarios, mientras que el 24,5% manifestó contar con estudios secundarios incompletos,

el 14,5% con estudios primarios sin terminar y el 8,1% con estudios primarios completos. También observamos que un 9,1% de los consultados realizó estudios superiores, universitarios o terciarios¹⁸.

Pese al alto grado de escolaridad de los encuestados, su inserción en el mercado laboral local no se vincula directamente con el nivel de educación formal alcanzado. Dicha inserción se da principalmente en el sector textil, donde desempeñan tareas relacionadas con la confección de indumentaria. Este nicho laboral abriga casi a la totalidad del de los encuestados (79,0%) que declararon estar trabajando en Argentina. En relación con este dato, el 58,1% indicó que su principal motivación para migrar a la Argentina fue laboral, seguido de un 10,9% que migró por la "calidad de vida en general" y un 10,0% que lo hizo por "razones familiares/por amor". En lo que se refiere a la ciudad de origen de los encuestados, la mayoría proviene de la región andina (43,6% de La Paz, 6,3% de Oruro y 15,4% Potosí), seguido por un porcentaje significativo de personas oriundas de los valles de la zona subandina (19,0% de Cochabamba, y 7,2% de Chuquisaca) y una minoría poblacional proveniente de la región de los Llanos (2,7% de Beni y 5,4% de Santa Cruz).

Este electorado conformaba una multitud muy predispuesta a participar del histórico proceso electoral, pero disconforme ante lo que algunos consideraban falta de previsión oficial para un evento tan masivo, malestar que se acentuó frente a la demora en la apertura oficial de las mesas de votación. Efectivamente, éstas comenzaron a funcionar cerca de las nueve de la mañana, es decir, una hora después de la convenida. De acuerdo con los representantes de la CNE, el atraso fue ocasionado por la ausencia de alguno de los tres jurados requeridos en cada mesa de votación que, cumpliendo con lo establecido en el Código Nacional Electoral, solo podían ser reemplazados transcurrida una hora de espera. Como parte de la falta de previsión señalada, algunos votantes destacaron la inexistencia de un mecanismo para brindar una atención veloz y prioritaria a los más vulnerables, como embarazadas y ancianos.

En la puerta de ambos clubes se observaron situaciones de tensión entre los votantes que se agolpaban para entrar a los recintos, al mismo tiempo que los agentes de la CNE y el personal de seguridad de los clubes exigía el respeto de la fila. En las primeras horas de la mañana, los reducidos efectivos que la Policía Federal Argentina había destinado al evento se limitaron a observar la situación, involucrándose en el ordenamiento de los electores solo tras los mayores picos de nerviosismo y con las instrucciones brindadas posteriormente por personal de mayor jerarquía. Algunos comentarios por parte de los votantes incluían demandas de "civilizar al compatriota", ya que las corridas y "colados" que se sucedieron a lo largo de la jornada dificultaron un proceso electoral fluido, aunque muchos afirmaban que "esto también pasa en Bolivia".

Mientras que las cuestiones organizativas e informativas a cargo de la CNE eran objeto de críticas por parte de muchos votantes, estos volvían a destacar el rol que asumieron los medios de comunicación de la colectividad, quienes actuaron como facilitadores de novedades generales y de logística durante el transcurso de la jornada electoral. De hecho un *stand* del periódico Renacer ubicado dentro del Club San Lorenzo, terminó funcionando como lugar de "información" sobre mesas, recintos y procedimientos generales. Además de esta vía, durante la jornada la

18. En cuanto al nivel de escolarización de los migrantes bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires, se registra una situación excepcional, como afirma Cerruti, "...A modo de ejemplo, y debido a que se trata del caso más extremo, mientras que entre los inmigrantes bolivianos de la Ciudad de Buenos Aires el 40% alcanzó el nivel medio completo o un nivel superior, entre quienes residen en Jujuy dicha proporción es de tan sólo el 10%. (FUENTE: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001.)" (Cerruti, 2009: 43). De modo que este "alto" nivel de escolarización de los electores encuestados no puede extrapolarse a los del resto del país.

información también fue propagada mediante el “boca en boca”, siendo los propios votantes los protagonistas del proceso.

Superada la espera fuera de los clubes, dentro de los recintos los electores eran informados por los agentes de la CNE respecto de las mesas a las que debían concurrir y de la documentación a presentar. Les auxiliaban en las tareas de fiscalización veedores del partido oficialista (MAS-IPSP) y de otros partidos, así como personas acreditadas como “Observador Electoral Nacional”. Para efectuar el procedimiento, la CNE contaba con la insuficiente suma de quince computadoras y noventa mesas de votación en el Club Deportivo Español. En San Lorenzo la suma ascendía a veinte computadoras y ciento cincuenta y cinco mesas¹⁹.

En ambos centros se respetaron las normas electorales sobre el voto secreto. Sin embargo, los espacios que ofrecían para la votación eran reducidos y las mesas para sufragar estaban muy próximas, elementos que, a nuestro modo de ver, brindaban poca privacidad. No observamos propagandas electorales en los recintos ni en sus inmediaciones, así como tampoco discusiones político partidarias en las filas durante la espera, ni visitas de políticos o funcionarios argentinos. Los únicos carteles ubicados cerca de las mesas de escrutinio correspondían a la CNE y su lema impulsaba la participación ciudadana en el proceso electoral: “Tu voto cuenta”.

Una vez depositado el voto, en la sede de San Lorenzo, los electores eran conducidos a la salida por agentes de la Policía Federal Argentina, mientras que en Deportivo Español solían permanecer en las instalaciones para almorzar o merendar, habitualmente aguardando a algún familiar o amigo. Debe destacarse que el comportamiento del personal policial y de los clubes osciló entre la cordialidad y el tratamiento despectivo hacia los ciudadanos bolivianos. Los funcionarios de la CNE, al contrario, actuaron respetuosamente durante toda la jornada, tratando de ordenar y orientar con claridad a quienes acudían a ellos en busca de información.

Transcurrido el mediodía, las filas existentes en ambos clubes se fueron reduciendo, al tiempo que el clima imperante pasaba de la tensión de las primeras horas a una mezcla de calma, resignación y cansancio. Si bien se aproximaba el cierre de las urnas, establecido oficialmente para las 17 horas, una hora después muchas personas seguían esperando su turno para votar, pues la indicación de la CNE fue que todos quienes estaban en la fila votarían. No obstante, periódicos argentinos divulgaron que parte del electorado no pudo hacerlo²⁰.

A diferencia de otros eventos masivos organizados por la colectividad boliviana en Buenos Aires, no se produjeron manifestaciones artísticas de música y danza. Los ciudadanos que dejaban los locales de votación simplemente se reunían en pequeños grupos, generalmente familiares, donde abundaban las sonrisas y las expresiones de satisfacción por haber logrado votar, objetivo que algunos alcanzaron por primera vez en su vida. A pesar del entusiasmo, el descontento entre electores, observadores y organizaciones de la colectividad fue el disparador de una fuerte polémica. Los rumores acerca de una supuesta intencionalidad política de *boicot* por parte de los grupos opositores al gobierno de Evo Morales, dentro de los cuales era incluida la CNE, se difundieron rápidamente en

19. Las diferencias cuantitativas en los recursos se debieron a los disímiles números de empadronados para cada centro, concentrándose en San Lorenzo cerca de la mitad de los registrados en Argentina.

20. Diario *Página 12*, 7/12/09.

y entre los centros de votación. En el Club Español, líderes del Comité describieron la situación como una “desorganización organizada”. Entre el público también circulaban versiones semejantes acerca de las razones de la demora y del evidente desborde del personal encargado de la organización. Sin embargo, pese al grado de desorganización y a que las dificultades que los electores debieron sortear para votar no les resultaron indiferentes, éstas no opacaron su satisfacción por participar de un evento que valoraron como “trascendental”.

Tras el cierre de las mesas, el único hecho colectivo del que tomamos conocimiento fue una concentración efectuada en el Obelisco, lugar emblemático de la CABA, donde unos 150 miembros de la colectividad boliviana se reunieron para festejar la victoria oficialista una vez conocidos los resultados generales. Entre los presentes pudimos observar banderas bolivianas, *wiphalas* y fotos del presidente reelecto.

Notas sobre los resultados relativos a la participación política

Uno de los objetivos principales de la encuesta consistía en indagar la opinión y el grado de interés de los electores respecto a sus motivaciones para participar en las elecciones en particular, y en la política en general. La mayor parte de las preguntas referentes a la realización de actividades políticas -como “ponerse en contacto con un político”, “colaborar con un partido político”, “participar en una huelga” y “donar dinero a un grupo u organización política”- fueron respondidas negativamente por entre el 80 y el 90% de los encuestados. Sólo dos de las modalidades de actividad política consultadas fueron relativamente frecuentes: las manifestaciones y marchas, en las que el 30,9% afirmó haber participado, y los contactos con medios de comunicación, con los que el 32,7% de encuestados afirmó haberse contactado en los últimos doce meses. En este último caso, nos cabe la duda si lo hicieron por motivos estrictamente políticos, ya que por investigaciones previas sabemos que muchos migrantes bolivianos se contactan con los medios (especialmente radiales) por motivos sociales y laborales.

Aunque obtuvimos un bajo porcentaje de respuestas positivas para todas estas cuestiones, no podríamos afirmar que eso signifique un desinterés de los bolivianos residentes en Argentina por la política local, pues actividades propias de la cultura política argentina -como los cortes de calles y de rutas, las actividades sindicales, y la militancia en comedores comunitarios y juntas vecinales- no fueron incorporadas al estudio. Además, en el momento de la aplicación de la encuesta, reparamos en que algunas de las actividades consultadas -como “colaborar con una plataforma de acción ciudadana”, “boicotear o dejar de utilizar ciertos productos” y “comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales”-, no se adecuaban al universo de participación local.

En lo que respecta al interés en los diferentes niveles político-administrativos del Estado argentino, el 60,9% indicó interesarse “poco y nada” por el municipal, contra el 38,1% que se manifestó “muy y bastante interesado”. Respecto al ámbito nacional, el interés se muestra más equilibrado entre los que se reconocieron “poco y nada interesa-

dos" (51,8%), y los que se consideraron "muy y bastante" interesados (47,2%). Estos datos pueden ser mejor comprendidos si consideramos que el 89,0% de los encuestados nunca votó en las elecciones locales, provinciales o nacionales²¹. Si bien los interesados en la política nacional son cerca de un 9% más de los que lo hacen por la municipal, en el momento de realizar la encuesta notamos cierta confusión en la identificación de los diferentes niveles del Estado. Vale destacar que en Bolivia las circunscripciones político-administrativas no responden a la misma lógica ni utilizan los mismos términos que en Argentina. En cambio, sí observamos un fuerte reconocimiento de ciertos dirigentes y personalidades de la política argentina, más allá del cargo o posición que ocupen.

Ante la pregunta acerca de a quién hubieran votado en las elecciones presidenciales argentinas del 2007 obtuvimos un resultado equilibrado entre el 44,0% que indicó su preferencia por Cristina Fernández de Kirchner, y el 43,1% que contestó "no saber" a quién habría elegido. Relacionando la preferencia por Fernández de Kirchner con el 92% de votos obtenido por Evo Morales en Buenos Aires, nos preguntamos si estamos frente a una adhesión política apoyada en la figura de líderes (propia de regímenes "personalistas"), o solo en tanto ellas representan ciertos proyectos políticos (como el "integracionista"). Si bien la respuesta a esta cuestión queda abierta, es interesante observar que cuando preguntamos al elector si "se considera más interesado en la política argentina o boliviana", la mayoría (el 43,1%) afirmó estar igualmente interesado, seguido por quienes se consideraron más informados en la política boliviana (el 40,3%).

En relación con esto, resulta llamativo que solamente el 34,8% de los electores se reconoció "de izquierda", frente a un 21,1% que se auto-definió "de centro", y a un 15,6% "de derecha". La pregunta requería optar por una de estas opciones, sin considerar su significado o falta de significado para la población local. Ante ella, muchos entrevistados respondían "soy de Evo" o "no se qué significa eso". Si tenemos en cuenta que mundialmente los medios de comunicación y los analistas políticos definen a Evo Morales como "de izquierda", es curioso que sus votantes afirmaran ser "de derecha". Esta discordancia merecería una discusión respecto de la pertinencia y sentidos de estas categorías, tanto en el campo político boliviano como en el argentino.

Con respecto a la participación en actividades organizadas por bolivianos en Argentina, destacaron las respuestas negativas. Las que menos adhesión tuvieron fueron las vinculadas a las "iniciativas relacionadas con la política de Bolivia (por ejemplo mitin electoral o encuentro con político boliviano)" y las "actividades religiosas (como una procesión)", con un 77,2% y 73,6% de respuestas negativas, respectivamente. En cuanto a las "actividades recreativas" y las que se proponen "hacer algo para ayudar a Bolivia", los resultados son menos discordantes, con un 56,3% y 55,4% de respuestas negativas en cada caso.

Para finalizar nos interesa contrastar algunos resultados de la encuesta relativos a la participación política con nuestras investigaciones personales. En ellas observamos un alto grado de vida asociativa, que proyecta la imagen de una colectividad fuertemente organizada y comprometida con su bienestar (Gavazzo, 2006), aún cuando muchas de las organizaciones sean efímeras y/o estén constituidas por menos de

21. En Argentina los residentes extranjeros no pueden votar en elecciones nacionales (diputados y senadores nacionales, presidente y vicepresidente), pero en algunas provincias pueden hacerlo para cargos provinciales y municipales, mientras que en otras solamente para cargos municipales; ello depende de la legislación provincial. Concretamente, las provincias cuya legislación prevé el voto de ciudadanos extranjeros son: Buenos Aires (Ley Electoral Provincial N° 11.700), Ciudad de Buenos Aires (El Código Electoral Nacional (Art. 25) y por la Ley N° 334 Art. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Catamarca (Ley Provincial Electoral N° 4.628), Misiones (Ley Electoral Provincial N° 4080), Neuquén (Ley Electoral Provincial N° 165) y Santa Fe (Ley Orgánica de Comunas N° 2.439 y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756). Para poder votar en estos casos, el ciudadano extranjero debe contar con un Documento Nacional de Identidad (DNI) que, de acuerdo con la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871, puede ser tramitado únicamente por quienes son admitidos como "residentes permanentes" o "temporarios".

diez personas (es decir, únicamente una comisión directiva). El entramado asociativo de la colectividad boliviana en Argentina constituye un espacio dinámico, en la medida en que muchos militantes participan en varias organizaciones a la vez o pasan de una a otra, según lo crean conveniente. Incluso algunos líderes bolivianos entrevistados a lo largo de estos años suelen quejarse de la “falta de participación” de sus compatriotas, adjudicando esto a la falta de tiempo para actividades no laborales y entendiendo que es la causa de que muchos de los reclamos más antiguos continúen irresueltos (Gavazzo, 2006).

Otro de los contrastes que surgen entre los resultados de la encuesta y nuestras investigaciones cualitativas se vincula con el alto grado de participación política que tuvieron estos “residentes” durante la crisis socioeconómica de los años 2001-2003, en el marco de organizaciones de desocupados con consignas en torno al trabajo, al alimento y a la salud (Groisman, 2005), como mencionamos líneas atrás. Durante los años posteriores a la agudización de la crisis, 2004-2009, las demandas fueron ampliándose y diversificándose. Un ejemplo de esta movilización política lo ofrece una Coordinadora de seis organizaciones piqueteras instaladas en una villa de emergencia del sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que incorporó demandas de urbanización y vivienda. En la medida que el Estado no daba respuestas y que la Coordinadora se iba fortaleciendo, sus integrantes avanzaron en la ocupación de tierras y en la autogestión para la construcción de viviendas (Groisman, 2009). Asimismo, muchos bolivianos conformaron “grupos vecinales” para interpelar al Estado por derechos específicos de sus barrios, y desde categorías que no marcan su extranjería (Gallinati, 2009). También han protagonizado disputas para legitimar las prácticas que realizan en los espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestando su derecho a expresarse y a adquirir visibilidad en la vida pública metropolitana, en ocasiones no como “extranjeros” ni “inmigrantes” sino en tanto “andinos” o “trabajadores” (Canelo, 2011).

Como vemos, existe una gran variedad de demandas sociales y políticas reivindicadas por los residentes bolivianos en Argentina que no necesariamente estructuran en torno a su “bolivianidad”.

A modo de cierre

La obtención del derecho al voto por los bolivianos que residen en Argentina es resultado de años de militancia de algunos líderes y organizaciones que demandaron activamente la inclusión de todos los ciudadanos residentes en el exterior. Lo conseguido fue sólo una parte de lo demandado, pero sirvió para reposicionar a los bolivianos residentes en el extranjero en la conciencia política de los que permanecen en Bolivia, para incluirlos dentro de la imaginación de la nación y de sus ideas de comunidad asociadas. Además significó la iniciación de personas de distintas edades en el ritual político electoral, y del Estado boliviano como organizador de una experiencia integradora de sus ciudadanos. Esto último da cuenta del cambio político y cultural que busca el Movimiento al Socialismo (MAS) -con Evo Morales a la cabeza- para un país que durante mucho tiempo ha olvidado y marginado de sus derechos a grandes mayorías.

La jornada electoral analizada condensa una serie de situaciones de gran interés, cuyo análisis requirió el cruce de técnicas cualitativas y cuantitativas, así como trabajo de campo en equipo. Esto además aportó nuevos datos y enfoques que permiten mejorar la calidad de los trabajos de investigación a nivel individual, generando nuevas y mejores preguntas. La coordinación entre investigadores de distintos países para trabajar con los mismos parámetros en una jornada irreplicable, y el compromiso de compartir los materiales resultantes, permiten aventurar que la producción colectiva de conocimiento en este tipo de problemáticas es, no sólo una posibilidad que enriquece el análisis, sino casi una condición para el mismo. En este sentido, el transnacionalismo político parece requerir aunar esfuerzos en pos de un transnacionalismo académico, que posibilite establecer comparaciones tendientes a comprender las diversas formas de participación política de los migrantes internacionales.

Por último, el 6 de diciembre de 2009 marca un momento específico en un proceso histórico más amplio, que es la emergencia de los migrantes como actor político para el Estado boliviano, y asimismo para las sociedades boliviana y argentina. La consolidación de esta aparición en la escena política está sujeta a las futuras prácticas de los actores involucrados y a las políticas públicas que se implementen.

Como hemos mostrado a lo largo de este trabajo, la jornada electoral presenta apenas una de las ventanas posibles para observar el transnacionalismo político, indagando precedentes, condicionantes, motivaciones, perfiles y modalidades de participación de los bolivianos en el exterior, puntualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Existen otras formas de participación que exceden el voto, y que pueden permitir comprender la dirección y el alcance de este proceso de la política transnacional.

Referencias bibliográficas

Armony, Victor; Kessler, Gabriel. "Imágenes de una sociedad en crisis. Cuestión social, pobreza y desempleo". En: Novaro, Marcos, Palermo, Vicente (comps.) *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa, 2004.

Benencia, Roberto. "La inmigración limítrofe. Apéndice". En: Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004. P 433-484.

– "Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de construcción transnacional y construcción de territorio productivos". En: Grimson, Alejandro y Elizabeth Jelin (comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2006. P. 135-167.

Blaustein, Eduardo *Prohibido vivir aquí: la erradicación de las villas durante la dictadura*. Buenos Aires: Cuadernos de Causa Popular, 2006.

Canelo, Brenda. *Migración, estado y espacio urbano. Dirigentes bolivianos y agentes estatales de la ciudad de Buenos Aires ante disputas por usos de espacios públicos*. Buenos Aires (Mimeo), 2011.

Cerrutti, Marcela. "Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina". *Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población 02*. Dirección Nacional de Población. Secretaría de interior ministerio de interior (Marzo 2009). ISSN IMPRESO: 1852-2610 ISSN. Electrónico: 1852-2629

Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia. "Inserción laboral e ingresos de los migrantes limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires". *Notas de Población*. No. 83 (2007), CEPAL.

Cravino, Maria. Cristina. "La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires". *Land Tenure Issues in Latin America SLAS Conference Birmingham* (6-8 abril, 2001). En línea (consultada el 1-12-2010):
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/ico/cravino.pdf>

Doménech, Eduardo y Magliano M. J. "Migraciones internacionales y política en Bolivia: Pasado y presente". En: Domenech, Eduardo (comp.) *Migración y política: El estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2009. P 201-256.

Doménech, Eduardo y Hinojosa, Alfonso. "Emigración, estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del "voto en el exterior". En: Manigeh Roosta (coord.) *Población y desarrollo y los fenómenos de la migración internacional*. Bolivia: CIDES-UMSA, 2009.

Domínguez, José Mauricio. *La modernidad contemporánea en America Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI y CLACSO, 2009.

Dominguez, José Carlos. "Public Policy and Social Movements - The Cases of Bolivia and Mexico". Thesis submitted in partial fulfilment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy in Development Studies by International Development Centre Queen Elizabeth House Wolfson College Oxford University, Oxford, 2007.

Ferrer, Aldo. *Crisis y alternativas de la política económica Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica, 1980.

Gallinatti, Carla. "Organización y participación en Villa Fátima: notas etnográficas sobre inmigración y política". *VIII Reunión de Antropología del Mercosur* (29 septiembre a 2 de octubre, 2009).

– "¿Inmigrantes o ciudadanos? la construcción del 'verdadero' modelo de política migratoria en el marco de la 'Patria Grande'". *Revista Pensares*. No. 5 (noviembre 2008).

Gallinatti, Carla y Gavazzo, Natalia. "Acceso a la vivienda para inmigrantes en Buenos Aires". *Informe para Cátedra UNESCO SSIIM sobre Inclusión Social y Espacial de Migrantes Internacionales – políticas y prácticas urbanas*. No. 8 (julio 2010). En línea [Consultada el 12.10.2010]:
http://www.unescochair-iuav.it/wp-content/uploads/2010/09/n8_baires.pdf

Gavazzo, Natalia. "Immigrants in the Imagination of the Nation". *MA dissertation*. Institute for the Study of the Americas, London, University of London, 2006.

– "Etnicidad y clase en barrios populares de Buenos Aires". *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*. No. 60 (2006).

– *Formas de organización y participación de los migrantes latinoamericanos en Argentina. El aporte del enfoque de estructura de oportunidades políticas*. Inédito, 2008.

Grimson, A. "La vida política de la etnicidad migrante: Hipótesis en transformación". *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 17. No. 50 (2003).

– "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina". En: Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin (comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2006. P. 69-97.

– "Articulaciones Cambiantes de clase y etnicidad: una villa miseria en Buenos Aires". En: Ferraudi Curto, C.; Grimson, A. y Segura R. (comps.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo, 2009. P. 221-247.

Groisman, Lucía. "Demandas, conflictos y actores involucrados en la disputa por la vivienda y el hábitat en una Villa del sur de Buenos Aires". *V Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 2009.

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Jelin, Elizabeth. "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia". En: Grimson, Alejandro y Elizabeth Jelin (comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2006. P. 47-68.

Kruse, Thomas. "La 'Guerra del Agua' en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas". En: De la Garza Toledo, Enrique (Comp.) *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. CLACSO, 2005. En línea (consultada el 22-12-2010): <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/nvosactores/capituloiv.pdf>

Nejamkis, Lucila; Rivero Sierra, Fulvio. "PATRIA GRANDE: Consonancias ¿y disonancias? entre políticas públicas, prácticas políticas y discursos". En: Novick, S. (dir.) *Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa*. Buenos Aires: Editorial Catálogos y Universidad de Buenos Aires, 2011. P. 73-94.

Pacecca, Maria Inés. "La migración boliviana, peruana y paraguaya a la Argentina (1980-2005)". *Ponencia presentada en el "Congress of the Latin American Studies Association"*. Río de Janeiro, 2009.

Pacecca, María Inés y Courtis, Corina. "Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas". *Población y Desarrollo*. No. 84 (agosto 2008). CEPAL-CELADE.

Pereyra, Brenda. "Organizaciones de Inmigrantes de Países Vecinos en la Construcción de Ciudadanía". Tesis de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, 2001.

Rapoport, Mario. *Economía e Historia: Contribuciones a la historia económica argentina*. Buenos Aires: Editorial Tesis, 1998.

Ratier, Hugo. *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: CEAL, 1972.

Rodríguez, María Carla. *Como la estrategia del caracol: ocupaciones de edificios y políticas del hábitat en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: El cielo por Asalto, 2005.

Sidicaro, Ricardo. *La crisis del Estado Benefactor y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Zibechi, Raúl. "Cochabamba. De la guerra a la gestión del agua". *Programa de las Américas*. En línea [Consultada el 9.10.2010]: www.ircamericas.org.

CAPÍTULO 4

- LA REELECCIÓN DE EVO MORALES EN SÃO PAULO:
ANÁLISIS DEL DÍA DE LA VOTACIÓN

Salvador Schavelzon

CAPÍTULO 4. **LA REELECCIÓN DE EVO MORALES EN SÃO PAULO: ANÁLISIS DEL DÍA DE LA VOTACIÓN**

Salvador Schavelzon

*Doctor en antropología (PPGAS/IMNI/UFRJ).
Profesor e investigador en Universidad Federal de São Paulo (Brasil).
schavelzon@gmail.com*

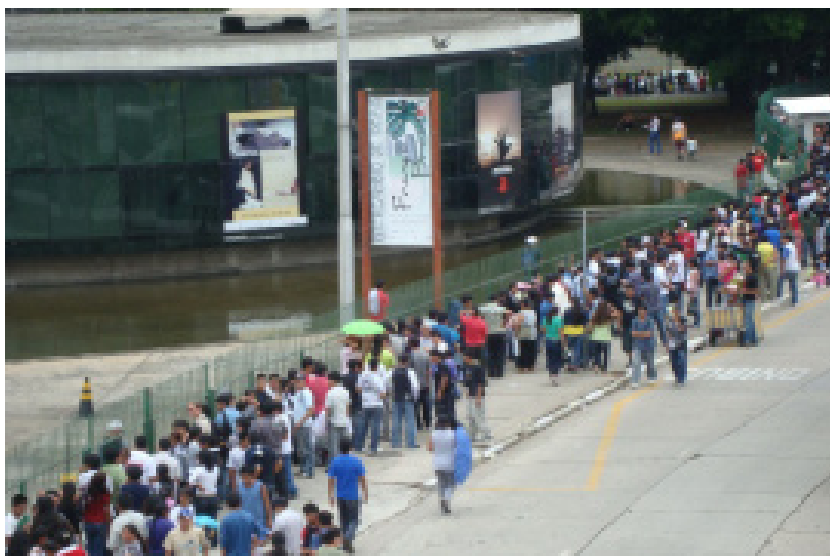
Resumen

A partir del análisis de las encuestas, de entrevistas a protagonistas y de la observación etnográfica en los lugares de votación, presentamos conclusiones y datos sobre la primera elección Boliviana en la ciudad de São Paulo. Con una victoria del 95%, Evo Morales obtuvo el mayor resultado en una circunscripción. En las respuestas y comentarios de los votantes es posible entender algunas características de los migrantes, el sentido del voto y la fuerza con que esta comunidad mantiene vínculos con la vida política de su país.

Palabras clave

Bolivia, São Paulo, Evo Morales, elecciones en el exterior, migrantes.

La espera de los votantes en uno de los recintos de votación (foto, S.Schavelzon)



El 6 de diciembre de 2009 los bolivianos residentes en São Paulo votaron por primera vez. Si bien esta ciudad brasileña no es la que alberga el mayor contingente de bolivianos en el exterior, y tampoco el resultado de la elección representaba un caudal de votos significativo para la elección en general, en términos simbólicos y de avance de la democracia el resultado de la votación fue sumamente importante. Una población que se estima en 200.000 habitantes, invisibilizada muchas veces en la mayor metrópoli de América, pudo ese día expresarse por primera vez a través de su incorporación a ese mecanismo impersonal de la democracia republicana: el voto.

El padrón de votantes en São Paulo alcanzaba a más de 18.000 personas, número que fue determinado para la ciudad como parte del 6% del padrón general de la elección, que era el techo habilitado por la ley para los votantes en los cuatro países donde habría comicios. Las normas de la elección fueron establecidas en la Ley Electoral Transitoria 4021, del 14 de abril de 2009. Era la primera ley aprobada por mandato de la nueva Constitución, promulgada en febrero de 2009. Era también la última ley del viejo Congreso de la República, en un país que había dejado de llamarse República de Bolivia para adoptar el nombre de Estado Plurinacional, y que con las elecciones organizadas a partir de esa ley renovaba a sus autoridades (sobre el proceso constituyente véase Schavelzon, 2010). Esta ley establecía las reglas para el voto en el exterior, pero también de otras cuestiones: las elecciones generales para la nueva Asamblea Plurinacional, la reelección de Evo Morales, la elección de alcaldes y asambleístas departamentales, así como la adopción del régimen autonómico para municipios indígenas, la región del Chaco, los departamentos que no lo habían adoptado en 2006. Esta primera ley del Estado Plurinacional fue aprobada tras una larga negociación, con grandes concesiones del Movimiento al Socialismo (MAS) respecto a temas como las circunscripciones indígenas, la cantidad de votantes en el exterior que serían autorizados y los mecanismos técnicos de empadronamiento y auditoría del padrón. Estas concesiones posibilitaron la aprobación de la ley electoral, la cual fue aprobada en el límite del tiempo establecido en las cláusulas transitorias de la nueva Constitución, en el momento en que Evo Morales, junto a dirigentes sociales campesinos y obreros realizaban una huelga de hambre para presionar por su aprobación. También grupos de bolivianos residentes en el extranjero "los de Argentina con mayor fuerza" realizaron huelgas de hambre para que el voto de los ciudadanos que viven fuera del país fuera aprobado, un derecho que había sido incluido en el artículo 27 de la nueva Constitución¹. Las características de la adopción del voto en el extranjero, impulsada por el gobierno del MAS, no llama la atención si se considera la politización intensa del pueblo boliviano y los fuertes vínculos con el país que demuestran los migrantes, cerca de tres millones de personas, según estimaciones frecuentemente mencionadas.

El fenómeno migratorio deja su marca en la economía de los países receptores. En la ciudad de São Paulo, una gran mayoría de bolivianos se dedica al trabajo textil, en muchos casos en condiciones perniciosas para la salud. Se han registrado denuncias de tráfico de personas, sustracción de pasaporte, situaciones análogas a la esclavitud, jornadas de trabajo de 20 horas, proliferación de enfermedades no habituales en el resto de la ciudad, como la tuberculosis, por las condiciones insalubres, además de quejas frecuentes por dolores o problemas en articulaciones.

1. En octubre de 2008 hubo una huelga de hambre en La Paz de una delegación de bolivianos residentes en Argentina pidiendo el voto en el exterior. En momentos de aprobación de la Ley Electoral Transitoria, además de Evo Morales, hubo piquetes de huelga por el voto en el extranjero organizados en Buenos Aires, Arica, Pamplona, Hamburgo, Estados Unidos, Suecia y otros lugares. En São Paulo hubo manifestaciones de apoyo. Circuló un manifiesto al respecto del Consejo Internacional de Residentes Bolivianos en Exterior (CIRBE).

La situación de inmigración y la coerción de los propietarios (en algunos casos también bolivianos, en complicidad con las grandes marcas brasileñas de ropa) evitan denuncias judiciales o acciones de defensa. Información sobre la situación laboral de los bolivianos de São Paulo, y los cerca de 10.000 talleres de costura en el Gran São Paulo (con 100.000 empleados), puede conseguirse en Jusbrasil (2010), Rodriguez (2010) y Rolli y Fernandes (2010).

Es en este contexto en el que cobra relevancia el acto electoral, como demuestra la observación del día de la elección, con personas acercándose a votar desde las cinco de la mañana, largas filas y participación entusiasta de una población que mostró al mismo tiempo fuertes vínculos con Bolivia; alto nivel de interés en la participación política; y voluntad de apoyar a Evo Morales, visto como una persona con una biografía cercana a la de muchos votantes de São Paulo. La migración boliviana en São Paulo incluye jóvenes de clase media o alta que llegan para estudiar, especialmente la carrera de medicina. También comerciantes o industriales; pero es la costura y confección de ropa la actividad principal y más destacada, asociada en la ciudad a la comunidad boliviana. Sobre la situación de los bolivianos en São Paulo y sus recorridos véase Da Silva (2006).

Como parte del proyecto presentado en este libro, en este capítulo presentaremos los resultados del caso del voto en Brasil y São Paulo, única ciudad del Brasil donde se habilitó la votación. La metodología empleada para registrar el evento consistió en la observación etnográfica, encuestas estructuradas análogas a las utilizadas en los otros tres países (fueron realizadas alrededor de 60), fotografías y algunas entrevistas con algunos protagonistas vinculados a la realización de los comicios. Cabe destacar que los cuatro encuestadores y observadores de la elección en São Paulo se sumaron de forma voluntaria, con un interés por el evento histórico que podemos asociar al entusiasmo contagioso de los bolivianos por un proceso político que llamó la atención en el mundo entero². El punto de vista adoptado en este texto es el del análisis antropológico a partir de la observación participante, con los datos de la encuesta utilizados a modo de ilustración; todo ello presentado para que el lector pueda comparar los resultados de cada país expuestos en este libro.

La elección en São Paulo

En la región de la Ciudad de São Paulo donde se realizaron las elecciones, que es donde vive y trabaja la mayoría de los bolivianos, había un clima electoral. A pocos metros del principal lugar de votación, el Memorial de América Latina, cientos de jóvenes brasileños hacían la prueba anual que define el ingreso a la universidad, como si fuera otro mundo. Sin embargo, cerca de los cinco recintos de votación, São Paulo se convirtió en Bolivia. Algunos aprovechaban las filas de gente para vender tarjetas telefónicas de larga distancia o comida. Una mujer, que se presentaba como "una ciudadana boliviana" informaba a gritos sobre los trámites para legalizar la situación de permanencia en Brasil. Explicaba que había una amnistía para los que no renovaron el documento de extranjero; y que los que nunca se habían legalizado tenían ahora el "Acuerdo entre Bolivia y Brasil" para hacerlo fácilmente y sin costo (véase también Da Silva, 2006). La mujer boliviana recorría la fila dando esa información y respondiendo

2. Además del autor de este artículo, el equipo de observadores etnográficos y encuestadores estuvo formado por Simone Toji, Larissa Rodrigues, Maíra Santi Bühler y Regina Célia Fabiano de Campos.

preguntas de quien lo solicitase, como trabajo solidario para sus connacionales. Pero no sólo eran bolivianos: los hijos de varios de los que acudían a votar que llevaban camisetas *paulistas* de equipos de fútbol hablaban con sus padres en portugués. Ellos ya habían nacido en Brasil, aunque la Constitución de Bolivia los sigue considerando bolivianos.

Recorriendo la fila al igual que los encuestadores, una mujer brasileña que buscaba vender bebidas decía que los brasileños jamás estarían esperando tanto tiempo para votar. Algunos votantes en la fila estaban preocupados por si habría multa en caso de no votar, o se preguntaban qué pasaría al entrar a Bolivia si no se habían registrado para participar. Una mujer estaba preocupada porque tenía que ir a pedir el pasaporte en Bolivia, y muchos en la misma fila le informaban de que no habría problema, porque votar no era obligatorio para los residentes en el extranjero. La mayoría lo sabía y, aún así, esperaba haciendo fila. Hubo también quien me explicó que sabía que no era obligatorio votar, pero que lo hacía para evitar la extorsión habitual de los policías en Puerto Suárez, frontera con Brasil, que podían solicitar el comprobante de voto. La mayoría, sin embargo, manifestaba que estaba haciendo fila por la voluntad de querer participar. Y se sentía un clima de alegría.

La Corte Nacional Electoral (CNE) de Bolivia había movilizado en los cinco recintos unas 600 personas, 33 miembros de la representación de la Corte Boliviana, y el resto voluntarios para el día de la elección o contratados para las actividades de registro y organización previa. Los que informaban estaban totalmente superados por la muchedumbre. Algunas personas se habían registrado en un lugar pero debían votar en otro. Tras enterarse que deberían ir hasta otro barrio para votar "incluso sabiendo que no era obligatorio", se trasladaban hasta allí a hacer otra fila de horas para poder votar. Entrevisté a Jorge González, boliviano que vive desde hace 30 años en São Paulo, y que era el responsable de organizar el registro biométrico y la elección³. Hablaba de un trabajo arduo, comenzado en julio, pero que lo gratificaba mucho al ver el semblante que mostraban sus compatriotas al salir de emitir el voto. Él veía las elecciones como el suceso más importante de la historia de la inmigración boliviana. Y para él era una continuidad del trabajo de la asociación de residentes, de la que había sido uno de los fundadores y expresidente. También había sido locutor de radio durante diez años, en Radio Mundial. Él era un migrante más, decía.

Jorge González informaba que tuvieron 15 días menos de trabajo respecto a los otros lugares para el registro y que por eso no alcanzaron el objetivo de 23.028 personas, establecido por la Ley y resoluciones de la CNE en Bolivia. Se había llegado a 18.142 empadronados biométricamente (registro digital de huellas dactilares, fotografía y firma, además de los datos del registro anterior), menos que las 90.000 de Argentina, pero sólo en una ciudad, aclaraba. De hecho, comentaba González, sólo diez personas habían llegado a São Paulo desde otros estados del Brasil⁴. Unas 14.293 personas asistieron a votar, un 78,8% de los empadronados. En la ciudad se abrieron recintos en los barrios de Barra Funda, Brás, Canindé, Santana y Bom Retiro; los lugares más frecuentados por los bolivianos, explicó. El recinto central, donde estaban las autoridades, era el Memorial de América Latina, edificio del famoso arquitecto Oscar Niemeyer, alguna vez pensado para ser sede del parlamento latinoamericano, y que es el espacio donde suelen hacerse los eventos de la

3. Información y fotos sobre el proceso de empadronamiento biométrico en São Paulo puede ser accedida desde el sitio web: <http://www.tuhuellatuvoto.blogspot.com/>. El empadronamiento se realizó entre julio y octubre de 2009.

4. En la encuesta veríamos que un 79,3% residía en el municipio de São Paulo; y un 17,2 en municipios de fuera de la ciudad. 70,6% respondió que tardaron menos de una hora en llegar y 20,6% entre una y dos horas. Sólo dos personas de nuestra muestra, el 3,45%, había tardado más de dos horas para llegar.

comunidad boliviana en São Paulo. Prácticamente es nuestra casa, decía González. Y como evaluación explicaba que había notado que los bolivianos que viven en el exterior sentían la necesidad de tener más contacto con el país. Por eso participar de la democracia e inscribirse para ser tenidos en cuenta en el país, y además votar era para ellos muy importante.

En el recinto de Bom Retiro, observado por Simone Toji, un miembro de nuestro equipo, la votación fue en una escuela pública (Escola Estadual Marechal Teodoro). Había dos agentes de la policía militar y cerca de 30 personas con chaleco naranja de la CNE. La fila para votar era de aproximadamente 100 metros, mucho menos que en el Memorial de América Latina, donde la cola daba una vuelta por lo menos de 500 metros. En las encuestas realizadas en este lugar, la mayoría de los encuestados tenían entre 25 y 35 años, habían llegado del departamento de La Paz y trabajaban en la costura como asalariados. Algunos temas recurrentes mencionados por los entrevistados, a parte de las respuestas del cuestionario, trataban sobre las condiciones de trabajo en Brasil, las condiciones de las viviendas donde residían y el tema de la ciudadanía latinoamericana. En ninguno de los recintos visitados (Bom Retiro, Memorial y Brás) hubo publicidad partidaria y la información electoral de la CNE se limitaba a los recintos. El evento apenas fue registrado por los medios de comunicación brasileños.

Eduardo Leaños era el juez electoral responsable de la elección en São Paulo. Fue oficial número 3 de la CNE, y estuvo en el Memorial de América Latina resolviendo eventualidades de la elección. Observó que, como algunas personas votaban por primera vez y no conocían el procedimiento, se perdió mucho tiempo en las primeras horas de la elección. Después, poco a poco las mesas ganaron agilidad, comentó. En Bolivia, las reglas y cuestiones técnicas vinculadas a la elección causaron mucha polémica, como hemos mencionado, por las dificultades interpuestas por la oposición, intentando difundir sospechas sobre la credibilidad del padrón. El proceso de registro biométrico, única forma encontrada por el MAS y avalado por observadores internacionales para repeler las acusaciones de falta de transparencia, fue realizado en tiempo record. El empadronamiento, que en abril algunos calculaban que sería imposible de concluir en el tiempo estipulado, registró 5.138.000 personas.

El registro biométrico era la forma de ahuyentar los fantasmas de fraude, y sirvió para incluir personas antes no registradas, en regiones lejanas de todo el país. Al final del proceso, tras cotejar el registro civil con el biométrico, un número considerable de personas fueron "depuradas" y "observadas". La polémica estalló nuevamente en Bolivia cuando la Corte decidió por resolución permitirles el voto. Leaños explicó que en un 80%, se trataba de cientos de miles de personas que aparecían como irregulares porque eran mujeres con el apellido del esposo en uno de los dos registros; mientras que otro alto porcentaje eran personas nacidas antes de 1940 cuando aún no había registro civil en Bolivia. Mucho menos difícil fue el caso de la elección en São Paulo. De las más de 18.000 personas que se registraron, sólo 350 aparecían como flotantes, porque a pesar de tener el comprobante de inscripción, no aparecían en las listas. De ellos, unas 210 personas se acercaron hasta Leaños el día de la elección y por resolución se les permitió ejercer el voto. El entrevistado estuvo ocupado todo el día ayudando a personas angustiadas que pensaban que no iban a votar.

Sobre el proceso en general, Leños destacó que, a pesar de que la CNE no había llegado a empadronar al 6% establecido como techo para el voto en el exterior por el Congreso, sí se había llegado al 4,3% del padrón general, lo cual suponía un record de votantes en el exterior de ámbito latinoamericano. Se habían superado las expectativas en cantidad de empadronamientos en el país, lo que elevó finalmente el voto esperado para el exterior. Una particularidad de este proceso, en comparación con otros países, es que la votación no se organizó en el consulado, como suele ser en el voto de extranjeros organizado por otros países de la región. Fue un equipo especialmente organizado desde la Corte, aunque hubo alguna coordinación con el consulado para algunos temas. De ese modo, fue posible también que las mesas fueran habilitadas en los lugares donde hay más concentración de bolivianos, donde resultaba más fácil para ellos votar.

Carpa con mesas de votación en el Memorial de América Latina (foto, S.Schavelzon).



Resultados de la encuesta

Fueron realizadas en São Paulo 59 encuestas completas, y algunas pocas más incompletas. Se tardaba unos 25 minutos en ser respondidas. Las largas filas de espera contribuyeron a la buena disposición. El formulario fue elaborado por Jean-Michel Lafleur, coordinador de la investigación, a partir de consultas con los equipos de cada país para adaptar las encuestas a las particularidades locales. En el caso de São Paulo, se incluía por ejemplo una pregunta sobre la preferencia política para las elecciones presidenciales del Brasil, que se realizarían diez meses después. Por ese entonces, los candidatos de la contienda aún no eran conocidos por la mayoría de la propia población brasileña. Algunos encuestados no conocían a los candidatos, que de hecho no habían sido aún formalizados. Más de un 65% de los encuestados se inclinó por un candidato concreto, esto puede leerse como que existe un porcentaje alto de bolivianos que se interesan por la política brasileña. De hecho, los porcentajes sobre el interés reconocido por los encuestados acerca de la política local y nacional son elevados: 58,6% dijo estar entre muy interesados y bastan-

te interesados en la política nacional de Brasil (poco y nada interesados el 37,9%) y el 43,4% entre muy y bastante interesados en la política municipal de donde viven⁵.

El porcentaje de inmigrantes bolivianos interesados en la política local y nacional brasileña, contrasta con la realidad de que el 94,8% nunca había votado en elecciones de este país (a pesar de que algunos manifestaron tener la nacionalidad brasileña, en una pregunta a la que un 3,4% no contestó). Y el lugar común sobre la falta de politización de los brasileños llevaría a sostener la hipótesis de que si la situación fuera inversa y los brasileños en el exterior fueran encuestados sobre el interés en la política del país de llegada, y también del propio, los brasileños interesados serían bastante menos. Aunque no se preguntaba en la encuesta, sí se puede destacar una particularidad de Bolivia, en relación con Brasil, en lo que respecta a la participación política. Los bloqueos de caminos, las manifestaciones, las revueltas urbanas, etc. son mucho más comunes en Bolivia que en Brasil, y así lo manifestaron explícitamente varias personas en una pregunta de la encuesta sobre la participación en el mundo de la política.

Además de un alto nivel de interés político de los bolivianos, la encuesta mostró sin embargo que, como suele ser común en el caso de todo migrante, el nivel de participación política en Brasil había disminuido. En su estancia en Brasil, el 87,9% nunca había entrado en contacto con un político; el 79,3% no lo había hecho con autoridades estatales (un 12% y 20,6% sí lo había hecho, respectivamente, lo que parece bastante elevado). Un 91,3% no había colaborado con un partido político, y números parecidos coincidían en nunca haber colaborado con una plataforma de acción ciudadana o participado en propaganda partidaria. Un 15,5% había participado, sin embargo, en campañas de recogidas de firmas; y un 18,9% contestó que había participado en manifestaciones o marchas, número que puede relativizarse si consideramos que probablemente algunos respondieron positivamente por haberlo hecho en Bolivia, ya que la encuesta no explicitaba que se preguntaba en el contexto del Brasil. Aunque la encuesta no preguntaba por los hábitos políticos en el país de origen, lo cierto es que la participación política de los bolivianos en São Paulo, en causas políticas generales o de la propia comunidad, no es frecuente. En ese sentido, se entiende el dato de que un 94,8% nunca había participado en una huelga, a pesar de las precarias condiciones laborales de muchos. Bolivia es reconocida por el elevado nivel de afiliación sindical de las personas, pero aparentemente, y de forma previsible, esa característica no se mantiene más allá de las fronteras.

Se les preguntó explícitamente sobre si se consideraban más informados de la política boliviana o de la brasileña. La respuesta mostró que un 41,38% estaba más enterado de la boliviana, un 22,4% de la brasileña y un 32,7% de igual manera sobre las dos. Sólo un 3,4% no contestó, con lo cual, implícitamente, puede leerse que la gran mayoría mostraba, nuevamente, un alto nivel de interés sea en una u otra coyuntura política. Por otra parte, e incidiendo en las preguntas que buscaban dilucidar el grado de participación política, una impresión general de los encuestadores fue sobre tres preguntas de esta sección de la encuesta, que parecieron no adecuadas al contexto sudamericano (tanto boliviano como brasileño) y que los encuestado en un 96,5% y en un 98,2% contestaron negativamente. Las preguntas indagaban sobre si los votantes

5. La preferencia de voto hipotético a los candidatos en las elecciones de Brasil, a las que los extranjeros no están habilitados, fue para Dilma Rousseff, con la preferencia de 50% de los encuestados, dejando en segundo lugar a José Serra, con el 10,3%. Las respuestas correspondientes al "no sabe", "no contesta" alcanzó el segundo lugar con el 29,3%, y no hubo personas que optasen por candidatos de otros partidos, aunque sí algunos que se inclinaron por candidatos que no participarían de la contienda (8,6%).

habían participado en boicot a productos, compra de productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales, o donación de dinero a grupos u organizaciones políticas. A la pregunta de si habían entrado en contacto con medios de comunicación o con un abogado por motivos personales, sin embargo, hubo porcentajes cercanos al 15% que respondieron positivamente. Aún sobre el tema de la participación política en relación con el país de origen y de llegada, una pregunta indicaba que el 82,7% no había participado en Brasil en iniciativas relacionadas con la política de Bolivia, y un 17,2% sí lo había hecho.

Miembros de la mesa trabajando en plena votación (foto, S.Schavelzon).



Otra parte importante de la encuesta es útil para trazar un perfil de los encuestados y su relación con Bolivia. Un 58,6% había participado en actividades recreativas organizadas por bolivianos en São Paulo (incluyendo fiestas o deportes). Un 24,1% lo había hecho en iniciativas de bolivianos para ayudar a Bolivia; un 22,4% en actividades religiosas organizadas por bolivianos en Brasil, y un 67,2%, más de dos tercios, había mandado dinero a familiares en Bolivia. Muchos de ellos, sin embargo, hacía tiempo que no habían regresado al país de origen. Un 36,21% no había vuelto desde que había llegado; un 29,31% había regresado sólo una vez; un 1,7% no contestó y el 32,7% lo había hecho varias veces. Una pregunta sobre el tiempo que llevaban en Brasil podría haber sido útil para ponderar mejor la información, que de por sí ya otorga un perfil socioeconómico de los entrevistados. Otros datos enriquecen el análisis con otras preguntas: el 46,5% llegó solo a Brasil, y el 43,1 con la familia. Los especialistas estudian de hecho ciertos padrones que relacionan el éxito económico con la posibilidad de reunir la familia nuevamente en el país de llegada del migrante (Da Silva, 2006).

El 71,1% de los encuestados eran hombres, y el 27,1% mujeres, estas últimas se mostraron más reticentes a responder; 53,4% había llegado por trabajo propio o de un familiar, el 6,9% contestó que lo habían hecho por amor o razones familiares; y un 15,5% por estudios, lo que, sin duda, no es representativo del total de inmigrantes, pero nos habla del perfil de los bolivianos que participaron de la primera elección fuera

de las fronteras, de los que aceptaron responder la encuesta, y de las expectativas no necesariamente cumplidas (sólo la mitad de los que habían llegado a Brasil para estudiar respondería que estaba estudiando efectivamente), además, claro, de los problemas de falsa representación determinado por la relativamente baja cantidad de encuestas realizadas. En otra pregunta podemos ver que el 60,3% tenía estudios secundarios completos, sólo el 1,72% tenía estudios superiores no universitarios; el 6,9% eran licenciados, arquitectos o ingenieros; el 6,9% tenía estudios de postgrado; el 5,1% estudios primarios sin terminar; el 5,1% estudios primarios completos pero no secundarios, y el 13,7% estudios secundarios incompletos. En los casos en que la suma no completa 100%, en los números que estamos presentando, la diferencia corresponde a las respuestas de "otros" o "no contesta".

En una pregunta subjetiva, que nos habla indirectamente de condiciones de vida, expectativas y motivación para abandonar el país de origen, el 46,5% de los encuestados respondió que si pudiera volver a elegir volvería a Brasil, el 17,2% iría a otro país y el 32,7% se quedaría en Bolivia. La mayoría provenía de la región occidental de Bolivia, altiplano y valles, la región de Bolivia más poblada y más pobre, con gran número de personas que migraron también a la zona oriental del país, sobre todo a partir de la década de 1980, período en que también se incrementa la llegada de bolivianos a São Paulo. El origen se demuestra en una pregunta sobre el departamento de nacimiento: el 63,7% había nacido en el departamento de La Paz, el 22,4% en Cochabamba, el 5,17% en Santa Cruz, el 1,7% Potosí, el 3,4% en Oruro y el 3,4% en Chuquisaca (ninguno en Tarija, Beni o Pando). Un 41,3% respondió que tenía nacionalidad brasileña, quizás en algunos casos confundiéndola con la visa permanente, otorgada en Brasil de forma masiva por una amnistía del Gobierno hacia los inmigrantes ilegales; y un acuerdo entre los países sudamericanos que permite trabajar y residir sin trámites onerosos y que se demoran mucho. De ese modo se entiende la respuesta de que casi ninguno había votado en las elecciones de Brasil. La última pregunta de la encuesta se refería a ello: un 74,1% contestó tener papeles y un 17,2% aseguró no tenerlos, a pesar de la amnistía.

Para entender el perfil de los encuestados, otra pregunta solicitaba información acerca del trabajo, profesión o situación laboral. Como dijimos, un 6,9% estaba estudiando; sólo 1,72% se encontraba en situación de desempleo; un 8,6% no contestó y la mayoría, un 82,7%, estaba trabajando, especialmente en la costura. El alto porcentaje de población indígena en Bolivia (62% en censo de 2001, según autoreconocimiento) se reflejó en la pregunta sobre el idioma hablado en el hogar. Un 11,3% se comunicaba en aymara y un 5,1% en quechua; menor que el porcentaje de hablantes de lenguas originarias en Bolivia pero aún así, significativo. El 23,7% respondió que hablaba en portugués y un 54,6% que lo hacía en español, lo que indica un nivel relativo de asimilación cultural completa con el país de llegada, seguramente por tratarse en la mayoría de los casos de la primera generación de migrantes, además de las fuertes relaciones comunitarias y asociativas de los bolivianos que, sumado a la discriminación y la endogamia laboral y de sociabilidad, resultan en ese fenómeno. Ese vínculo con los orígenes, de hecho, era el motivo de que estuvieran ahí, participando de una elección importante para la vida del país, con el que aún se sentían fuertemente relacionados. Otra respuesta interesante, que representa sólo un dato de una vasta

problemática que permitiría un estudio profundo, nos permite ver que el 41,3% se había sentido personalmente discriminado por su origen en los últimos 12 meses, frente al 56,9% que no se había sentido así y un 1,7% que no había contestado.

Lugar de votación, donde docenas de mamanis votarían por Evo. (foto, S.Schavelzon).



La campaña electoral en São Paulo se realizó principalmente por la radio de la comunidad boliviana y en la feria de la Kantuta, donde todos los domingos se come auténticos api, picante de pollo y chicharrón, y es punto de encuentro para muchos bolivianos. Para la campaña del MAS viajaron la ministra Patricia Ballivián y el diputado Juan Valdivia, pero más efectivas fueron las llamadas por teléfono de los familiares, y más fuerte aún, el sentimiento de votar a un presidente "que es como yo", como decían los votantes. Para un joyero cochabambino la gente votaba a Evo Morales porque era el primer Gobierno que se había acordado de los bolivianos del extranjero; ahora con el voto, y antes con una campaña de entrega de carnets de identidad. La identificación con Evo Morales, que también fuera migrante era notable⁶.

Una parte de la encuesta indagaba acerca del proceso electoral en el exterior y la relación de los votantes con el mismo. El 50,6% se había enterado de la necesidad de registrarse para votar a partir de periódicos, radio y televisión. Un 10,9% lo hizo a través de Internet; un 9,5% por familiares o amigos en Brasil, y un 2,7% por familiares o amigos de Bolivia. Por último, un 6,8% se enteró por asociaciones bolivianas, un 1,3% por la iglesia, y un 8,2% respondió "otros". Acerca de cómo se informaron sobre la campaña electoral, un 53,6% respondió que lo hizo también por medios de la prensa escrita, radio y televisión. Un 5,8% se informó por familia o amigos en Brasil, y 4,3% en Bolivia. Sólo una persona se informó por reuniones públicas organizadas por partidos políticos, aunque un 4,3% había recibido propaganda de los mismos. En cuanto a la cantidad de información sobre la campaña, en otra pregunta, un 58,6% se manifestó poco informado; muy informado se declaró sola-

6. Este comentario lo publiqué en una viñeta de la elección, publicada en Schavelzon (2010).

mente el 13,7% mientras que un 24,1% se sentía bastante informado; nada informado, sólo estaba el 1,7%, a pesar de que los encuestados se encontraban en la fila para la votación.

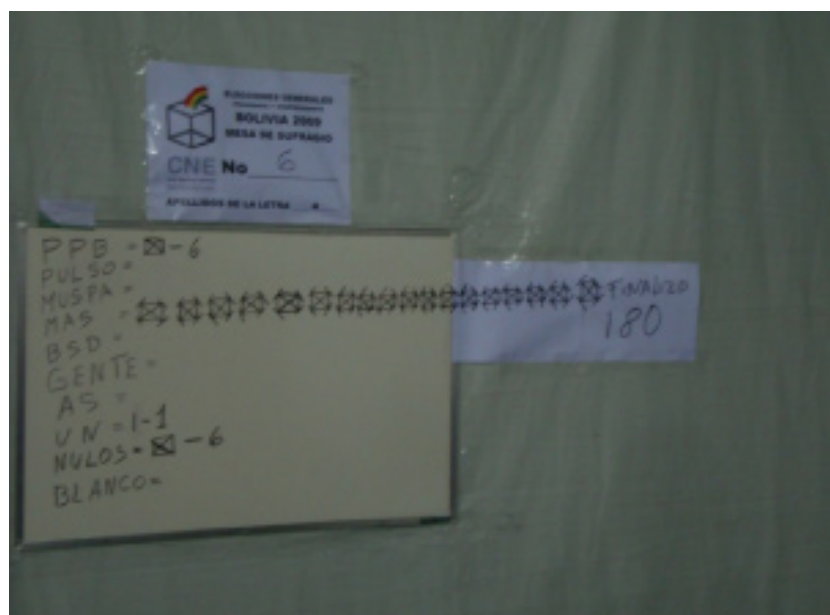
Entre los entrevistados, el 86,2% se mostró satisfecho con los resultados del proceso de registro. Sin embargo, apenas el 29,3% opinó que los partidos políticos bolivianos tomaban en cuenta a los bolivianos que viven en el exterior; el 25,8% se encontró "algo tomados en cuenta", y 37,9% respondió que habían sido tomados en cuenta "poco" o "nada" por los partidos. De hecho, no hubo importantes campañas con distribución de material informativo o intervenciones en los medios de comunicación del Brasil. Sobre la razón más importante para decidir registrarse, las respuestas indican, nuevamente, un alto nivel de interés en el proceso político boliviano, un vínculo fuerte con el país de origen, así como una obligación moral o política antes que administrativa o de otro tipo para votar. Un 30,7% respondió: "porque soy ciudadano boliviano y es mi derecho", o algo parecido; el 18,4% respondió que quería elegir a un candidato en particular, invariablemente Evo Morales. Por miedo a multas o problemas administrativos con autoridades bolivianas había votado un 4,6%, "por querer participar del proceso de cambio que está ocurriendo en Bolivia" un 4,6%, "porque es un deber ciudadano" un 12,3%, y porque su familia está en Bolivia y quiere que viva mejor un 1,5%. "Otras" respuestas alcanzaron el 16,9%.

Una pregunta interesante de la encuesta, que permite ir más allá de la evaluación de resultados electorales y adentrarse nuevamente en los comportamientos y patrones de sociabilidad de los migrantes, era la de si en las conversaciones telefónicas con familiares que viven en Bolivia, los habían intentado convencer de votar en algún candidato; o si, por el contrario, ellos habían intentado convencer a los familiares. Un 18,6% respondió que los familiares intentaron convencerlo; un 3,3% intentó convencer a los familiares de Bolivia; un 54,2% dijo que no habían hablado de ese tema; y un 23,7% no contestó.

La parte de la encuesta que nos falta mencionar se refiere a las ideas políticas de los entrevistados, especialmente en relación con la opinión sobre el Gobierno de Morales y la preferencia electoral en la votación de ese día. Mostrando una clara preferencia por el MAS, el 77,5% creía que la situación de seguridad había mejorado; un 84% aseguró que pensaba que la economía había mejorado; un 77,5% respondió que la imagen de Bolivia en Brasil había mejorado también; el porcentaje de personas que no contestó fue en los tres casos del 5,1%. Entre los entrevistados, el 20% había estado en Bolivia en enero de 2009 para el referéndum aprobatorio de la nueva Constitución, en que el sí "promovido por el Gobierno" alcanzó el 61% de los votos. De los que habían votado, la mayoría votó a favor. Ante la pregunta de qué posición hubiera apoyado en caso de haber votado, un 78,2% se inclinó por el Sí a la nueva Constitución, mientras que un 10,8% se hubiera opuesto, número similar al resultado final en los departamentos occidentales de Bolivia. En ese sentido, vemos que a pesar de ser un número reducido de casos, la muestra parece representativa y apta a ser tomada en cuenta para la investigación. Por otra parte, veremos que el apoyo a la Constitución, debido a la cantidad de temas conflictivos que ponía sobre la mesa, y como respuesta de la población a su difícil desarrollo, no alcanzó el nivel de aprobación que el Gobierno que la promovía, y en especial de su líder. Así lo demostrarían las dos siguientes preguntas.

La pregunta directa sobre cuál sería el candidato y partido por el que votarían, aquel 6 de diciembre, no tuvo mucho éxito y un 44,8% no la respondió. Del resto, un 46,5% manifestó que iría a votar por el MAS de Evo Morales; un 6,9% manifestó su voto a favor de la oposición al MAS, con Manfred Reyes Villa como candidato; tan solo una persona (1,7%) dijo que votaría por Samuel Doria Medina, de Unidad Nacional. Muchos votantes de Evo Morales prefirieron mantener su voto en secreto. Otra pregunta, sin embargo, permitiría acercarnos estadísticamente de mejor manera al objetivo de conocer la opción electoral de los encuestados. Cuando se les preguntó si pensaban que las cosas iban por el buen o el mal camino desde que llegó el presidente Morales al poder en Bolivia, el 89,6% respondió que pensaban que iban por el buen camino. Sólo el 6,9% contestó que por el mal camino (el 1,7% no respondió, y el mismo porcentaje dijo no saber). Fue cercano al resultado final en São Paulo, dónde el binomio Evo Morales-García Linera se impuso para la reelección por el 95,6% de los votos, alcanzando un porcentaje sólo comparable al de las comunidades rurales del altiplano, donde ese fue el resultado de los que votaron por el MAS. No obstante, en las comunidades con esas cifras, los votantes son pocos miles, o cientos, mucho menos que en São Paulo. El de esta ciudad fue también el porcentaje más alto obtenido por el MAS en el exterior, o en cualquier departamento del país tomado como un todo. En cuanto al resultado final de la elección a nivel general, el MAS se impuso con el 64% de los votos, superando el resultado de aprobación del texto constitucional y consiguiendo también el control de los dos tercios del nuevo parlamento, la Asamblea Plurinacional. Por su parte, el apoyo a Evo Morales en la elección de São Paulo, concluimos entonces, fue excepcionalmente alto y es significativo. El origen regional, socioeconómico y cultural de los votantes lo explica en parte: los bolivianos de São Paulo provienen de regiones donde el voto por el MAS también fue masivo. Lo más sorprendente fue el resultado de la elección: la preferencia por Morales y García Linera en São Paulo fue aún mayor que en los lugares de origen de los migrantes, mostrando así la existencia de un ambiente electoral, donde se podía elegir un presidente "que es como uno".

Resultado repetido en las mesas de votación. (foto, S.Schavelzon).



Por último, cabe comentar una pregunta de la encuesta que llamó nuestra atención. Si bien el partido de Evo Morales se llama Movimiento al Socialismo, y en los discursos del presidente y medidas de gobierno es clara la orientación de izquierda, el 20,6% de los encuestados se calificó de derecha, incluso algunos "según observamos en la realización de la encuesta" que apoyaban al Gobierno de Evo Morales y por él votarían. Un 17,2% se declaró de centro, un 41,3% de izquierda, el 5,1% de "otros" y más del 15% no sabía o no contestaba. Si bien el gobierno del MAS había estrechado relaciones con Cuba y Venezuela, hablaba de "socialismo comunitario", tenía fuertes vínculos con los movimientos sociales, criticaba el imperialismo y reconocía como héroes a varios líderes de izquierda, podía percibirse que muchos de sus votantes no compartían la misma identificación ideológica. Puede hacerse dos lecturas al respecto. Por un lado, tal vez la utilización de las categorías no sea adecuada para los encuestados, en el contexto político de esta época, de este lugar del planeta. Pueden haber perdido el sentido que estaba presente en otra época. Otra lectura plausible es que el fenómeno del MAS y de Evo Morales trascienda las ideologías políticas, como proceso de liderazgo popular que está al frente de un movimiento heterogéneo y que mantiene una cierta ambigüedad y apertura en sus medidas y definiciones, dialogando directamente con la izquierda, pero también con sectores nacionalistas, de centro y, por qué no, con una derecha que encuentra en la opción estatal de los movimientos sociales un Gobierno que los representa.

De hecho, el sentido de la elección de 2009, también en São Paulo, iba más allá de un voto en contra de los viejos partidos, o por el Evo cocallero y diputado expulsado del congreso en el primer lustro de la década. Se trataba de ratificar un Gobierno en el poder, sus políticas de bonos, las nacionalizaciones, la nueva Constitución. Pensando en volver o en el bienestar de sus familias, los bolivianos *paulistas* expresaban desde aquí lo que también se veía en los resultados generales de Bolivia: el apoyo a un proyecto político que se consolida con un carácter nacional cada vez más inclusivo, sin alternativas políticas que pudieran hacerle frente de manera consistente, con una oposición conservadora y racista que no se mostró seductora ni siquiera en lugares donde a nivel regional o local no se apoyaba electoralmente al MAS.

Conclusión

Si bien es común que el voto en el exterior no apruebe la gestión de Gobierno vigente, como ocurrió con el voto contrario a Chávez en Venezuela, y en la elección boliviana en Estados Unidos y España con una derrota para el MAS, el resultado por amplio margen (95%) en São Paulo "un poco superior al de las tres provincias de Argentina donde hubo votación" habla también de las características de estos migrantes, en relación con el proyecto político de Evo Morales. Lejos de tratarse de exiliados o auto-exiliados por la situación política o económica del país desde la llegada del MAS al Gobierno, los inmigrantes en São Paulo representan las importantes olas de migración con origen especialmente en el altiplano quechua y aymara, que se acentuaron desde los ochenta, y de las que Evo Morales también formó parte, trasladándose de su Oruro natal a los valles tropicales de Cochabamba. No en vano, muchos de los votantes de São Paulo se inclinaron por apoyar su gestión de gobierno y también expresaron explícitamente que se trataba de un presidente como ellos, "como yo, como nosotros".

Muchos también habían llegado a Brasil en la llamada "época neoliberal", y veían a Morales como experiencia de cambio en un país que aman, pero que los expulsó en busca de una vida mejor. Por eso, en cada una de las 25 mesas del Memorial de América Latina, y de modo parecido en los otros centros de votación, los resultados se repetían con 180 votos o más para el MAS, y menos de 10 para el resto de los partidos y en blanco, en los casos en que eran más elevados. La actitud políticamente amistosa desde los gobiernos en el poder, que es valorada positivamente por los migrantes en Brasil y Argentina, países de acogida de los migrantes, puede también haber sido un elemento que ayudase a que los bolivianos en São Paulo votaran de manera tan masiva por el binomio Evo Morales-Álvaro García Linera. Lo cierto es que la procedencia y condición social de los bolivianos en São Paulo, transforma a este territorio, que ahora es parte del mapa electoral boliviano, como territorio leal al proceso liderado por Evo Morales y que dentro de Bolivia llegó al poder en diciembre de 2005 con el 54%, logró el 67% de los votos en el referendo revocatorio nacional de 2008, y se impuso en la elección que aquí analizamos por el 64% de los votos.

Este resultado, junto a otros de la encuesta, habla de una población homogénea en cuanto a trayectorias de vida, ideas políticas y situación socio-económica-cultural. São Paulo entra en el mapa electoral boliviano como un territorio que no es de los más movilizadas políticamente, pero que es contundente en el apoyo al proceso comandado por Evo Morales. Por último, si bien los resultados generales de la elección con 14.000 votos "que podrían duplicarse en futuros comicios (2014, 2019) si se abre nuevamente el registro", difícilmente puedan revertir un resultado definido en el territorio nacional, la introducción del voto en el extranjero sin duda es significativo para la comunidad boliviana de la ciudad de São Paulo, que muestra la fuerza de su vínculo con el país y el interés por la política de su tierra.

Representante de la CNE dando información a los votantes (foto, S.Schavelzon).



Referencias bibliográficas

Da Silva, Sidney Antonio. "Bolivianos em São Paulo: entre o sonho e a realidade". *Revista Estudos Avançados*. Vol. 20 No. 57 (2006). (en línea) [Consultada el 12.10.2010] http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142006000200012&script=sci_arttext

Jusbrasil. "Escravidão de imigrantes é flagrada em oficina ligada às Lojas Marisa". *Jornal BRASIL DE FATO* (18 de Março de 2010). (en línea) [Consultada el 12.10.2010] <http://brasil-de-fato.jusbrasil.com.br/politica/4641587/escravidao-de-imigrantes-e-flagrada-em-oficina-ligada-as-lojas-marisa>

Rodrigues, Lúcia. "Agronegócio escraviza milhares de trabalhadores no campo". *Revista Caros Amigos* (26 de julio 2010). (en línea) [Consultada el 12.10.2010] <http://www.reporterbrasil.com.br/pacto/clipping/view/1245>

Rolli, Claudia y Fátima Fernandes "Rede Marisa é autuada por trabalho irregular" *Folha de S. Paulo* (18 de marzo 2010), São Paulo. (en línea) [Consultada el 12.10.2010] <http://www.fazenda.gov.br/resenhaeletronica/MostraMateria.asp?page=&cod=622615>

Schavelzon, S. "A Assembléia Constituinte da Bolívia: Etnografia do Nascimento de um Estado Plurinacional". Tesis de doctorado defendida 25 de octubre de 2010, PPGAS/Museu Nacional/UFRJ, Rio de Janeiro. (en línea). [Consultada el 12.10.2010] http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select_action=&co_obra=199561

– "La fuerza de Evo en la primera elección en San Pablo". Agencia Bolpress, (Diciembre 2010). (en línea) <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009121403>

CAPÍTULO 5

- “¡BASTA CON EVO!”
EL VOTO BOLIVIANO EN NUEVA YORK

Jean-Michel Lafleur
Emmanuel von Arx

CAPÍTULO 5. **“¡BASTA CON EVO!”** **EL VOTO BOLIVIANO EN NUEVA YORK**

Jean-Michel Lafleur

Investigador del Fondo Nacional belga de Investigación Científica (FRS-FNRS) y docente del Centro de Estudios Étnicos y Migratorios, Universidad de Lieja.
JM.Lafleur@ulg.ac.be

Emmanuel von Arx

Magíster en Asuntos Internacionales, School of International and Public Affairs (SIPA), Columbia University. Magíster en Economía, Universidad de St. Gallen (HSG). Trabaja en el sector de microfinanzas en América Latina.
Emv2109@columbia.edu

Resumen

La experiencia de voto boliviano en los Estados Unidos se caracteriza por la claridad de la victoria del partido de la oposición, Convergencia, y por el bajo nivel de registros de los ciudadanos bolivianos. En este capítulo tratamos de entender las razones que explican la excepción estadounidense en las prácticas políticas del emigrante boliviano. Para lograr este objetivo, analizamos primero la evolución de los flujos migratorios bolivianos hacia los Estados Unidos. En segundo lugar, examinamos los datos de la encuesta llevada a cabo el día de la elección con los electores del área metropolitana de Nueva York e ilustramos los resultados de la encuesta con una serie de extractos de entrevistas realizadas con emigrantes. Gracias a estos datos, el capítulo define el perfil socioeconómico del elector boliviano en Nueva York e identifica los factores que afectan a la formación de las opiniones políticas de los ciudadanos en el exterior (como, por ejemplo, las dimensiones comunitarias y transnacionales de la migración boliviana).

Palabras clave

Bolivia, migración, Nueva York, Virginia, Estados Unidos, elecciones, voto.

En los capítulos precedentes se han presentado las experiencias de voto en el exterior de las comunidades emigrantes que favorecieron a Evo Morales (Buenos Aires y São Paulo) o que se dividieron de forma casi igual entre su partido y la oposición encabezada por el candidato Reyes Manzanares. En cambio, la experiencia de voto boliviano en los Estados Unidos presenta la particularidad de haber dado una clara victoria al partido de la oposición, Convergencia, con el 61% de los votos emitidos en este país. Por otro lado, la experiencia norteamericana también destaca por el bajo nivel de registros de los ciudadanos bolivianos. De los 44.137 puestos de electores reservados para los votantes bolivianos residentes en este país, sólo 11.006 fueron finalmente los emigrantes que se registraron ante la Corte Nacional Electoral (CNE). Este dato es aún más sorprendente cuando se compara con los demás países donde la tasa de registros se acercó al límite legal (e incluso lo rebasó en el caso de los bolivianos residentes en España). En este capítulo, tratamos de entender las razones que explican la excepción estadounidense en las prácticas políticas del emigrante boliviano. Para lograr este objetivo, analizamos primero la evolución de los flujos migratorios bolivianos hacia Estados Unidos para entender el contexto sociodemográfico en el cual estas prácticas se están desarrollando. En segundo lugar, examinamos los datos de la encuesta llevada a cabo el día de la elección con los electores del área metropolitana de Nueva York (recintos del barrio de Queens en la ciudad de Nueva York y de la ciudad de Hackensack en Nueva Jersey). El análisis de los resultados de esta encuesta, lo ilustramos con una serie de extractos de entrevistas realizadas con electores y no-electores bolivianos de Nueva York durante el verano del año 2010. Esta parte comprende un estudio del perfil socioeconómico del votante boliviano en Nueva York y un análisis de la formación de las opiniones políticas en el exterior. En este proceso, arrojamos luz tanto sobre los factores como sobre las divisiones étnicas y la falta de confianza en las instituciones bolivianas. Adicionalmente, destacamos la influencia de las dimensiones comunitarias y transnacionales de la migración boliviana en los procesos de socialización política de los emigrantes.

La inmigración boliviana en los Estados Unidos

Consideraciones estadísticas

La inmigración boliviana en Estados Unidos puede recibir el calificativo de "invisible" (Paz Soldán, 2000: 3), principalmente por dos razones. Por un lado, el censo estadounidense cuenta alrededor de 100.000 migrantes bolivianos en un país que alberga más de 310 millones de habitantes y más de 50 millones de hispanos o latinos. Aunque crezcan más rápido que los demás hispanos en los Estados Unidos (entre 2000 y 2010 la cifra de los boliviano-estadounidenses crecía un 135,8%, mientras que el promedio de todos los latinoamericanos en este país se incrementó en un 43%), los boliviano-estadounidenses siguen representando sólo un 0,2% sobre el total de población latina o hispana en el país (United States Census Bureau, 2011). En los Estados Unidos, el censo –que tiene lugar cada 10 años con el objetivo de contabilizar a todas las personas que residen en territorio estadounidense– no incluye ninguna pregunta sobre la ciudadanía, el lugar o país de nacimiento o el estado migratorio

(Singer, 2007). Sólo a partir del año 1990 el censo dará la oportunidad, por primera vez a los bolivianos que residen en el país, de declararse como residentes estadounidenses con origen boliviano. Como destacan Bean y Tienda (1987: 58), los continuos cambios en el diseño de las preguntas que recogen la información sobre el origen de la población censada son el resultado de la toma de conciencia de haber estado subregistrando, desde el censo de 1970, a muchos de los grupos étnicos que residen en el país.

La segunda razón tiene que ver con la limitación de los datos que aporta el censo, el cual no ha sido complementado por otros instrumentos estadísticos fiables que tomen en cuenta tanto la población boliviana indocumentada como aquella que tiene la doble nacionalidad. Considerando la escasez de datos históricos y sociodemográficos sobre la comunidad boliviana en los Estados Unidos, no es de sorprender que los boliviano-estadounidenses no hayan estado presentes en la conciencia pública norteamericana.

Causas y cifras de la migración boliviana

La emigración boliviana hacia los Estados Unidos se efectuó en tres fases principales. La primera tuvo lugar entre el año 1952, año de la Revolución Nacional, y finales de la década de los sesenta. Los emigrantes de este periodo eran en su mayor parte bolivianos criollos o blancos, con un alto nivel de capital humano y de clase media o alta. Eran “algunos miles de profesionales y estudiantes cuyas adineradas familias tenían la posibilidad de pagar el precio de la visa y del boleto de avión” (Whitesell, 2008). Al finalizar esta fase, en 1970, había 6.878 bolivianos registrados en los Estados Unidos (Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009: 85).

La segunda ola de la emigración boliviana a los Estados Unidos se produjo en el periodo 1980-1988 como consecuencia de las medidas fiscales bolivianas de la década anterior que causaron una gran recesión y una prolongada hiperinflación. Los emigrantes bolivianos de este periodo eran fundamentalmente indígenas y mestizos de la clase trabajadora que huían de su país hacia los Estados Unidos en busca de trabajo. Uno de los focos de atracción, para los bolivianos que emigraron en esta segunda fase, fue el auge del sector de la construcción en Arlington que, en la década de los ochenta, atrajo a los primeros cochabambinos (Paz Soldán, 2000: 36). Otros emigrantes bolivianos llegaron a Estados Unidos por medio de la reunificación con familiares que ya vivían en el país (Whitesell, 2008). Cabe destacar que durante esta época los Estados Unidos no era el destino principal, o preferido, por una parte significativa de los emigrantes bolivianos. Muchos de aquellos que pertenecían a movimientos políticos izquierdistas o eran guerrilleros marxistas prefirieron emigrar a países europeos u a otros países latinoamericanos como México o Cuba (Durand, 2008: 37).

La tercera época de la emigración boliviana hacia los Estados Unidos ha tenido lugar a partir de la década de los noventa y sigue en curso. Al contrario de las dos fases anteriores, originadas por la combinación de varios factores de expulsión de Bolivia, en esta tercera etapa la emigración hacia Estados Unidos se debe principalmente a dos factores de atracción hacia el país: el sistema de cuotas de visas y la reunificación

familiar. Estos dos factores han sido claves para entender no sólo la emigración boliviana hacia los Estados Unidos sino también la suramericana (Durand, 2008: 35).

Al analizar el flujo de los emigrantes bolivianos hacia Estados Unidos durante esta tercera época, resulta interesante una comparación de dos cifras (tabla 1): una estimación de todos los inmigrantes bolivianos que llegan a Estados Unidos según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las visas de inmigración emitidas para los emigrantes bolivianos por las autoridades estadounidenses durante este mismo periodo (Bureau of Consular Affairs, 2010), que incluyen un número significativo de visas para familiares inmediatos [“immediate relatives”] –fluctuando entre 220 en 1994 y 680 en 2006– y para huérfanos inmigrantes¹.

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Migrantes bolivianos llegando a los EEUU	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	1.732	1.509	1.444	1.761	1.819	1.664	1.376	1.768	2.197	4.025	259	2.436	2.837	n/d
Visas migratorias emitidas en EEUU para bolivianos	1.110	1.103	1.200	1.098	700	589	624	673	772	694	636	536	623	512	616	1.008	761	957	826	765

Fuente: OCDE y *Bureau of Consular Affairs*
n/d: dato no disponible para este año

Estas cifras sirven como ilustración para ver los efectos de los ataques terroristas en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (Hinojosa, 2006). Por una parte, se han endurecido las medidas migratorias que permiten a los inmigrantes entrar en el país norteamericano, reduciendo el número de las visas emitidas. Por otra parte, se han modificado las políticas de seguridad nacional en Estados Unidos, lo que ha derivado en un tratamiento mucho más hostil en contra de los inmigrantes por parte de las autoridades y de la población. El resultado ha sido que Estados Unidos se ha convertido en un destino migratorio mucho menos atractivo y deseable para los inmigrantes de todo tipo, incluidos los bolivianos (Lafleur, 2011).

Aún más notable es la pauta revelada a través de la comparación directa de ambas cifras: el número de los migrantes bolivianos que entran en los Estados Unidos siempre supera, con mucho, la cantidad de las visas emitidas para ellos². En otras palabras, por cada boliviano que emigra legalmente, hay entre dos y tres (o más) que ingresan sin permiso oficial o se quedan más allá de la fecha de caducidad de su visa no-migratoria. Por razones obvias, no es fácil determinar el número total de bolivianos en Estados Unidos. Según el censo de 2010 –la última cifra oficial–, hay 99.210 bolivianos (o residentes de origen boliviano) que viven en los Estados Unidos y que permitieron que se les contara. Tomando en consideración que los inmigrantes indocumentados suelen evitar a las autoridades y tratan de pasar desapercibidos, se puede estimar una cifra de boliviano-estadounidenses mucho más alta. La tabla 2 presenta una comparación directa entre los números oficiales del censo y una variedad de estimacio-

1. Según las estadísticas oficiales no se han emitido visas para huérfanos bolivianos desde el año 2000.
2. Hay una sola excepción a esta observación: el año 2007 cuya cifra de los migrantes bolivianos parece ser falsa en la base de datos de la OCDE.

nes sobre los bolivianos en los Estados Unidos. Las diferencias reveladas por esta comparación muestra la necesidad de mejorar los instrumentos estadísticos para entender la migración boliviana en Estados Unidos.

Tabla 2. Estimaciones de la población boliviana en Estados Unidos

	1970	1980	1990	2000	2008	2010
Censo de Estados Unidos	6.878	13.610	29.836	42.068	-	99.210
Estimaciones en la literatura				500.000 (Paz Soldán, 2000)	300.000 (Whitesell, 2008) 360.000 (Suárez Nuñez, 2008) 123.228 (CEMLA, 2010)	

Cabe mencionar que de las casi 100.000 personas de origen boliviano, oficialmente contadas en el censo de 2010, una tercera parte nació en Estados Unidos (Grieco, 2010: 6) mientras que las dos terceras partes restantes nacieron en Bolivia. Sobre las procedencias exactas de estos últimos se sabe poco. Según algunas estimaciones, la mayoría de ellos son originarios de los valles de Cochabamba, de la ciudad de Santa Cruz y de las provincias orientales del país (Hinojosa, 2006; Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009: 85). Según otras estimaciones, el 70% de los bolivianos en los Estados Unidos son cochabambinos (Van den Bogaardt, 2009: 42) y proceden de unos pueblos muy específicos (ej. Tarata); mientras que habitantes de otros pueblos vecinos (ej. Cliza, Punata y Arani) suelen emigrar hacia España.

Existen también estadísticas oficiales que indican el número de bolivianos que han recibido la nacionalidad estadounidense. Entre los años 1987 y 2010 esta cifra fluctuaba, sin una pauta clara, entre 401 personas en el año 1987 y 2.807 en el año 2008 (Office of Immigration Statistics, 2011). Entre 1984 y 1993 sólo 4.574 bolivianos adquirieron la nacionalidad americana, lo que resulta en un promedio anual de 457 nacionalizaciones. Sin embargo, entre 1994 y 2010 el promedio anual llegó a 1.364 bolivianos (elaboración propia). El incremento del número de bolivianos que han obtenido la nacionalización americana ha sido extraordinario, particularmente si lo comparamos con la década de los ochenta. No obstante, si consideramos el total de los inmigrantes bolivianos en el país y la tasa de las naturalizaciones de inmigrantes procedentes de otros países latinoamericanos, el número de bolivianos que han obtenido ciudadanía estadounidense es reducido. Este fenómeno ya ha sido apuntado por Paz Soldán, quien afirma que los boliviano-estadounidenses –con muy pocas excepciones– “no lograrán alcanzar el *American dream*. Incluso evitan hacerse ciudadanos mientras pueden.” (Paz Soldán, 2000: 33).

Otro hecho interesante que se revela al examinar las cifras oficiales sobre la naturalización de la población boliviana es la distribución en función del sexo de los nuevos ciudadanos americanos: las mujeres bolivianas que adquieren la nacionalidad estadounidense superan en un 20% a los hombres bolivianos que la obtienen. No sólo las mujeres bolivianas tienden más a naturalizarse que los hombres, sino que también son ellas quienes emigran en mayor número a los Estados Unidos. Según Hinojosa (2006, 2009), esta feminización de la migración es un desarrollo nuevo en el caso boliviano, aunque en el ámbito mundial ya se ha reflejado desde la década de los sesenta.

Pese a que se desconocen las razones específicas que motivan a la población boliviana a emigrar hacia los Estados Unidos podemos asumir que estas razones son, en su mayoría, las mismas que impulsan al resto de los migrantes latinoamericanos a emigrar hacia Estados Unidos, siendo el motivo principal, el económico. La importancia del motivo económico se refleja en el hecho de que muchos inmigrantes boliviano-estadounidenses envían una parte de sus ingresos a sus familiares en Bolivia. Según un reciente estudio, el promedio de las remesas que se envían desde Estados Unidos hacia Bolivia es de 220 dólares (Suárez Nuñez, 2008). Como media, esta remesa se efectúa ocho veces al año. En total, las remesas de los emigrantes bolivianos en el mundo alcanzaron 1.097 millones de dólares al cierre del año 2008. El 20% de las remesas enviadas a Bolivia se originan en los Estados Unidos, pese a que este país alberga sólo alrededor del 15% del total de los bolivianos emigrantes en el mundo. En este mismo año, el 28% de las remesas enviadas hacia Bolivia procedieron de Argentina y el 34% de España (CEMLA, 2010).

En cuanto a la distribución geográfica del colectivo boliviano en los Estados Unidos (tabla 3), según el censo del año 2000 y 2010, tres son los estados principales en los que se concentran: Virginia, California y Florida. También hay una alta concentración de bolivianos en los Estados de Maryland, Nueva York, New Jersey, Illinois y Texas.

Tabla 3. Población boliviana por estado

Estado	Censo 2000	Censo 2010
Virginia	11.275	31.333
California	6.619	13.351
Florida	4.659	10.938
Maryland	2.998	7.496
New York	4.221	7.122
Demás Estados	3.657	5.894
Texas	1.879	4.913
New Jersey	1.755	3.361
Illinois	1.217	2.304
Rhode Island	961	1.912
Massachusetts	631	1.401
Utah	385	969
Pennsylvania	327	895
North Carolina	332	878
Georgia	357	872
Washington	347	782
Connecticut	358	781
District of Columbia	310	591

Otro indicador de la distribución geográfica de los bolivianos en los Estados Unidos es su presencia en eventos públicos como festivales, desfiles y ferias. Un gran número de asociaciones bolivianas en los Estados Unidos se organizan a través de Internet, en páginas web y redes sociales como Facebook y LinkedIn, que recogen información sobre cientos de festivales, desfiles y eventos folclóricos en las regiones y estados en los que hay una mayor participación de bolivianos.

Otro índice de la presencia boliviana en los Estados Unidos, y de su ubicación geográfica, son las asociaciones de oriundos (“Hometown Associations”) creadas en su mayor parte por inmigrantes cochabambinos con el objetivo de organizar y ejecutar una variedad de proyectos de apoyo para sus comunidades y lugares de origen (De la Torre, 2008; Van den Bogaardt, 2009). La mayoría de estas asociaciones se encuentran en la ciudad de Arlington (Virginia) (De la Torre, 2004). De la Torre (2008: 193-197) analiza dos de estas agrupaciones de inmigrantes del Valle Alto cochabambino y la manera en la cual manejan sus proyectos y los transforman en “verdadero[s] programa[s] de desarrollo regional”. A través de todo el Valle Alto, varias construcciones y obras públicas –incluyendo templos, plazas, canchas deportivas, puentes y calles pavimentadas– atestiguan esta “solidaridad comunitaria migrante” de los bolivianos en los Estados Unidos.

Con la excepción de este estudio de De la Torre (2004 y 2008) hay una escasa literatura sobre instituciones formales e informales de los inmigrantes bolivianos en los Estados Unidos. Este hecho sorprende extraordinariamente dada la multitud de casos anecdóticos que revelan instantáneamente una amplia gama de agrupaciones dentro de la comunidad boliviana estadounidense: ellas incluyen escuelas como la Escuela Bolivia en Arlington (Virginia); redes de comunicación como la emisora “Bolivia Tierra Querida 1390 AM”, que desde 1999 se ha dirigido a través de la Radio Panamericana a la comunidad boliviana en el área metropolitana de Washington; y un número creciente de grupos virtuales ubicados en las redes sociales en línea, como por ejemplo el grupo de Facebook *Bolivianos en USA* con miles de miembros (<http://www.facebook.com/bolivianpost>), que distribuye tanto información sobre Bolivia y bolivianos como alertas e invitaciones para eventos y fiestas bolivianas en los Estados Unidos. Además existen miles de agrupaciones bolivianas más regionales, como clubs de fútbol, restaurantes, periódicos, grupos políticos, grupos profesionales como “The Bolivian American Medical Society” y una gran variedad de agrupaciones culturales.

El voto del emigrante boliviano de Nueva York en la elección presidencial del 2009³

El 6 de diciembre del 2009, los bolivianos del área metropolitana de Nueva York participaron por primera vez en los comicios presidenciales de su país de origen. Al contrario del voto boliviano en España, Argentina y Brasil, la experiencia neoyorkina se caracterizó por su discreción y su participación limitada. En los dos recintos donde llevamos a cabo la encuesta cuantitativa sobre el voto boliviano en el exterior⁴, no se vieron grandes colas de electores esperando para poder participar. A pesar del hecho que estos recintos estaban ubicados en dos zonas de alta concentración de migración latinoamericana, pocos elementos indicaban que una elección presidencial estaba ocurriendo en estos dos lugares. El primer recinto estaba situado en el barrio de Queens en la ciudad de Nueva York donde una cuarta parte de la población es de origen latino. Ahí, los representantes de la Corte Nacional Electoral (CNE) de Bolivia ocuparon las oficinas de la asociación “Diversity Center” donde instalaron un centro de votación. El segundo recinto estuvo situado en una pequeña ciudad de 43.000 habitantes en las afueras de Nueva York, Hackensack (Nueva Jersey) donde la CNE ocupó un centro recreativo con-

3. Un video que documenta la jornada electoral en la ciudad de Nueva York realizada por Jean-Michel Lafleur está disponible en la página Web siguiente:
<http://www.youtube.com/watch?v=Pxp3ECEBHNE>.
4. El 6 de diciembre, cinco encuestadores recogieron 89 encuestas en total en los dos recintos del área metropolitana de Nueva York. El primer recinto estaba ubicado en el barrio de Queens en la ciudad de Nueva York y el segundo estaba ubicado en la ciudad de Hackensack (New Jersey). Agradecemos a John Moreno, Stephen Ruszczyk, Ernesto Castañeda y Lesley Buck su apoyo en la recolección de datos.

seguido gracias al apoyo de la importante comunidad latinoamericana de esta ciudad (35% de la población). Obviamente, la escasa visibilidad de la jornada electoral en Queens y Hackensack tiene que estar relacionada con la menor densidad de población boliviana en Estados Unidos que hemos discutido previamente. De las alrededor de 10.000 personas de origen boliviano contadas en los Estados de Nueva York y de Nueva Jersey en el censo americano del 2010, 1.375 se registraron para poder participar en la elección presidencial desde el exterior. Si consideramos al país en su conjunto, la cifra total de ciudadanos bolivianos que se registraron fue de 11.006, lo que en términos absolutos representa la participación más baja de los cuatro países de residencia donde se podía votar en el exterior.

El perfil sociodemográfico de los electores bolivianos en Nueva York

Analizando el perfil sociodemográfico de los electores a partir de las 89 encuestas realizadas a votantes el día de la elección, destacamos algunas semejanzas y diferencias notables con respecto al perfil del emigrante boliviano descrito previamente. Primero, y de forma paralela a la evolución reciente de los flujos migratorios, observamos un ligero predominio femenino en la población de electores en el área metropolitana de Nueva York (54%). En segundo término, estamos ante una inmigración que ha tenido lugar hace menos de diez años en los Estados Unidos. Según nuestros datos, el 49% de los encuestados llegaron al país en los primeros años del siglo XXI (de los cuales una gran parte llegó a Nueva York después de la elección de Evo Morales como presidente de Bolivia a finales del año 2005). Esta sobrerrepresentación de los inmigrantes recién llegados dentro de la muestra está relacionada con el requisito de tener un pasaporte vigente para poder registrarse como elector. Como lo confirmó Eduardo Medrano, representante de la Corte Nacional Electoral (CNE) en el área metropolitana de Nueva York, esta obligación impidió que numerosos electores potenciales, ante la imposibilidad de renovar a tiempo sus pasaportes, pudieran registrarse (Entrevista, 17 julio 2010). En cuanto al periodo de llegada del resto de los electores encuestados, el 22% llegó a Estados Unidos en la década de los ochenta y el 26% en la década de los noventa (muy pocos lo hicieron antes de 1980). Una tercera característica es la que tiene que ver con la estructura por edad de los electores bolivianos: los jóvenes electores de menos de 30 años representan sólo el 19% y los votantes con edades comprendidas entre los 31 y 40 años constituyen el 26%. En consecuencia, la población de electores en Nueva York no puede ser considerada joven.

Si bien los emigrantes bolivianos con mayor nivel de capital humano fueron aquellos que emigraron en la primera ola migratoria hacia los Estados Unidos (los cuales registraron un alto absentismo electoral), la población electoral boliviana en Nueva York podría definirse como una "población de élite" puesto que el 47% de los votantes tenían estudios universitarios y el 21% un diploma de estudios superiores no universitarios. Por otro lado, tan sólo el 7% no había terminado sus estudios secundarios.

Existe una gran variedad de motivos por los cuales los emigrantes electores decidieron salir de Bolivia (35% por razones económicas; 25% por

razones familiares y el 14% por motivos relacionados con los estudios) y la mayor parte de ellos manifiestan una gran satisfacción con su decisión de haber ido a vivir a los Estados Unidos (el 71% volverían a este país si tuvieran que tomar la decisión de emigrar otra vez. Este es el nivel más alto de satisfacción de los cuatro países estudiados). Por otro lado, siete de cada diez bolivianos encuestados (75%) en Nueva York manifestaron no haberse sentido discriminado por su origen en los Estados Unidos. Si comparamos este resultado con un estudio realizado por el *Pew Research Center* en el año 2010 observamos patrones similares. Según este último estudio, el 68% de los latinos que residen en Estados Unidos no se han sentido discriminados, así mismos o a través de la experiencia de un familiar o amigo, por su origen racial o étnico en los últimos cinco años.

Sin embargo, pese a estos indicadores del éxito de la experiencia migratoria de estos electores, el trabajo cualitativo que realizamos vino a confirmar las conclusiones alcanzadas por Hinojosa Gordonava (2009) y Román Arnez (2009) sobre las lágrimas en las experiencias individuales de la emigración boliviana. Como nos indicó Cecilia, una electora que entrevistamos varios meses después de la elección presidencial⁵, a pesar del éxito económico de una experiencia migratoria, las historias de vida que se encuentran detrás de estas experiencias pueden revelarse trágicas:

“Yo salí de mi país primero por la situación económica. Porque no existía trabajo para mucha gente. Y el sueldo es muy poco. Y cuando existen cuatro niños peor todavía, la situación se nos agrava. Entonces tomé la decisión... se presentó esta oportunidad de yo venirme a este país. Y aproveché. Aproveché al máximo de venir y trabajar para el provecho de mis niños. Me traje a una de ellos, a Carla, de 4 años, y dejé 3 niños en mi país. (...) 10 años que no los veo a mis hijos (...) Allí en mi país se quedaron con el padre (...) [pero] realmente se quedaban los niños solos con una señora de edad que les cuidaba y el padre andaba [fuera]” (Entrevista, 21 de julio 2010).

Los emigrantes frente a la política boliviana

Partiendo del hecho de que la decisión de participar en las elecciones es el resultado de una combinación de factores (que abordaremos en el siguiente apartado), planteamos que el proceso de socialización política antes y después de la salida del emigrante de Bolivia influye sobre su decisión de votar y sobre la orientación ideológica de su voto. En el caso de electores bolivianos de Nueva York, la encuesta no recopiló datos sobre las actividades políticas del emigrante antes de salir. No obstante, dos elementos sobresalieron de la encuesta y del trabajo cualitativo. El primer elemento es la importancia de la cuestión étnica en la formación de las preferencias políticas. A través de la pregunta de la encuesta sobre los idiomas que el elector habla en su casa en Estados Unidos, pudimos concluir que la proporción de electores de origen indígena era muy baja. El 96% de los electores declararon hablar castellano dentro del hogar y el 30% también declaró hablar inglés. En cambio, los electores que hablan aymara (3%) y quechua (4%) en casa, como primer o segundo idioma, son muy minoritarios. Las entrevistas revelaron la importancia de la cuestión de la identidad en las preferencias electorales del emigrante. En Nueva York, la identificación de Evo Morales como un candidato de los pueblos indígenas de Bolivia parece haber motivado a que ciertos

5. Cuatro emigrantes bolivianos fueron elegidos para participar en las entrevistas en profundidad, gracias a una base de datos de correos electrónicos compilada por los encuestadores el día de la elección. Además, dos ciudadanos que no votaron fueron seleccionados en un segundo momento gracias al efecto “bola de nieve”. En este capítulo, los nombres de los entrevistados han sido cambiado para preservar su anonimato. Una séptima entrevista fue conducida con Eduardo Medrano quien está identificado con nombre en el capítulo porque habló en su función de exrepresentante de la Corte Nacional Electoral de Bolivia.

electores apoyaran al candidato opositor Manfred Reyes Villa. En este sentido, varias entrevistas revelaron que la visión que ciertos electores habían desarrollado antes de emigrar consistía en ver a Bolivia como un país dividido entre grupos étnicos con intereses divergentes. Esta visión sobre su país ha emigrado con ellos a Estados Unidos y todavía influye sobre su percepción de la política boliviana desde el exterior. Olivia, por ejemplo, quien trabajó durante muchos años como funcionaria boliviana, tiene una visión de Bolivia sobre la que deducimos que los gobiernos solamente trabajan para los intereses del grupo étnico que ocupa el poder y discriminan a los demás:

“No hay nada que me identifique con los indios bolivianos. ‘Indios’ les digo con respeto. Los quiero mucho. Pero es una clase social diferente en la que yo me he criado, en la que yo he nacido. En Bolivia existían dos marcadísimas clases sociales. La clase alta, y la clase baja. Que forman parte los indígenas. Los campesinos. En la clase alta siempre fueron los que podríamos llamarlos: los gobernantes, los que dirigían los destinos de nuestro país, hasta la llegada de Evo Morales (...). El Gobierno de Evo Morales, él está gobernando haciendo énfasis en este odio hacia la gente blanca, y hay un separatismo, y hay un racismo. Hay odio contra la gente blanca. (...) él fue víctima de la gente blanca desde que era niño, que nació en un pueblo. ¿Qué culpa tenemos los que ahora vivimos, los que estamos ahora aquí? Y no podemos hacer nada para remediar lo que ya pasó. Lo de atrás forma parte de los muertos. Deberíamos ver hacia adelante. Deberíamos tener una visión de país homogéneo. Si somos tan diferentes en nuestras culturas, en nuestras vivencias, en nuestras experiencias, pues tratar de contar lo bueno de aquí, lo bueno de acá, y un presidente debería tener la obligación de unir a Bolivia, unificar, y no de separar.” (Entrevista, 27 de julio 2010).

Para Cecilia, la evolución política de Bolivia con la llegada al poder de representantes de los pueblos indígenas representa una situación inaceptable. Ella percibe que las instituciones ya no reflejan su visión de la sociedad boliviana, que era la dominante cuando ella salió del país:

“El Congreso, los senadores, es un lugar de respeto. Y a mí la gente del campo, está como ministros, como diputados... es la gente más irrespetuosa para su propio gobierno. ¿Por qué? Porque a mí me enseñaron a sacarme el sombrero donde yo entro, por respeto. Pero ellos están con sombrero, están con unos gorritos. O sea, no se ve una calidad de persona dentro del Congreso. Y a mí me decepciona de ver estas fotos de los congresistas [con sombrero] (...). Pero, por alguna no tiene que entrar educación, el respeto a su mismo símbolo de patria. Entonces, es uno que a mí me da coraje de ver estas páginas con las mujeres con sus sombreros. ¿Dónde se respetan nuestras partes? (...) Entonces, esto es lo único que digo: ¡Qué indios! ¡Qué no se saquen el sombrero por el pelo! Esto es lo único que me da coraje y que me da dolor. Que están demostrando que no existe, por decirle... que no existe educación en mi país.” (Entrevista, 21 de julio 2010).

Además de influir sobre las opiniones políticas del elector boliviano en el exterior, notamos que la cuestión étnica puede tener consecuencias sobre el proceso de integración del emigrante. Por ejemplo, Iván recordó, durante la entrevista, que al llegar a Nueva York hace diez años:

“Los pocos bolivianos que encontré en esta época, no me abrieron las puertas así amablemente. Prácticamente me veían como un dicho raro que venía de Bolivia, como era negrito. La gente como digo... me sentí un poquito discriminado. ¿Por qué? Porque de La Paz era solamente yo.” (Entrevista, 3 agosto 2010).

Como vimos previamente, Cochabamba y Santa Cruz son consideradas las provincias que han expulsado más emigrantes hacia Estados Unidos (Domenech e Hinojosa, 2009). Por el contrario, los datos de nuestra encuesta con electores bolivianos en el área metropolitana de Nueva York indican que el 60% de los electores procedían de La Paz, mientras el 22% eran originarios de Santa Cruz y el 9% de Cochabamba. Esta discrepancia entre los resultados obtenidos en estudios previos y los obtenidos a partir de nuestra propia encuesta confirma que el perfil del elector boliviano en el exterior no refleja de manera idéntica el perfil típico del emigrante boliviano.

La segunda dimensión recurrente en las entrevistas es la importancia de la percepción de la corrupción en Bolivia dentro del proceso de socialización política antes de emigrar. Por ejemplo, Juan (entrevista, 27 de julio 2010) e Iván (entrevista, 3 de agosto 2010) se refieren a experiencias propias en las que fueron testigos de prácticas de corrupción en Bolivia que les hace concluir que la política boliviana es “sucia”. Cecilia comparte la impresión de que Bolivia es un país corrupto indicando: “He visto corrupción mientras que estaba allá. Pero veo más corrupción [en Bolivia] estando aquí” (entrevista 21 de julio 2010). Es interesante observar como ella considera que el emigrante tiene otra perspectiva sobre este tipo de prácticas cuando está fuera de Bolivia y reside en un país donde ella detecta menor tolerancia hacia la corrupción.

Voto en el exterior e implicación en la política estadounidense

La influencia del contexto receptor es una dimensión del voto en el exterior que investigamos en este proyecto de investigación. A través del cuestionario, también quisimos determinar si el elector emigrante era un ciudadano activo en el país de residencia y en el país de origen al mismo tiempo. En el siguiente capítulo, donde discutimos los resultados globales de la encuesta en los cuatro países, confrontamos las prácticas ciudadanas del emigrante boliviano con la literatura existente sobre prácticas transnacionales e integración del emigrante. No obstante, en este capítulo, también nos proponemos lanzar algunas ideas que nos inviten a reflexionar sobre el caso del emigrante boliviano en el área metropolitana de Nueva York y la política estadounidense.

Para medir el nivel de implicación ciudadana del emigrante boliviano en su país de residencia hicimos una serie de 13 preguntas (véase anexo) sobre posibles prácticas políticas que se hubieran podido realizar en los últimos 12 meses: ponerse en contacto con un político, colaborar con un partido político, participar en una marcha o en una huelga, boicotear ciertos productos, donar dinero a una organización política, firmar una petición, etc. El nivel de participación de los emigrantes bolivianos en este tipo de actividades en Estados Unidos es muy bajo y en ningún caso supera el 17%. Este dato indica una cierta forma de apatía y, en el caso de Nueva York, no permite establecer una relación entre el nivel

de participación política en el país de residencia y el interés por votar en el país de origen.

Aunque el nivel de implicación política en Estados Unidos parece limitado, el interés de los emigrantes bolivianos por la política estadounidense es alto: el 37% de los electores consultados tiene bastante o mucho interés en la política municipal del lugar donde viven en Estados Unidos, el 57% se interesa bastante o mucho en la política del estado en el que reside (Nueva York o Nueva Jersey) y el 66% muestra este mismo grado de interés por la política nacional de los Estados Unidos. Además, el 50% de los encuestados declaró estar igualmente informado tanto sobre la política boliviana como sobre la política estadounidense. En las entrevistas en profundidad que llevamos a cabo después de la jornada electoral, el tema de la reforma migratoria en Estados Unidos apareció como una preocupación central porque tiene consecuencias directas en la vida cotidiana del emigrante y sus familiares. Juan, que estuvo varios años en Estados Unidos sin documentos antes de obtener el asilo, sigue la política estadounidense porque está a la espera de que se reforme la política migratoria y está preocupado por los sentimientos xenófobos que se desarrollen en algunas partes de país:

“Cuando Obama fue presidente, yo salté de una pata. Bailé. Estaba muy contento porque realmente el presidente Obama dijo que iba dar papeles a todo inmigrante, va a ayudar con su marca. Pero hasta ahorita no se ha visto nada. (...) no, diría que vivo, pero sigo la política. Me interesa cada día. Estoy atento ahora que está pasando con todo lo que está viviendo Arizona, o esperando también la bendita reforma migratoria. Estoy interesado en saber qué va a pasar el día de mañana. Si va a salir algo o no.” (Entrevista 27 de julio 2010).

Una categoría de emigrantes bolivianos tiene más acceso a la política estadounidense que el resto: los bolivianos que poseen la doble nacionalidad. El 23% de los electores sondeados en el área metropolitana de Nueva York declaró tener también ciudadanía de Estados Unidos. Por otro lado, el 19% afirmó haber votado en alguna elección en Estados Unidos. Este dato, que discutimos más en detalle en el siguiente apartado, indica que el acto de integración en Estados Unidos representado por la toma de ciudadanía no necesariamente implica una renuncia a involucrarse políticamente en el país de origen.

El rol de la dimensión comunitaria y transnacional de la migración boliviana en el proceso electoral en el exterior

Esta implicación sociopolítica en dos espacios fue también medida en la encuesta a través de una serie de preguntas sobre las prácticas transnacionales y comunitarias del emigrante. Estas preguntas indicaron mayores niveles de participación que aquellas preguntas sobre la participación cívica en Estados Unidos: el 38% de los encuestados participó en una actividad religiosa organizada por un boliviano en Estados Unidos en los últimos 12 meses, un 43% participó en una iniciativa para ayudar a Bolivia, el 56% participó en alguna actividad recreativa organizada por bolivianos y un 82% de los electores envió dinero a familiares en Bolivia. Por último, el 58% confirmó haber viajado

do al menos una vez a Bolivia en los últimos tres años (lo que confirma que la mayoría de los electores en Nueva York no están indocumentados). Todos estos datos confirman la existencia de una conexión transnacional entre Nueva York y Bolivia por parte de los electores bolivianos; conexión que se construye sobre la base de la participación en actividades comunitarias con otros emigrantes bolivianos en Estados Unidos o a través de contactos directos con Bolivia. Estas conexiones comunitarias tienen influencia sobre la participación en las elecciones presidenciales puesto que el 24% de los encuestados declararon haberse enterado de la posibilidad de votar a distancia por medio de algún familiar o amigo en Estados Unidos.

En el caso de los bolivianos de Nueva York, donde la comunidad es pequeña y no está concentrada geográficamente, la dinámica comunitaria es un elemento decisivo en la difusión de la información sobre el proceso de registro para poder votar en el exterior. Esto es aún más importante en el caso boliviano porque las autoridades electorales bolivianas en el exterior tuvieron pocos recursos financieros para promover el voto en los medios estadounidenses. El encargado del proceso de registro de los electores en Nueva York, Eduardo Medrano, confirmó la dificultad de comprar espacios publicitarios en los medios de comunicación:

“No teníamos dinero para la televisión americana. Y compramos espacio en Radio Amor en esta época, ¿no? Y nos abrió la puerta porque tuvimos muchas llamadas telefónicas felicitándonos por el trabajo y obviamente algunas personas dándonos un poquito de palo. Pero, ¿es obvio, no? Eso nos abrió un campo. Luego sacamos un par de periódicos [latinos] locales (...) ‘El Especialista’ o ‘El Diario’, sacamos un resumen, en el periódico ‘Boliviano’, y algunos [Bolivianos de Nueva York] pues nos llamaron y nos gritaban: ‘¿Por qué no lo están sacando en el New York Times?’ ¡Wow, en el New York Times! ¡Es carísimo! ¿No? Y [también preguntaban] ‘¿por qué no lo han sacado en el [canal de televisión] 41?’ ¡Wow! ¿No? (...) el presupuesto no nos daba para televisión porque es muy caro.” (Entrevista, 17 de julio 2011).

Por estas razones, Medrano decidió, como representante de la Corte Nacional Electoral de Bolivia, apoyarse sobre la dinámica comunitaria boliviana en el área metropolitana de Nueva York para difundir, a bajo costo y en lugares claves, la información sobre el proceso de registro como elector en el exterior:

“Conociendo muy bien el mundo migratorio nuestro, pues, muchos trabajan o descansan, (...) [y si hacemos un anuncio en la televisión a las] seis, siete de la mañana de un sábado o domingo, no lo van a ver. Entonces, nos imprimimos unos posters gigantes y plasamos en todo negocio boliviano o tiendas bolivianas, o tiendas americanas donde muchos creemos que los bolivianos iban. (...) tipo supermercados, restaurantes, agencias de viaje, money transfer, ¿no? Estos lugares.” (Entrevista, 17 de julio 2011).

Esta lógica pragmática de adaptar la campaña de información al ritmo de vida del emigrante y al espacio geográfico donde se mueve fue replicada para el propio proceso de registro. Al principio, el equipo de la CNE instaló un ordenador con el programa para registrar electores en la alcal-

día de Queens. Sin embargo, se dieron cuenta rápidamente de que los emigrantes bolivianos, y en particular los indocumentados, no iban a ir a registrarse para las elecciones bolivianas en un lugar que representa la autoridad pública estadounidense. Por esta razón, decidieron moverse a lugares donde los emigrantes bolivianos se suelen reunir (ej. fiestas) o a lugares conocidos por la comunidad como el domicilio de Medrano:

“¿Y por qué a mi domicilio? Como mi esposa es la presidenta del Comité Cívico Cultural Boliviano, mi domicilio es súper conocido en la mente de los bolivianos en Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut. Es súper conocido. Todo el mundo sabe: ‘oh, la casa de los Medrano’, y vienen automáticamente. Así era mucho más fácil.” (Entrevista, 17 de julio 2010).

Esta estrategia parece haber sido apreciada por parte de los electores bolivianos de Nueva York porque el 88% de ellos se declaró satisfecho con el proceso de registro. No obstante, existe un sesgo obvio en la evaluación del proceso de registro ya que este dato no incluye la opinión de los emigrantes que intentaron, pero no lograron, registrarse. Según Medrano, la causa principal de rechazo fue la falta de pasaporte o de cédula de identidad boliviana vigente. Considerando los plazos cortos para poder registrarse, muchos emigrantes no tuvieron tiempo para renovar sus documentos a tiempo. Ciertos emigrantes que se oponían al Gobierno de Evo Morales acusaron a las autoridades consulares de haber puesto barreras administrativas a la inscripción de electores de forma deliberada. Olivia aseguró durante la entrevista que empleados de los consulados retrasaron la renovación de los pasaportes de los emigrantes que venían al consulado cuando los empleados temían que el emigrante pudiera votar en contra del partido de Evo Morales (entrevista, 27 de julio 2010). No obstante, merece la pena recordar que la ley boliviana prohíbe expresamente a los consulados involucrarse en el proceso electoral en el exterior y que por esta razón fueron delegados de la CNE quienes organizaron la elección en Nueva York.

Al final del proceso de registro, 1.369 emigrantes bolivianos fueron registrados en el área metropolitana de Nueva York. Para tratar de entender las motivaciones de los emigrantes para votar por un país donde ya no viven, el cuestionario ofreció ocho respuestas posibles (véase anexo). El 25% de los electores consideró que era un derecho ciudadano, mientras que el 17% consideró que era un deber ciudadano, lo cual indica que el principio de voto obligatorio en vigor en Bolivia está aceptado por una parte de los electores emigrantes, pese al hecho de que esta regla no está implementada en el exterior. El 26% declaró que quería formar parte del proceso de cambio que se estaba produciendo en Bolivia. Esta respuesta fue redactada con la idea de cuantificar a los electores que quisieran participar en el proceso de reforma iniciado por el primer gobierno de Evo Morales. No obstante, una parte de los encuestados en Nueva York entendieron el concepto de “proceso de cambio” como un proceso de oposición a Evo Morales que llevaría a su salida del gobierno por vía democrática. Por esta razón, este dato es ambiguo y dificulta el análisis de las motivaciones de los electores. Aunque la encuesta no nos permite identificar las razones por las que no registrarse, el trabajo cualitativo identificó la falta de tiempo o de interés y la falta de confianza en la política boliviana como posibles razones para no registrarse.

La formación de las opiniones políticas en la comunidad boliviana de Nueva York

Regresando a los que sí se registraron, constatamos que, de forma similar al caso de México donde el proceso de registro implica un cierto esfuerzo del emigrante (Lafleur y Calderón Chelius, 2011), la tasa de abstención es relativamente baja entre los que se registraron. De los 1.369 electores registrados, 938 utilizaron efectivamente su derecho al voto el día 6 de diciembre del 2009 en el área metropolitana de Nueva York. Para determinar por cuál candidato votar, los emigrantes bolivianos de Nueva York no pudieron contar con una campaña electoral tradicional con carteles, anuncios electorales, mítines y encuentros con los candidatos. En el área metropolitana de Washington D.C., donde reside la mayor parte de la comunidad boliviana establecida en Estados Unidos, el principal candidato de oposición Manfred Reyes Villa hizo campaña con los electores emigrantes. En Nueva York, tal y como señala Olivia (nuestra entrevistada), el apoyo a la candidatura de Reyes Villa también se organizó, pero de forma esporádica y limitada:

“Hemos juntado a muchísima gente en los jardines de una casa. (...) aquí en Queens. Y había un grupo de más de 100 personas. (...). Donde se veía, se proyectaba todas las obras que ha hecho Manfred, y donde teníamos por una vía [telefónica] directa (...) y escuchábamos a Manfred y Manfred nos podía escuchar a nosotros. Sí. Y entonces he hecho unos discursos increíbles.” (Entrevista, 27 de julio 2010).

Los bolivianos de Nueva York se informaron sobre la campaña electoral en Bolivia principalmente por otros medios. Los medios de comunicaciones tradicionales (prensa escrita, radio, TV) e Internet tenían la misma importancia para los encuestados. Cada uno de estos dos medios fue utilizado por el 32% de los encuestados. Además de permitir el acceso a periódicos bolivianos en línea, Internet también se revela como un espacio de debate, permitiendo a los emigrantes discutir directamente con ciudadanos que siguen viviendo en Bolivia u otros emigrantes. Como lo confirmó Iván durante la entrevista, los sitios Web de redes sociales, y Facebook en particular, fueron espacios virtuales donde se produjeron grandes y animados debates (y a veces agresivos) entre ciudadanos bolivianos antes de la elección presidencial (entrevista, 3 de agosto 2011). Para el 17% de los electores de Nueva York, los contactos telefónicos con familiares y amigos en Bolivia fueron otra fuente de información importante para formarse una opinión política. A través de estos contactos con Bolivia, el 22% de los electores reconoció que sus familiares habían tratado de convencerlos para votar por un candidato en particular. Aunque por otro lado, un 18% de los electores declaró haber tratado de influir sobre el voto de sus familiares en Bolivia. En suma, en lo que se refiere a los medios a través de los cuales los electores bolivianos de Nueva York se informaron, podríamos concluir que los electores tuvieron un acceso muy limitado a las fuentes de información sobre la política boliviana, donde sólo un 48% de ellos se declaró muy o bastante informado sobre la campaña electoral.

Regresando ahora a las preferencias políticas del emigrante boliviano, hemos visto previamente que la corrupción y la cuestión étnica en Bolivia son factores que contribuyen a la construcción de las convicciones políticas del emigrante antes de salir. En la encuesta tratamos también de determinar en qué medida el trabajo realizado por el Gobierno boliviano

influyó sobre el voto del emigrante quien, en la mayoría de los casos, no estaba de acuerdo con las políticas públicas implementadas por este Gobierno. Como ya hemos indicado anteriormente, más del 80% de los electores de Nueva York salió de Bolivia antes de la llegada al poder de Evo Morales. Con independencia de este dato, los electores encuestados expresaron unas opiniones muy claras y negativas sobre el trabajo ejecutado por su gobierno: el 62% considera que desde que Evo Morales llegó a la presidencia, Bolivia va “por el mal camino”, el mismo porcentaje de electores (62%) cree que la situación de seguridad en el país ha empeorado y el 64% opina que la economía boliviana no ha mejorado. Otro dato de importancia, para medir la apreciación del gobierno de Evo Morales en las comunidades emigrantes asentadas en Estados Unidos, es que el 75% de los electores considera que la imagen de Bolivia en este país no ha mejorado desde que llegó al poder. Esto indica que los electores son conscientes de la imagen de su país de origen en los medios estadounidenses; una parte de ellos están preocupados por las relaciones que mantiene el gobierno boliviano con Venezuela y Cuba. La preocupación del emigrante sobre el hecho de que Bolivia pueda ser considerada como enemiga de Estados Unidos por culpa de sus relaciones con algunos gobiernos latinoamericanos, quedó confirmada en varias de las entrevistas. Iván, por ejemplo, considera que:

“(...) no estamos gobernado por los americanos, los ingleses, o cualquier otro... Ahorita, Venezuela está gobernando a Bolivia. O sea en palabras textuales, o sea en palabras... no literalmente, sino este... en otra forma se puede decir que Venezuela y Chávez están gobernando Bolivia.” (Entrevista, 3 de agosto 2010).

De forma no sorprendente, la falta de apreciación por el trabajo del gobierno de Evo Morales se materializó en un mayor apoyo electoral a favor del candidato de la oposición Manfred Reyes Villa. Aunque el 55% de los encuestados prefirió no responder a la pregunta sobre “¿por cuál partido ha votado hoy?”, el 28% de los encuestados declaró haber votado por este candidato mientras sólo un 11% declaró haber votado por Evo Morales. Este dato es comparable a los resultados oficiales de la elección presidencial boliviana en Estados Unidos presentados en la tabla 4. La orientación política de los electores bolivianos en este país está fuertemente en contra del gobierno de Evo Morales y este hecho les distingue claramente de los electores bolivianos que residen en Argentina, Brasil o España.

Partido Político	Número de votos	%
Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional (PPB-CONVERGENCIA)	5.055	61,04
Pueblos por la Libertad y Soberanía (PULSO)	30	0,36
Movimiento de Unidad Social Patriótica (MUSPA)	33	0,40
Alianza para la Refundación de Bolivia (MAS-IPSP)	2.571	31,05
Bolivia Social Demócrata (BSD)	19	0,23
Gente	5	0,06
Alianza Social (AS)	62	0,75
Alianza por el Consenso y la Unidad Nacional (UN-CP)	506	6,11
Total	8.281	100

Fuente: CNE 2009

Conclusiones

En este análisis sobre los datos de la encuesta y las entrevistas en profundidad realizadas con los electores bolivianos en el área metropolitana de Nueva York, hemos logrado identificar el perfil típico de un tipo de elector que se distinguió con su voto de otros electores emigrantes en otros países de residencia. Este análisis demostró el ligero predominio femenino, la relativamente baja representación de jóvenes, la baja participación de electores de origen indígena y el predominio de electores que llevan menos de 10 años residiendo en Estados Unidos. El dato más sobresaliente de los electores bolivianos encuestados en Nueva York es su alto nivel de capital humano (69% posee estudios superiores). Este dato nos lleva a pensar que los electores de Nueva York pertenecen a lo que se podría definir como una élite dentro la emigración boliviana.

En nuestro examen sobre la socialización política antes de emigrar, hemos identificado la cuestión étnica y las experiencias con la corrupción política antes de emigrar como factores que siguen influyendo en las opiniones políticas de los emigrantes. Estos dos elementos seguramente se encuentren detrás de la desconfianza de los bolivianos que residen en Estados Unidos hacia el gobierno de Evo Morales. No obstante, esta desconfianza procede de electores que se declaran relativamente poco informados sobre la política boliviana y que, además, viven en un país donde varios medios presentan al gobierno de Evo Morales como una potencial amenaza.

La encuesta también demostró la existencia de un alto nivel de circulación de la información sobre la política boliviana entre los electores de Nueva York y otros bolivianos en Estados Unidos o familiares y amigos en Bolivia. Sólo una minoría del electorado boliviano se dejó influir en su votación por las opiniones de sus contactos en Bolivia. No obstante, y pese a este dato, tanto la encuesta como las entrevistas en profundidad pusieron de manifiesto la importancia que habían tenido los contactos personales dentro de la comunidad boliviana de Nueva York en la difusión de información de carácter político. La dinámica de la comunidad emigrante boliviana era tan efectiva de cara a la rápida circulación de la información que fue tomada en cuenta por los representantes de la Corte Nacional Electoral boliviana en su estrategia de promoción del registro de los electores emigrantes en Nueva York.

Pese a los esfuerzos de la CNE, el nivel de registro fue relativamente bajo en Nueva York y, de manera general, en los Estados Unidos donde no se alcanzó el límite de 44.137 electores (fijado por ley). Sin embargo, la participación de 8.565 ciudadanos bolivianos en la elección presidencial boliviana no puede ocultar la importancia simbólica de este primer intento de voto en el exterior. Para los emigrantes como Iván, que emigró hace 10 años, el acto de votar a distancia no solamente fue una forma de hacerse oír en Bolivia sino que también, y mucho más importante aún, el acto de votar fortaleció la identidad en tanto que boliviano:

“(...) el poder de votar, desde lejos, uno puede sentirse boliviano de vuelta. Ha sido muy bonito. Así, wow, estoy votando por el presidente de Bolivia. Entonces, que lindo que se puede participar en (...) las elecciones de nuestro país.” (Entrevista, 3 de agosto 2010).

Para otros electores, como Olivia, la jornada electoral fue un día en que experimentó muchos sentimientos, en parte contradictorios. Por un lado, este día reforzó su identidad boliviana. Pero por otro lado, el día de la elección presidencial fue como si se transportara por unas horas a su país de origen, lo que le recordó la difícil situación económica que conduce a tantos ciudadanos a emigrar:

“La sensación era estar en Bolivia. Estábamos en un cubículo totalmente improvisado con unos cartones, donde también se reflejaba la pobreza de mi país. Me dio tristeza estando en EE.UU. y votando, y perteneciendo a un país tan pobre que tuvimos que hacer los lugares de votación de cartones. Pero la emoción que teníamos todos al votar era increíble. A mí, me pareció algo muy grande, muy lindo. Pero al mismo tiempo, me pareció tremendamente pobre, y me dio tristeza. Y me transporté así a Bolivia, porque me imaginé que allí en las escuelas [donde se vota] todo es así.” (Entrevista, 27 Julio 2010).

En conclusión, la dimensión simbólica del voto en el exterior se observó sobre todo en las celebraciones de los electores del partido de la oposición después del anuncio de los resultados del voto boliviano en el área metropolitana de Nueva York. Aunque no tenían la esperanza de que Evo Morales pudiera perder esta elección, el hecho de que la comunidad boliviana de Estados Unidos pudiera expresar en voz alta y clara que estaban en su contra fue importante. Se les brindó la oportunidad de expresar formalmente su desacuerdo con la política de su gobierno.

Referencias bibliográficas

Bean, Frank D.; Tienda, Marta. *The Hispanic Population of the United States*. New York: Russell Sage Foundation, 1987. P. 456.

Bureau of Consular Affairs. “Visa Statistics 1992-2009”. (en línea) [Consultada el 7.12.2010] http://www.travel.state.gov/visa/statistics/statistics_1476.html

CEMLA - Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, “Remesas Internacionales en Bolivia”. *Programa de mejora de la información y procedimientos de los bancos en el área de remesas*. (2010). P. 98 (en línea) [Consultada el 01.03.2011] <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35549766>, 2010

De la Torre Ávila, Leonardo. *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*. La Paz: Fundación PIEB, 2004. P. 216.

De la Torre Ávila, Leonardo. “Proyectos biográficos colectivos: Asociaciones transnacionales y desarrollo en el Valle Alto cochabambino”. *Actes & Mémoires*. No. 17 (2008). P. 189-209.

Domenech, Eduardo E.; Alfonso Hinojosa Gordonava. “Emigración, Estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del “voto en el exterior””. En: Roosta, Manigeth (coord.). *Población y Desarrollo. Bolivia y los fenómenos de la migración internacional*. La Paz: CIDES-UMSA, CAF, Plural, 2009. P. 83-108

Durand, Jorge. "La inmensa minoría: latinos en Estados Unidos". En: Godard, Henri; Sandovai, Godofredo (eds.). *Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos*. Lima y La Paz: IFEA, PIEB, IRD, 2008. P. 31-51

Grieco, Elizabeth M. "Race and Hispanic Origin of the Foreign-Born Population in the United States: 2007". *American Community Survey Reports* (enero 2010). P. 15 (en línea) [Consultada el 22.12.2011] www.census.gov/prod/2010pubs/acs-11.pdf

Hinojosa, Alfonso. "Bolivia for Export". *Temas de debate*. Año 3. No. 6 (noviembre 2006). La Paz: PIEB. P. 1-3

Hinojosa Gordonava, Alfonso. *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO PIEB, 2009. P. 119

Lafleur, Jean-Michel. "The Transnational Political Participation of Latin American and Caribbean Migrants Residing in Europe". *International Migration*. Vol. 49. No. 3 (2011). P. 1-9.

Lafleur, Jean-Michel; Calderón Chelius, Leticia. "Assessing Emigrant Participation in Home Country Elections: The Case of Mexico's 2006 Presidential Election". *International Migration*. Vol. 49. No. 3 (2011). P. 99-124.

Office of Immigration Statistics. "*Estadísticas de inmigrantes naturalizados 1987-2010*". (en línea) [consultada el 31.7.2011]; <http://www.dhs.gov/files/statistics/>

Paz Soldán, Edmundo. "Obsesivas señas de identidad: los bolivianos en los Estados Unidos". En: Grison, Alejandro; Paz Soldán, Edmundo (eds.). *Migrantes bolivianos en la Argentina y Estados Unidos*. La Paz: Cuaderno de futuro 7, 2000. P. 31-38.

Pew Research Center. "Hispanics and Arizona's New Immigration Law". *Pew Hispanic Center Fact Sheet*. (29.4.2010). P. 6 (en línea) [Consultada el 24.9.2011] <http://pewhispanic.org/files/factsheets/68.pdf>

Román Arnez. *Mientras no estamos*. Cochabamba: CESU, 2009. P. 138.

Singer, Audrey. *Latin American Immigrants in the Washington, DC Metropolitan area: History and Demography*. Washington, DC: The Brookings Institution, 01.11.2007. P.15

Suárez Nuñez del Prado, David. "Migración: aspectos sociales y económicos". *Comercio Exterior. IBCE*. Año 16. No. 159 (enero/febrero 2008). P. 5-9

United States Census Bureau. "The Hispanic Population: 2010". *2010 Census Briefs*. (mayo 2011). P. 16

Van den Bogaardt, Irene. *Cochabambinos: 'Born to migrate' – A Governance Perspective on International Migration and Local Development*. Utrecht: Master Thesis University Utrecht, agosto 2009. P. 137

Whitesell, Lily. "Y aquellos que partieron: retratos del éxodo boliviano".
En: Shultz, Jim; Crane Draper, Melissa (eds.) *Desafiando la globalización:
Historias de la experiencia boliviana*. La Paz: Bolivia Action Solidarity
Network, 2008. P. 279-315.

CONCLUSIONES

- CIUDADANOS EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL TRANSNACIONAL: LECCIONES DE LA PRIMERA EXPERIENCIA BOLIVIANA DE VOTO EN EL EXTERIOR EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2009

Jean-Michel Lafleur

CONCLUSIONES.

CIUDADANOS EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL TRANSNACIONAL: LECCIONES DE LA PRIMERA EXPERIENCIA BOLIVIANA DE VOTO EN EL EXTERIOR EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2009

Jean-Michel Lafleur

*Investigador del Fondo Nacional belga de Investigación Científica (FRS-FNRS).
Docente del Centro de Estudios Étnicos y Migratorios de la Universidad de Lieja
jm.lafleur@ulg.ac.be*

Resumen

En este último capítulo de conclusiones se utilizan los datos agregados de la encuesta, así como el trabajo cualitativo, presentados en los cuatros capítulos geográficos con dos objetivos principales: en primer lugar, dibujar el perfil del elector boliviano en el exterior, con la idea de transcender las diferencias entre el electorado boliviano en cada uno de los cuatro países; y, en segundo lugar, discutir el impacto del voto en el exterior sobre la participación política en el país de residencia. A continuación, se hace un balance de la experiencia del año 2009 con un análisis de la movilización del electorado en el exterior que permite, por un lado, identificar una serie de indicadores que influyen en la decisión de los emigrantes de votar, o no, en los comicios del país de origen y, por el otro, elaborar recomendaciones a las autoridades bolivianas con el fin de aumentar el nivel de participación en el exterior en futuras elecciones.

Palabras clave

Voto, participación electoral, diáspora, emigrante, Bolivia

Al inicio de este libro hemos examinado el desarrollo de los mecanismos de voto en el exterior en paralelo al involucramiento creciente de los emigrantes en sus países de origen. Se ha planteado también que la influencia económica, social y política de los emigrantes en sus países de origen, tradicionalmente, no se ve directamente reflejada en altos niveles de participación en los comicios a distancia. El registro en las elecciones presidencial de diciembre del 2009 de tan solo 169.096 individuos, entre los aproximadamente 1,7 millones de bolivianos residentes en el exterior¹, muestra que Bolivia no parece ser ninguna excepción en este sentido. Sin embargo, un análisis que concluya afirmando que los bolivianos en el exterior no tienen interés en la política de su país de origen no toma en consideración ni las variaciones geográficas en el nivel de participación ni la importancia de una serie de factores que intervienen en el fenómeno.

En este último capítulo proponemos utilizar los datos agregados de la encuesta² y el trabajo cualitativo presentados en los cuatros capítulos geográficos con el fin de responder a tres preguntas centrales que surgen de la primera experiencia boliviana de voto en el exterior. En primer lugar, se dibuja el perfil del elector boliviano en el exterior con la idea de trascender las diferencias entre el electorado boliviano en cada uno de los cuatro países donde se podía votar. Con esta caracterización del elector boliviano, se trata de arrojar luz sobre las principales características sociodemográficas de los electores con el fin de identificar perfiles específicos de electores para cada uno de los dos candidatos principales en la elección presidencial. Partiendo de este análisis sobre el perfil del electorado en el exterior, y con los resultados de la encuesta, tratamos de indagar en qué medida estos electores se involucran también en la política del país de residencia. Ello nos permite contribuir al debate sobre el impacto de las prácticas transnacionales sobre los procesos de integración.

En segundo lugar, en estas conclusiones se hace un balance de la experiencia del 2009 con un análisis de la movilización del electorado en el exterior. Tras constatar la dificultad de interpretar las tasas de participación en el exterior, se examina la experiencia boliviana en el marco de la literatura especializada sobre participación electoral, y se proponen una serie de indicadores que influyen en la decisión de los emigrantes de votar, o no, en los comicios del país de origen. A través de los resultados de este estudio sobre la primera experiencia boliviana en el exterior, finalmente, se ofrecen un conjunto de recomendaciones a las autoridades bolivianas a fin de aumentar el nivel de participación en el exterior en futuras elecciones.

¿Quiénes son los electores bolivianos en el exterior?

Gracias a la recopilación de 324 encuestas realizadas a electores bolivianos el día de la elección presidencial de 2009 en cuatro de las ciudades de mayor concentración de emigrantes bolivianos, ubicadas en cada uno de los cuatro países donde se podía votar en el exterior, se puede analizar la experiencia boliviana de voto en el exterior desde una perspectiva comparada. Antes de comenzar, conviene recordar que las encuestas fueron llevadas a cabo solo con electores, por lo que no existe la posibilidad de comparar el perfil del elector con el perfil del emigrante boliviano que no vota. Sin embargo, la riqueza de los datos recopilados en los cuatro países permite

1. Estimación de la población boliviana en el exterior en el año 2007 realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (CEMLA, 2010).

2. Se llevaron a cabo un total de 324 encuestas en Nueva York, São Paulo, Buenos Aires y Madrid.

tres tipos diferentes de análisis. Primero, se pueden identificar las principales características sociodemográficas de los electores con el fin de elaborar el “perfil tipo” del elector boliviano en el exterior; sin olvidar subrayar las notables diferencias que existen en función del país de residencia en el caso de algunos indicadores. En segundo lugar, los datos de la encuesta permiten identificar el perfil de los electores según el candidato por el cual votaron con el fin de examinar la formación de opiniones políticas en el exterior. Por último, y en tercer lugar, se analiza la circulación de la información dentro de la comunidad emigrante, por un lado, y entre Bolivia y los emigrantes, por el otro, al objeto de determinar el peso de estas conexiones en la formación de la opinión política de los emigrantes.

Perfil sociodemográfico del elector boliviano en el exterior

Un primer rasgo a destacar es que la participación en los comicios del año 2009 fue mayoritariamente masculina (58%). Tal y como queda de manifiesto en el cuadro 1, los datos sobre género varían sensiblemente de un país a otro con una mayor participación femenina en Estados Unidos y en España. En este último caso, la participación femenina es un reflejo de la feminización de la emigración boliviana hacia España en la última década (Román Arnez, 2008).

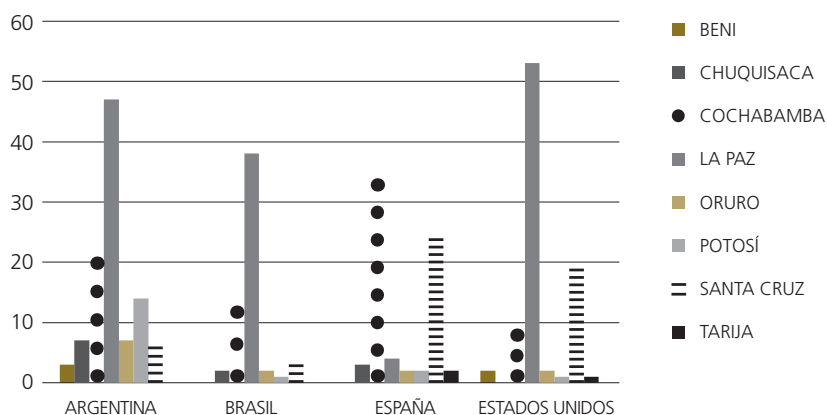
Cuadro 1. Nivel de participación en función del sexo (%)		
	Mujer	Hombre
Argentina	35,2	64,8
Brasil	27,6	72,4
Estados Unidos	53,9	46,1
España	50,7	49,3
Total	42,4	57,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta “Voto del Emigrante Boliviano”.

En relación con la historia migratoria de los electores, la encuesta parece indicar una mayor movilización política de los emigrantes recientemente llegados: el 44% de los electores en el exterior llevaban menos de 5 años residiendo en el país de destino y el 29% llevaba entre 5 y 10 años de residencia. Un importante aspecto que hay que destacar es que los emigrantes recién llegados a la sociedad receptora son los más susceptibles de tener los documentos bolivianos vigentes, los cuales son imprescindibles para poder registrarse como elector. En general, y al contrario de lo que observamos en el caso particular de Nueva York, donde los electores son una población mayor, el electorado en el exterior es una población relativamente joven puesto que el 36% tiene menos de 30 años de edad y el 37% entre 30 y 40 años.

Asimismo, observamos que una altísima proporción de los electores proceden del departamento de La Paz (44%), mientras que el 24% vienen de Cochabamba, el 16% de Santa Cruz y el 6% de Potosí. No obstante, tal y como demuestra la figura 1, los emigrantes procedentes de La Paz predominan entre la población electoral en todos los países de residencia menos en España, donde los cochabambinos (48%) y los cruceños (34%) representan más del 80% de los electores.

Figura 1. Departamento de origen en Bolivia del elector en el exterior



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

Para tratar de determinar el origen étnico del elector emigrante, la encuesta se interesó también por conocer qué idioma(s) hablaban los emigrantes en el hogar. Como cabía esperar, el 97% de los electores bolivianos en el exterior hablaba en español. El aymara (13%) y el quechua (20%) también son idiomas que se hablan en los hogares de los electores aunque, en ambos casos, son utilizados por una minoría de electores. Los resultados del cuadro 2 nos informan de que la proporción de electores que hablan estos dos idiomas nativos varía considerablemente según el país de residencia que se considere. Estos datos confirman las observaciones precedentes según las cuales distintos países de residencia atraen distintos tipos de emigrantes bolivianos. Conviene recordar que, como ya vimos en el caso de los bolivianos en Nueva York, no solo se observa que la proporción de electores de origen indígena es baja sino que también existe un discurso discriminatorio hacia éstos por parte de ciertos sectores de los electores bolivianos de esta ciudad.

Cuadro 2. Idiomas nativos hablados en casa por los electores bolivianos		
	Aymara (%)	Quechua (%)
Argentina	24,8	30,8
Brasil	18,6	8,5
España	2,8	29,6
Estados Unidos	4,5	5,6
Total	13,3	19,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

Otro dato interesante, con relación al uso de los idiomas por parte de los electores, es que el 39% de los electores bolivianos en Brasil (São Paulo) y el 47% de los electores que residen en Nueva York hablan en portugués e inglés, respectivamente, en sus hogares. Este alto porcentaje de personas que hablan correctamente el idioma de la sociedad receptora hay que ponerlo en relación con el nivel educativo de esta población. Efectivamente, el 20% del total de los electores encuestados tienen un diploma universitario, y el 12% un diploma de estudios superiores no universitarios. Además, el 41% de los electores tienen como diploma

más alto uno de estudios secundarios completos. Aquí también se observan variaciones importantes de un país de residencia a otro. Los electores de São Paulo y, sobre todo, de Buenos Aires presentan un perfil educativo más bajo que los electores de Madrid y Nueva York.

Cuadro 3. Nivel educativo de los electores en el exterior (%)					
	Secundarios incompletos	Secundarios completos	Superiores no universitarios	Licenciatura	Postgrado o especialización
Argentina	24,8	42,9	3,8	4,8	0
Brasil	13,6	61	1,7	6,8	6,8
España	1,4	46,5	21,1	8,5	5,6
EEUU	2,4	21,2	22,4	32,9	16,5
Total	11,6	41,2	12,2	13,4	6,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

Para terminar esta caracterización sobre el perfil del elector boliviano en el exterior, observamos, sin sorpresas, que el trabajo y los motivos económicos son las principales razones que impulsaron a emigrar a los electores de Argentina (70%), Brasil (71%) y España (80%). En Estados Unidos también hay una alta proporción de electores que reconoce haber emigrado por motivos económicos (41,3%); sin embargo, hay electores que manifestaron haber emigrado por otros motivos como la reunificación familiar (29,3%) o los estudios (17,3%). Es también en este país donde los emigrantes declaran estar más satisfechos con su decisión de haber emigrado. El 74% declaró que volvería a emigrar a los Estados Unidos si tuviera que tomar la decisión de emigrar otra vez. En España, solo el 57% de los electores expresaron tal satisfacción. Más notable aún, en Argentina, el 42% declaró que se quedaría en Bolivia si tuviera que considerar la posibilidad de emigrar otra vez, mientras en Brasil el 18% de los electores consideraría instalarse en otro país de destino. Un último dato relevante es que los electores en el exterior son principalmente electores que emigraron solos (55%) (en el caso de España son el 68%) y el 40% migraron con su familia.

Opiniones políticas del elector boliviano en el exterior

En los capítulos previos hemos examinado la orientación ideológica de los electores según su lugar de residencia. Como lo demuestra de forma clara el cuadro 4, existen grandes variaciones en el voto boliviano en el exterior según se considere América del Sur, por un lado, y Estados Unidos y España, por el otro.

Cuadro 4. Resultados oficiales de la elección presidencial del 2009 (%)								
	PPB-CONV	PULSO	MUSPA	MAS-IPSP	BSD	GENTE	AS	UN-CP
Argentina	3,19	0,24	1,63	92,13	0,16	0,23	1,01	1,42
Brasil	2,73	0,07	0,39	94,95	0,11	0,14	0,33	0,07
España	43,04	0,49	0,88	48,21	0,18	0,19	0,94	6,07
Estados Unidos	61,04	0,36	0,40	31,05	0,23	0,06	0,75	6,11
Voto electores residentes	26,68	0,28	0,49	63,91	0,22	0,34	2,35	5,72

Fuente: CNE, 2009.

Si bien ya se ha analizado el voto emigrante boliviano desde una perspectiva nacional, un análisis global de la encuesta nos permite descubrir otros factores que influyen sobre las opiniones políticas de los electores. Para determinar la opinión política de los electores en el exterior, preguntamos de forma muy directa a los emigrantes por cuál de los candidatos habían votado. Por razones de confidencialidad, solo 176 de los 324 encuestados quisieron responder a esta pregunta. El análisis de estos datos permite identificar una serie de variables (cuadro 5) que explican el apoyo o el rechazo del emigrante a un candidato particular, eso es, a Evo Morales.

Cuadro 5. Factores determinantes del apoyo o rechazo del emigrante a Evo Morales		
	<i>¿Por cuál candidato ha votado en la elección presidencial de hoy?</i>	
Nivel de estudios	Correlación de Pearson	,315**
	Sig. (bilateral)	,000
Satisfacción con la decisión de migrar	Correlación de Pearson	-,237**
	Sig. (bilateral)	,002
Departamento de origen en Bolivia	Correlación de Pearson	,233**
	Sig. (bilateral)	,002
Habla lengua nativa en casa (aymara)	Correlación de Pearson	-,237**
	Sig. (bilateral)	,002
Habla lengua nativa en casa (quechua)	Correlación de Pearson	-,206**
	Sig. (bilateral)	,006
Sentimiento de discriminación en el país de residencia	Correlación de Pearson	,285**
	Sig. (bilateral)	,000
Habla lengua del país de residencia (inglés)	Correlación de Pearson	,413**
	Sig. (bilateral)	,000
Aprobación del trabajo del gobierno de Evo Morales	Correlación de Pearson	,813**
	Sig. (bilateral)	,000
N		176

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

** Coeficiente de correlación de Pearson. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

- El cruce de la pregunta sobre la apreciación de la evolución de Bolivia desde que llegó Morales con la pregunta sobre el voto en la elección presidencial confirma esta hipótesis. Los emigrantes que consideran que Bolivia va por el buen camino votaron por Evo Morales (93,6%), y los que piensan que el país va por el mal camino apoyaron a la oposición (97,5%).

Junto a esta pregunta, hay otra que nos permite aproximarnos a la opinión política del emigrante referente a si piensa que Bolivia va por el buen o mal camino desde que llegó Evo Morales al poder. El 88% (N=286) de los encuestados respondieron a esta pregunta. Como puede apreciarse en el cuadro 6, existe una fuerte correlación entre la aprobación que dan los electores al trabajo realizado por el Gobierno de Evo Morales y el voto a su favor en la elección presidencial del 2009. Para el propósito de este estudio, planteamos entonces que los emigrantes que respondieron "mal camino" votaron por uno de los candidatos de la oposición³. El análisis de las respuestas a esta pregunta reveló que el mismo conjunto de variables del cuadro 5 eran importantes, pero existen otras tres variables que son también importantes para definir la probabilidad del voto hacia uno u otro candidato.

CONCLUSIONES.

CIUDADANOS EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL TRANSNACIONAL

Cuadro 6. Factores determinantes del visto bueno o malo por parte de los electores al trabajo del Gobierno de Evo Morales

<i>Desde que llegó Evo Morales al poder ¿la situación en Bolivia va por el buen o mal camino?</i>		
Sexo	Correlación de Pearson	,192**
	Sig. (bilateral)	,001
Año de nacimiento	Correlación de Pearson	-,287**
	Sig. (bilateral)	,000
Año de instalación en el país de residencia	Correlación de Pearson	-,160**
	Sig. (bilateral)	,007
N		286

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

** Coeficiente de correlación de Pearson. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Aunque los cuadros 5 y 6 identifican las variables más pertinentes en la formación de las opiniones políticas en el exterior, cada una de ellas requiere de una discusión más amplia para poder entender el modo concreto en que influye sobre esta formación de las opiniones. El primer eje de análisis relevante es el nivel educativo. Los datos de la encuesta demuestran que los emigrantes con mayores niveles de estudios también son los que menos apoyan a Evo Morales y más desaprueban el trabajo de su Gobierno. A modo de ilustración, solo el 39% de los emigrantes que tienen un diploma universitario votaron por Evo Morales, mientras que el 85% de los emigrantes que tienen estudios secundarios completos y niveles inferiores de educación lo apoyaron en las elecciones del 2009. Este dato confirma que el éxito de Evo Morales entre las clases más desfavorecidas, o marginadas, de la sociedad boliviana también se traslada en el exterior.

En segundo lugar, la experiencia migratoria parece también influir sobre las opiniones políticas en el exterior. De forma interesante, la encuesta demuestra que los emigrantes que llevan más tiempo fuera de Bolivia son los que menos aprueban el trabajo realizado por el Gobierno de Evo Morales. Este dato revela la dificultad del Gobierno de convencer a los emigrantes que pertenecen a las primeras olas migratorias de la validez del proceso de cambio político-institucional del MAS. No obstante, existen otros elementos relacionados con la experiencia migratoria que son más pertinentes. Así, los emigrantes menos satisfechos con su decisión de haber salido de Bolivia son los que expresan el mayor nivel de apoyo a Evo Morales y al trabajo de su Gobierno. Por el contrario, los emigrantes satisfechos con su decisión de emigrar favorecen al candidato Manfred Reyes. Este nivel de satisfacción se encuentra directa y negativamente relacionado con las experiencias de discriminación en el país de residencia y, por ende, con el candidato al que votaron en las elecciones: el 88% de los emigrantes que declararon haber sido víctima de discriminación en el país de residencia también declararon haber votado a Evo Morales. Esta conclusión también se confirma con el análisis de los datos sobre el uso del idioma del país de residencia por parte de los emigrantes. En el caso de Estados Unidos, los bolivianos que hablan inglés en casa presentan menores niveles de aprobación a Evo Morales y a su Gobierno. Por otro lado, los emigrantes que tienen las experiencias migratorias más exitosas⁴ apoyan en mayor proporción al partido boliviano de la oposición. En cambio, los emigrantes más marginalizados son los más sensibles al programa de Evo Morales, quien ha denunciado de forma repetida la discriminación de la que son víctima los emigrantes bolivianos en los países de residencia.

4. Aunque no son los únicos, consideramos que la satisfacción con la decisión de instalarse en otro país, la falta de experiencia de discriminación y el uso del idioma del país de residencia son indicadores aceptables para definir una experiencia migratoria como exitosa.

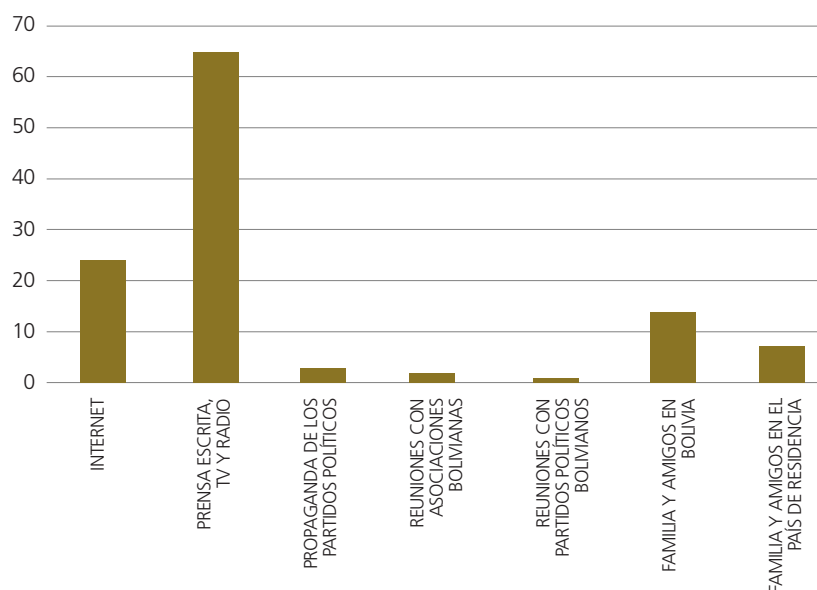
El tercer eje de análisis es el perfil demográfico del emigrante, el cual es un indicador clásico de los estudios sobre opiniones políticas. Encontramos en la encuesta que los hombres (79%) presentan mayores niveles de aprobación al trabajo realizado por el Gobierno de Evo Morales que la mujeres (61%). Igualmente, los electores en el exterior de mayor edad son los que presentan menores niveles de aprobación al Gobierno. Sin embargo, los datos más interesantes parecen ser los relacionados con los orígenes de los electores. Si atendemos al departamento de origen de los electores emigrantes, la polarización regional de la política boliviana —entre el oriente opositor a Evo Morales y el resto del país quien lo apoya— parece reproducirse en el exterior. Teniendo en cuenta que solo obtuvimos un número relevante de respuestas por parte de los emigrantes procedentes de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, podemos confirmar, solo parcialmente, la reproducción de la división política según el departamento de origen. El 78% de los emigrantes encuestados procedentes de La Paz y el 79% de los de Cochabamba consideran que Bolivia va por el buen camino desde que llegó Evo Morales, lo cual es coherente con los resultados electorales de Evo Morales en ambos departamentos (80% de los votos en La Paz y 69% en Cochabamba). Por el contrario, el 62% de los emigrantes procedentes de Santa Cruz consideraron que Bolivia iba por el mal camino. Este dato también es comparable al apoyo recibido por el principal candidato de la oposición Reyes Villa por parte de los electores residiendo en este departamento (53%).

Otro dato que nos informa sobre la influencia del origen del emigrante en su voto es el relativo al uso de idiomas nativos en casa. La encuesta demostró de forma clara que los electores emigrantes que hablaban aymara o quechua en casa tenían mayor propensión a aprobar y apoyar electoralmente a Evo Morales. Por ejemplo, el 95% de los electores que hablan aymara y el 93% de los electores que hablan quechua declararon que Bolivia iba por el buen camino desde que llegó Morales al poder. Este dato confirma que la polarización étnica observada en Bolivia se repite en el exterior con los ciudadanos de origen indígena apoyando masivamente a Evo Morales.

Circulación de la información y opiniones políticas en el exterior

La sección previa presentó distintas pruebas de una transferencia de las divisiones políticas de la sociedad boliviana en el exterior. La importancia de las opiniones políticas formadas antes de salir del país está confirmada con los datos sobre el nivel de información de los electores en el exterior: el 65% de los electores emigrantes se consideraron poco o nada informados sobre la campaña electoral del 2009. Sin embargo, las preguntas sobre la circulación de la información política entre Bolivia y los países de residencia de los emigrantes revelan datos interesantes. En particular, la encuesta nos indica cuáles son los medios utilizados por los emigrantes para informarse sobre la campaña electoral. Como demuestra la figura 2, los emigrantes utilizan prioritariamente los medios de comunicación tradicionales. Sin embargo, es importante señalar que el uso de Internet, como medio de información sobre las elecciones bolivianas, es más común para los electores en España (30%) y Estados Unidos (47%), lo que podría estar relacionado con el mayor nivel educativo de los electores bolivianos residiendo en estos dos países.

Figura 2. Medios utilizados por los emigrantes para informarse sobre la campaña electoral (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "Voto del Emigrante Boliviano".

El uso de Internet permite al emigrante tener acceso a los medios bolivianos. En comparación con los medios tradicionales en el país de residencia (ya sean medios dirigidos al público emigrante o no), Internet permite un contacto más directo con la opinión pública en el país de origen a través de la lectura de los periódicos locales. Como hemos visto en el caso de Nueva York, los electores emigrantes también utilizaron las redes sociales en Internet (como Facebook) para debatir sobre temas políticos bolivianos directamente o con electores que residían en Bolivia u otros emigrantes. Otro elemento interesante es el hecho que el 14% de los emigrantes se informaron sobre la campaña electoral a través de sus familiares en Bolivia. La importancia de los contactos telefónicos en la construcción de la opinión política del emigrante fue también medida a través de una pregunta cuyo objetivo consistía en determinar si los familiares en Bolivia había tratado de convencer al emigrante para que éste votara por un candidato en particular o si, por el contrario, el emigrante trató de influir sobre el voto de sus familiares. Aunque la mitad de los encuestados admitieron no hablar de la campaña electoral con sus familiares en Bolivia, el 13% reconoció haber tratado de convencer a un familiar para que votara por un candidato en particular. Por otro lado, el 21% de los electores emigrantes reconocieron que algún familiar trató de influir sobre su voto.

¿Éxito o fracaso? Medir y evaluar la participación electoral en el exterior

Para determinar si la participación de los emigrantes en los comicios del país de origen es alta o baja, primero se trata de definir con precisión lo que se entiende por "nivel de participación". Esta claridad conceptual es importante porque en varios países que permiten el voto de los emigrantes, el nivel de participación en el exterior se utiliza dentro de los debates políticos sobre las políticas de vinculación de los estados expulsores con

sus ciudadanos en el exterior. Para oponentes al voto en el exterior, la tasa de participación sirve frecuentemente para demostrar una supuesta falta de interés de los emigrantes en la política del país de origen.

Las dificultades de medir la participación en el exterior

La tasa de registro y la tasa de participación son dos conceptos cuya distinción es necesaria. Aunque los registros de electores en el exterior se utilizan frecuentemente para medir la participación electoral, estos solo cuantifican a los emigrantes que están efectivamente inscritos en los registros electorales en el exterior. En el caso boliviano, se registraron 169.096 emigrantes en la Corte Nacional Electoral de Bolivia (CNE) antes de los comicios del 2009. El día de la elección, 125.101 de ellos se desplazaron al local de votación. En su sentido más restrictivo, la tasa de participación electoral en el exterior consiste en dividir el número de electores por el número de ciudadanos registrados en el exterior. En el caso boliviano, esta definición de la tasa de participación revela que el 74% de los electores registrados en el exterior participaron en la elección. A pesar de la confusión de ciertos emigrantes sobre el carácter obligatorio del voto para los electores registrados en el exterior, este dato podría ser interpretado como un nivel de participación alto.

Sin embargo, esta definición administrativa de la tasa de participación no refleja el nivel real de involucramiento de los emigrantes en los comicios del país de origen por dos razones. Primero, en los casos de Bolivia y México, donde los procesos de registro no son automáticos e implican formalidades administrativas y un desplazamiento del emigrante, una gran mayoría de los emigrantes que han realizado el esfuerzo de registrarse lógicamente concretizan este esfuerzo con el ejercicio efectivo del voto. Al contrario, en un país como Italia, donde el registro como elector en el exterior es automático, se observa un absentismo de más del 60% de los electores registrados el día de la elección. Segundo, y más importante aún, esta definición administrativa del nivel de participación tampoco da cuenta de la falta de participación de los emigrantes que no están registrados porque eligieron no participar o porque no pudieron.

La segunda forma de medir esta participación consiste en dividir el número de electores por la población total de ciudadanos en el exterior. Esta definición también tiene sus limitaciones. Por ejemplo, las estimaciones sobre la población en el exterior son con frecuencia aproximativas o incluyen ciudadanos menores de 18 años. Cuando están disponibles, los datos consulares de población cualificada para registrarse como elector en el exterior son la cifra más fiable con la que se podría comparar el número de electores en el exterior para medir la participación de los emigrantes. No obstante, los datos consulares tampoco están exentos de problemas de subregistro de la población emigrante, y no toman en cuenta el hecho que el emigrante tenga los documentos necesarios para registrarse o no como elector. En el caso boliviano, la experiencia de Nueva York mostró que la falta de documentos vigentes (pasaporte o cédula boliviana) es un obstáculo al registro de electores en el exterior. Dicho de otro modo, la tasa de participación no necesariamente refleja de forma fiable la voluntad de los emigrantes de participar en los comicios cuando —como es el caso de Bolivia— las barreras administrativas impiden registrarse a una parte de la comunidad.

Este análisis preliminar indica que la tasa de participación en el exterior debe ser considerada con cautela y siempre clarificando los datos que se están utilizando para definirla. La cuestión del voto en el exterior, la cual es controvertida en muchos de los países que lo permiten, el uso de una u otra definición de la tasa de participación puede revelar las intenciones de los autores que las utilizan. Para objetivar el debate sobre la tasa de participación, independientemente de la definición que uno maneje, parece importante proceder a las comparaciones en dos ámbitos para poder examinar el nivel de interés real de la población emigrante en los comicios del país de origen.

El primer ámbito es el nacional, y consiste en comparar la tasa de participación de los electores en el exterior con la tasa de participación de los electores que residen en el territorio nacional. Sin embargo, conviene destacar el hecho de que la legislación sobre el voto en el exterior es distinta de la legislación sobre el voto de los residentes. Con frecuencia, las leyes sobre el voto en el exterior son más restrictivas por el simple hecho que las autoridades electorales tienen menos recursos para prevenir fraude en el exterior. La comparación en el ámbito nacional es interesante porque permite, por ejemplo, relativizar la supuesta falta de interés de los emigrantes en los comicios cuando la participación de los electores no-migrantes también es baja. En el caso italiano, por ejemplo, el nivel de participación en los referéndums es casi igual de bajo en el exterior que en el territorio nacional. En Bolivia, por el contrario, la comparación entre la participación de los electores no-migrantes registrados (95%) y de los electores emigrantes (74%) tiene la limitación de que la norma del carácter obligatorio del voto fue aplicada solo en el territorio nacional.

El segundo ámbito de comparación es el internacional. Por un lado, la comparación internacional puede ser operada entre varios países que permiten el voto en el exterior (por ejemplo, la tasa de participación de los mexicanos en el exterior en la elección presidencial del 2006 con la tasa de participación de bolivianos en el exterior en la elección presidencial del 2009). Sin embargo, comparar casos distintos de voto en el exterior presenta la limitación de que las legislaciones sobre el voto en el exterior pueden variar de forma importante de un país a otro, de ahí que la comparación internacional de este tipo tenga una utilidad limitada. Por otro lado, se pueden comparar los niveles de participación de los emigrantes, procedentes de un mismo país de origen, entre los diferentes países de destino donde residen. Esta comparación arroja luz sobre la influencia del contexto receptor en las prácticas políticas transnacionales; pero también puede confirmar la existencia de que diferentes perfiles de emigrantes se establecen en diferentes países de residencia. En el caso de Bolivia, las variaciones en el nivel de registro entre Argentina, Brasil, España, y Estados Unidos son muy pertinentes en este sentido.

Antes de comparar los niveles de registro en estos cuatro países, hay que señalar que la legislación boliviana establece que los electores en el exterior no pueden representar más del 6% del padrón electoral ni que ningún país puede registrar más del 50% del total de los electores en el exterior⁵. La observación del cuadro 7 inmediatamente revela de forma sorprendente que — aunque el techo de registro en el exterior estuvo fijado en el 6% de la población boliviana total estimada en cada país — este límite no fue alcanzado en Estados Unidos, Brasil, pero sobre todo en Argentina, donde se estimaba que la población boliviana superaba el millón de personas⁶

5. Resolución n.º 135/2009 de 9 de julio y resolución n.º 150/2009 de 1 de agosto.

6. Hay que apuntar que esta cifra, frecuentemente utilizada por la administración y la academia boliviana, es significativamente distinta de los resultados del censo argentino de 2010 que contó 345.272 ciudadanos bolivianos en este país.

(CEMLA, 2010). La única excepción fue España donde, dado que se tuvo en cuenta que el techo no iba a ser alcanzado en los otros tres países, la CNE autorizó registrar a más ciudadanos antes del plazo del 15 octubre de 2009.

Cuadro 7. Registro de votantes en el extranjero				
País	Ciudad	Techo de registro	Inscritos habilitados	Votos emitidos
Argentina	Buenos Aires	94.238	79.967	57.904
	Jujuy	5.654	4.309	3.787
	Mendoza	5.654	5.677	4.813
	Total	105.546	89.953	66.504
Brasil	São Paulo	23.028	18.142	14.288
España	Madrid	15.352	18.017	11.697
	Barcelona	15.352	20.403	15.206
	Valencia	7.676	11.575	8.841
	Total	38.380	49.995	35.744
Estados Unidos	Virginia	36.461	8.239	6.523
	Maryland		1.398	1.104
	Nueva York	7.676	1.369	938
	Total	44.137	11.006	8.565
Total		211.093	169.096	110.813

Fuente: CNE 2009 y Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Bolivia, 2010

En la sección previa, se han presentado varias definiciones de la tasa de participación en el exterior e indicado que, desde un punto de vista puramente administrativo, el ratio entre ciudadanos registrados como electores en el exterior y ciudadanos que efectivamente votaron es alto. Sin embargo, teniendo en cuenta la gran concentración de bolivianos en los cuatro países considerados y la cultura de voto obligatorio a la cual los emigrantes fueron confrontados en Bolivia, el hecho que el techo de registro no fuera alcanzado en tres países cuestiona el interés de los emigrantes en participar y en la capacidad del Estado boliviano para informarles sobre este nuevo derecho. En términos más generales, se propone debatir sobre las variables que influyen sobre la decisión de registrarse como elector en el exterior. Teniendo en cuenta que la encuesta fue llevada a cabo solamente con emigrantes que se registraron como electores, nuestro objetivo consiste en tratar de identificar un conjunto de indicadores combinando el trabajo empírico y la literatura especializada sobre participación electoral de los emigrantes y no-migrantes.

Factores determinantes del registro como elector en el exterior

¿Por qué algunos emigrantes deciden registrarse como elector en el exterior –a veces recorriendo grandes distancias y esperando horas en colas interminables– y otros no? A partir del trabajo de Geys (2006) –quien no aborda el tema del voto en el exterior, pero que recopila los factores que influyen sobre la participación electoral en la literatura científica contemporánea– se identifican tres tipos de variables adaptadas a la participación electoral en el exterior: institucionales, políticas y socioeconómicas y demográficas. Por medio del análisis de estos factores podremos alejarnos de las clásicas controversias sobre la responsabilidad del bajo nivel de participación en el exterior: los emigrantes que culpan al proceso administrativo vs. los oponentes al voto en el exterior basándose en que no hay interés de los emigrantes para votar.

Variables institucionales

Las variables institucionales cubren las decisiones y prácticas de las autoridades públicas del país de origen que influyen sobre el nivel de registro de electores en el exterior. Una primera variable institucional es el *proceso de registro*. A través de la encuesta, descubrimos que uno de cada cuatro electores no estaba satisfecho con este proceso, pese a que estos se registraron. Además, el trabajo cualitativo realizado en Nueva York también reveló la imposibilidad por parte de la comunidad boliviana de registrarse. Como demuestra Geys (2006), cuanto más complejos sean los procesos de registro como elector, más aumentan los costes y los esfuerzos para informarse sobre estos procesos. El proceso de registro puede variar en cuanto al carácter automático, voluntario u obligatorio del voto en el exterior. En comparación con un proceso de registro automático, como es el sistema italiano donde los emigrantes registrados en el consulado se añaden al padrón electoral sin tener que solicitarlo, el sistema de registro voluntario boliviano implica un esfuerzo mayor por parte del emigrante. Este esfuerzo implica que el emigrante se deba informar sobre el proceso de registro y tome el tiempo necesario para poder desplazarse a los pocos puestos de registro abiertos por la Corte Nacional Electoral de Bolivia en el exterior. Aunque en Bolivia el voto es obligatorio, el registro como elector en el exterior no puede ser obligatorio si se considera el techo del padrón electoral fijado por ley. No obstante, la encuesta reveló que el 16% de los electores consideraron que votar en el exterior era un deber y el 9% declaró haber participado por miedo a ser sancionados con multas, por ejemplo, o por problemas administrativos con las autoridades bolivianas.

Otro elemento relacionado con el proceso de registro fueron los requisitos para poder registrarse como elector. Este proceso, cuando no es automático, implica que el emigrante tiene que demostrar que tiene el derecho a ser elector en el país de origen, lo que conlleva que tenga que poseer los documentos de identidad vigentes del país de origen. Como se ha demostrado en capítulos previos, esta obligación ha sido una barrera para el registro de los inmigrantes indocumentados o que llevan muchos años fuera de Bolivia. En este sentido, el hecho de que la inscripción como elector en el exterior no fuera gestionada por los consulados, sino por la CNE, creó complicaciones administrativas adicionales para los emigrantes que tenían que renovar sus documentos. Por último, las campañas de información de las autoridades electorales sobre el proceso de registro en el exterior es un elemento crucial en el entendimiento de este proceso por parte de los emigrantes. Como ya hemos visto, la limitación de los recursos económicos y humanos de la CNE, así como la falta de cooperación de las autoridades consulares en los cuatro países donde se podía votar, han dificultado el esfuerzo de registro en el exterior.

La segunda variable institucional es el propio *sistema electoral*. En el contexto internacional, las legislaciones sobre el voto en el exterior se diferencian por el tipo de elecciones en las que los emigrantes pueden participar desde el exterior y por las modalidades a través de las cuales este derecho se puede ejercer. El manual de la ONG sueca IDEA sobre el voto en el exterior contabilizó en el año 2007 a 31 países que permitían el voto en el exterior solo para las elecciones legislativas, 14 para las presidenciales y 70 países que permitían el voto para una combinación de estos u otros tipos de elecciones, como los referéndums, las elecciones subnacionales o supranacionales (IDEA y IFE, 2007). No todas estas elecciones

tienen la misma importancia para los electores. Como comprobaron Reif y Schmit (1980), algunas elecciones son consideradas de segunda importancia para los electores quienes, por este motivo, se movilizan menos para participar en ellas. Los italianos en el exterior, por ejemplo, participan en menor medida en los referéndums, pero la participación es mayor en las elecciones legislativas porque en estas, además, pueden elegir a sus propios representantes en el Parlamento. En el caso de Bolivia, los emigrantes solo pueden participar en las elecciones presidenciales, las cuales representan el momento más importante de la vida democrática del país. No obstante, la encuesta puso de manifiesto que también existía interés, por parte de los emigrantes, por participar en otros tipos de comicios. De este modo, el 13% de los electores en el exterior admitió haber estado físicamente presente en Bolivia el 25 de enero de 2009 y haber participado en el referéndum constitucional ese día.

Las modalidades a través de las cuales se ejerce el voto en el exterior (presentada en la introducción de este libro) son el segundo elemento del sistema electoral que influye sobre el proceso de registro. Mientras el voto por correo no implica ningún desplazamiento físico del emigrante después de haberse registrado, el voto en el consulado o en el centro de votación en el exterior (como en el caso boliviano) requiere tener tiempo. De hecho, el 23% de los electores viajaron como mínimo una hora para llegar hasta los centros de votación. Los emigrantes más marginados que trabajan en los sectores económicos más precarios no necesariamente disponen de este tiempo para poder votar un domingo durante el día.

Variables políticas

Además de las variables institucionales, la literatura sobre participación electoral identifica también variables políticas que distinguimos en tres categorías distintas en el caso preciso del voto en el exterior: la cultura política del país de origen, la percepción de los electores bolivianos en el exterior sobre la importancia de las elecciones, así como la presencia de los partidos políticos en el exterior.

La primera variable es la *cultura política del país de origen*. En el caso boliviano, la cultura del voto obligatorio, a la cual los emigrantes estuvieron confrontados antes de salir del país, podría hacernos pensar, a priori, que sería un elemento a favor de aumentar la participación en el exterior. Sin embargo, Ramakrishnan y Espenshade (2001) argumentan que los inmigrantes procedentes de países que tienen un régimen político represivo participan menos que otros inmigrantes en los comicios del país de residencia. Previamente, Fennema y Tillie (1999) ya habían subrayado la importancia de la confianza por parte de los inmigrantes en las instituciones del país de residencia en la decisión de participar o no en los comicios de este país. Aplicado al voto boliviano en el exterior, este factor podría explicar el absentismo de una parte de la comunidad boliviana. Durante el trabajo de campo con electores y no-electores bolivianos en Nueva York, los emigrantes bolivianos expusieron una gran desconfianza frente al sistema político boliviano. A pesar de sus esfuerzos para registrarse como electores, varios de ellos estaban convencidos de que las elecciones iban a ser fraudulentas. Parece entonces razonable plantear que la falta de confianza en las instituciones bolivianas llevó a una parte de la población emigrante a no registrarse como elector en el exterior.

Para la segunda variable política, empezaremos con el trabajo de Geys (2006), quien argumenta que las elecciones más competitivas con el mayor grado de incertidumbre en relación con los resultados son también las que registran mayores niveles de participación. En el exterior parece más importante hablar de la *importancia percibida de la elección* por parte de los electores emigrantes por dos razones. Por un lado, una elección calificada de menor importancia por los electores residentes, puede ser una elección muy importante para los emigrantes cuando es su primera oportunidad de participar en los comicios del país de origen desde que emigraron. Vimos en otros capítulos como emigrantes bolivianos, particularmente en Argentina, se movilizaron durante años para tener el derecho a votar en el exterior. Por esta razón, la dimensión simbólica del primer ejercicio del voto en el exterior no puede ser descuidada. Por otro lado, la falta de costumbre en el uso del derecho a votar combinado con la falta de experiencia de las autoridades electorales en la promoción del voto no actuó en favor de altos niveles de participación en esta primera experiencia de voto en el exterior del año 2009 por parte de emigrantes bolivianos.

La tercera variable política se relaciona con la difusión de la información sobre el proceso de registro y la campaña electoral. Previamente hemos analizado el papel de las autoridades electorales en informar a los emigrantes sobre su derecho a votar. Sin embargo, *la presencia de los partidos políticos en el extranjero* –los cuales por definición tienen interés en que los emigrantes se registren y voten por ellos– puede completar de forma importante la estrategia de comunicación institucional de las autoridades electorales. En el caso boliviano, la poca movilización de los partidos políticos en el exterior está confirmada por el dato de la encuesta según el cual solo el 3% de los electores emigrantes se informaron sobre la campaña electoral boliviana a través de la propaganda de los partidos políticos. Los estudios de caso demostraron, efectivamente, que los partidos políticos organizaron pocos eventos electorales en el exterior. No obstante, conviene recordar el hecho de que los emigrantes no podían, por ley, representar más del 6% del padrón electoral lo que limitó, antes de que se abriera el proceso de registro, la importancia estratégica de esta población para los partidos políticos. Dicho de otro modo, la legislación boliviana sobre el voto en el exterior desalentó a que los partidos políticos organizaran campañas electorales en Argentina, Brasil, Estados Unidos y España.

Variables socioeconómicas y demográficas

En la literatura científica sobre migración y participación política en el país de destino, las variables socioeconómicas y demográficas han recibido mucha atención y pueden ser útiles en el entendimiento de la participación política en el país de destino. Como lo ilustran Bevelander y Pendakur (2009), la investigación estadounidense se ha centrado, tradicionalmente, en los *factores demográficos clásicos* como la edad, la ocupación y la educación para explicar el involucramiento político de los emigrantes en el país de residencia (Tuckel y Maisel, 1994; De Sipio, 1996). En el análisis sobre el perfil de los electores que desarrollamos al principio de esta conclusión, se ha demostrado que existían variaciones importantes en función de la edad y del nivel educativo de los electores en el exterior según el país de residencia. No obstante, el hecho de que

la encuesta no permita comparar el perfil de los emigrantes electores con los no electores no permite confirmar con total certeza la influencia de estas variables. Como sugieren las diferencias de perfil entre el elector boliviano típico en Argentina, Brasil, España y Estados Unidos, las características demográficas y socioeconómicas (género, edad, región de origen, etnicidad, nivel educativo, tiempo pasado fuera del país de origen, etc.), tanto a nivel individual como a nivel de grupo de los electores en el exterior, deben ser tomadas en cuenta como posibles factores que influyen sobre la participación electoral de estas poblaciones.

En Europa se observa una influencia de los trabajos de Fennema y Tillie (1999) sobre el *capital social*. Varios autores han efectivamente verificado sus conclusiones según las cuales el involucramiento de los emigrantes en asociaciones étnicas contribuye no solo al aumento de la confianza en las instituciones del país de residencia, sino también a la mayor participación política del emigrante en este país (Togeby, 2004; Berger, *et al.*, 2004; Jacobs, *et al.*, 2004). En la encuesta con los electores bolivianos, tratamos de determinar si los electores en el exterior tenían la característica de involucrarse fuertemente en actividades ciudadanas en el país de residencia para determinar si el voto en el exterior impedía la participación política en el país de residencia. A partir del análisis de las 13 preguntas que hicimos en este sentido (sobre participación en manifestaciones, huelgas, campañas electorales, peticiones, apoyo económico a partidos políticos, contactos con medios de comunicaciones, etc.) pudimos concluir que los electores en el exterior no son ciudadanos particularmente activos (ninguna de estas actividades alcanzó el 20% de participación por parte de los electores emigrantes). No obstante, los datos sobre los modos por medio de los cuales los electores emigrantes se informaron sobre la campaña de registro en el extranjero demuestran la importancia que tuvo, para ciertos electores en la decisión sobre registrarse, los contactos sociales en el país de residencia. El 17% de los electores se enteró de que podían votar desde el exterior en las elecciones de 2009 gracias a sus contactos con otros inmigrantes bolivianos en el país de residencia (en España y Estados Unidos la proporción llega al 21% y al 29%, respectivamente). Más importante aún, y como se argumentó en el capítulo sobre la experiencia de Nueva York, es que, tras haber pasado por alto al principio de la campaña de registro el papel de las redes sociales de emigrantes bolivianos en el país de residencia como estrategia de difusión de información sobre el proceso de registro, los representantes de la CNE se percataron de su importancia y basaron su estrategia de registro sobre la dinámica comunitaria de los bolivianos en esta ciudad (por ejemplo, registrando a electores en los eventos donde los emigrantes se suelen reunir en lugar de esperar a que llegaran a su local).

El último tipo de variables dentro de esta tercera categoría corresponde a la *dimensión transnacional de la experiencia migratoria* del ciudadano en el exterior. Además de coleccionar datos sobre el involucramiento sociopolítico en el país de residencia, la encuesta permitió identificar los lazos transnacionales que los emigrantes mantienen con el país de origen. En este caso también, el nivel de participación de los electores en actividades transnacionales es relativamente bajo: 1) el 36% de los electores declaró haber participado en una actividad organizada por bolivianos en el país de residencia y destinada a apoyar a Bolivia; 2) el 28% reconoció haber participado en actividades religiosas organizadas por bolivianos en el país

de residencia; y, 3) el 15% declaró haber participado en actividades políticas relacionadas con Bolivia desde el país de residencia. Sin embargo, aunque no se puede concluir que los electores bolivianos sean una élite transnacional particularmente involucrada en la vida sociopolítica del país de origen, dos tipos de vínculos parecen ser fuertes. El primer vínculo es el lazo económico a través el envío de remesas, con el 74% de los electores que afirman haber enviado dinero a Bolivia en los últimos 12 meses (más en concreto: el 67% de los electores que residen en Argentina, el 68% en Brasil, el 90% en España y el 82% en Estados Unidos). El segundo vínculo es el contacto directo con el país de origen perceptible a través de los viajes de los electores a Bolivia. En Argentina (68%), Brasil (64%) y Estados Unidos (58%) la mayor parte de los electores había viajado como mínimo una vez a Bolivia en los últimos tres años, mientras que en España el 68% de los electores no había regresado a su país.

Voto en el exterior e integración en el país de residencia

El hecho de que los electores bolivianos tengan bajos niveles de involucramiento ciudadano en el país de origen y en el país de residencia nos hace reflexionar sobre el impacto que el voto en el exterior pueda tener sobre el proceso de integración del emigrante. Dicho de otro modo, a través del voto en el exterior, ¿está el Estado boliviano impidiendo la integración de los emigrantes bolivianos en los países de residencia? El debate sobre el involucramiento transnacional del emigrante e integración existe desde el inicio de la investigación sobre transnacionalismo. Al principio de la década de los noventa, Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994) planteaban en su trabajo pionero que la vulnerabilidad del estatus del emigrante y la discriminación de la cual era víctima en la sociedad de acogida causaban el involucramiento transnacional. En un número especial de la revista *Ethnic and Racial Studies*, Roberts y otros (1999) también plantearon que el involucramiento en el país de origen de los emigrantes que residían en Estados Unidos respondía a la discriminación socioeconómica experimentada en este país. En trabajos más recientes, Portes y otros han tratado de demostrar que, por contrario, no son los emigrantes más marginalizados los que más participan en actividades transnacionales (Guarnizo, *et al.*, 2003; Portes, *et al.*, 2007).

Fuera del debate sobre las causas que llevan a los emigrantes a participar en actividades transnacionales, autores como Smith (2000) y Huntington (2004) plantean que el mantenimiento de los lazos con la sociedad de origen a través de las actividades transnacionales es un peligro para los países de residencia porque impiden la asimilación de los emigrantes. Sin embargo, otros autores como Østergaard-Nielsen (2001) y Shain (1999) oponen esta visión arguyendo que las actividades políticas transnacionales permiten a los emigrantes darse cuenta de su capacidad de movilización, la cual puede sucesivamente ser utilizada en el ámbito político del país de residencia. En el caso de los emigrantes bolivianos que han participado en la elección presidencial del 2009, la encuesta nos permite enunciar que los emigrantes más marginados no son los más interesados en los comicios del país de origen. Aunque la encuesta no permita comparar el perfil del emigrante elector con el emigrante no elector, hemos demostrado que existe una diversidad de perfiles de electores bolivianos en el exterior. Las diferencias, entre otras, en el perfil educativo, la experiencia con la discriminación, la satisfacción con la

experiencia migratoria entre los cuatro países receptores estudiados no permiten concluir que la participación electoral a distancia sea el resultado de la marginalización del emigrante. Al contrario, hay que señalar que el 27% de los emigrantes bolivianos sondeados también tienen la ciudadanía del país de residencia (35% en Argentina, 42% en Brasil, 7% en España y 24% en Estados Unidos). Aunque estos ciudadanos pueden estar discriminados por sus orígenes, el hecho de que tengan acceso a los derechos reservados a los nacionales del país de residencia, resta importancia al argumento de la marginalización como motor de la participación política en el exterior. A modo de ilustración, el 15% de los electores bolivianos en Estados Unidos también habían votado en la elección presidencial norteamericana del 2008 y en Argentina el 8% había votado en las últimas elecciones locales⁷.

La pregunta a los electores bolivianos sobre cuál era su grado de conocimiento sobre la política del país de residencia deja aún más claro que, para estos electores, no existe ninguna contradicción entre el voto en el exterior y la integración sociopolítica en el país de residencia. Solo el 34% de los electores están más informados sobre la política boliviana que sobre la política del país de acogida, mientras que el 19% está más informado sobre la situación política del país de residencia. Por último, el 47% considera que conoce tanto la situación política del país de origen como la situación política de la sociedad de acogida. En el caso preciso de España, donde los bolivianos tenían por primera vez la posibilidad de participar en las elecciones municipales del año 2011, observamos que el 93% de los electores se declararon interesados en participar en los comicios del país de residencia. Desde el punto de vista de los electores emigrantes, la participación política no está considerada, en modo alguno, como una actividad que debe ser conducida hacia un espacio o hacia el otro. Por el contrario, la encuesta demuestra que los electores bolivianos en el exterior tienen un interés general por la política, ya sea del país de origen o de residencia.

Lecciones de la primera experiencia boliviana de voto en el exterior

Este libro empezó con un análisis sobre el voto en el exterior como práctica transnacional que se está generalizando en varias partes del mundo. Después se hizo la distinción entre el voto en el exterior como proceso administrativo antiguo y— como el caso boliviano— el voto en el exterior como una nueva forma de pertenecer a la comunidad política a pesar de la ausencia del territorio nacional. Demostramos, después de esta distinción, con Hinojosa y Domenech, que la reforma boliviana sobre el voto en el exterior se desarrolló en un contexto de cambio del sistema político boliviano en el cual el fortalecimiento de las relaciones entre Bolivia y su diáspora está tomando una relevancia cada vez mayor. Como ya se ha expuesto, este proceso de acercamiento entre las autoridades del país de origen y su diáspora se observa en varias partes del mundo y explica parte de la generalización de mecanismos de voto en el exterior.

7. En la mayoría de provincias de Argentina, los extranjeros pueden participar en las elecciones locales argentinas aunque no tengan la nacionalidad.

En los capítulos siguientes, analizamos la primera experiencia de voto boliviano en el exterior en los cuatro países donde se podía votar. Gracias al enfoque multidisciplinar en el que se han combinado perspectivas de la sociología, la ciencia política y la antropología, estos capítulos dan

cuenta de las diferencias en el significado del voto en el exterior para las distintas comunidades bolivianas en el exterior. Gracias a la encuesta que realizamos con los electores en las cuatro ciudades de mayor concentración de población boliviana, logramos también identificar las características particulares del elector boliviano en los diferentes países receptores. Finalmente, este último capítulo de conclusiones ha contribuido, en primer lugar, a mejorar sustancialmente nuestro conocimiento sobre cuáles son los factores que influyen en la formación de las opiniones políticas en el exterior. En segundo lugar, y a partir del trabajo de campo y de la literatura especializada sobre participación electoral, se han identificado una serie de variables explicativas de la movilización electoral de los ciudadanos que viven en el exterior. Para finalizar este libro, hemos querido utilizar los resultados del trabajo de investigación para enunciar una serie de recomendaciones que pudieran resultar útiles tanto al Estado boliviano como a otros estados que consideren la posibilidad de introducir modificaciones legislativas sobre el voto en el exterior en el futuro.

Modificar las condiciones de acceso al voto en el exterior

Como ya se indicó en la introducción del libro, es frecuente que los países que permiten el voto en el exterior restrinjan este derecho a ciertos sectores de su población en el exterior. En muchos casos, el personal diplomático y militar ha sido el primero en tener tal derecho, mientras que los emigrantes estaban excluidos. La justificación utilizada para estos límites es que estos ciudadanos en el exterior tienen –gracias su trabajo– un vínculo fuerte con la nación de origen, pese a estar ausentes del territorio nacional. En el caso boliviano, no existe ninguna restricción profesional al ejercicio del derecho a votar en el exterior. Las restricciones bolivianas se sitúan en dos niveles. Primero, solo los emigrantes que residen en uno de los cuatro países de mayor concentración pueden participar en los comicios a distancia. Segundo, los electores emigrantes no pueden representar más del 6% del padrón electoral nacional sin que ninguno de los cuatro países pudiera contar más de 50% del total de registrados en el exterior. Otros países como Senegal limitan geográficamente el acceso al derecho de votar en el exterior a ciertos países de residencia donde está establecida su población en el exterior. La motivación para tal restricción se relaciona con el costo asociado a la organización de campañas de registro y de jornadas electorales en países donde viven un número limitado de emigrantes.

El límite geográfico establece una diferencia de tratamiento entre electores en situaciones objetivamente distintas gracias al uso del criterio del tamaño de la comunidad emigrante en los países receptores. Por esta razón, y porque se reduce el coste del voto en el exterior por medio de que solo se permite votar en las zonas de mayor concentración de emigrantes bolivianos, el límite geográfico es justificable pese al hecho de que excluye sectores enteros de la emigración boliviana (por ejemplo, los bolivianos en Suiza, que se quejaron formalmente). En cambio, el límite numérico del 6% del padrón electoral nacional puede, teóricamente, llevar a discriminar entre emigrantes bolivianos en situaciones totalmente iguales. A modo de ilustración, si el límite del 6% hubiera sido alcanzado, los representantes de la CNE en Buenos Aires hubieran tenido que negar el derecho a registrarse como elector a ciertos emigrantes por

la sencilla razón de que han llegado más tarde que otros al puesto de registro. Esta situación crea dos problemas. Primero, limitar el voto en el exterior, el cual está reconocido por la constitución (art. 27), entra en contradicción con el principio de no discriminación en el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución (art. 14.III). En el caso de que se alcanzara el límite del 6% en la próxima elección, existe la posibilidad de que algunos emigrantes que no se hubieran podido registrar desafíen la legalidad del proceso electoral en el exterior. Estos desafíos podrían dañar la legitimidad del proceso electoral boliviano en general. Segundo, la exclusión de electores en el exterior por razones arbitrarias como las mencionadas puede revelarse políticamente costosa para las autoridades bolivianas. Si bien hemos visto que a través del voto en el exterior el Gobierno boliviano quiere establecer nuevas relaciones con su diáspora, una legislación sobre el voto en el exterior que introduce posibles discriminaciones entre ciudadanos en el exterior podría crear, en última instancia, desconfianza entre los emigrantes y el Estado boliviano.

Como se examinó en el primer capítulo de este libro, el origen de estos límites está relacionado con el hecho de que los emigrantes representan un alto porcentaje de la población boliviana. Por lo tanto, los electores en el exterior podrían tener un impacto enorme sobre los resultados electorales si no hubiera límites geográficos y numéricos a su empadronamiento. Sin embargo, como se presenta en el epígrafe siguiente, existen otras formas de limitar el impacto del voto de los emigrantes sin limitar de forma discriminatoria el número de electores en el exterior.

Debatir el derecho del emigrante a votar en las elecciones legislativas

Como una decena de otros países del mundo, Bolivia permite el voto en el exterior solo para las elecciones presidenciales. En cambio, la mayoría de los estados que reconocen el voto en el exterior lo permiten para las elecciones legislativas o una combinación de varios tipos de elecciones (IDEA y IFE, 2007). En un régimen presidencial como el de Bolivia, permitir el voto en las elecciones presidenciales en el exterior tiene una importancia política y simbólica importante. En el ámbito político, las elecciones presidenciales son el momento supremo de la vida democrática del país y, por lo tanto, permiten a los emigrantes participar en la definición de las grandes orientaciones políticas del Gobierno. A nivel simbólico, el presidente es la figura que representa Bolivia en el exterior y tiene una posición privilegiada para defender los intereses de los emigrantes.

Sin embargo, varios estados permiten el derecho a votar en la distancia dentro de las elecciones legislativas porque da una voz a los emigrantes en las asambleas legislativas a través de los diputados y senadores. Obviamente, cuando los emigrantes están autorizados a votar en los distritos electorales ubicados en el territorio nacional (por ejemplo, en el distrito electoral donde vivían antes de migrar), surgen las mismas controversias: se teme que grandes comunidades de emigrantes tengan un impacto importante sobre la distribución de los escaños en las asambleas. Para los emigrantes votar en un distrito ubicado en el territorio nacional no da ninguna garantía de que sus intereses sean representados en el Parlamento porque los emigrantes solo representan una parte del electorado de estos parlamentarios.

Para responder a estas preocupaciones, muchas organizaciones de emigrantes han presionado a las autoridades de sus países de origen para que se permita votar en el exterior en circunscripciones electorales extraterritoriales. Estas circunscripciones –que permiten a los emigrantes elegir representantes parlamentarios que viven en el extranjero como ellos– han sido implementadas en 12 países⁸. El número de parlamentarios elegidos por los emigrantes (que puede variar de 1 en Colombia a 18 en Italia) obviamente tiene una influencia sobre la capacidad de estos parlamentarios de defender los intereses de los emigrantes en las asambleas. Este sistema presenta dos ventajas. Primero, permite a los emigrantes tener representantes en el Parlamento que están al corriente de sus preocupaciones como ciudadanos en el exterior y que pueden actuar directamente en el Parlamento para impulsar las reformas legislativas necesarias. No obstante, esta visión corporativista de la representación de los emigrantes es criticada, por ejemplo, en Italia por miedo a que el interés de los emigrantes no sea compatible con el interés de los no emigrantes en asambleas parlamentarias donde los representantes deben defender los intereses de la nación. Segundo, con la elección de parlamentarios en circunscripciones extraterritoriales, las controversias sobre el impacto electoral de los emigrantes desaparecen. Efectivamente, independientemente del número de electores en el exterior, sus votos solo afectan a un número limitado de escaños reservados para los emigrantes. En el caso de Bolivia, donde existe la preocupación de que el voto en el exterior sea decisivo para el resultado de las elecciones, la creación de una circunscripción electoral extraterritorial permitiría reformar la legislación con el fin de permitir la participación de un número mayor de ciudadanos en el exterior.

Tres medidas para favorecer la participación electoral en el exterior

A lo largo del libro, hemos demostrado que la ley boliviana sobre el voto en el exterior y su aplicación por la Corte Nacional Electoral han presentado una serie de dificultades que han dado como resultado un nivel de participación relativamente bajo y han creado tensiones y frustraciones entre ciertos emigrantes y las autoridades bolivianas. Distintas medidas, que no necesariamente tendrían un coste importante para el presupuesto del Estado, podrían favorecer una participación electoral mayor en el exterior. Antes de exponer estas medidas, quisiéramos recordar que no todos los emigrantes tienen un interés en participar en las elecciones bolivianas. Como hemos visto, una multiplicidad de razones puede explicar el absentismo electoral en el exterior. Ciertos emigrantes deciden voluntariamente no participar porque, por ejemplo, no tienen interés o les falta información sobre lo que está en juego con la elección. Otros emigrantes, como Manuel que entrevistamos en Nueva York después de la elección, también consideran que no es legítimo que el emigrante siga votando en su país de origen después de haber vivido muchos años fuera del país:

“¿Quién soy yo para votar por un presidente si yo vivo en otro país? Quienes tienen que poder votar por un presidente son los que están viviendo en carne propia los problemas de ese lugar. Hay gente que vive aquí en Estados Unidos, bolivianos, desde hace 20, 30, 40 años como yo, que no han aportado un centavo –ni siquiera sus hijos han estudiado allá– y todavía se ponen a criticar” (entrevista, 30 julio 2010).

8. Argelia, Angola, Cabo Verde, Colombia, Ecuador, Francia, Italia, Mozambique, Panamá, Portugal y Túnez.

Esta lógica, según la cual los emigrantes no tendrían que participar en las elecciones de su país de origen porque no sufren las consecuencias de las decisiones tomadas por las personas que eligen, es un tema que aparece con frecuencia en la literatura sobre el voto en el exterior (López-Guerra, 2005; Baubock, 2007). Sin embargo, el propósito de esta conclusión no es determinar si es deseable o no el voto en el exterior. Por el contrario, asumimos que los estados –como Bolivia– que implementan legislaciones sobre el voto en el exterior tienen interés en que la participación en el exterior sea lo más alta posible. Recordando que, independientemente de las modificaciones legislativas, siempre habrá un porcentaje de electores que no van a desear votar en el exterior, sugerimos la adopción de tres medidas que podrían aumentar el nivel de empadronamiento de los emigrantes.

1. La primera medida consiste en permitir a los consulados involucrarse en el proceso de registro en el exterior. El artículo 44 de la ley 4021 del 14 de abril de 2009 decreta de forma explícita que la Corte Nacional Electoral es la única competente para planificar, organizar y ejecutar el proceso electoral en el exterior. Este mismo artículo indica que el Ministerio de Relaciones Exteriores pone a disposición de la CNE su infraestructura en el exterior pero también que cualquier miembro del servicio exterior boliviano que realice actividades reservadas a la CNE será inmediatamente sancionado. El monopolio de la CNE en la organización de los comicios bolivianos en el exterior impide que el poder ejecutivo se implique en el proceso electoral. Aunque esta medida permite fortalecer la legitimidad del proceso electoral, también complica sensiblemente el proceso de registro en el exterior. Tal y como demostramos en el estudio del caso de Nueva York, muchos emigrantes que quisieron registrarse con los representantes de la CNE en esta ciudad no pudieron hacerlo porque no tenían documentos bolivianos vigentes. Estos documentos solo pueden ser obtenidos en los consulados, lo cual implica una serie de pasos del emigrante entre el consulado y los representantes de la CNE para poder registrarse. En el caso de los emigrantes más marginados, que trabajan muchas horas o que están pluriempleados, estas complicaciones son un desincentivo aún mayor.

En lugar de sistema actual, el legislador boliviano podría considerar permitir que los emigrantes se registren en los consulados de forma permanente y no durante una temporada definida de un mes. Este sistema presentaría dos ventajas. Primero, los consulados podrían contactar directamente por correo con los emigrantes listados en el registro consular para invitarlos a registrarse como elector. Segundo, los consulados son lugares donde la mayoría de los emigrantes deben ir en algún momento por razones administrativas. Con un sistema de registro permanente en los consulados, estas visitas a los consulados podrían ser aprovechadas para registrarse como elector. Esto impediría también que, como ocurrió en Madrid en el año 2009, los emigrantes tuvieran que pasar una noche a la intemperie fuera de los centros de registración para poder registrarse antes del plazo del 15 de octubre (El Deber, 15/10/2009).

2. La segunda medida que podría aumentar el nivel de registro en el exterior consistiría en conceder más medios económicos a la CNE con el fin de poder desarrollar una verdadera estrategia de registro en el exterior que tomara en cuenta las dinámicas comunitarias de las poblaciones emigrantes bolivianas. En el 2009, los representantes de la CNE tuvieron solo un mes para poder empadronar a los

electores de cuatro países con un elevado número de emigrantes, más de 200.000 emigrantes bolivianos. Con un presupuesto de 19 millones de bolivianos (1,8 millones de euros), esta tarea se reveló extremadamente difícil. Como lo demuestra la encuesta, los emigrantes bolivianos se enteraron sobre el proceso de registro a través los medios clásicos (prensa escrita, radio, etc.) pero también gracias a sus contactos con familiares y amigos bolivianos o a su presencia en lugares o eventos frecuentados por la comunidad donde la CNE daba información sobre el proceso electoral en el exterior. En el caso de Nueva York, los representantes de la CNE decidieron hacer aún más y se desplazaron a los eventos donde se juntaban emigrantes bolivianos para proponerles que se registraran en ese mismo lugar.

Una estrategia de registro que tome en cuenta las dinámicas comunitarias de los bolivianos en el exterior presenta dos ventajas. Primero, esta estrategia disminuye el esfuerzo y los costes de registro para los emigrantes interesados en votar. Segundo, los anuncios en los lugares frecuentados por la comunidad están focalizados de forma mas precisa al público objeto de las campañas de información y cuestan una fracción mucho menor que el coste que supondrían los anuncios en los medios de comunicaciones tradicionales. En el caso de los bolivianos de España y Estados Unidos, donde los electores declararon utilizar Internet en mayor proporción para informarse sobre la política boliviana, una forma adicional de integrar la lógica comunitaria en el proceso de registro consistiría en desarrollar una campaña de información en las redes sociales electrónicas utilizadas por los emigrantes (por ejemplo, Facebook).

3. La tercera medida que podría aumentar el nivel de participación en el exterior sería cambiar la modalidad de ejercicio del voto en persona en locales de votación en el exterior por un sistema de voto por correo. De todas las modalidades de voto en el exterior (voto en persona, voto por correo, voto por poderes, voto por Internet), el voto por correo es sin duda el modo más práctico para los emigrantes porque facilita no tener que desplazarse el día del voto. De los 169.096 emigrantes que hicieron el esfuerzo de registrarse con la CNE en el exterior, más del 25% no se presentó en los locales de votación el día de la elección. Este dato ilustra que, por razones profesionales, familiares u otras, una parte de la población emigrante tuvo dificultades para desplazarse (a veces debido a las largas distancias) a los escasos lugares de votación el día de la jornada electoral. Por esta razón, planteamos que la perspectiva de tener que desplazarse tanto para registrarse como para votar desanima a una parte de la población emigrante. En adición a las modificaciones del proceso de registro sugeridas previamente, el voto por correo debe entonces ser considerado como una posible ruta para aumentar la participación electoral en el exterior.

A modo de cierre, el análisis de la primera experiencia boliviana de voto en el exterior y las recomendaciones que lo acompañan deben ser entendidos como una contribución al debate sobre las relaciones entre el Estado y su diáspora. La aprobación por el Parlamento boliviano de una ley autorizando el voto en el exterior ilustra el cambio radical en la postura del Estado boliviano hacia su población en el exterior con la llegada al poder de Evo Morales. A pesar de los obstáculos contenidos en la ley para limitar el impacto del voto emigrante sobre los resultados de las elecciones presidenciales, la participación de más de 125.000 emigrantes

en los comicios del 6 diciembre de 2009 marcó un explícito reconocimiento del papel que los emigrantes quieren seguir teniendo en Bolivia a pesar de su ausencia del territorio nacional. En este sentido, la primera experiencia de voto en el exterior puede ser considerada un éxito. Sin embargo, si los límites discriminatorios al ejercicio del voto en el exterior permanecen y no se implementan medidas para facilitar el proceso de registro, existe el riesgo de que el voto en el exterior se transforme en una oportunidad perdida para Bolivia de fortalecer sus vínculos con su numerosa población en el exterior.

Referencias bibliográficas

Basch, Linda G.; Glick Schiller, Nina; Szanton Blanc, Cristina. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-states*. Amsterdam: Gordon and Breach, 1994. P. 360.

Baubock, Rainer. "Stakeholder Citizenship and Transnational Political Participation: A normative Evaluation of External Voting". *Fordham Law Review*. Vol. 75. No. 5 (2007). P. 2393-2447.

Berger, Maria; Galonska, Christian; Koopmans, Ruud. "Political integration by a detour? ethnic communities and social capital of migrants in Berlin". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 30. No. 3 (2004). P. 491-507.

Bevelander, Pieter; Pendakur, Ravi. "Social capital and voting participation of immigrants and minorities in Canada". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 32. No. 8 (2009). P. 1406-1430.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. "Programa de mejora de la información y procedimientos de los bancos centrales en el área de remesas: Bolivia". (2010). P. 98 (en línea) [Consultada el 11.05.2011] <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35549766>

CNE (Corte Nacional Electoral de Bolivia). "Acta de computo nacional elecciones generales y referendos 2009". (2009). P. 69 (en línea) [Consultada el 10.02.2010] <http://www.cne.org.bo/PadronBiometrico/COMUNICACION/ACTADECOMPUTONACIONALGENERALES2009.pdf>

DeSipio, Louis. "Making Citizens or Good Citizens? Naturalization as a Predictor of Organizational and Electoral Behavior among Latino Immigrants". *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*. Vol. 18. No. 2 (1996). P. 194-213.

El Deber. "Duermen en la calle para ser registrados" (15 Octubre 2009). (Periódico en línea) [Consultada el 22.04.2011] <http://www.eldeber.com.bo/2009/2009-10-15/vernotaud.php?id=091014233143>.

Fennema, Meindert; Tillie, Jean. "Political Participation and Political Trust in Amsterdam: Civic Communities and Ethnic Networks". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 25. No. 4 (1999). P. 703-726.

Geys, Benny. "Explaining Voter Turnout: A review of Aggregate-level Research". *Electoral Studies*. Vol. 25. No. 4 (2006). P. 637-663.

Guarnizo, Luis E.; Portes, Alejandro; Haller, Willam. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology*. Vol. 108. No. 6 (2003). P. 1211-1248.

Huntington, Samuel P. *Who Are We?: The Challenges to America's National Identity*. New York: Simon & Schuster, 2004. P. 448.

IDEA; IFE. *Voting from Abroad. The International IDEA Handbook*. Stockholm y Mexico: IDEA y IFE, 2007. P. 278.

Jacobs, Dirk; Phalet, Karen; Swyngedouw, Marc. "Associational Membership and Political Involvement Among Ethnic Minority Groups in Brussels". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 30. No. 3 (2004). P. 543-559.

López-Guerra, Claudio. "Should Expatriates Vote?". *The Journal of Political Philosophy*. Vol. 13. No. 2 (2005). P. 216-234.

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Bolivia, "Informe Final". (2010). P. 60 (en línea) [Consultada el 12.02.2010]
http://www.eueombolivia.eu/ES/PDF/Final_report/MOE_UE_Informe_Final.pdf

Østergaard-Nielsen, Eva. "The Politics of Migrants' Transnational Political Practices". *Conference at Princeton University on Transnational Migration: Comparative Perspectives* (2001). P. 29 (en línea) [Consultada el 15.03.2007]
<http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-01-22Ostergaard.doc.pdf>

Portes, Alejandro; Escobar, Cristina; Radford, Alexandra W. "Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study". *International Migration Review*. Vol. 41. No. 1 (2007). P. 242-281.

Ramakrishnan, S. Karthick; Espenshade, Thomas J. "Immigrant Incorporation and Political Participation in the United States". *International Migration Review*. Vol. 35. No. 3 (2001). P. 870-909.

Reif, Karlheinz; Schmitt, Hermann. "Nine Second-Order National Elections: A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results". *European Journal of Political Research*. Vol. 8. No. 1 (1980). P. 3-44.

Roberts, Bryan; Frank, Reanne; Lozano-Ascencio, Fernando. "Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to the US". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No. 2 (1999). P. 238-266.

Román Arnez, Olivia. *Mientras no estamos. Migración de mujeres-madres de Cochabamba a España*. Cochabamba: CESU-CIUF, 2008. P. 138.

Shain, Yossi. *Marketing the American Creed Abroad: Diasporas in the U.S. and their Homelands*. Cambridge and New York: Cambridge University Press, 1999. P. 312.

Smith, Tony. *Foreign Attachments -The Power of Ethnic Groups in the Making of American Foreign Policy*. Cambridge: Harvard University Press, 2000. P. 224.

Togeby, Lise. "It depends...How Organisational Participation Affects Political Participation and Social Trust among Second-generation Immigrants in Denmark". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 30. No. 3 (2004). P. 509-528.

Tuckel, Peter; Maisel, Richard. "Voter Turnout among European Immigrants to the United States". *Journal of Interdisciplinary History*. Vol. 24. No. 3 (1994). P. 407-430.

ANEXO

- CUESTIONARIO

ANEXO.
CUESTIONARIO
(Versión adaptada a los electores en Nueva York¹)

Q.1 ¿Sexo?

1. Hombre
2. Mujer

Q.2 ¿Podría decirme en qué año nació?

1. Anotar año:.....
9. No contesta (NC)

Q.3 ¿En qué país nació?

1. Estados Unidos (ir a Q4)
2. Bolivia
3. Otro país (anotar)
9. NC

OPT1 ¿En qué año se instaló por primera vez en EEUU?

1. Anotar año:.....
9. No sabe/no contesta

OPT2 ¿Vino sólo a EEUU o acompañado por alguien?

1. Sólo
2. Con familia
3. Con amigos
4. Con otras personas que no eran familiares ni amigos
9. No sabe (NS)/No contesta (NC)

OPT3 ¿Cuál fue el principal motivo por el que vino a vivir a EEUU?

1. Por trabajo/ por oportunidades de trabajo (propias o de un familiar)
2. Por razones familiares / por amor
3. Por estudios (propios o de un familiar)
4. Buscaba asilo/ protección
5. Por la calidad de vida en general
6. Otra razón (anotar):
9. NS/NC

OPT4. Si tuviera que volver a tomar la decisión de instalarse en EEUU ahora que sabe cómo es la vida aquí, ¿qué cree que haría?

1. Volvería a venir a EEUU
2. Se instalaría en otro país que no fuera EEUU
3. Se quedaría en su país Bolivia
9. NS/NC

OPT5 ¿En qué municipio vivía en Bolivia antes de trasladarse a EEUU?

1. ANOTAR.....
2. NS/NC

1. Aunque la estructura del cuestionario utilizado en los cuatro países es idéntica, las preguntas fueron adaptadas a la realidad geográfica y política de los cuatro países receptores.

OPT6 ¿En qué departamento está situado este municipio?

01. Beni
02. Chuquisaca
03. Cochabamba
04. La Paz
05. Oruro
06. Pando
07. Potosí
08. Santa Cruz
09. Tarija
99. NS/NC

Q.4 Y, en EEUU ¿en qué ciudad y barrio vive?

1. ANOTAR.....
9. NS/NC

Q.5 ¿Y dónde está situada esta ciudad?

1. Esta ciudad es la ciudad de Nueva York o la ciudad de Hackensack misma
2. Otro municipio del estado de Nueva York o Nueva Jersey
3. Una ciudad de otro estado que no es Nueva York o Nueva Jersey
9. NS/NC

Q.6 ¿Cuanto tiempo le tomó llegar desde su casa hasta aquí?

1. Menos de 1 hora
2. Entre 1 y 2 horas
3. Mas de 2 horas
9. NS/NC

Q.7 ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha obtenido?

00. Sin estudios/analfabeto
01. Estudios primarios sin terminar
02. Estudios primarios completos
03. Estudios secundarios incompletos
04. Estudios secundarios completos
05. Estudios superiores 2 o 3 años (no universitarios)
06. Licenciado (incluido Arquitecto o ingeniero superior)
07. Estudios de postgrado o especialización
08. Doctorado
99. NS/NC

**Q.8 Si usted trabaja actualmente en EEUU, ¿cuál es su profesión?
Y si no trabaja ¿cuál es su situación?**

1. Trabajo de (anotar):
2. Estudiando
3. En situación de desempleo
4. Con enfermedad o maternidad o accidente
5. Jubilado
6. Haciendo labores del hogar, cuidando niños u otras personas en su propia casa
9. NS/NC

Q.9 ¿En su casa, qué idioma habla? NO LEER

01. Castellano
02. Aymará

- 03. Quechua
- 04. Guaraní
- 05. Otro nativo
- 06. Inglés
- 07. Portugués
- 08. Otro extranjero
- 99. NS/NC

Q.10 ¿Se ha sentido usted personalmente discriminado por su origen en EEUU en los últimos 12 meses?

- 01. Sí
- 02. No
- 09. NS/NC

Q.11. En los últimos 12 meses:

-¿Ha participado en una actividad recreativa organizada por bolivianos aquí en EEUU (por ejemplo una fiesta con música y baile de Bolivia o un encuentro deportivo)?

- 1. No
- 2. Si
- 9. NS/NC

-¿Ha participado en iniciativas de bolivianos que viven aquí y que hacen algo para ayudar a Bolivia?

-¿Ha participado en iniciativas relacionadas con la política de Bolivia y organizadas por bolivianos aquí (ej. Mitin electoral o encuentro con político boliviano)

- 1. No
- 2. Si
- 9. NS/NC

-¿Ha participado en una actividad religiosa (por ejemplo una procesión) organizada por bolivianos en EEUU?

- 1. No
- 2. Si
- 9. NS/NC

-¿Ha mandado dinero a familiares en Bolivia?

- 1. No
- 2. Si
- 9. NS/NC

Q.12 ¿En los últimos 3 años, cuantas veces ha regresado usted de visita a Bolivia?

- 1. Varias veces
- 2. Una vez
- 3. No he regresado
- 9. NS/NC

Q.13 Hemos llegado más o menos a la mitad de la encuesta. Ahora vamos a hacerle una serie de preguntas sobre su interés para cuestiones políticas. Hay muchas maneras de intentar que las cosas mejoren en EEUU, al menos para evitar que empeoren. En los últimos 12 meses, ¿ha realizado usted alguna de las siguientes actividades con este fin?:

-Ponerse en contacto con un político

- 1. No
- 2. Si

9. NS/NC
-Ponerse en contacto con una autoridad o funcionario local, estatal o federal
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Colaborar con un partido político
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Colaborar con una plataforma de acción ciudadana
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Participar en manifestaciones/marchas
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Donar dinero a un grupo u organización política
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Participar en una huelga
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Ponerse en contacto con medios de comunicación
1. No
2. Si
9. NS/NC
-Ponerse en contacto con un abogado o presentar una demanda en un juzgado por motivos no estrictamente personales
1. No
2. Si
9. NS/NC

Q.14 A veces, el interés de la gente por la política varía según el ámbito del que se trate. ¿Personalmente, en qué medida está usted interesado en la política que se desarrolla en cada uno de los siguientes ámbitos?:

-La política local del municipio donde vive aquí en EEUU

1. Muy interesado
2. Bastante interesado
3. Poco interesado
4. Nada interesado
9. NS/NC

-La política nacional de EEUU

1. Muy interesado
2. Bastante interesado
3. Poco interesado
4. Nada interesado
9. NS/NC

-La política del estado de NY o NJ

1. Muy interesado
2. Bastante interesado
3. Poco interesado
4. Nada interesado
9. NS/NC

Q.15 Y, ¿Usted ha votado a las elecciones municipales, estatales, legislativas o presidenciales en EEUU alguna vez ?

1. Sí
2. No
9. NS/NC

Q.16 Y si ha votado ¿en cuáles elecciones estadounidenses ha participado usted?

1. Locales
2. Estatales
3. Legislativas federales
4. Presidenciales
9. NS/NC

Q.17 Independientemente del hecho que tenga o no derecho a votar en EEUU, ¿por cuál candidato hubiera votado en la elección presidencial estadounidense del 2008?

01. Barack Obama - Democratic Party
02. John McCain - Republican Party
03. Ralph Nader - Independent
03. Bob Barr - Libertarian
05. Chuck Baldwin - Constitution
06. Cynthia McKinney - Green
07. Otro:.....
99. NS/NC

Q.18 Y en términos generales ¿usted se considera más interesado en la política estadounidense o en la política boliviana?

1. Estadounidense
2. Boliviana
3. Igual
9. NS/NC

Q.19 Muchas veces, se divide la escena política de un país entre derecha e izquierda ¿Usted se considera más de derecha o de izquierda?

1. Derecha
2. Izquierda
3. Centro
4. Otro
9. NS/NC

Q.20 Ahora vamos a hablar más precisamente de política boliviana, primero en general, y luego de las elecciones del 2009 en particular. La primera pregunta tiene que ver con el Gobierno del Presidente Morales. Considera usted que desde el inicio del Gobierno del Presidente Morales hasta la fecha....

-¿Ha mejorado la situación de seguridad en Bolivia?

1. No
2. Si
9. NS/NC

-¿Ha mejorado la economía de Bolivia?

1. No
2. Si
9. NS/NC

-¿Ha mejorado la imagen de Bolivia en EEUU?

1. No
2. Si
9. NS/NC

Q.21. En enero de este año, los bolivianos votaron sobre la nueva Constitución del Estado, ¿Usted ha regresado a Bolivia para votar?

1. Si (IR OPT 8)
2. No (IR OPT 9)
3. NS/NC (IR OPT 9)

OPT8 ¿Votó a favor o en contra de la nueva Constitución del Estado?

1. Favor
2. Contra
3. Blanco
9. NS/NC

OPT9 Y si hubiera podido votar, ¿hubiera votado a favor o en contra de la nueva Constitución del Estado?

1. Favor
2. Contra
3. Blanco
9. NS/NC

Q.22 En términos generales, ¿usted piensa que las cosas van por el buen o mal camino desde que llegó el Presidente Morales al poder en Bolivia?

1. Buen camino
2. Mal camino
9. NS/NC

Q.23 Hoy día, es la primera vez que los bolivianos en el exterior pueden votar para las elecciones presidenciales. Usted tuvo que registrarse hace algunas semanas para poder votar hoy. ¿Cómo se enteró usted que había que registrarse?

01. Consulado/embajada
02. Familia o amigos en Bolivia
03. Familia o amigos en EEUU
04. Asociación boliviana en EEUU
05. Iglesia
06. Periódicos, Radio, Televisión
07. Internet
08. Otro, ANOTAR.....
09. NS/NC

Q.24 Como decía, usted tuvo que registrarse para poder votar. Este proceso fue llevado a cabo por la Corte Nacional Electoral ¿Está satisfecho usted con la manera con la cual se llevó a cabo el proceso de registro?

1. Satisfecho
2. No satisfecho
9. NS/NC

Q.25 ¿Por qué decidió registrarse y participar en las elecciones bolivianas desde el exterior?Cuál es la razón mas importante si hay varias?

01. Porque soy ciudadano boliviano y es mi derecho
02. Porque es un deber ciudadano
03. Porque tengo mi familia en Bolivia y quiero que vivan mejor
04. Porque quiero participar en el proceso de cambio que está ocurriendo en Bolivia
05. Para no perder el contacto con mi país
06. Porque quiero elegir a un candidato en particular
07. Porque temo que me multan o que tenga problemas administrativos con autoridades bolivianas
08. Otra, ANOTAR.....
99. NS/NC

Q.26 ¿Como se informó sobre la campaña electoral boliviana?

01. Internet
02. Prensa escrita, Radio, TV
03. Recibí propaganda de los partidos políticos
04. En reuniones públicas organizadas por asociaciones bolivianas
05. En reuniones públicas organizadas por partidos políticos bolivianos
06. Familia/ amigos en Bolivia
07. Familia/ amigos en EEUU
08. Otro, ANOTAR.....
99. NS/NC

Q.27 ¿En sus discusiones telefónicas con familiares que viven en Bolivia, ellos trataron de convencerle de votar para un candidato en particular? O al contrario, usted trató de convencerles de votar por un candidato en particular?

1. Ellos tratan de convencerme
2. Yo trato de convencerles
3. No hablamos de esto
9. NS/NC

Q.28 ¿Qué tan informado es usted de la campaña electoral presidencial en Bolivia?

1. Muy informado
2. Bastante informado
3. Poco informado
4. Nada informado
9. NS/NC

Q.29 ¿Piensa usted que los partidos políticos bolivianos toman en cuenta a los bolivianos que viven en el exterior en sus programas electorales? LEER

1. Mucho
2. Algo
3. Poco
4. Nada
9. NS/NC

Q.30 El voto es secreto y entendemos si usted no quiere revelar-nos esto. Pero si no le molesta decirnos, ¿por cuál candidato o partido votó o va a votar hoy? Le recuerdo que esta encuesta es confidencial.

01. AS: Alianza Social (CABRERA)
02. BSD: Bolivia Social Demócrata (CHOQUEHUANCA AGUILAR)
03. GENTE (LOAYZA CAERO)
04. MAS-IPSP: Alianza para la Refundación de Bolivia (MORALES AYMA)
05. MUSPA: Movimiento de Unidad Social Patriótica (FLORES ANZETENEA)
06. PPB-APB: Plan Progreso para Bolivia Convergencia Nacional (REYES VILLA)
07. PULSO: Pueblos por la Libertad y Soberanía (VELIZ LAZO)
08. UN-CP: Alianza por el Consenso y la Unidad Nacional (DORIA MEDINA AUZA)
99. NS/NC

Q.31 Para terminar, me gustaría hacerle otra pregunta un poco sensible y no tiene que contestar si no quiere. En el caso que contestara, le aseguro que esta información será confidencial y no habrá manera de identificarlo/a. ¿Tiene usted una tarjeta de residencia o green card en EEUU?

1. Si (IR Q33)
2. No (IR Q32)
9. NS/NC (TERMINADO)

Q.32 Tiene usted una visa de turista, una visa de estudiante, una visa o un permiso de trabajo, u otro documento que le permite quedarse en EEUU por un tiempo limitado?

1. Si (IR Q33)
2. No (TERMINADO)
9. NS/NC (TERMINADO)

Q.33 ¿Todavía es válido esta visa o este documento, o se ha vencido?

1. Si (TERMINADO)
2. No (TERMINADO)
9. NS/NC (TERMINADO)

AGRADECIMIENTOS

Este libro presenta los resultados de un proyecto de investigación sobre la participación política transnacional del emigrante boliviano, conducido bajo mi dirección entre octubre del 2009 y noviembre del 2011. Este proyecto fue auspiciado por el Fondo Nacional de la Investigación Científica de Bélgica (FRS-FNRS), entidad a la que agradezco por haber entendido que el estudio contemporáneo de las migraciones y sus consecuencias debe trascender las fronteras nacionales. El programa Fulbright, por el que realicé una estadía en la City University of New York, también hizo posible este proyecto. Así mismo, expreso mi gratitud al profesor Marco Martiniello, director del Centro de Estudios de la Etnicidad y las Migraciones (CEDEM), de la Universidad de Lieja, en el cual trabajo, por sus aportes científicos y humanos en repetidos momentos de mi carrera.

Esta investigación presenta la particularidad de comparar las prácticas transnacionales de comunidades emigrantes, del mismo origen nacional pero establecidas en cuatro países receptores distintos. La metodología estuvo diseñada para responder a la crítica según la cual la investigación sobre transnacionalismo descuida la importancia del contexto receptor en el desarrollo de actividades transnacionales. Mediante el trabajo empírico conducido con emigrantes bolivianos en las ciudades de Madrid, Nueva York, Buenos Aires y São Paulo, el presente libro pretende aportar al entendimiento de estas prácticas. Sin embargo, la metodología, que implica múltiples sitios de investigación, reveló ser un enorme desafío logístico. Al mismo tiempo, esto ha sido una formidable oportunidad de colaborar con colegas establecidos en tres continentes; sobre ellos debo destacar su valiosa implicación.

Un proyecto principalmente cuantitativo como este depende sobre todo de la disponibilidad de los encuestados para darnos un momento de su tiempo a fin de responder sinceramente a preguntas que, a veces, pueden ser interpretadas como muy personales. Por tal razón, expreso mis reconocimientos a los cientos de mujeres y hombres que han cooperado el día de la elección. Un número menor de migrantes también nos dieron aún más tiempo para compartir sus experiencias durante las entrevistas semiestructuradas. La protección de su anonimato manda que no sean revelados sus nombres, pero ellos también merecen que se les agradezca formalmente.

Desde el inicio del proyecto, pude contar con la ayuda de colegas en el diseño de la encuesta que aplicamos a ciudadanos bolivianos en el exterior el día de la elección presidencial. Laura Morales, de la Universidad de Leicester, y Paolo Boccagni de la Universidad de Trento —quienes tienen experiencia en este tipo de encuestas con emigrantes—, fueron una gran ayuda en este sentido. En Bolivia también pude contar con las críticas constructivas de Carmen Ledo y Jaroslava de Ballón en la Universidad Mayor San Simón de Cochabamba.

En las cuatro ciudades donde tuvo lugar la encuesta, el día 6 de diciembre del 2009, tuve la colaboración de investigadores locales para montar equipos de encuestadores dispuestos a aplicar los instrumentos diseñados para el efecto. Agradezco particularmente a Elisa Brey, de la Universidad Complutense de Madrid, quien apoyó mucho en este momento y en muchas otras etapas del proyecto. Natalia Gavazzo, de la Universidad de Buenos Aires, y Salvador Schavelzon, de la Universidad Federal de São Paulo, también ayudaron a que contemos con los encuestadores necesarios para el trabajo propuesto, y que se condujeron con gran profesionalidad fuera de los locales electorales, a pesar de las difíciles condiciones en el calor del hemisferio sur o el frío del norte. Aparte de los coautores de los varios capítulos geográficos, pudimos contar con la ayuda de Lesley Buck, Ernesto Castañeda, John Moreno y Stephen Ruszczyk en Nueva York; de Leonardo Angelo en Buenos Aires, de Simone Toji, Larissa Rodrigues, Maíra Santi Bühler y Regina Célia Fabiano de Campos en São Paulo y de Carlos Chacón, Román Eberheissinger, Oscar Guizar y Paula Pinto en Madrid.

Después de la colecta de datos, el tratamiento estadístico de más de cientos de encuestas demandó el apoyo de varios colegas en distintas partes del mundo para asegurarse de la calidad de la base de datos sobre la cual este libro se sostiene. En este momento, el apoyo de Rom Litwin y Micheline Blum, en la City University of New York, Jérôme Pieters, Sébastien Fontaine y Géraldine Marchand, en la Universidad de Lieja, fue crucial. Algunos estudiantes de ambas universidades también participaron a este esfuerzo a veces lleno de dificultades: Arlene Amador, Christina Christodoulou y Charlotte Stevens.

Para completar el trabajo cuantitativo, también decidimos conducir después de la elección una serie de entrevistas semiestructuradas con emigrantes, líderes migrantes e individuos involucrados en el proceso electoral. En ese momento, el apoyo de Eduardo Medrano (representante de la Corte Nacional Electoral Boliviana en Estados Unidos) y de la Asociación ACOBE en Madrid fue muy útil.

Para terminar, quiero agradecer de todo corazón a María Sánchez de la Universidad Complutense de Madrid, quien realizó un trabajo de revisión de gran calidad en varios capítulos de este libro. Agradezco también a todo el equipo editorial del CIDOB - y a Bet Mañé y Elena Sánchez Montijano en particular- por el trabajo de revisión y edición que realizaron. Muchas otras personas han apoyado a este proyecto de manera puntual y por esta razón también merecen ser mencionados aquí: Eduardo Domenech, Milena Gomez Kopp, María Patricia Ramos e Isabel Yépez del Castillo.

Por último, mi especial gratitud a Evelyn Astor por su paciencia y amor en cada momento de estos dos años de trabajo.

Jean-Michel Lafleur

Lieja, 27 enero 2012